

**Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866).  
Institución del imaginario del Caribe colombiano.**

**Oscar Yesid Zabala Sandoval**

**Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias humanas, Departamento de Literatura  
Bogotá, Colombia  
2017-I**

**Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866).  
Institución del imaginario del Caribe colombiano.**

**OSCAR YESID ZABALA SANDOVAL**

Tesis de investigación presentada como requisito para optar al título de Magister en  
Estudios Literarios

**Director:**

**Iván Vicente Padilla Chasing**

Línea de Investigación:  
Literatura e historia.

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias humanas, Departamento de Literatura  
Bogotá, Colombia  
2017-I

*Por la reivindicación de nuestra memoria histórica,  
Por la reivindicación de tantos olvidados y  
Para todos los colombianos sin historia ni voz.*

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia por el apoyo y la comprensión durante el largo proceso de construcción de este trabajo. A mi maestro Iván Padilla por la dedicación de tardes y días enteros en la construcción y corrección de las ideas expresadas. En especial, quiero agradecer al Departamento de Literatura de la Universidad Nacional y a la Universidad Nacional, sin cuyos espacios esto no hubiera sido posible.

También quiero agradecer a Carolina Luna, pues su presencia fortaleció el camino elegido y sin cuyos consejos nada en estos años se hubiera realizado. A mis amigos y colegas que revisaron y me permitieron encontrar información sobre Juan José Nieto.

A todos ellos, muchas gracias.

## **Resumen**

El presente trabajo explora los ensayos y novelas de Juan José Nieto, escrita durante un período de agitación política e intelectual en la República de la Nueva Granada (1834-1865). Apoyado en conceptos de la sociocrítica literaria, de la historiografía de la literatura, de la sociología y de la historia, tales como forma arquitectónica y forma compositiva, de Bajtín; el carácter sígnico del arte, de Mukařovský; el concepto de visión de mundo, de Goldmann, y de campo, de Bourdieu; la historia como discurso, de White; se proponen dos objetivos fundamentales. Por un lado, se busca la comprensión de la obra de Nieto en su totalidad como un fenómeno significativo en su contexto histórico y social; por el otro, la reivindicación de la figura del cartagenero como fundamental en la constitución de la identidad de la región Caribe y en la historia de las ideas y de la literatura colombiana. El resultado es la creación de una biografía crítica, pues se establece el dialogo de sus ensayos, novelas y su pensamiento con su contexto social e histórico. Igualmente, se analiza la forma como la obra del autor ha sido valorada en la crítica literaria y la historiografía de Colombia. Se encuentra un contraste entre el vacío de conocimiento sobre la obra del autor y su importancia en el desarrollo histórico del país; también se confirma que los elementos compositivos y arquitectónicos de su escritura apuntan a la consolidación de un proceso de identidad regional.

**Palabras clave:** Juan José Nieto, regionalismo, novela histórica, historia colombiana del siglo XIX, ensayo Colombia siglo XIX, literatura del Caribe.

## **Abstract**

The present work explores the Juan José Nieto's essays and novels, those was written during a period of politic and intellectual agitation in the República de la Nueva Granada. (1834-1865). Supporting by concepts of the literary sociocritic, the literary historiographic, sociology and history, like Bajtin's architectural and compositional form; Mukařovský' art's signal character; Goldmann's vision of world and Bourdieu's champ theory; White's conception of history like discourse; it's proposed two main objectives. In one hand, it's searched to understand of the Nieto's total work like a significative phenomenon in his historic and social context; on the other hand, it's searched the revindication of the cartagenero figure as fundamental for the constitution of the Caribbean regional identity and the Colombian history of the ideas and literature. The result is the creation of a critic biography, because it's determined the dialogue between his essays, his novels and his thought with the social and historic context. In the same way, it's analyzed how the author's work has been evaluated by the literary critic and the Colombian's historiography. It's found a contrast between the knowledge's void about Nieto's work and his importance for the historic development of the country. Also, it's confirmed that the compositional and architectonical elements of his write aim to the consolidation of a regional identity process.

**Keywords:** Juan José Nieto, regionalism, historic novel, Colombian 19th century's literature, Colombian 19th century history, Caribbean literature.

## Contenido

Introducción.....	1
1. La recepción de la obra de Juan José Nieto .....	14
1.1. <i>Juan José Nieto ante la crítica literaria</i> .....	14
1.2. <i>Percepciones no literarias sobre la figura de Juan José Nieto</i> .....	35
2. Ensayos y otros escritos de Juan José Nieto: Ideales sociales, éticos y morales.....	43
2.1. <i>La propuesta para un buen ciudadano en Derechos y deberes del hombre en sociedad (1834) y en “Alocución [...] en el acto de liberación de los esclavos” (1852)</i> .....	44
2.2. <i>La apuesta por el federalismo: una salida ante la discriminación y el centralismo</i> .....	61
2.3. <i>Producción literaria y política: un breve debate entre Juan José Nieto y José Joaquín Ortiz</i> .....	75
3. La ficción novelesca de Juan José Nieto y los problemas del medio siglo de la República d la nueva Granada .....	88
3.1. <i>El discurso novelesco en Juan José Nieto: La función didáctica de la novela en la República de la Nueva Granada</i> .....	90
3.2. <i>La novela histórica de Juan José Nieto: Pasado e identidad en Yngermína y Los Moriscos</i> .....	99
3.3. <i>Rosina o la prisión del castillo de Chagres: evaluación de una sociedad en transición</i> .....	127
Conclusiones.....	145
Bibliografía.....	151

## Introducción

La producción escrita de Juan José Nieto Gil puede ser considerada como una de esas obras que han sido relegadas y, críticamente, poco estudiadas por la historiografía literaria colombiana. Nieto nace en el pueblo de Baranoa de la antigua provincia de Cartagena, hoy parte del departamento del Atlántico, el 24 de junio de 1804 y muere en la ciudad de Cartagena el 16 de Julio de 1866. Su producción escrita corresponde con la segunda mitad de su vida, de 1834 hasta su muerte, y comprende varios géneros: el ensayo, la historia, la novela, el teatro e incluso textos de algún valor antropológico. Los textos más destacados por la crítica comprenden obras de carácter político como los *Derechos y deberes del hombre en sociedad* (1834), *El ciudadano Juan José Nieto contesta* (1838)<sup>1</sup>; otros de carácter histórico y científico, como *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones* (1839); otros de carácter ficcional como sus tres novelas *Yngermina o la hija de Calamar* (1844), *Los Moriscos: novela histórica* (1845), *Rosina o la prisión del castillo de Chagres* (1850). Además, se conoce la existencia de dos obras dramáticas *Aurelia o la caída de Constantinopla por Mahomet 2º* (1839) y *El hijo de sí propio* (¿1847-1849?), por desgracia, estas últimas se encuentran perdidas, aunque las noticias de las mismas señalan que fueron puestas en escena, al menos la primera de ellas en el teatro Heredia.

Como se puede apreciar, Nieto evaluó su momento histórico a partir de tres géneros principalmente: el ensayo, el drama y la novela. Este interés por la escritura por parte del cartagenero fue lo que más me llamó la atención cuando comencé a leerlo. A mi modo de ver, siempre tuvo una clara consciencia de labor y de sus implicaciones en su momento histórico. Por esto, resultan tan significativas las palabras con las que abre *Yngermina* (1844):

Hay ciertas inclinaciones en la vida de que no nos podemos desentender por mas que quisieramos; i yo no sé cual sea el impulso que me arrastra siempre a estar escribiendo alguna cosa. Muchas veces me dispone a dejar esta mania, el que a mi mismo me parece desatinado i nada bueno cuanto escribo; pero una fuerza enemiga que no puedo conjurar, se resiste a que renuncie [...] *Las letras no son piedras con que se rompan cabezas, aunque tienen un poder magico sobre el espiritu.* (*Yngermina*, III. Énfasis mío)<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El titulo original es *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comision de la camara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la proxima legislatura la iniciativa de la cuestion sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las camaras de provincia.*

<sup>2</sup> En este trabajo siempre se citarán las versiones originales, por lo que se respetará su ortografía

Más allá del tópico romántico, este pasaje revela que la escritura no fue un entretenimiento para llenar horas vacías, sino una actividad necesaria para sí mismo. Como espero demostrar en este trabajo, sus ensayos y novelas son altamente significativos y representativos de nuestro siglo XIX colombiano, un eslabón imprescindible para comprender el problemático pasado en el que Nieto sintió la necesidad de escribir.

En este punto, me parece que no cabe la menor duda de que el cartagenero pensó y reflexionó sobre su presente a partir de su posición social. Así, resulta sumamente interesante la manera como Nieto logró inscribirse dentro de la élite intelectual neogranadina y llegó a ocupar cargos políticos de gran importancia como la presidencia de la Confederación Granadina (aunque fue solo durante seis meses en 1861) y el puesto más alto dentro de la logia masónica, a pesar de la discriminación racial y clasistas a la que lo sometieron ciertos sectores de la élite neogranadina.<sup>3</sup> A mi modo de ver, toda su obra responde a la necesidad de superar esta discriminación con el fin de instaurar un gobierno democrático y moderno. Por este motivo, Nieto exhibe una clara consciencia histórica (Lukács 1966, 20)<sup>4</sup>. La pregunta sobre el transcurrir histórico, le implicó cuestionarse por su propio devenir, por su identidad, “¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?”, lo que sin duda puede percibirse de manera temprana en sus textos<sup>5</sup> y en toda su obra. Sin embargo, estos problemas no se presentan en un tono meramente personal en Nieto, sino que se encuentran unidos a la construcción de una identidad regional y, algunas veces, nacional.

En este orden de ideas, la tesis inicial de este estudio consiste en demostrar que en la obra de Nieto puede leerse la necesidad de reivindicar la cultura de su provincia frente a las culturas del centro, concentradas especialmente en Bogotá, para ese entonces tenedora del “poder político y simbólico” (Bourdieu 1977, 65-72). No obstante, es preciso tener en cuenta que más allá de lo político-administrativo, las reflexiones de Nieto apuntaron a un problema cultural de fondo: la discriminación racial y regional fomentada por el modelo de

---

<sup>3</sup> Estos datos biográficos son tomados de los trabajos de Fals Borda (1981) y de Eduardo Lemaître (1983) que referiré más adelante.

<sup>4</sup> El pensamiento histórico de Nieto atraviesa toda la obra del autor, lo cual es más que evidente en sus obras más reconocidas como *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena* (1939) y sus dos primeras novelas, que poseen el adjetivo “histórica”.

<sup>5</sup> Como se analizará en el segundo capítulo, en una carta fechada en 1835 y dirigida a Santander, el lector puede percibir que los problemas de discriminación son analizados por Nieto como un problema histórico.

gobierno centralista, lo que impedía, a ojos del autor, la realización de una verdadera República democrática. En este sentido, resulta necesario preguntarse: ¿cómo piensa Nieto su región<sup>6</sup>? ¿Qué características imagina en el carácter cartagenero? ¿Cómo define Cartagena frente a la Región Andina? ¿Qué diferencias advierte entre Bogotá y Cartagena?

En esta medida, entiendo la escritura de Nieto como motivada por los problemas políticos y culturales propios de la República de la Nueva Granada, más específicamente, de la Provincia de Cartagena. Así, aspiro a dar cuenta del sentido histórico-cultural de la escritura de Nieto: ¿Qué problemas llevan a Nieto a concebir un ideal social? ¿Qué tipo de actitud asume el escritor ante sus circunstancias socio-históricas? ¿Por qué considera necesario reivindicar la cultura del Caribe a principios del siglo XIX en la Nueva Granada? A partir de estas preguntas, espero explicar el tipo de toma de posición (Bourdieu 1995, 342-355) que asume Nieto al tratar de ingresar en el campo intelectual colombiano de la época: ¿cómo un letrado de la periferia (cultural y étnicamente distinto) se legitima frente a una élite letrada clasista y purista? ¿Qué estrategias discursivas desarrolla un escritor de la provincia frente al centralismo bogotano? Se trata de entender las particularidades textuales de los modos de expresión en los que Nieto evalúa su realidad, además de observar el tipo de diálogo que se establece con otras axiologías del campo intelectual del momento (Bourdieu 2002, 11-39). Este tipo de aproximación permitirá esclarecer el problema cultural de fondo que plantea la obra de Nieto.

Por otro lado, este trabajo se propone también el objetivo de reivindicar la figura de Nieto en la historiografía literaria, puesto que resulta necesario llegar a explicar su papel en el desarrollo de la literatura y de la historia de las ideas de nuestro país. La falta de ediciones corrobora el estado actual de los estudios sobre Nieto. De su obra literaria, solamente *Yngermína* ha sido reeditada, primero en 1998 por la Gobernación de Bolívar y luego en el 2001 por la Universidad EAFIT, con prólogo de Germán Espinosa. *Los Moriscos* no ha vuelto a ser reeditada y *Rosina o la prisión del castillo de Chagres* tiene únicamente una edición digital hecha por Gustavo Adolfo Henríquez en el 2010. Los otros textos de Nieto no han sido reeditados, a excepción de *Geografía* (1839) en el *Boletín*

---

<sup>6</sup> Cuando en este trabajo me refiero a la «región» de Nieto, me refiero principalmente a la Provincia de Cartagena, la cual comprendía el territorio que hoy conocemos como el Departamento de Bolívar. De igual forma, considero adecuado referirme al autor como «cartagenero», antes que como «bolivarense», pues las fechas entre las que escribió corresponden al momento histórico en que aún existía la Provincia de Cartagena.

*Historial* de la Academia de Historia de Cartagena bajo el título “Geografía de Bolívar”, en el año de 1918 en los números 34-36, *Derechos y deberes del hombre en sociedad* en la *Revista de estudios sociales* (n° 38 [2011], 179-183) y los recopilados en la colección de Gustavo Bell Lemus titulada *Selección de textos políticos, geográficos y estadísticos* (1993). A causa de esto, el interés se ha centrado sobre todo en estas obras, lo que ha ocasionado un silencio casi absoluto sobre los demás escritos del autor. Por este motivo, no se ha podido comprender a cabalidad la coherencia del pensamiento de Nieto.

Con el fin de lograr alcanzar estos dos objetivos, este trabajo se encuentra dividido en tres capítulos principales. En el primero, titulado “la recepción de la obra de Juan José Nieto hasta nuestros días”, exploro la forma como a lo largo de estos casi dos siglos se ha recibido y explicado la obra del autor, para que el lector pueda, además, ubicar mejor la propuesta interpretativa de esta investigación. En el segundo capítulo, titulado “Ensayos y otros escritos de Juan José Nieto: ideales sociales, éticos y morales”, explico cómo tres temas principales en la ensayística de Nieto (la educación, el federalismo y la producción literaria) son configurados a partir de la axiología del autor marcada por ideas republicanas y del ideario ilustrado. Este capítulo busca también discutir problemas que serán recurrentes en la escritura de sus novelas, de modo que, en el tercer capítulo, titulado “La ficción novelesca de Juan José Nieto y los problemas del medio siglo de la República de la Nueva Granada”, la atención se centra en la relación dialógica entre forma e ideas. Con esto en mente, en las siguientes páginas, explicaré la manera como se articulan los conceptos claves para este trabajo con los capítulos ya mencionados.

Dada la diversidad discursiva de la escritura del cartagenero, disciplinas como los Estudios Literarios, la Historia y la Sociología, la han considerado como su objeto de estudio. En las últimas décadas, han aparecido algunos trabajos extensos con la intención de reivindicar, sobre todo, la figura política de Nieto, como el realizado en 1981 por Orlando Fals Borda, *Historia doble de la costa: El presidente Nieto*. Por su parte, la crítica literaria ha realizado comentarios incluidos a manera de catálogo y, en su mayoría breves sobre las novelas, en uno que otro manual de literatura colombiana. El objetivo siempre ha sido confrontarlas con obras consideradas de mayor interés y mejor logro literario, como *Manuela* (1858) y *María* (1868). Pocos críticos, sobre todo de los últimos tiempos, se han preocupado por realizar una valoración estético-literaria justa de sus obras.

De igual forma, a pesar de la variedad discursiva que presenta la obra completa de Nieto, se ha tendido a estudiar aisladamente cada uno de sus textos; es decir, poco se han puesto a dialogar sus novelas con su producción ensayística y viceversa; así como con las condiciones históricas y sociales en las que fueron escritas. Esta fragmentación solo ha impedido que se pueda interpretar estas obras como parte de un proyecto más amplio, limitando las novelas, por ejemplo, al exilio o, incluso, extrayéndolas de su contexto histórico. Por este motivo, en el primer capítulo, pretendo realizar una valoración crítica de los comentarios que han comentado la obra de Nieto desde el momento de su aparición. Se distinguirán los comentarios en los que se enfatiza una perspectiva literaria y aquellos en los que el enfoque pertenece a otras disciplinas.

Ahora bien, entiendo que el valor de una obra de arte no depende tanto de su materialidad como del devenir de las estructuras sociales (Mukařovský 2000, 179), por lo cual está históricamente determinado: “con cada desplazamiento en el tiempo, en el espacio o en el entorno social, cambia la tradición artística a través de cuyo prisma es percibida la obra” (175)<sup>7</sup>. De esta manera, los juicios valorativos sobre un texto considerado como parte de los fenómenos de la esfera del arte<sup>8</sup> dependen del estado del campo literario donde aparece, por lo cual el resultado es “la representación social de la obra como integración de juicios singulares sobre la obra” (Bourdieu 2003, 25-26). En este sentido, cabe preguntarse: ¿Qué valores se le han atribuido a la obra de Juan José Nieto? Aunque las obras de ficción de Nieto han sido siempre estudiadas en el ámbito de la historia de las letras colombianas, no han sido consideradas como un fenómeno estético: por lo general, se tiende a ver su valor documental y no su valor estético, artístico.

---

<sup>7</sup> El devenir histórico transforma no tanto el valor estético, sino el objeto de la valoración: “por causa de estos desplazamientos varía el objeto estético que corresponde [...] al artefacto material [...] Cuando una obra determinada recibe una valoración igualmente positiva en dos épocas distantes, el objeto de la valoración es cada vez un objeto estético diferente: en cierto sentido, una obra artística diferente” (Mukařovský 2000, 175). Como su objeto de estudio, el historiador tiene como tarea tratar de discernir el objeto estético que corresponde a la axiología que la produjo, aun con la dificultad de acercarse a la obra de arte con su propia jerarquía de valores, es decir, con la distancia temporal con que aborda su objeto. Bajo estas ideas, adquieren relieve los problemas que discute Wellek en su ensayo “Teoría literaria, crítica e historia” (1963).

<sup>8</sup> Una obra pertenece a la esfera artística, siempre y cuando esta sea valorada bajo los estándares de cualquier norma estética, pues, como señala Mukařovský (2000), “la cuestión de la valoración estética de las obras artísticas es fundamentalmente distinta de la cuestión de los límites del arte: también una obra artística que valoramos negativamente [...] pertenece al contexto del arte, ya que es con referencia a éste que la valoramos” (131). Así, aunque cualquier fenómeno artístico sea considerado negativamente y no pertenezca a un canon dado, es precisamente esta negación la que lo incluye dentro de los fenómenos artísticos.

Asimismo, en el primer capítulo busco responder a la siguiente pregunta: ¿Con qué valores fueron evaluadas las novelas de Nieto? Frente a esta pregunta, puede adelantarse que a su obra se le han adjudicado valores históricos, sociológicos e, incluso, antropológicos, pero solo hasta hace muy poco se ha comenzado a poner en relieve su valor literario. Debido a que los estudios sobre el cartagenero no corresponden únicamente a los estudios literarios, considero necesario mencionar que ha sido valorado de distintas maneras como figura política e histórica. En general, se le ha visto a partir de la perspectiva de partido, como un político liberal y santanderista. Sin embargo, trabajos más cuidadosos lo han ubicado como uno de los primeros pensadores del federalismo y el regionalismo en Colombia, con lo cual comenzó una reivindicación de su figura histórica. En los últimos tiempos, gracias a los trabajos de Fals Borda y a la implementación de nuevas perspectivas en el quehacer historiográfico, se ha resaltado su condición racial: Nieto es resaltado como el primer presidente afrodescendiente. Esta perspectiva le ha dado al cartagenero una mayor visibilidad en el panorama crítico y social en Colombia.

Por otro lado, por casi un siglo y medio, la crítica literaria se negó a reconocer algún valor literario de las novelas de Nieto, aunque más tarde las consideró de poco mérito estético. ¿Por qué no se modificaron sustancialmente estas valoraciones? ¿Qué elementos de su obra fueron valorados negativamente? Por otro lado, ¿por qué, por ejemplo, *Yngermína* deviene, en palabras de Avelar (2015), “legible” (54-55) en las circunstancias históricas de hoy? Para contestar estas preguntas resulta necesario interrogarse por los sujetos que han valorado la obra de Nieto (Wellek 1983, 18), en tanto individuos socialmente constituidos y, por tanto, poseedores de un “momento de subjetividad” (Mukařovský, 146). Así pues, ¿qué significó estas obras para los críticos que la han comentado? ¿Cuáles son los presupuestos críticos con los cuales se acercaron a la producción del autor?

Finalmente, en ese capítulo pretendo dar cuenta del proceso de consagración de Juan José Nieto como escritor y caudillo político de la primera mitad del siglo XIX colombiano. De acuerdo con Bourdieu (1995), entiendo la consagración como la acumulación de capital simbólico que se traduce en la posición ocupada por el escritor según los principios de jerarquización externa e interna del “campo intelectual” de un momento dado. El hecho de que la obra de Nieto no haya pasado totalmente desapercibida

hasta el momento y de que en los últimos años haya habido esfuerzos por restituirle su lugar en la historia colombiana son muestras de un proceso de consagración del cartagenero, por lo que vale la pena preguntarse cómo ha sido su proceso de acumulación de “capital simbólico” (Bourdieu 1995, 322-323).

Con el fin de reevaluar las lecturas presentadas en el capítulo primero, en esta investigación pretendo precisamente realizar una lectura en conjunto de las obras de Nieto para delinear no solo su pensamiento político, sino también el perfil intelectual de la persona que busca ingresar en el campo intelectual de la época con una propuesta, inicialmente, política y social, y, luego, con una estética. En otras palabras, se trata de explicar la obra de Nieto de forma íntegra, de leer dialécticamente tanto los escritos políticos, históricos, como los ficcionales a la luz del pensamiento y la axiología que los atraviesa. Lograr esto resulta altamente significativo en un personaje como Nieto, de quien, autores, como Fals Borda (1981), han llamado la atención sobre la coherencia ideológica que logra a lo largo de su vida pública: “[Nieto] mantuvo en su vida privada y en su personalidad ideas y actitudes democráticas firmes que se reflejaron en su vida pública” (42B). De este modo, se tratará de delinear el perfil intelectual del autor para establecer los principios y valores que rigen su escritura y que, de manera obvia, se proyectan en su actividad intelectual y política.

Con el fin de contestar estas preguntas, se analizará el corpus propuesto desde una perspectiva sociocultural para comprender el pensamiento de Juan José Nieto a partir de los diálogos que establece su producción textual consigo misma y con las circunstancias socio-históricas de composición (1834-1865). En la medida en que esta investigación se realiza con presupuestos de los estudios literarios, en primera instancia, me parece necesario apoyarme en conceptos que permitan explicar la intención estética de las novelas y la dimensión literaria de los ensayos, elementos descuidados en los estudios de Nieto hasta el momento. Por este motivo, se parte del hecho de que la escritura del cartagenero tiene lugar como una necesidad histórica.

Comprendo el texto literario a partir de las teorías de Bajtín (1989) y de Mukařovský (2000). Bajo estos planteamientos, la obra de Nieto aparece como una reflexión estética que se arraiga en un momento determinado: la sociedad neogranadina (1830-1860). En la búsqueda por superar la dicotomía entre forma y contenido, Bajtín

propone que la obra de arte puede analizarse a partir de los aspectos de organización del material, la forma compositiva y la forma arquitectónica que, en sus palabras, consiste en “formas de valor espiritual y material del hombre estético” (Bajtín 1989, 26). En esta perspectiva, se plantea la necesidad de entender la dialéctica que se establece entre los aspectos materiales y los aspectos axiológicos que vehicula el material verbal. De esta manera, entiendo la elección del género literario como la manera como el artista comprende y valora el mundo. Esta aproximación permite entender que la forma está estrechamente relacionada con la visión de mundo del autor.

Basándome en la semiótica del arte de Jan Mukařovský en “El arte como hecho sígnico” (1934), comprendo que el texto literario posee un valor sígnico, es decir, comunicativo (90). Por esto, lo considero como un signo que busca comunicar al lector una serie de problemas arraigados en los fenómenos culturales, históricos y sociales de su realidad. Bajo esta perspectiva, entiendo la obra de Nieto como un fenómeno artístico que no puede ser separado del proceso histórico social., por lo cual, privarlo de su significación social, sería privarlos de su sentido histórico

De la misma manera, resulta indispensable rescatar la especificidad de los dos modos de expresión de Nieto: el ensayo y la novela. ¿Por qué el autor escoge estos dos modos modernos de expresión<sup>9</sup>? ¿Puede el pensamiento moderno de Nieto plantearse en formas distintas a estas? Desde mi punto de vista, no puede considerarse como una arbitrariedad la elección de Nieto por estas formas literarias, sino que responde a una necesidad histórica del momento (Bajtín 1989). En general, planteo como hipótesis que a través de estas formas, Nieto evalúa el difícil e inacabado proceso de transición a un *ethos* moderno en la sociedad colombiana (Jaramillo 1994) y, en particular, los debates sobre la construcción de un estado-nación, la forma de gobierno, la cuestión de la herencia española, la cuestión religiosa y demás asuntos problemáticos que hacían parte de la agenda de la República de la Nueva Granada durante la primera mitad del siglo XIX. En este sentido, es necesario preguntarse: ¿qué hay de moderno en la axiología del cartagenero? ¿Cuál es el sistema de valores que configura la perspectiva del autor? ¿Cómo responden estos ensayos

---

<sup>9</sup> No está de más recordar que las principales teorías de estas formas textuales las relacionan con la modernidad. El ensayo aparece con el nacimiento de la subjetividad, principalmente con Montaigne (Lukács 1910; Bense 1942; Adorno 1974); la novela es una expresión del pensamiento crítico, por lo que se señala a Cervantes como su iniciador (Lukács 1910; Bajtín 1939; Pavel 2003).

y novelas a sus circunstancias históricas de producción? Para contestar estas preguntas, he decidido realizar dos capítulos distintos, uno dedicado a la escritura ensayística y otro a las novelas. Sin embargo, con esto no busco separar las dos formas de producción textual, sino atender a las particularidades propias de cada género para así determinar el diálogo entre ambas.

En la elaboración de estos dos capítulos se tuvieron en cuenta algunos conceptos de la sociología de la literatura y la cultura, en particular la noción de “visión de mundo” de Goldmann, entendida como “conjunto de aspiraciones, de sentimientos y de ideas que reúne a los miembros de un grupo (o lo que es más frecuente, de una clase social) y los opone a los demás grupos” (Goldmann 1968, 29). La idea de una “élite letrada” que, según Rama (1998), ejerce el poder simbólico y político desde la Colonia; y de “campo intelectual” y “toma de posición” de Bourdieu. En este sentido, se considera que la obra de Nieto dialoga con otras axiologías y pone en el panorama social y cultural de sus ensayo y novelas fenómenos sociales de su momento histórico. Por esto, es necesario entender la posición que Nieto asume ante dichos fenómenos y ante la élite letrada intelectual del siglo XIX neogranadino. Así, el análisis que hago aquí de la obra de Nieto busca exponer la dialéctica que se establece entre la percepción individual del cartagenero y las condiciones étnicas, de clase, sociales y culturales de la sociedad caribeña y neogranadina de la época.

En este orden de ideas, apoyándome en el concepto de “campo” de Bourdieu (2003), comprendo a Nieto como un agente social ubicado históricamente en un momento específico de la sociedad neogranadina, en medio de una serie de tensiones que lo llevan a confrontarse con otros intelectuales de la época que han asumido como función crear los símbolos nacionales y, por ende, apropiándose del llamado “poder simbólico” (Bourdieu 1977, 78). En esta medida, considero que las distintas tomas de posición son respuestas al estado histórico del campo intelectual de la época. Así, considero la obra de Nieto no sólo como una participación en los debates de la época, sino también como toma de posición en el ámbito intelectual neogranadino. Las aspiraciones intelectuales del autor están sujetas a las condiciones materiales que le presenta el campo intelectual neogranadino del momento, por lo que en su obra pueden leerse las tensiones propias de este. En esta perspectiva, me pregunto por las funciones atribuidas por Nieto a los géneros de su elección. ¿Qué implica

la escogencia del género novelesco y del ensayo en el medio siglo en la República de la Nueva Granada?

A pesar de lograr ser presidente de la república en 1861 y de ocupar el cargo principal de la logia masónica del Gran Oriente, Nieto solo pudo participar marginalmente de este ambiente intelectual. Como se explicará en el segundo capítulo, la discusión establecida con José Joaquín Ortiz muestra claramente como el cartagenero resultó discriminado, muy seguramente por su origen étnico y de clase (Borda 1981, 32A-33A), pues, como ha sido señalado por autores como Múnera (2005) y Solano (2016), existía un discurso excluyente ejercido por las élites aristocráticas cartageneras y por las élites del centro andino. Por otro lado, esta centralización del ambiente intelectual puede explicar también la pobre difusión de las obras del Cartagenero. Como explica Padilla (2016), a mediados del siglo XIX, no existían instancias de legitimación, por lo que las obras eran asumidas por “los autores o por colectivos de letrados de gusto literario que percibía el valor literario, histórico o social de una obra determinada” (40-41). En el caso de novelas como *Manuela* (1858) y *María* (1867), el grupo del Mosaico fungió como esa instancia que les permitió instituirse de manera temprana como obras de carácter nacional. La escritura de Nieto no corrió con la misma suerte. Publicada en el extranjero, *Yngermína* y *Los Moriscos*, o en un periódico provincial, *Rosina*, su obra quedó por fuera del circuito que hubiera podido garantizar su éxito, sin contar los procesos de discriminación en su contra, lo que sin duda también influyó en los procesos de recepción.

En este orden de ideas, la marginalidad de Nieto le permitió realizar tomas de posición contra el poder centralista y desarrollar un sentido de pertenencia en el que se lee una clara conciencia de la diferencia regional de su provincia con respecto a la cultura andina bogotana. De esta forma, el autor logra expresar su malestar con respecto de las dinámicas de poder, las cuales no reconocían la diversidad cultural. Debido a esto, resulta necesario comprender la región como una “comunidad imaginada” en el sentido de Benedict Anderson (1991); es decir, como un conjunto de personas que se considera parte de una comunidad a raíz de las semejanzas culturales que poseen (Anderson 1991, 6). En este sentido, leo la escritura de Nieto como un intento por construir y reivindicar una identidad regional.

Con estos presupuestos en mente, en el capítulo segundo, centro la atención en los escritos de Nieto que presentan un fuerte gesto ensayístico, puesto que permiten dilucidar mejor los problemas socioculturales que suscitan la escritura y los valores a partir de los cuales se argumenta y plantean eventuales soluciones. Analizo tres aspectos fundamentales percibidos en la escritura de Nieto: primero la intención de formar ciudadanos en valores ilustrados, especialmente los planteados por autores como Rousseau, Montesquieu y Locke; segundo, el problema del regionalismo e identidad; tercero la concepción de Nieto sobre las funciones que debía poseer la producción de la literatura nacional.

Vale la pena mencionar que no propongo en este capítulo un análisis temático, puesto que caería en una aproximación documental en la cual perdería de vista los valores y axiomas de Nieto que permiten explicar la visión de mundo de sus ensayos, como de sus novelas. Tampoco es mi intención la de categorizar al cartagenero como “liberal”, “romántico”, “utópico”, etc., sino exponer algunas particularidades de su pensamiento con el fin de obtener herramientas interpretativas para entrar en el análisis de sus textos de carácter ficcional. Para lograr este objetivo, abordaré el gesto ensayístico de estos escritos según lo entienden Lukács, en *El alma y las formas* (1910) y Bense, en *Sobre el ensayo y su prosa* (1942); es decir, entiendo sus ensayos como formas estéticas, altamente subjetivas, como la objetivación de una experiencia existencial, de un modo de sentir o de una visión de mundo particular. En este sentido, el ensayo, más allá de su forma genérica, literaria, como una pregunta perturbadora que nace de la confrontación del ensayista con la realidad, con su momento socio-histórico, de la que se busca forzosamente una respuesta: “se formula una pregunta y se profundiza tanto que se convierte en la pregunta de todas las preguntas, pero luego queda todo abierto” (Lukács 1910, 33). Se trata de explicar los problemas que afectan la conciencia de Nieto y el modo como los resuelve. ¿Cuál es la experiencia vital por la cual Nieto escribe ensayísticamente? ¿Qué tipo de preguntas se plantea Nieto en la entonces República de Nueva Granada?

Aquí planteo como hipótesis que la elección de Nieto por los ensayos está condicionada por el estado del campo intelectual neogranadino. Apoyándome en las reflexiones hechas por el profesor Iván Padilla en el curso sobre ensayo colombiano<sup>10</sup>, la élite letrada del momento privilegió la forma ensayística como modo de expresión, en un

---

<sup>10</sup> Curso dictado para la maestría en estudios literarios en el semestre 2015-II.

momento en que las formas ficcionales (novela, relato, poesía y drama) no constituían una producción fuerte. Los escritores como Bolívar, Santander, Azuero, Lorenzo Lleras, más tarde Ancízar, Camacho Roldán, Vergara y Vergara, entre otros, escribieron sobre todo ensayos con los cuales exponían su pensamiento y participaban de los debates de la época.

En cuanto al tercer capítulo, exploro los aspectos compositivos de las novelas de Nieto, los cuales han sido comentados superficialmente por la crítica colombiana. Aunque trabajos como el de McGrady (1962) señalen bien las similitudes de *Yngermína* y de *Los Moriscos* con el modelo de novela histórica de Walter Scott y con parte del romanticismo francés (en especial Chateaubriand), estos se quedan únicamente en el aspecto técnico, por lo cual no logran explicar la dialéctica establecida entre la visión de mundo del autor y forma compositiva. Solamente el comentario de Avelar (2015), para quien *Yngermína* es una obra rigurosamente construida, logra relacionar los aspectos compositivos con la visión de mundo del autor, como se verá en el primer capítulo.

En primera medida, trato de responder a la pregunta de por qué Nieto decide elegir el género moderno de la novela en la República de la Nueva Granada, en un momento en el cual existía una “Hispanoamérica que no había conseguido fundar una tradición novelística y en un medio que parecía refractario al género” (Espinosa 2001, 10). ¿Qué funciones podía desempeñar las novelas de Nieto? Para contestar este interrogante, analizo la forma como Nieto comprende el género de la novela a partir de los prólogos de sus obras. De la misma manera, explico el diálogo que establece el cartagenero con la incipiente norma estética sobre la novela instituida en la República de la Nueva Granada, la cual mostraba el género como una escritura cuyos principales lectores era el público femenino.

En un segundo momento, me pregunto por el género específico elegido por Nieto, la novela histórica y la novela por cartas. Sin duda, Nieto, como autor, fue consciente de la elección genérica, la novela, y de lo que esto implicaba en la República de la Nueva Granada. ¿Qué posibilidades de expresión encuentra el autor en estos géneros? ¿Qué tipo de valoración estética de la realidad se desprende de las novelas de Nieto? En este sentido, busco explicar la presencia de ciertos elementos problemáticos que atraviesan las novelas de Nieto. Así, las obras permiten leer la manera como el cartagenero evalúa la herencia colonial y el legado español. Este elemento es de vital importancia si se tiene en cuenta que en ese momento histórico los intelectuales discutían por el lugar y función de ciertas

instituciones heredadas de la colonia, como por ejemplo la cuestión religiosa, el problema de la educación laica, la esclavitud misma, problemas que fueron discutidos por figuras tan importantes como José María Vergara y Vergara, José María Samper, Miguel Antonio Caro, entre otros.

En este orden de ideas, el análisis propuesto para el tercer capítulo estará centrado en la manera como aparecen estos grandes problemas en las obras particulares de Nieto con el objetivo de mostrar sus variantes y, de esta manera, tratar de ofrecer un panorama más completo del pensamiento del autor. De esta forma, considero relevante advertir que no se propone un análisis temático, ni una explicación de las influencias románticas e ilustradas de Nieto en el sentido de una servil imitación. Desde mi punto de vista, las novelas del Cartagenero son altamente representativas de los problemas y discusiones que se dieron a nivel social, político y literario en la primera mitad del siglo XIX colombiano.

No quisiera comenzar, sin antes mencionara que la presente investigación tuvo sus orígenes en los cursos impartidos por el profesor Iván Padilla sobre historia de la literatura colombiana a lo largo de estos últimos años. El interés por la figura de Nieto surge precisamente de la necesidad de pensar la pregunta por la consolidación del campo de la literatura en nuestro país y de la evolución del género novelesco y ensayístico. Por todo esto, puedo afirmar que el supuesto más importante de este trabajo afirma el lugar imprescindible que ocupa el cartagenero en la historia de las ideas y en el desarrollo de las letras en nuestro país. De igual manera, este trabajo se inspira en la preocupación del profesor Padilla por elaborar “biografías críticas”, como las propuestas en la colección “Écrivains de toujours”, en las que se relacionan la vida del autor, su axiología y las circunstancias históricas, tan necesarias para entender los procesos estéticos de las letras colombianas.

## **1. La recepción de la obra de Juan José Nieto hasta nuestros días**

En general, la crítica literaria y la historiografía han procurado separar la producción literaria del autor de sus escritos no ficcionales: la primera no comprende la forma como las novelas de Nieto dialogan con su momento histórico ni con sus otros escritos, por lo que resultan análisis sobre la técnica y las influencias del escritor, no sobre los problemas implícitos en las obras; la segunda, observa sus obras literarias como resultado de su escritura en tiempos de ocio, separadas de cualquier reflexión “importante”, y sus textos más “políticos” simplemente como documentos que dan cuenta de un estado superficial de cosas, y no se comprende que estos obedecen a bajo necesidades históricas, como una toma de posición del autor frente a su momento histórico y cultural. Esta separación solo puede desembocar en análisis parciales, que no permiten apreciar los valores y axiomas que atraviesan todas sus obras (Wellek 1983, 34)<sup>11</sup>.

Con el fin de exponer la forma como se ha valorado la obra del autor, el objetivo del presente capítulo es, por un lado, analizar el estado actual de los estudios sobre Juan José Nieto; por otro, restituirle el valor histórico cultural a la obra del cartagenero. Para esto, organizaré los distintos comentarios sobre el cartagenero distinguiendo inicialmente dos grupos: aquellos en los que predomina una perspectiva literaria y aquellos en que no. En estos últimos ha predominado el punto de vista de los historiadores y sociólogos para quienes los textos del cartagenero tienen un valor documental importante para explicar su papel en el proceso histórico-político nacional. No obstante, pocos estudios, con excepción de Fals Borda, se han preocupado por esclarecer el sistema axiológico o de valores que estructura su pensamiento. Por lo general, se citan los textos, pero se observa que no se han realizado lecturas rigurosas.

### **1.1 Juan José Nieto ante la crítica literaria**

La obra de Juan José Nieto ofrece a la historia de la literatura colombiana un caso paradigmático que vale la pena ser estudiado. A pesar de la recepción negativa de sus obras de ficción, su producción literaria ha llamado la atención de los críticos a lo largo del

---

<sup>11</sup> Una lectura de este tipo permite superar la simple relación entre la escritura de las novelas y la situación del exilio de Nieto, por ejemplo, conclusión con la cual se ha buscado explicar sus tres novelas, sobre todo *Los moriscos* y *Rosina*. Resulta necesario, por ejemplo, comprender estas obras en relación con el sentimiento regionalista y la fuerte toma de conciencia histórica del escritor que lo lleva a valorar de cierta forma su realidad: la tendencia al regionalismo, la exaltación de ciertos próceres de la independencia, una idea de nación y patria, etc.

tiempo, en especial *Yngermína*, por lo que, claramente, la obra del cartagenero ha sido objeto de placer, o más bien de «displacer», estético. Resulta interesante que una obra a contracorriente de las distintas normas estéticas dominantes del ámbito intelectual colombiano haya sobrevivido por más de ciento cincuenta años de forma subalterna a las obras canónicas, para constituirse poco a poco en un referente imprescindible de nuestra literatura. En otras palabras, la obra de Nieto ha tenido un largo y, hasta ahora, inacabado proceso de consagración<sup>12</sup>. Así pues, en comparación con otras obras del canon colombiano, *María* (1867), *Cien años de soledad* (1967), *La vorágine* (1924), las obras de Nieto han sido poco comentadas. A continuación, ofrezco un panorama de los principales comentarios en la crítica literaria o correspondiente a su escritura de ficción.

Curiosamente, el primer comentario sobre la escritura literaria de Juan José Nieto resulta ser una valoración sumamente favorable, realizada de forma temprana: el 11 de noviembre de 1838 en el número 57 del periódico de tendencia liberal, *La Bandera Nacional*, dirigido por Lorenzo María Lleras.<sup>13</sup> Se trata de una pequeña nota en la cual Lleras referencia la opinión de algunos cartageneros que vieron la puesta en escena de *Aurelia*, un “drama histórico sentimental en cinco actos que se nos asegura ser composición del ciudadano Juan José Nieto” (28). En su mayor parte, el artículo está compuesto de un resumen del argumento y, solamente, al inicio y al final, aparece algún tipo de valoración crítica. Llama la atención los comentarios positivos con los que se recibe a Nieto en el centro del ambiente intelectual de la época.

¿Qué observa Lleras en la obra del cartagenero? Este comentario tiene un problema evidente: no todos los juicios valorativos son del redactor, sino que también aparece la valoración de terceros, muy probablemente amigos de Nieto, por lo que el comentario de Lleras no es directo, consiste en un juicio de oídas. Además, debido a que la obra se encuentra actualmente perdida, no es posible confrontar el texto con sus respectivos comentarios. Sin embargo, es posible apreciar que Lleras resalta dos cosas: los recursos técnicos usados por el dramaturgo en la construcción de su obra y el mérito de Nieto de

---

<sup>12</sup> Las obras de Nieto no son las únicas en sufrir este destino. Idelver Avelar (2015) señala que la constitución del corpus colombiano posee “un carácter retrospectivo: su unificación es una operación realizada tardíamente [...] a la cual solo a posteriori se aplica una coherencia nacional” (22). Este hecho problematiza la estabilidad de un canon nacional, más aún si existen obras colombianas que aún son desconocidas y poco trabajadas en la crítica nacional.

<sup>13</sup> Se ha respetado la ortografía del original en las citaciones de todos los textos de este trabajo.

crear una obra en ese momento histórico; es decir, el comentario recae sobre la función social del escritor en la construcción de la nación. En este sentido, el texto literario fue enjuiciado en condiciones políticas específicas: el choque entre dos proyectos de nación distintos, que formarán el partido liberal y el conservador más adelante. Esto resulta inevitable en un momento histórico en el cual la incipiente crítica literaria, en palabras de David Jiménez (1992), “fue una actividad de militantes que casi nada tuvo que ver con valoraciones puramente artísticas” (44)<sup>14</sup>. Lleras comentará el texto a partir de su visión ilustrada afín a las ideas del liberalismo del siglo XIX.

En este orden de ideas, Lleras parece recibir favorablemente la primera obra literaria de Nieto debido a su afinidad ideológica, tanto con el autor, como con el género en el cual se expresa Nieto: una obra de teatro de tema histórico extranjero. Lleras fue de los pocos intelectuales de la primera mitad del siglo XIX colombiano que vieron con buenos ojos el teatro de tema histórico, por su afiliación al drama romántico de Hugo<sup>15</sup>, mientras en el resto del país se continuaban representando, como norma estética, obras de corte español: zarzuelas, entremeses, etc.<sup>16</sup>. De esta forma, Lleras pone en primer plano el acierto del cartagenero sobre la escogencia y el tratamiento del tema histórico:

El argumento sacado de uno de los más interesantes rasgos de la historia [...] nos dice un conocedor que ha sido manejado con tino, lo cual da una idea de los conocimientos históricos del autor, agregando esto á las bellezas del estilo, i de la invención que no carecen de originalidad. (*La Bandera Nacional* n° 57, 28)

En términos estéticos, de aquello que le refieren, Lleras valora el conocimiento intelectual del autor y la capacidad técnica con la cual se expresó dicho conocimiento: eso que llama “las bellezas del estilo” y “la originalidad”. Cabe señalar que resulta vago comprender a que se refiere con estas características, presumiblemente sea a la utilización de un estilo retórico francés propio de los dramas de Hugo y de las obras de Chateaubriand.

---

<sup>14</sup> Cabe señalar, además, que este tipo de crítica revela la poca autonomía del campo literario de entonces. Todas sus instancias (productores, críticos, ediciones) estaban fuertemente ligadas a instancias del campo de poder.

<sup>15</sup> Lleras siempre promulgó el teatro inglés y francés en todas sus actividades intelectuales. Es de ver, por ejemplo, que, en la labor que realizó en el Colegio del Espíritu Santo (186-1851), el teatro de este corte era muy importante para la formación en valores liberales que recibían sus estudiantes: una educación laica, no confesional, en la que el teatro buscaba la formación de “neogranadinos en una cultura humanística total, abierta y liberal” (Doménici 2012, 12). De esta manera, la labor de Lleras está ligada a los proyectos de nación y los ideales que fueron catalogados liberales en el país.

<sup>16</sup>Ver la *Historia del teatro en Colombia* de González Cajiao (1986) y el libro de Marina Lamus (1998) *Teatro en Colombia: 1831 – 1886. Practica teatral y social*.

Además, ya que parece que Lleras no conoció de primera mano la obra de Nieto, resulta llamativo la reproducción de un comentario sobre una obra solo por la afinidad ideológica y la amistad de los comentaristas.

Sin embargo, Lleras realiza dos comentarios de su propia pluma en este artículo que llaman la atención. En el primero, señala:

Se nos asegura, que está al publicarse una novela del mismo autor con el mismo argumento, que varios amigos suyos se han encargado de la impresión del drama. Deseamos ver ambas piezas con la mayor sinceridad hacemos votos porque estos ensayos del ciudadano Nieto, cuyas circunstancias favorables son ya de antemano algo conocidas, **sean ya precursores de otros adelantos más perfectos, i que honren á la Nueva Granada, su patria** (28).

Este comentario llama la atención por la conciencia que tiene Lleras acerca del papel que juega la literatura en la consolidación del proyecto de nación: hasta cierto punto, el redactor parece reclamar del escritor de teatro un compromiso con la patria a la que pertenece. El comentarista le atribuye claramente a la literatura una función cultural y política, funciones bajo las cuales reconoce la escritura de Nieto y lo impele a continuar su trabajo en el marco de un compromiso ético con la patria. De esto resulta el entusiasmo que puede leerse en el comentario.

Asimismo, el segundo comentario surge de un pasaje acerca de los beneficios de la religión cristiana, que, según le aseguran al redactor, aparecen en la obra. Escribe Lleras: “Entre los hermosos rasgos del drama, se nos elogia mui enérgica puesta en boca del patriarca [...] al demostrar a los pueblos el verdadero espíritu de la religión católica [...] los provoca á que se ilustren para que conozcan sus deberes. ¡Qué buena lección para nuestro fanáticos retrógrados!” (28). La religión católica aparece como el elemento civilizador más importante en la jerarquía axiológica de algunos ilustrados neogranadinos, entre los cuales se incluye a Nieto, sobre todo aquellos que veían en el pensamiento de Chateaubriand un modelo a seguir (Padilla 2014). De esta forma, se le suma a la obra una función moralizante que se conjuga con una función política importante: Lleras hace que entren en su comentario la discusión sobre la función de la religión en la sociedad neogranadina.

El pequeño artículo de Lleras demuestra que, para 1838, la figura de Nieto comienza a ser reconocida por la élite letrada bogotana como un escritor de ficción que se inscribe en géneros históricos, elección que leo como una toma de posición en el ambiente intelectual y político neogranadino. Este primer juicio es importante por la valoración positiva de la obra de Nieto, lo que contrasta con la crítica que posteriormente lo va a

comentar. Sin embargo, es preciso señalar que este juicio se realiza frente a obras del género dramático y no novelesco. Además, se resalta que el cartagenero se comienza a preocuparse por la escritura de novelas, antes de que apareciera la obra de José Joaquín Ortiz, *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1841). Finalmente, de la lectura de esta nota periodística de Lleras surgen las siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto, la crítica inicial de la obra de Juan José Nieto, tan arraigada a problemas políticos, condicionó la recepción posterior de su obra? ¿Cómo contribuyó el posterior establecimiento de una norma estética por parte de la élite letrada neogranadina, bogotana, a la problemática recepción de la obra de Nieto, teniendo en cuenta que su toma de posición estaba en contracorriente a esta?<sup>17</sup>

Luego de este comentario de Lleras, Nieto desaparece del panorama de la crítica literaria, a pesar de que en la década siguiente su actividad fue más intensa. Así, a pesar de que las novelas fueron donadas a la Biblioteca Nacional en 1856, y de que *Rosina* circuló en prensa, la crítica no comenta nunca esas obras hasta finales del siglo XIX, momento en que comienzan a aparecer una crítica ejercida por intelectuales más distanciados de la política (Jiménez 1992). El silencio sobre Nieto, que se extiende también a la historiografía, campo más unido a las agitaciones y preocupaciones políticas, puede entenderse por razones de marginación intelectual, la cual tienen raíces en una discriminación política y cultural. Entonces, puede afirmarse que, a medida que la crítica literaria gana autonomía, Nieto comienza a ganar reconocimiento. En otras palabras, a medida que se debilitan la valoración de las funciones extraestéticas y se valora más la función estética, Nieto adquiere mayor relevancia.

Luego de este breve comentario en *La Bandera Nacional*, es necesario esperar hasta 1894, un artículo de Isidoro Laverde Amaya, titulado “De las novelas colombianas” publicado en la *Revista literaria* que él dirigía. Este crítico busca desmentir a un crítico argentino acerca de que *María* era la única novela escrita en Colombia. Laverde realiza un comentario de corte histórico y reconoce las novelas de Nieto como las primeras escritas en el país:

En orden de antigüedad, y como primicias del género, tenemos que citar las dos novelas escritas por **un ilustrado hijo de Cartagena**, por D. Juan José Nieto [...] La primera es una novela histórica ó de recuerdos de la conquista; la acción se desenvuelve por los años de

---

<sup>17</sup> En los siguientes capítulos aclararemos estas preguntas.

1533 y 1537, y salvo el mérito que pueda tener por esta faz, por lo demás su lectura no atrae. (79)

Llama la atención la relación entre el apelativo con el cual nombra a Nieto y el juicio de su obra literaria: *Ynggermina* resulta ser la obra de un “hombre ilustrado”; sin embargo, su valor no es estético, sino documental, histórico, tanto por ser la primera en el género, como por contar la historia de la conquista. Aunque Nieto es reconocido dentro del campo intelectual, su obra literaria resulta con un valor estético negativo.

Si bien Laverde no profundiza en el juicio a Nieto ni nos señala las razones que conducen su valoración, es posible observar cómo estos juicios en otras aproximaciones críticas. En el primer número de la *Revista* (1890), el crítico colombiano escribe un texto en que explica, con sus presupuestos, sobre los fenómenos intelectuales colombianos, titulado “La literatura colombiana (nuestros propósitos)”. Además de la importancia que este texto pueda tener para la constitución histórica de lo que hoy conocemos como literatura nacional, el autor toma posición frente al desarrollo de las letras colombianas. La visión crítica de Laverde corresponde con lo que Jiménez (1992) llamó la línea crítica de Miguel Antonio Caro<sup>18</sup> y lo que Padilla (2008) identifica como la herencia de Vergara y Vergara: la exaltación de valores fundamentados en la religión católica, el patriotismo, la tradición hispánica y clásica (14). De este modo, Laverde (1890) exaltará el patriotismo que inspira la ilustración (1-2), la utilidad de las letras para educar y perfeccionar moralmente al hombre (2), el rechazo por el sentimentalismo romántico a favor del “elevado concepto moral de un criterio razonador y cristiano” (2) y la percepción de la conquista como un elemento civilizador (3)<sup>19</sup>. Bajo estos presupuestos, la obra de Nieto debió ser leída como uno de esos “ensueños de la alborotada juventud” (2); es decir, la simple expresión de sentimientos, sin la guía de la “brújula [...] del amor a lo bello” (2). Por este motivo, el

---

<sup>18</sup> David Jiménez (1992) separa en dos la historia de la crítica colombiana: aquellos que, representados en la figura de Caro, valoraban un “esencialismo” en la literatura colombiana considerada como parte de la tradición hispánica, por lo que esta cumplía funciones morales y políticas; y aquellos que, como Silva, veían la obra literaria de forma moderna (15). Esta observación de Jiménez demuestra el avance en la conformación de un campo literario ya para finales del siglo XIX, en el cual toma lugar una lucha entre los distintos actores por imponer una norma estética dominante.

<sup>19</sup> Resulta muy interesante que esta visión de la conquista esté respaldada por una fuerte conciencia histórica: “es error nacido del progreso, el querer juzgar las épocas pasadas por las ideas y las preocupaciones que entre nosotros ha difundido la cultura del siglo” (3). A pesar de la fuerte afinidad a las ideas del pensamiento conservador, es precisamente esta conciencia histórica la que le permite a Laverde considerar el pasado literario del país, así como lo hizo 30 años antes José María Vergara y Vergara, y por la cual resulta importante entender el papel de Laverde en la constitución del canon de la literatura colombiana.

crítico solo resalta el motivo histórico, pues ambos poseían una visión similar de la conquista.

Unos años después de esto, Laverde publica la *Bibliografía Colombiana* donde le dedica dos entradas a Nieto, una en la sección “Novelas de autores” (226) y otra en “Teatro colombiano” (218). Empero, Laverde no se preocupa por comentar las obras de este autor, como si lo hace con obras como *María* o *Manuela* obras que constituían para él un orgullo nacional (1895, 8-9), pues refuerza la norma estética guiada por los valores de una parte de la élite intelectual bogotana, en especial, la instituida por el grupo del Mosaico (Padilla 2016a).

Una década después, Roberto Cortázar, en su libro *La novela en Colombia* (1908), menciona las dos primeras novelas publicadas por Nieto en un apéndice al final de la obra, en el cual trata de recopilar las novelas colombianas hasta ese momento. La posición que dedica a Nieto se debe a su criterio de selección: “no es nuestro intento hacer una historia completa del desarrollo de la novela en Colombia [...] [no] conducirá á nada bueno el historiar obras de ningún mérito literario” (1). Las obras del cartagenero se encuentran en el apéndice porque no alcanzan “los principios artísticos” para adquirir la categoría de novelas, principios guiados por la norma estética impuesta por el grupo el Mosaico durante la mitad del siglo XIX: la exaltación de las costumbres y del realismo creado en el centro de la nación, los valores morales que se deben discutir en la obra y el rechazo del romanticismo como influencia literaria<sup>20</sup>.

Así, la visión crítica de Cortázar sigue la misma línea que la de Laverde Amaya. En la misma “Introducción”, el autor resalta la labor del crítico español Menéndez y Pelayo (VII-VIII), quien había dedicado algunos tomos a recopilar y valorar algunos fenómenos literarios hispanoamericanos a finales del siglo XIX. A lo largo de su escrito, el crítico colombiano recibe favorablemente las obras costumbristas que presenten “los defectos y cualidades” de la sociedad (3), así como las novelas históricas de tema colombiano. Así, rechaza las obras de Santiago Pérez por tener un tema peruano y no mostrar la conquista como un proceso civilizador (31-32).

---

<sup>20</sup>Al inicio del libro escribe el autor en contra del romanticismo: “la repercusión del Romanticismo europeo á principios del siglo pasado, tuvo poco y relativo éxito entre nosotros, y si algunos novelones pudiéramos citar de esa época, no son ellos en verdad, los que forman lo mejor de la producción” (Cortázar 1908, 1).

Frente a este panorama, resulta interesante que se releguen las obras de Nieto, aun cuando *Yngermína* presenta una visión similar de la conquista. En su ensayo, Cortázar resalta exclusivamente autores consagrados por la élite letrada bogotana: Santiago Pérez, Eugenio Díaz, Jorge Isaacs, José María Samper, entre otros; así como otros que, aunque de menor rango, habían escrito en Bogotá: Soledad Acosta de Samper, José María Ángel Gaitán, etc. De esta forma, puede afirmarse que la falta de un análisis crítico de la obra de Nieto por parte de Cortázar se debe a su posición periférica frente a otras del centro del país. El juicio literario de Cortázar y Laverde repercutirá en los siguientes historiadores de la literatura colombiana. Las novelas del cartagenero serán leídas con presupuestos similares a lo largo del siglo XX perpetuando la percepción del poco valor estético de su escritura. Sin embargo, cabe insistir que a medida que avanza el siglo XX, las novelas de Nieto se van abriendo lugar en comentarios más extensos, que obligan paulatinamente a revalorarlas.

De esta manera, Juan José Nieto reaparece en el panorama crítico literario en la década de 1930. En el *Resumen de la historia de la literatura colombiana* (1935), Gustavo Otero Muñoz ubica a Juan José Nieto como el segundo novelista colombiano con *Yngermína* y *Los Moriscos*, después de José Joaquín Ortiz. El crítico colombiano copia básicamente el comentario de Laverde Amaya (1894), pero le agrega algunos incisos (que resaltaré en cursiva): “La primera [*Yngermína*] es una novela histórica o recuerdos de la conquista [...] salvo por el mérito que pueda tener por esta faz, y a causa de contener una breve noticia de los usos, costumbres y religión de los indios Calamares, su lectura no atrae por el aspecto literario ni por las cualidades narrativas” (1935, 226). Por otro lado, resulta interesante que la mención que hace de la tercera novela del autor la haga en una nota a pie de página y que, además, coloque solo la segunda parte del nombre: “*El castillo de Chagres*” (226), por lo que se podría suponer que Otero no conoció esta novela de primera mano. Los comentarios que agrega Otero al comentario de Laverde únicamente refuerzan la función documental del texto de Nieto en detrimento de su valor literario. En otras palabras, Otero se niega a reconocerle cualquier elemento que pudiera ser valorado artísticamente, la novela de Nieto solo tiene valor por el texto extraliterario que la precede.

Ahora bien, es difícil justificar este juicio de Otero por dos motivos. En primera medida, el comentario de la escritura de Nieto carece totalmente de originalidad. Como

segundo aspecto, el *Resumen* carece de herramientas de la historiografía literaria: por un lado, el texto lo constituye un catálogo de nombres y obras que complica la percepción de un desarrollo histórico de fenómenos literarios; por otro, el criterio, por el cual se seleccionan los autores y los textos, comprende básicamente cualquier manifestación escrita: “No sólo los escritos artísticos sino aquellos que no siéndolo, sirven, sin embargo, para dar a conocer la vida de nuestros predecesores, el ideal que se propusieron realizar y la manera como lo verificaron” (5). Este criterio demuestra una ausencia de otros que le hubieran permitido articular y discriminar las distintas obras escritas a lo largo de la historia. Para el caso de Juan José Nieto, le resultaba indispensable dar cuenta de los ensayos, de su *Geografía*, de sus artículos en prensa, etc. y tratar de analizar la forma en que estos textos verifican el “ideal” del cartagenero; sin embargo, estos escritos no aparecen ni siquiera mencionados<sup>21</sup>. Desafortunadamente, con este juicio, Otero sentenciaría la obra de Nieto durante todo el siglo XX, pues la crítica lo convertirá en lugar común y se encargará de reproducir su valor documental e histórico.

En *Evolución de la novela en Colombia* (1957), Antonio Curcio Altamar dialoga con la postura de Otero (1935): por un lado, afirma que el único valor posible que puede atribuírsele a Nieto es el de ser pionero de la novela en el país; pero, por esto mismo, se distancia de la postura de su predecesor al señalar a Nieto como el primer novelista, pues no consideraba la obra de Joaquín Ortiz, *María Dolores o la historia de mi casamiento* como una verdadera novela: “He llamado a Juan José Nieto primer novelista porque la obra de José Joaquín Ortiz [...] más que novela, es el cuento lírico de amores domésticos” (1957, 71). Si bien este no es el lugar para discutir esta afirmación, me veo en la necesidad de señalar su insuficiencia, debido a los criterios del autor.

Curcio Altamar (1957) no problematiza el concepto de novela, sino que la asume como una categoría universal, o más bien occidental, que describe fenómenos homogéneos, por lo que ubica el desarrollo de la novela europea como paradigma: “para mayor unidad he preferido seguir paso a paso el proceso de la novela en Colombia dentro de las corrientes universales antes que hacer el boceto de obras o autores” (19). Bajo esta perspectiva, para el autor, las novelas colombianas solo pueden tener un alto valor estético si se relacionan

---

<sup>21</sup> Creo necesario señalar que el texto de Otero posee un valor fundamental como material de estudio y como fuente bibliográfica para el estudio de nuestra literatura.

positivamente con la evolución de la novela europea. De esta manera, el romanticismo es valorado como una cuestión de “implantación” de las ideas francesas (68). En otras palabras, el romanticismo neogranadino fue una cuestión de imitación de temas y de sentimientos como el patriotismo, el lirismo, la rebeldía, etc. Por este motivo, las novelas de Nieto tienen poco valor estético, pues resultan ser “embriones informes [...] con todos los componentes exteriores del romanticismo” (72). Para justificar esta conclusión, la crítica de Curcio recae sobre los elementos compositivos: el estilo francés de la obra, las exclamaciones y citas explícitas a obras francesas, la trama amorosa, los “procedimientos scottianos”, el supuesto indigenismo (elemento mal leído por este crítico, como veremos más adelante), entre otros (72-73). Debido a estos elementos externos de la obra, las novelas de Nieto no pasan el juicio valorativo de Curcio.

En este orden de ideas, la obra del cartagenero solo puede tener un valor documental:

Aunque estos dos infantiles tanteos de la novela en Colombia [*Yngermína* y *Los Moriscos*] a la luz de la crítica universal, carezcan de significación y de talla para el rasero con que se miden tales producciones, son, sin embargo, dignos de consideración, por su gran valor arqueológico de primicias del género, y por servir, al mismo tiempo, de punto de partida para documentar la forma ingenua y cargada de aspectos con que el romanticismo realizó su ingreso en la prosa narrativa de la Nueva Granada. (Curcio 1957, 73-74)

De este juicio de Curcio, cabe resaltar varios elementos. En primera medida, las novelas de Nieto comienzan a ser abiertamente reconocidas como un contrapunto de la norma estética (la costumbrista) que valora positivamente otras novelas colombianas. Segundo, es el primer juicio crítico que se detiene a observar elementos de la forma compositiva de la obra, lo que implica la necesidad de valorar estéticamente una obra. Finalmente, se debe resaltar la autoridad de Curcio Altamar en los estudios sobre literatura colombiana: cincuenta años después, el juicio sobre la obra de Nieto ha sido poco transformado, además que la crítica colombiana aún se debate por quién fue el primer novelista colombiano.<sup>22</sup>

Pocos años después, Donald McGrady publicó en 1962 su libro, *La novela histórica en Colombia: 1844-1959*, un estudio exhaustivo que buscó realizar la historia de este género en el territorio colombiano, debido al creciente interés que había adquirido en la

---

<sup>22</sup> Ver Rodríguez Arenas, Flor María. “Los orígenes de la novela decimonónica colombiana: *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1836) de José Joaquín Ortiz”. En *Literatura, historia y crítica*. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá, 2002. Pp. 37-64.

crítica del momento (5). El crítico organiza sus objetos de estudio, los autores, según “el asunto”, por lo cual reconoce primero las “novelas de asunto no americano”, “las indianistas y de la conquista”, las “de la sociedad colonial: siglos XVII y XVIII” y las “de la época de la independencia” (5); en esta clasificación, la organización es cronológica y por autores. De este modo, McGrady se ve en la necesidad de volver sobre los mismos autores en capítulos distintos; en el caso de Juan José Nieto, en los dos primeros capítulos; Felipe Pérez, en el segundo y último capítulo; y Soledad Acosta de Samper, quien aparece en todos. Así, la primera vez que aparece Nieto, el autor agota sus juicios estéticos, por lo que la segunda vez se lee una repetición de la primera valoración, pero en referencia a una obra distinta.

Sin embargo, más que fijarme en la división que realiza el autor, me interesa observar los criterios de selección que llevaron a valorar las novelas de Juan José Nieto. En primera medida, cabe señalar que al autor le preocupa la definición genérica de lo que es una novela y, por consiguiente, lo que entenderá por novela histórica. El primer criterio de selección es la extensión, McGrady señala que, “a riesgo de caer en la arbitrariedad”, decide tomar solo las obras que posean entre veinte mil y treinta mil palabras, ya que si tiene menos y se pueda “leer de una sentada, será cuento o narración corta” (178). Evidentemente, las novelas de Nieto logran pasar este primer filtro.

Ahora bien, el autor también se pregunta por la particularidad de la novela histórica. En el primer capítulo de la obra, trata de conceptualizar lo que entenderá en el resto de la obra por este género. A modo de resumen, el autor dialoga con críticos españoles, Menéndez y Pelayo, José Ortega y Gasset, entre otros, y concluye que “lo que le da calidad estética a la novela histórica no es la historia representada, sino los valores artísticos que el autor pone de su propio peculio” (16). Para esto, se apoya en un análisis de los procedimientos técnicos de Walter Scott (19-27), en los que descubre que “las novelas históricas que han alcanzado un mayor éxito son aquellas en las cuales lo arqueológico es solamente un elemento decorativo y lo histórico es el fondo contra lo cual hay un buen estudio de carácter” (25). Así, aunque McGrady le otorga a este género funciones estéticas al considerarlo como un género de ficción, los análisis de las obras recaen únicamente sobre estos aspectos técnicos, pues el andamiaje conceptual de la obra le impide pasar de

los aspectos compositivos.<sup>23</sup> De la misma forma que Curcio Altamar (1957) evalúa las novelas históricas colombianas bajo los paradigmas de las novelas europeas, McGrady lo hace con respecto al modelo concebido por Walter Scott. En ninguno de los dos casos, se problematiza la forma como se ajustaron estos modelos en nuestro país.

En este orden de ideas, las obras de Nieto son juzgadas principalmente a partir de los elementos técnicos (el uso de un narrador omnisciente, el uso retórico de las fórmulas del romanticismo francés, los personajes de un solo rasgo, etc.), sin indagar las razones que llevaron al autor a adoptar estos procedimientos. Esto resulta en la misma valoración negativa que ya había dado Curcio Altamar (33). De igual manera, para McGrady, las novelas de Nieto contienen “todos los defectos que se darán a lo largo del desarrollo de este género en Colombia” (McGrady 1962, 33). Como ya había notado Avelar (2015), en estos comentarios se hace evidente que, *Los Moriscos* e *Yngermina*, fueron valorados negativamente por ser las primeras novelas colombianas (40). Paradójicamente, este tipo de juicios valorativos muestran que la crítica colombiana ha considerado importante la escritura de Nieto, pero a la manera de una norma estética negativa. Es decir, las novelas de Nieto se convierten en ejemplos de una escritura defectuosa: las novelas similares a estas simplemente no son buenas.

Contradictoriamente, McGrady se fija en ciertos elementos que entran en tensión con su juicio valorativo, gracias a un análisis textual más riguroso. Según el crítico, la intención de Nieto es principalmente estética, a diferencia de los otros novelistas que se ocuparon de este género, por ejemplo Soledad Acosta de Samper (35), razón por la cual su escritura responde mejor a su concepto de novela histórica. McGrady es el primero en relacionar la situación histórica del autor, su exilio, con el tema de *Los Moriscos* (35); el contraste de *Yngermina* con la novela indigenista, así como la visión positiva de la conquista que se despliega en esta novela, que debate “los asertos de la ‘leyenda negra’” (65). La valoración de McGrady está condicionada por el estado del campo literario del momento: la autoridad de Curcio Altamar (1957), a quien elogia en el prefacio (5), y de los otros críticos reconocidos que ya habían comentado las obras. Sin embargo, los críticos

---

<sup>23</sup> En este punto se distancian el estudio de McGrady con el estudio de Lukács (1955), aunque solo se lleven pocos años de diferencia. Precisamente, los conceptos socio-históricos con los que trabaja el crítico europeo, como el de “conciencia histórica”, le permiten entrar a los problemas que estructuran las obras de corte histórico, sin descuidar sus aspectos compositivos.

posteriores tratarán de desarrollar estos elementos percibidos por McGrady, aunque también se insistirá en el mismo valor estético para estas obras.

El siguiente trabajo en el cuál la literatura de Nieto toma relevancia fue publicado por Raymond Williams en el año de 1979 bajo el título de “Los orígenes de la novela en Colombia desde «Ingermina» (1844) hasta «Manuela» (1858)”<sup>24</sup>. El objetivo del autor es analizar las dos obras nombradas en el título, ya que, según él, se trataba de descubrir los orígenes de la novela colombiana en la colonia y “los orígenes de la novela nacional, es decir, la novela ‘colombiana’ posterior a la independencia” (1). Así, la novela del cartagenero aparece al lado de *Manuela* de Eugenio Díaz como “las dos obras principales de la época” (2), por lo cual, le otorga a Nieto un papel protagónico.

Williams es el primer autor que se preocupa por tratar de comprender la obra del cartagenero como un fenómeno social, por lo cual la escritura de Nieto deja de ser valorada a partir de normas estéticas derivadas de las novelas costumbristas o de los modelos europeos. El crítico estadounidense se preocupa por bosquejar rápidamente el contexto socio-histórico como método para localizar la escritura de los autores, resalta la lucha bipartidista, las reformas liberales, la constitución de 1853 y una breve lista de los principales intelectuales del momento (3-4). Además, analiza los fenómenos literarios a partir de conceptos extraestéticos: el concepto de oralidad y escritura de Walter Ong (2). Con este presupuesto, el crítico supera la pura enunciación de aspectos técnicos que hasta entonces habían utilizado los detractores de la novela de Nieto, y logra dar cuenta de ciertos problemas en el texto: la intención ficcional, la influencia de la condición de letrado del autor en la percepción de la conquista, la existencia de un lector implícito, la tensión entre la voz del indígena y la visión benévola del conquistador que aparece resuelta en el relato, la función narrativa de la “Breve noticia...”, entre otras (6-11). No obstante, el texto posee dos problemas fundamentales: primero, el análisis de estas características carece de profundidad, por ejemplo, el análisis del lector implícito se queda únicamente en la pista que da Nieto cuando señala a la “amable lectora” (Nieto 1844, 137). Por otro lado, de acuerdo con Ong, Williams concluye de forma apresurada que, dada la fuerte tendencia de Nieto a presentar la “noética de lo escrito, su intención era ser aceptado en la élite

---

<sup>24</sup> Se citará una versión del original aparecida en *Thesaurus*, tomo XLIV (1989) publicada también por el Instituto Caro y Cuervo.

aristocrática de Cartagena” (10-11). Sin embargo, aunque Nieto si esperaba ingresar a la élite letrada, esta conclusión simplifica los problemas de la obra, el pensamiento del autor y su posible intención, como veremos en los siguientes capítulos, y no explica las relaciones con lo oral.

Todos estos elementos le permiten a Williams afirmar la relación entre la escritura y la política: “de acuerdo con esta ficcionalización, el primer novelista colombiano podría o no podría obtener algún efecto político de sus escritos” (6). Este comentario pone en evidencia la escala valorativa del autor, para Williams, las novelas deben tener una función únicamente estética:

Visto en su conjunto, estas novelas fundacionales [...] forman un elemento activo del intenso debate político de la época. Es precisamente por ello por lo que éstas [...] pueden leerse hoy día más bien como bosquejos de novelas, ensayos o polémicas dialogadas. (23)

Pese a que no considera la obra como una toma de posición ética y política y la reduce únicamente a la estética, el comentario realizado por Williams resulta importante, porque muestra de forma abierta que la obra literaria de Nieto es fundamental para entender la evolución de la novela en Colombia y no un mero documento. Sin embargo, es preciso señalar que hasta ese momento, permanecían desconocidas las otras dos novelas, obras “menos logradas” (5), en opinión de Williams.

En menos de una década y media, luego del comentario de Williams, aparecen dos ediciones nuevas de *Ynggermina*: la primera, como ya vimos, la realizó la Gobernación de Bolívar (1998), mientras que la segunda la universidad EAFIT de Medellín (2001)<sup>25</sup>. Este suceso demuestra la relevancia que comienza a adquirir la obra literaria de Nieto en el campo de la literatura colombiana a finales del siglo XX. Los comentarios de estas ediciones resultan de gran interés para completar el panorama de las valoraciones críticas que se han hecho de la obra de Nieto.

Con la segunda edición de la obra, la Gobernación de Bolívar tenía la intención explícita de “rescatar [...] una parte importante de nuestro patrimonio nacional” (I), así como la de presentar a Nieto como una “figura ejemplar para los colombianos de todos los tiempos” (I), señala el gobernador Miguel Radd Hernández. Esta corta presentación recalca la importancia cultural que tiene la obra de Nieto exaltando no sólo la novela, sino también

---

<sup>25</sup> La diferencia más notable de estas dos ediciones consiste en que la primera reproduce la ortografía y los símbolos de citación del original, mientras que la segunda moderniza en todo aspecto la edición de 1856.

la figura política: tanto Nieto como *Yngermína* se convierten en símbolos de identidad regional. Bajo esta premisa, Roberto Córdoba realiza un pequeño texto que aparece al final de la edición de *Yngermína*, “Juan José Nieto y la novela histórica”. En general, Córdoba realiza un resumen biográfico del autor y solo en la última página acierta a dar unos comentarios críticos. Córdoba detalla los elementos negativos que otros críticos han observado en la primera novela de Nieto y, aunque no los desmiente, plantea que la obra tiene varios niveles discursivos que se revelarían bajo un análisis textual. Estos serían “el novelista romántico, el caudillo decimonónico, el intelectual caribeño, el amante y devoto soñador, etc.” (131-132). Sin embargo, estos aspectos no son explorados por el autor, por lo que el comentario cierra afirmando el gran valor que tiene la novela para la historia cultural colombiana (132).

El prólogo de la edición de EAFIT fue encargado al escritor cartagenero Germán Espinosa. Fuera del resumen biográfico, el escritor recae en los mismos comentarios hechos por la mayoría de críticos anteriores a él. En primer lugar, señala la técnica de Nieto como precaria: los personajes poco profundos, el narrador absoluto, etc. (19) Señala que su estilo es el de “un lector del Código Civil que jamás conoció la frase de Stendhal”, aunque posee algo auténtico (19). Por otro lado, Espinosa vuelve a juzgar la obra a partir de los modelos europeos, por esto, resalta que esta no puede pertenecer al romanticismo “cuya narrativa es ya harto más compleja que esto que nos depara Nieto” (21). Además, resalta la visión positiva del conquistador, contraria a la versión sangrienta de la “leyenda negra”, y el supuesto “indigenismo” (19-23), pero condena el carácter idílico de la obra, el cual no llega realmente a explicar. En general, Espinosa evalúa negativamente la técnica del autor e insinúa que esta se debe a que posiblemente no conocía los escritores literarios, mientras que “resulta obvio que conocía en profundidad las ideologías políticas y filosóficas” (9-10). Así, afirma: “no, no se nos alcanzan las posibles experiencias lectoras de Juan José Nieto” (19)<sup>26</sup>. En cualquier caso, Espinosa quiere resaltar la ausencia de una tradición narrativa para ese momento en el país, salvo por *El carnero* sobre la que hubiera podido Nieto fundamentar su relato (15-18).

---

<sup>26</sup> Esta afirmación revela que Espinosa no leyó las demás obras de Nieto, *Los Moriscos* tiene citas de autores literarios como Hugo, Chateaubriand, Voltaire, Virgilio, Byron, entre muchos otros menos conocidos, como epígrafes de las obras. Además, puede encontrarse, por un lado, en sus novelas históricas la influencia de Walter Scott, dado el manejo de la técnica que poseía Nieto de este género; por el otro, en un texto de 1835 en el que debate con Ortiz, el cartagenero hace gala de su conocimiento de los autores y la literatura local.

Igual que sus antecesores, Espinosa termina por resaltar el valor documental de *Yngermína*: “una obra cuya importancia radica en haberse realizado en una Hispanoamérica que no había conseguido fundar una tradición novelística y en un medio que parecía refractario al género” (22). A pesar de esto, resulta interesante que Espinosa equipare a Nieto con otras grandes figuras de la historia literaria colombiana y señale la necesidad de reivindicar a estos autores: “he aquí, pues, otro novelista –Nieto– que Colombia debería reivindicar entre sus precursores literarios, al lado de Rodríguez Freyle, de Domínguez Camargo, de Pombo, de Isaacs, de Silva” (22). El prólogo de Espinosa resulta un eslabón más en el camino de reivindicar el valor literario de la obra de Nieto, aunque, como lo demuestran sus comentarios, el escritor no haya avanzado mucho más de los otros críticos que venían antes.

Gracias a estos últimos esfuerzos editoriales, la obra literaria de Nieto fue colocada en el panorama de la crítica en las primeras décadas del siglo XXI, por lo cual se han publicado varios artículos y capítulos de libros sobre Nieto, aunque se trate en general de *Yngermína*. En resumen, los artículos continúan comentando los aspectos técnicos de la obra, pero aciertan a tratar los problemas que se descubren en la obra de Nieto, tales como la ausencia de la raza negra, la visión idílica de la conquista, la génesis de la obra y el papel de la mujer. A continuación, analizaré los artículos y escritos que considero más importantes de estos últimos años en el proceso de consagración de la obra de Nieto, por lo que cabe advertir que algunas publicaciones sobre la obra literaria del cartagenero quedarán por fuera. Considero relevante señalar que todos estos análisis contribuyen a la restitución de su valor estético, es decir de aquello que la obra ha significado para los diferentes lectores que la han evaluado a lo largo de la historia (Mukařovský 2000, 197).

En un artículo titulado “Raza, conocimiento y reconocimiento en la obra de Juan José Nieto”<sup>27</sup>, Javier Ortiz Cassiani (2008) sostiene que la ausencia de la raza negra en la ficción novelesca de Nieto es deliberada debido a su intención de ascender socialmente, razón por la cual considera que la exaltación de la conquista y de su función civilizadora

---

<sup>27</sup>Citaremos aquí una versión recuperada de internet de la página oficial de la revista *Cuadernos de literatura Caribe* e *Hispanoamericana*. ([http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos\\_literatura/article/view/491/295](http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/view/491/295)).

aparece como un intento del autor por ser aceptado en la élite aristocrática cartagenera<sup>28</sup>. En este sentido, *Yngermína* sigue siendo leída como un documento:

Más que por su valor estético, bastante cuestionado por la crítica, nos interesa la obra por la coyuntura en que fue escrita, y por lo que nos puede decir sobre el siglo XIX de Cartagena, a pesar de la temporalidad que maneja, y por el tratamiento dado a la población negra y mulata. (10)

Comprometido con la causa de las negritudes, el objetivo del historiador es investigar la forma como Nieto percibió la raza negra a inicios del siglo XIX colombiano, para lo que se vale de herramientas propias del análisis discursivo y comprende el texto como un “producto de su época” (11). Como se puede ver, Ortiz entiende por “valor estético”, la explicación de los procedimientos compositivos realizados por los críticos anteriores y no el sentido histórico y cultural que adquiere la obra en el imaginario nacional. Cuando el crítico cartagenero comprende que en *Yngermína* se transparentan los “valores [...] que hacen parte del marco común discursivo del siglo XIX” (11), está implícitamente señalando la obra como una estructura organizada de valores con una intención particular. Así, por ejemplo, logra leer en *Yngermína* la intención de Nieto de relatar una fundación de Cartagena bajo su visión de mundo, interpretación histórica a la que Ortiz le censura la ausencia de la raza negra por las razones ya mencionadas arriba. Sin embargo, debido a la naturaleza del texto de Ortiz, no se ve la necesidad de explorar a fondo la axiología del autor ni la forma como estructura la novela bajo los procedimientos artísticos escogidos. De esta forma, aunque no de manera muy acertada, las obras de Nieto comienzan a ser reconocidas como textos más complejos, portadores de una visión de mundo particular, anclados en las dinámicas socio-culturales que las produjeron.

---

<sup>28</sup> Esta conclusión simplifica mucho el pensamiento y la obra de Nieto, además, que funciona como una fórmula para deslegitimar la labor del autor. Esto, principalmente, porque se asume que la élite de Cartagena era homogénea. Nieto, casado con la hija de un Cavero, estaba en oposición a los ideales que representaban familias como la de Calvo. Esto puede apreciarse en las disputas que sostuvo Nieto a lo largo de la década de 1830 con funcionarios del poder central (Ver la carta enviada a Santander en 1835), con la Cámara de representantes (Ver el debate sobre la propuesta federal de 1838), con otros integrantes de la élite intelectual como Ortiz (Ver la carta del cartagenero al bogotano 1835). Entonces, las afirmaciones de este tipo no se preguntan a cuál élite busca ingresar Nieto, puesto que abiertamente rechaza aquellas aliadas al poder central, que formarán el bando que apoyará a Mosquera y al gobierno central en la década de 1840. Además, tampoco se cuestiona por la contradicción inherente en la obra de Nieto: ¿por qué el autor, con una ideología afín a las ideas liberales ilustradas, idealiza la conquista y apoya hasta cierto punto el sistema esclavista? Estas cuestiones no pueden ser respondidas con la simple afirmación de las intenciones de medrar del autor, sino que suponen la necesidad de explorar la constitución de una visión de mundo particular en busca de su identidad en los procesos sociales de la Nueva Granada, en general, y en Cartagena, específicamente.

Luego de este artículo, la obra de Juan José Nieto fue mencionada un par de veces. Primero por Héctor Orjuela, en su *Historia crítica de la literatura colombiana* (2009), para quien la obra posee un poco de mérito y reproduce los comentarios negativos sobre el estilo del autor: “A pesar de que *Ynggermina* no es una obra bien lograda tiene el mérito de poner en primer plano, en la temprana narrativa colombiana del siglo XIX, el encuentro del ‘otro’ como tema de interés novelístico y el mestizaje como solución para el conflicto entre las razas” (169). Lo importante del texto de Orjuela reside en que le da al asunto del mestizaje una función dentro de la estructura narrativa: el descubrimiento de *Ynggermina* como mestiza promueve la reconciliación entre los pueblos. Sin embargo, a Orjuela no le interesa profundizar en las razones por las cuales Nieto observa esto como un valor y decide ponerlo en su novela. En segundo lugar, está el texto de Sebastián Pineda (2012), *Breve historia de la narrativa colombiana: siglos XVI-XX*, para quien la obra de Nieto posee un valor solo historiográfico, pues, como narración, valora “la destreza que tiene Nieto para sostener el interés del lector gracias a una intriga bien tramada” (79), lo cual va en contravía de la generalizada opinión sobre la mala técnica del cartagenero. En resumen, la obra de Nieto continuó siendo valorada por su valor documental e historiográfico, a pesar de que ya se le atribuyera cierta complejidad tanto narrativa, como en relación con la realidad que representa.

En esta misma línea se encuentra el comentario escrito sobre *Rosina* por el historiador Adolfo González Henríquez (2010), en una edición digital que él mismo preparó. Para el editor, la novela de Nieto tiene únicamente “méritos sociológicos y antropológicos que la convierten en documento para los estudios del caribe” (2). De manera evidente, el autor olvida deliberadamente que se trata de una obra de intención artística, por lo cual reduce la obra a una función mimética y aísla los elementos que cree hacen parte de los hechos reales del momento histórico: las condiciones de los prisioneros, el paisaje, la guerra contra Inglaterra, el clientelismo político, entre otros (2-3). Frente a una interpretación de este corte, queda la inquietud acerca de hasta qué punto los elementos propios de la ficción impiden la representación veraz de estos hechos, puesto que Nieto no tenía la intención de copiar la realidad, sino precisamente de ficcionalizar su situación. Sin embargo, para González, estas cuestiones no son importantes, pues la obra de Nieto no posee un valor literario sino solamente histórico.

En el capítulo de su libro, *Transculturación en suspenso: los orígenes de los cánones narrativos colombianos* (2015), Idelber Avelar busca explorar cuatro novelas que conforman los inicios de los cánones literarios de las cuatro regiones que conforman Colombia: *Yngermina* de Juan José Nieto para la costa (tanto Caribe o atlántica), *Manuela* de Eugenio Díaz para “centro oriente”, *María* de Jorge Isaacs para el Valle del Cauca y *Frutos de mi tierra* de Tomás Carrasquilla para la región antioqueña (21-22)<sup>29</sup>. Aunque vuelve a ser reducida la obra de Nieto a *Yngermina*<sup>30</sup>, resulta interesante que esta novela sea cotejada con las otras obras decimonónicas. Según el crítico brasileño, esta obra del cartagenero comienza una tradición literaria en la costa colombiana que continuará con Candelario Obeso (esta relación aparece en el libro como una coincidencia territorial) y que se diferenciará de la producción en otras regiones, todo en el marco de fenómenos estéticos simultáneos (24).

Sin embargo, el crítico va más allá del interés documental en *Yngermina* e interpreta la novela como una obra estéticamente compleja en los aspectos composicionales, como en la representación del objeto estético. Del primer aspecto, señala que “*Ingermina* es una de las novelas más rigurosamente construidas de todo el siglo XIX latinoamericano” (47). Avelar aprecia la simetría composicional de ambas partes, dividida cada una en ocho capítulos con una historia intercalada casi en el mismo lugar y la presentación de antagonismos paralelos: en la primera parte, un enfrentamiento pragmático entre indígenas y españoles (el proceso de conquista), que divide internamente a los indígenas bajo la tensión de adaptación y supervivencia; en la segunda parte, un choque ético producido en la colonia entre “colonización sanguinaria y transculturación magnánima” (43-47). De esta forma, el crítico supera los comentarios que basan el valor estético de la obra en los

---

<sup>29</sup> Para Avelar, Colombia representa un territorio escindido en el cual no se pudo constituir un monopolio estatal, lo que ocasionó no solo la ausencia de una nación, sino también una inestabilidad política, una dispersión de la población y el enfrentamiento de dos proyectos de nación opuestos (24-25). La literatura creada por “hombres de Estado” no solo presenta unas particularidades regionales, sino que entra en diálogo con los problemas de la constitución de una nación Colombia, de modo particular al de otras naciones latinoamericanas. Las novelas colombianas son catacresis de la nación, “es decir, surgen como metáforas de algo que no tiene un sentido literal definible en la realidad, y que por lo tanto habita en el texto de forma fantasmagórica” (28).

<sup>30</sup> *Los moriscos* solo es mencionada en una ocasión para ser señalada de nuevo como una metáfora de su exilio, en la búsqueda de Nieto de encontrar modelos similares (Avelar 2015, 53). Esta interpretación simplifica los problemas de esta obra, puesto que la concibe como un reflejo de la situación del autor, sin problematizar los métodos de composición por lo que optó Nieto, ni su objeto estético. Además, el comentario muestra el desconocimiento de esta novela por parte del crítico, la cita que realiza del prólogo de la novela es una cita indirecta del libro de McGrady (1962).

elementos compositivos y analiza la obra bajo dos conceptos fundamentales: el diálogo de la obra con los procesos de identidad nacional y el de transculturación<sup>31</sup>, lo cual le permite a Avelar leer una serie de problemas poco explorados por la crítica precedente en *Yngermina*.

Ante el proceso de la constitución de la nación, la novela de Nieto es interpretada como una “antialegoría nacional” por dos motivos: por un lado, Nieto no busca construir una identidad nacional, sino más bien una regional; por el otro, la nación que exalta Nieto está construida sobre la base del pueblo de Calamar, conquistado y esclavizado (53-54). Según Avelar, esta es la razón de la pobre recepción de *Yngermina*, pues constituir la identidad nacional a partir de este punto de vista resultaba ir en contra de un “programa positivo de construcción estatal”, por lo cual era “ilegible para el siglo XIX, ya sea liberal, ya sea conservador” (52-53). En otras palabras, la novela de Nieto presenta un modelo discordante con los proyectos de las élites letradas de su momento histórico.

Sin embargo, Avelar problematiza más la obra de Nieto. A pesar del proceso de conquista, el pueblo sometido tiene una gran importancia en el nuevo orden, lo que se demuestra en los procesos transculturadores, por ejemplo, Velásquez sufre un proceso de “indianización”, del cual *Yngermina* es el producto (50). La transculturación le sirve a Nieto para “disolver el antagonismo político entre colonizadores y colonizados dentro del antagonismo moral entre buenos y malos” (50). Así pues, si bien existió un proceso de conquista, Nieto busca rescatar la importancia que tienen los vencidos al convertirlos en parte integrante de la nueva sociedad:

El retrato del sojuzgamiento claro de una población por otra, en el cual, sin embargo, los sojuzgados mantienen notable capacidad de articulación e independencia, de tal manera que toda la densidad política, toda la carga de tragicidad, todas las elecciones verdaderamente importantes, todo el legado cultural, digamos, *reside en los miembros de la comunidad derrotada y sobreviviente*. (54)

La obra de Nieto tiene el valor de haber representado la visión de mundo del autor: un “liberalismo humanitario” llevado al extremo que cuestiona la posibilidad de una alegoría nacional, ya que intentar construirla le hubiera implicado al autor “radicalizar la

---

<sup>31</sup> Avelar (2015) se separa de una crítica basada en “los acercamientos biográficos [...] genéticos [...] y estilístico-historiográficos”, paradigmas que dominaban los estudios sobre el siglo XIX latinoamericano, para concentrarse en las relaciones entre los procesos literarios y los procesos sociales propios del continente: los procesos de modernización, la relación con la élite letrada, la profesionalización del arte y, el más importante para Avelar, la relación con la elaboración de los estados-nación (19-20)

crítica de la conquista” (54). En este sentido, la novela de Nieto no solo representa para el crítico un momento fundamental de la literatura caribeña colombiana, sino que también la resalta como un discurso válido en su propia condición de lector del siglo XXI: así, la reflexión de Nieto posee asidero en el problemático presente colombiano ante “la imposibilidad de consolidación de un pacto nacional [...] [que] produce consecuencias humanas devastadoras” (55).

Finalmente, también en el año 2015 aparece un artículo de la argentina Nathalie Goldwaser, titulado “Cuando en la Nueva Granada la literatura hacía política: La idea de nación y la invocación a la mujer en la obra de J. J. Nieto”. Como lo indica su título, la autora se propone explicar el lugar que tienen la figura de la mujer en el proceso de consolidación del estado-nación, tomando como ejemplo dos de las tres novelas de Juan José Nieto: *Yngermína* y *Rosina*. Para esto, hace uso de cuatro categorías que clasifican las construcciones ideológicas de la mujer: “la mujer objeto de la ilustración”, “la mujer pretexto”, “la mujer intrusa u obstáculo para el progreso”, “la mujer bisagra, entre el pasado colonial y la modernidad” (8-10). Según Goldwaser, Nieto configura sus personajes femeninos, así como su lectora ideal a partir de estos cuatro arquetipos.

Por desgracia, la crítica argentina utiliza un poco más de la mitad del artículo para realizar una descripción de la vida del cartagenero, de su contexto político y de la trama de las obras, por lo cual, el análisis de las novelas queda relegado. De esta manera, la autora pone de relieve la relación entre Nieto y las ideas del “Santanderismo”, en especial la preocupación de Santander por la educación femenina, que se transpusieron a la escritura novelesca. De esta forma, Goldwaser reduce el valor literario de las obras y reivindica de nuevo su valor documental, a pesar de que critica la forma como ha sido interpretada la obra de Nieto:

Los pocos comentarios y estudios de esta obra suelen afirmar que es “periférica” debido a su imprecisión histórica o su estética “poco atractiva”. Sin embargo, ambas son muestras o documentos históricos que, más allá de su valoración estético-literaria, nos proveen de un panorama donde las condiciones culturales pueden ser o bien reforzadas, o bien criticadas, dinamizando así la relación texto– contexto. (17)

Aunque reconoce la fuerte relación de los problemas tratados y evidenciados por Nieto, Goldwaser no los anuda con la escritura y utilización de los recursos compositivos. En este sentido, el artículo trata de manera desarticulada los problemas estéticos de la axiología del autor, por lo cual no explica las funciones e implicaciones que

elementos como la religión cristiana o el ideario ilustrado tienen en la escritura novelesca de Nieto. Por este motivo, para Goldwaser, poco importa dilucidar la importancia de la elección de la novela como medio de expresión en la intención de Nieto de “fundar/refundar una nación con lo autóctono, pero olvidando el pasado y la condición del pueblo bajo el yugo de la conquista” (25). Sin duda, este artículo muestra cómo el interés por la obra de Nieto ha venido volcándose sobre el diálogo que entabla con su contexto social e histórico, a pesar de que aún se reste importancia al valor literario de sus novelas.

Este breve recorrido por la crítica literaria colombiana acerca de la forma como se recibieron las novelas de Juan José Nieto permite comprender el largo camino que ha recorrido para abrirse campo como una de las obras capitales de nuestra literatura. Sin embargo, a pesar de la reivindicación literaria de la primera novela del autor, *Los Moriscos* y *Rosina* permanecen aún relegadas. Esto demuestra el inacabado proceso de consagración de Juan José Nieto, puesto que sus obras no adquieren aún una estatura comparable a la de las obras canónicas colombianas, razón por la cual son sobre todo lecturas para especialistas. Por este motivo, es necesario seguir los procesos de análisis y de estudio de estas obras para explicar su relación con las demás novelas del campo literario colombiano.

## **1.2 Perspectivas no literarias sobre la figura de Juan José Nieto**

En términos de cantidad, curiosamente, la crítica literaria ha tenido más en cuenta la figura de Juan José Nieto de lo que lo ha hecho la historiografía y las otras disciplinas de la academia colombiana. Sin embargo, son estas disciplinas las que se han preocupado por reconstruir de forma íntegra y de reivindicar, aunque sea en el plano político, la figura del cartagenero: generalmente, se ha exaltado su tendencia liberal, su asociación con el santanderismo, sus cargos políticos en la provincia de Bolívar y una enumeración de sus escritos. Esta perspectiva ha llevado a encasillar a Nieto en las filas, primero, de la defensa de Santander y luego del partido liberal, por lo cual se tiende a explicar sus escritos únicamente bajo las ideas de partido, algo que sin duda las empobrece. En las siguientes páginas, exploraré los principales trabajos en los cuales se ha construido la percepción de Juan José Nieto como un caudillo liberal.

Durante la primera mitad del siglo XX, la figura de Nieto fue recuperada principalmente por medio de breves reseñas biográficas, como, por ejemplo, la que realiza Joaquín Ospina en el *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* (1939). Es

necesario notar el tono exaltador: “Ilustre bolivarenses y jefe liberal de gran prestigio, llenó con su actuación intensa un cuarto siglo de la historia del departamento de Bolívar, y su personalidad trascendió más allá de los límites departamentales, hasta adquirir relieve de figura nacional” (90). Resulta evidente que el historiador busca configurar una imagen de Nieto muy elevada hasta el punto de llegar a convertirlo en un símbolo de la nación, todo esto resaltando la filiación política y su intensa actuación pública.

De esta manera, el cartagenero será reclamado desde el comienzo como una figura del partido liberal, por lo que el primer interés en él consistió en reconstruir su aporte a esta facción política. En esta línea, en un artículo publicado en el *Boletín historial* de la Academia de Historia de Cartagena de Indias, Juan Antonio de la Espriella (1946) señala principalmente el olvido que había recibido Nieto por parte del partido liberal y la necesidad de realizar un estudio con el fin de conocer su “vida pública” para que se convirtiera en un modelo para las generaciones venideras (Bell 1993, 3). Es evidente que el cartagenero comienza a adquirir poco a poco valor simbólico sobre todo por su accionar político en la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, es necesario señalar que, en estos comentarios, los escritos del autor permanecen olvidados: importa más transformar a Nieto en una figura histórica, que rescatar sus ideas.

Hubo que esperar hasta la década del 80 para que dentro del campo de la historia y la sociología comenzara a aparecer trabajos cuyo eje central era Juan José Nieto. El primero y el más completo de estos trabajos fue el realizado por Orlando Fals Borda titulado *Historia doble de la costa: El presidente Nieto* (1981). Si bien el sociólogo barranquillero no profundiza en el análisis e interpretación de los textos, puesto que estos aparecen como documentos para sustentar su biografía, su labor es fundamental para cualquier interesado en Juan José Nieto. Fals Borda construye una biografía rigurosa a partir de documentos oficiales y de fuentes populares en la cual se hace un análisis exhaustivo del contexto histórico (las guerras civiles en la costa y sus motivaciones, el problema de la violencia en Colombia, la religión, la identidad regional), por lo cual, importa más el devenir de la Costa durante la primera mitad del siglo XIX, donde Nieto juega un papel principal. Además, a lo largo del libro se informa acerca de casi todos documentos elaborados y referentes a Nieto, gracias a su exhaustivo trabajo de investigación.

En palabras de Eduardo Lemaitre (1983), Fals Borda busca desmitificar las impresiones del caudillo tropical “transmitidas por los novelistas contemporáneos que se han dedicado a pintar, con desfiguraciones monstruosas, a algunos dictadores latinoamericanos” (85). En este sentido, Juan José Nieto aparece como un caudillo “positivo” desde el comienzo del libro, puesto que él, junto a otros, “lucharon a su manera contra esta violencia estructural, a la cual llamaron ‘tiranía’” (Borda 1981, 28B). A lo largo del texto, se acumulan sobre Nieto características de un líder político magnánimo: su estrecha relación con las clases populares (tanto por su origen racial, como porque siempre fue cercano a ellas), su valentía para oponerse a los poderosos (en especial a Tomás Cipriano de Mosquera), sus dotes intelectuales (autodidacta, escritor de ficción y constitucionalista), pero sobre todo su capacidad de mantener el “ethos no violento” característico de la Costa<sup>32</sup>. En este sentido, Fals Borda hace énfasis en esos episodios de la vida de Nieto en los cuales él decide no usar la violencia para evitar el derramamiento de sangre, aunque esta hubiera sido el camino para salvaguardar sus intereses.<sup>33</sup>

Uno de los pocos defectos que tiene el libro de Fals Borda resulta ser el débil ejercicio hermenéutico de los escritos de Nieto. El sociólogo se encarga únicamente de referenciar los distintos escritos del autor sin buscar comprenderlos dentro de su desarrollo intelectual. Un ejemplo de esto es el análisis de la *Contestación* (1835), el escrito en el cual debate con José Joaquín Ortiz, Fals Borda lo simplifica concluyendo que este consiste únicamente una defensa al gobierno de Santander (51A). Evidentemente, el texto escrito por Nieto posee un fuerte componente político, pero también es necesario comprender la discusión literaria presente, puesto que, a partir de esta, se configura una toma de posición ante la élite intelectual bogotana, representada en este caso por Ortiz<sup>34</sup>. Por otro lado, es de

---

<sup>32</sup> Una de las tesis centrales de los tomos de *Historia doble de la costa* consiste en demostrar que la cultura costeña es esencialmente no violenta y que esta siempre es producto de agentes externo, como por ejemplo, la conquista (17B y 18B). En este sentido, la violencia durante el período analizado en la costa consiste en una “contraviolencia” producto de la violencia estructural ejercida por la centralización de los recursos y expresada en “la pobreza, el hambre, la ignorancia y la enfermedad de las mayorías nacionales y regionales” (28B). Frente a esto, Borda afirma que los caudillos y generales costeños nunca se distinguieron “por el talento bélico [...] más bien, hasta épocas recientes, por la cordura y el carácter eficazmente tolerante de sus políticos” (20B). El análisis del libro permite comprender los procesos de violencia en Colombia fuera de una perspectiva esencialista, por lo que aparece como un producto de las estructuras sociales en el sentido marxista de la historia.

<sup>33</sup> Me refiero al episodio cuando Nieto rompe su bastón de mando frente a Mosquera y cuando al final de su vida entrega el poder sin entrar en una guerra civil.

<sup>34</sup> En el siguiente capítulo abordaré este asunto.

notar que, cuando tiene que hablar de las novelas de Nieto, Fals Borda sigue los juicios realizados por Curcio Altamar, por lo cual la importancia de estas obras se reduce a ser un dato más en la biografía del autor (87B-88B). Es preciso señalar que, en el análisis de Borda, la afinidad de Nieto con el partido liberal pasa a segundo plano: al sociólogo le interesa más resaltar los aspectos humanos del caudillo costeño que su filiación política, sin eliminarla, evidentemente. En este sentido, este libro permite superar las interpretaciones puramente políticas y comprender a Nieto como un individuo con intereses particulares, quien encuentra en las ideologías liberales una afinidad intelectual.

Dos años más tarde y siguiendo las huellas de su predecesor, Eduardo Lemaitre publica la biografía de Juan José Nieto: *Juan José Nieto y su época* (1983). Si bien el texto es en muchas partes una síntesis de lo expuesto por Fals Borda, no deja de carecer de interés. A diferencia de este último, Lemaitre reseña mejor los escritos de Nieto, reconoce, por ejemplo, en la *Contestación* una “interesante polémica literaria” (13), y se concentra en lo que él considera la segunda parte de la vida del caudillo costeño: el regreso de Jamaica y su protagonismo en las guerras civiles de la década de 1850, sobre todo los acontecimientos que lo unen con Tomás Cipriano de Mosquera. Nieto aparece, así, como un eje fundamental en el desarrollo de los eventos históricos que llevaron a la constitución de los Estados Unidos de Colombia, puesto que sin el pacto de alianza que firmó con Mosquera, la derrota del centralismo hubiera sido imposible (51).

La biografía de Lemaitre trata de exaltar la figura patriótica de Nieto, cuyo defecto principal fue “ser hombre de partido” (86), de tal forma que se alcanza en algunas ocasiones un tono hagiográfico, como por ejemplo el cierre del libro:

Frente a estas nobles condiciones humanas, que exaltan a Juan José Nieto como prócer de Colombia, como exponente característico de una raza, y como hijo amante de su patria chica, la pluma se detiene, y sólo se escucha la trompa de la fama proclamando las virtudes positivas del preclaro varón. (88)

Como es posible ver, el campo semántico de este pasaje está construido a partir de palabras que configuran un sentido épico. En este punto reside la principal diferencia con la biografía de Fals Borda: mientras en este la imagen de Nieto siempre estuvo unida a su origen popular y aparece como un caudillo del pueblo; el Nieto de Lemaitre es un hombre sobre todo político y un ejemplo de movilidad social, incluso al final se alude que Nieto olvidó su origen y se le atribuyen excesos de poder. La diferencia entre estas imágenes que

se desprenden del cartagenero resulta más interesante si se considera la poca diferencia temporal que las separa. La imagen creada por Lemaitre puede leerse como una respuesta a la reivindicación del papel social que le atribuye Fals Borda a Nieto.

En definitiva, la figura de Nieto comenzó a ganar importancia primero en la costa y más tarde en el resto del país. De esta manera, en un lapso de 20 años, no solo se publican estas biografías, sino también dos ediciones de *Yngermína*, una edición de ciertos textos de carácter no ficcional y algunos artículos, una actividad nada despreciable para una figura pública que no había recibido mayor atención en el pasado. Considero necesario resaltar la relación entre el proceso de consagración en el campo de la historia y en el campo literario: al mismo tiempo que se reivindica el papel de Nieto en la historia nacional, su escritura de ficción cobra mayor interés.

Con este impulso a los estudios sobre Juan José Nieto, Gustavo Bell Lemus edita una *Selección de textos políticos, geográficos e históricos* en el año de 1993. De este libro es necesario resaltar dos cosas, la primera es la aparición de un texto del cual no se había dado noticia en las biografías, una carta dirigida a Santander en el año de 1835 sobre federalismo y que el editor titula “Una temprana argumentación a favor del federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada”; la segunda consiste en que el editor decidió extraer “La breve noticia histórica de los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar” de *Yngermína*, seguramente porque lo considera un texto autónomo, algo que sin duda desconoce las funciones narrativas que este texto desempeña en la estructura de la novela.

La importancia que reviste este libro consiste en que es la primera vez que se interpretan los escritos no ficcionales de Juan José Nieto, por lo cual, su escritura deja de ser vista como un simple documento y comienza a ser relacionada con problemas culturales más amplios, como el regionalismo. Bell Lemus centra su interés en reivindicar a Nieto como el primer intelectual en mostrar el comienzo del regionalismo en la costa: “lo más sobresaliente de estos escritos es que ellos marcan el comienzo del regionalismo costeño” (9). De esta manera, los comentarios del editor se dirigen a determinar el problema cultural que subyace en la escritura del cartagenero entre identidad, sistema federativo e identidad regional, por lo cual resalta que “al escribir su historia, por muy elemental que fuera, Nieto le daba a la provincia de Cartagena un sentido vital de su devenir político y le fundaba una

tradición, elemento indispensable en la conformación de una Región, incluso de una Nación” (11). Así pues, a Bell le correspondió señalar este problema y convertirlo en eje interpretativo de los proyectos políticos de Nieto. La recopilación hecha en este libro muestra precisamente como, a través de su escritura, el cartagenero le da “un sentido histórico a su lucha política” (11); es decir, Bell observa cierta coherencia entre las propuestas federativas de Nieto, sus preocupaciones vitales y su vida pública.

Ahora bien, Bell resalta no solo el papel primordial que tuvo Nieto en la constitución de una identidad regional, sino también lo reivindica como un intelectual que realizó importantes avances en el campo del conocimiento, pues, según él, estos textos constituyen “aportes a un mejor conocimiento científico de la Costa” (11). De esta manera, la imagen intelectual de Nieto adquiere una nueva dimensión: el investigador histórico y social. Por este motivo, para Bell resulta imprescindible conocer la figura del cartagenero puesto que sus acciones como político, escritor y pensador “lleen las tres primeras décadas de nuestra historia republicana” (11).

De este libro de Bell, es posible notar la desarticulación existente entre la historiografía y la crítica literaria. Como se pudo observar antes, Williams (1975) había notado ya el problema de la formación de la identidad en *Yngermína*, por lo que los comentarios de Bell (1993) demuestran que esta preocupación es central en la escritura de Nieto, quien lo abordó tanto en el plano ficcional, como en el no ficcional. Sin embargo, hasta el momento no se ha estudiado la evolución de este problema de forma transversal en la escritura de Nieto. En otras palabras, no se han puesto en diálogo las novelas con los textos políticos e históricos, por lo cual solamente se tiene un conocimiento parcial del desarrollo de este problema en el pensamiento del autor.

Durante lo que va del siglo XXI, los escritos no ficcionales de Nieto han sido poco revisados. Cabe destacar el artículo ya citado de Ortiz Cassiani (2008), en donde se comenta la *Geografía* con los presupuestos mencionados en el apartado anterior, y un breve comentario de Sergio Mejía titulado “Sobre la idea de tiranicidio en los *Deberes y derechos del hombre en sociedad*, catecismo republicano de Juan José Nieto (Cartagena, 1834)” (2014). En este último artículo, el historiador intenta plasmar las ideas que rigen el primer texto publicado por Nieto. En resumen, señala que es un texto incoherente en el que hablan “las emociones fuertes [...] más alto que la razón” (178), por lo cual este texto solo puede

tener un interés documental: “constituye un testimonio elocuente de nuestra historia republicana” (178).

A pesar de lo anterior, Mejía señala los principales conceptos que guían el pensamiento de Nieto en esta temprana etapa de su escritura: Igualdad, libertad, propiedad y seguridad (177). La idea del tiranicidio es consecuente con la idea de libertad, puesto que Nieto plantea como un deber civil el detener al tirano dándole muerte, entendiéndolo como aquel que “usurpa la soberanía” (177). De esta forma, el historiador resalta la rareza de estas ideas en el pensamiento republicano, así como el interés didáctico que tiene Nieto al escribir este texto, que califica de “pedagogía republicana” (177). Además de lo anterior, Mejía contextualiza, aunque de forma breve, la publicación de Nieto en el período inmediatamente posterior a la caída de Bolívar, puesto que el cartagenero rechazó los proyectos centralistas, incluyendo el del “libertador”.<sup>35</sup>

De la misma manera que Avelar (2015), para Mejía, el interés por conocer el texto de Nieto consiste en ir más allá de la simple curiosidad histórica; ambos escritores buscan encontrar en la escritura de Nieto una actualidad que justifique su lectura. En el caso de Mejía, se trata del estado de corrupción que acecha la política colombiana: “Hoy el riesgo de la república no es la lesa soberanía, sino la corrupción, y en nuestro incipiente debate sobre cómo enfrentarla aún oscilamos entre la pedagogía y el castigo” (178). El texto comentado significa para el historiador un momento fundamental en la historia de nuestra nación, por lo cual decide no pasarlo por alto.

En suma, Nieto ha llegado poco a poco a ocupar un puesto central en la historia intelectual de nuestra nación. Sin embargo, es preciso preguntarnos en qué reside la importancia de leer a un autor cartagenero de la primera mitad del siglo XIX y qué valor puede tener para nosotros hoy en día rescatar estas obras. En este sentido, comparto la opinión de Avelar, si los textos de Nieto son legibles hoy en día, seguramente se debe a que valoramos a través de ellos la construcción de nuestro presente. Su actualidad reside en su capacidad de dialogar con las necesidades del lector hoy, por lo cual la figura del cartagenero resulta de suma importancia para el avance del conocimiento de nuestra cultura.

---

<sup>35</sup> La oposición a Bolívar se hace evidente en los textos históricos de Nieto, por ejemplo, en su *Geografía* (1839), cuando Nieto tiene que nombrarlo, evita el apelativo de libertador, de la misma forma que ve con malos ojos la intervención de este durante el inicio de la gesta de independencia.

En este orden de ideas, el nombre de Juan José Nieto ha comenzado a ser reconocido fuera de los círculos especializados. En su proceso de consagración, ha adquirido valor, en tanto representante de una parte de la historia oficial que ha sido borrada de la memoria. Muestra de esto son por ejemplo la aparición en los medios de comunicación de un artículo de Gonzalo Guillén publicado el 11 de noviembre de 2008 en *El nuevo herald*, titulado “Colombia borró de la historia a su único presidente negro”, y de un capítulo de la serie *Invisibles* publicado por la cadena de televisión Señal Colombia dedicado a Juan José Nieto y transmitido el 20 de octubre de 2014. En estos dos productos culturales se insiste sobre todo en la discriminación racial sufrida por Nieto como causa principal del olvido al que fue sometida su figura. La escritura del cartagenero se convierte en un asunto secundario, pues importa más señalar su origen racial para denunciar la discriminación persistente en la historia colombiana. Así pues, la lucha se centra, en primera medida, en el reconocimiento de la posición política alcanzada por Nieto: la presidencia de la Confederación Granadina en 1861.

El proceso de consagración de Juan José Nieto lo ha llevado hoy en día a convertirse en un símbolo de lucha, en un momento en el que se reclama la inclusión y se rechaza la discriminación institucionalizada. Así, Nieto adquiere valor puesto que, como señala Múnera (2005), comienza a aparecer un cambio en la forma de hacer historia por parte de la academia colombiana, una forma menos ortodoxa que permite “la incorporación de nuevos puntos de vista y de nuevos actores, producto de recientes relecturas y de largas investigaciones” (15). En definitiva, la relevancia actual de Nieto y de otros actores no es fruto de la casualidad, sino producto de las nuevas corrientes intelectuales en nuestro país.

## 2. Ensayos y otros escritos de Juan José Nieto: ideales sociales, éticos y morales

A la par de sus escritos literarios, Juan José Nieto produjo escritos de corte político, que dan cuenta de su participación en los debates de la época, razón por la cual, conviene detenerse en la escritura ensayística del cartagenero. Los escritos políticos, geográficos e históricos de Nieto enmarcan su vida pública entre 1834, fecha de aparición del folleto titulado *Derechos y deberes del hombre en sociedad*, y 1863, con el escrito *Revolución que generó* [...]. En sus escritos, el autor reflexiona sobre problemas de su contemporaneidad tales como el federalismo, las guerras civiles, las transformaciones económicas de medio siglo y, aunque en menor medida, el lugar y la función de la literatura en la naciente república.

Considero necesario advertir que los textos que corresponden al último período de escritura del autor (1851-1863) son en su mayoría descripciones de sucesos de las guerras civiles de la década de 1850 y corresponden a la defensa de Nieto contra acusaciones de sus adversarios políticos, como por ejemplo, el texto de 1855 en el que se defiende de las acusaciones de Mosquera y de Florentino González<sup>36</sup>; el de 1862, en el cual Nieto da cuenta completa de su versión de lo ocurrido en la revolución que instituyó el Estado de Bolívar en 1860<sup>37</sup>; y otro de 1863, en donde refuta algunas apreciaciones de Mosquera sobre el

---

<sup>36</sup> Este texto titulado *El ciudadano Juan J. Nieto, gobernador suspenso de la provincia de Cartagena, ante los hombres honrados e imparciales de todos los partidos* fue publicado por el mismo autor en la imprenta de *El Neo-granadino* en 1855. Según puede leerse, Nieto se encontraba en juicio ante acusaciones hechas por el entonces Procurador Florentino González, pues, en opinión de este último, el cartagenero había cometido traición al evitar que salieran unas tropas de su ciudad bajo el mando de Mosquera para llevar a cabo la guerra civil que derrocaría al presidente José María Melo en 1854. A lo largo del texto, Nieto se defiende de tales acusaciones aludiendo a que él tenía la potestad sobre su ejército y no Mosquera; además, cuenta como rompió su bastón de mando frente al caudillo caucano en la plaza de Cartagena, lo acusa de proceder a partir de intereses personales y partidistas en detrimento del bien común y establece la diferencia de procedencia social de ambos, concluyendo que él merecía más mérito por el hecho de ascender socialmente a pesar de las dificultades que le oponía la sociedad. Resalta el hecho de que Nieto se afirma como federalista y da cuenta de su vida pública, puesto que denota la coherencia que llevó el autor en el manejo de los asuntos públicos y su ideología políticas. Este texto es comúnmente más conocido como *Autodefensa*, nombre que permite una citación mucho más cómoda.

<sup>37</sup> Este texto es un informe presentado a la Convención de Rionegro titulado *El ciudadano Juan José Nieto Presidente Constitucional del Estado Soberano de Bolívar, i Jeneral en jefe del 4º ejército de los Estados Unidos de Colombia, dá a la Nacion cuenta de su conducta, trasando un bosquejo histórico de la revolucion que rejeneró el Estado de Bolívar*, publicado en Cartagena en la imprenta Ruiz e hijo en el año de 1862. En resumen, Nieto trata de contar en extenso la forma en la que procedió a organizar y ejecutar la guerra civil entre los años de 1859 y 1861 y que llevaría a la constitución del Estado Soberano de Bolívar. En su mayoría, este texto es un relato de sucesos; sin embargo, llama la atención que, hacia el final, Nieto habla de su participación directa en una batalla que estaban perdiendo y señala que su presencia animó las tropas, para quienes él era como un padre, según el autor.

proceso de la guerra civil que condujo a la implementación del Federalismo<sup>38</sup>. Si bien estos tres documentos podrían servir de material para estudiar la confrontación entre Mosquera y Nieto en calidad de actores protagónicos de las guerras civiles del medio siglo XIX, no permiten observar directamente los fundamentos ideológicos del cartagenero. Por otro lado, los escritos no ficcionales que corresponden a las primeras dos décadas de su escritura comprenden procesos de reflexión y de autodefinición que permiten dilucidar mejor sus ideales políticos y sociales, así como sus axiomas y visión de mundo. Parece ser que a medida que Nieto veía cumplir su proyecto político, la institución de un sistema federal para la República de la Nueva Granada (Bell 1993), se preocupó menos por realizar un trabajo de reflexión intelectual y más por su praxis como político y militar en las guerras civiles que conducirían el país a los Estados Unidos de Colombia (1863).

Antes de comenzar, cabe una aclaración final. Si bien el folleto *Derechos y deberes del hombre en sociedad* (1834) es un catecismo, lo incluyo en este capítulo por su fuerte carga ideológica. En esta pequeña publicación, Nieto expone los principales lineamientos de su pensamiento político y social, al punto de modificar elementos del “derecho natural” según sus propias preocupaciones. En este sentido, considero que este texto tiene lugar aquí, en tanto permite confrontarnos con los inicios del pensamiento de Nieto y percibir su evolución.

## **2.1 La propuesta para un buen ciudadano en *Derechos y deberes del hombre en sociedad* (1834) y en “Alocución [...] en el acto de liberación de los esclavos” (1852)**

Resultaría inexacto afirmar que Juan José Nieto desarrolló un pensamiento pedagógico, principalmente por la ausencia de documentos que demuestren la elaboración sistemática de un método didáctico y de una práctica educativa. Sin embargo, en algunos escritos de Nieto se percibe una intención formativa, como en *Derechos y deberes del*

---

<sup>38</sup> En *Observaciones al discurso-mensaje que el ciudadano jeneral Tomás C. de Mosquera leyó ante la Convención constituyente de Rionegro en febrero de 1863*, publicado en Cartagena ese mismo año en la imprenta Ruiz e hijo, Nieto le objeta a Mosquera ciertas atribuciones que se hizo el caucano injustamente sobre lo acontecido durante la guerra civil de 1860. Según el cartagenero, no es cierto que los acontecimientos más importantes hayan sido a causa del ingenio de aquel, ni de sus allegados, sino que hubo otros actores y otras circunstancias en la consecución de la revolución. Además, en este texto el autor justifica su nombramiento como presidente de la Confederación, puesto que Mosquera también lo había acusado por esto. A ojos de Nieto, la historia contada por Mosquera consiste en un enredo de mentiras y de verdades a medias para favorecer la imagen pública de un sector político. Por otro lado, resulta interesante observar que en el texto el cartagenero reúna al pueblo de su estado bajo el nombre de bolivianos y que aparezca una visión triunfalista del sistema federal sobre el centralismo, razón por la cual, puede afirmarse la consecución del proyecto político de Nieto formulado en la década de 1830.

*hombre en sociedad* (1834) y el discurso de liberación de los esclavos, titulado “Alocución del gobernador de la Provincia de Cartagena, en el acto de la emancipación de los esclavos el día 1º de Enero de 1852” (1852). Como intelectual y político, Juan José Nieto se interesó por cuestiones que sobrepasaron su proyecto de una forma federal de gobierno para la República de la Nueva Granada y su compromiso de partido. Según señalan González y Cárdenas (2014), el cartagenero fue pionero en la promoción de la educación laica y gratuita al instituir la en su Estado durante la década de 1850. Como puede verse en *Derechos y deberes del hombre en sociedad* (1834), esta idea aparece de manera temprana en el pensamiento del autor: “la instrucción es necesaria á todos: la sociedad debe proteger con todas sus fuerzas los progresos del entendimiento humano, y proporcionar la educación conveniente á todos los individuos” (13). Así, el interés por la educación en Nieto es transversal a su proyecto político, como lo demuestra, además, la fundación de la Sociedad Democrática de Cartagena en 1849 y la organización de lecturas públicas durante los primeros años de esa misma década.

Para González y Cárdenas (2014), la preocupación por la formación educativa se deriva simplemente del ideario político liberal de Nieto (219), por lo cual, los autores no indagan por las razones que llevaron al cartagenero a desarrollar una tendencia tan marcada por la formación de ciudadanos en ese momento histórico y mucho menos por la naturaleza de las ideas que lo impulsaban. Más allá de simplificar estos textos y a su autor como portavoz del ideario liberal, deseo analizar el folleto *Derechos y deberes [...] y la “Alocución [...]”* con el fin de dilucidar las razones que llevaron al autor a producirlos, así como entender el tipo de pensamiento que se desprende de estos. En este sentido, se trata de responder preguntas tales como: ¿A quiénes se dirigía el autor? ¿Qué le interesaba que les fuera enseñado a sus destinatarios? ¿Cómo dialoga Nieto con las ideas de la Ilustración?

A partir de estos dos escritos, puede demostrarse que, si bien Nieto parte de un modelo ideal de ciudadano, nunca pierde de vista las condiciones socio-históricas reales en las que busca implementar ciertos ideales. No debe olvidarse que tanto *Derechos y deberes [...]*, como la “Alocución” aparecen en momentos de transición política: el primero luego de la aparición de la constitución de 1832, que propone un modelo incipiente de federación, luego de la caída de Bolívar y la desintegración de la llamada Gran Colombia; el segundo con las reformas liberales de medio siglo y la problemática liberación de los esclavos, base

de la economía colonial que aún subsistía<sup>39</sup>. ¿Cómo responden estos textos a estas dos realidades? ¿Qué necesidad percibía Nieto para producir un discurso con intenciones formativas en estos dos momentos históricos? Fuera de la intención formativa, ¿existe algún tipo de evolución en estos textos separados casi por 20 años?

La versión que se conserva de *Derechos y deberes* data del año de 1834 publicada por Nieto e impresa en Cartagena en la imprenta de Eduardo Hernández. Este está dividido en tres partes: una dedicatoria, un catecismo titulado “Derechos naturales” y, según el autor, un “extracto” de los derechos y deberes del ciudadano “sacado de las instituciones del país y del derecho natural y público de las naciones” (*Derechos*, 2)<sup>40</sup>. A lo largo de la dedicatoria, Nieto no solo hace explícito a quién dirige la publicación, sino que también explica la razón de ser del texto y refiere las condiciones de publicación.

En primer lugar, Nieto inicia el texto con la expresión “mis conciudadanos” (*Derechos*, 2); sin embargo, al final de esa misma página, delimita mucho mejor el público al que se dirige: “Dedico este pequeño trabajo à la juventud granadina en quien está principalmente fundada la esperanza de la patria. Mi mayor placer será el que él sea de alguna utilidad, porque nadie puede aspirar à una mejor recompensa” (*Derechos*, 2). Considero necesario problematizar este fragmento en dos vías: ¿A qué juventud se refiere Nieto específicamente? ¿Por qué caracteriza a la juventud como granadinos y no como cartageneros? Resultaría poco realista afirmar que el autor buscaba llegar a toda la juventud de su provincia, puesto que la falta de una educación pública gratuita para ese momento histórico dificultaba el acceso masivo a la alfabetización. Precisamente, la constatación de este problema es lo que le permitió a Ángel Rama (1998) señalar la existencia de una élite letrada, detentora del poder simbólico, cuya característica principal era el acceso a las

---

<sup>39</sup> Las llamadas revoluciones de medio siglo comprenden las guerras civiles entre la década de 1840 y 1860, como la Guerra de los Supremos o de los Conventos (1839-1841), la revolución de 1848, las guerras y golpes de estado de 1851, 1854 y la guerra que impuso la federación (1859-1862). Estos acontecimientos son de vital importancia para la historia de nuestro país, puesto que constituyen un punto de quiebre que permitió a las facciones liberales, los Gólgotas y los Draconianos, instituir reformas revolucionarias, como la puesta en marcha de la Ley de Manumisión, que permitió la liberación de esclavos, y la separación del Estado y de la Iglesia. Como, recuerda Jaramillo (1994), “la colonia persistió hasta mediados del siglo XIX (hasta las reformas de José Hilario López)” (23). De esta manera, estas revoluciones y guerras continuaron el proceso de secularización y modernización deseado por ciertas élites del país. Sobre este tema recomiendo consultar a Rubén Jaramillo Vélez, *Colombia: la modernidad postergada* (1994); Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos de las Guerras Civiles en Colombia* (1976); Rubén Sierra Mejía (ed.), *El radicalismo colombiano del siglo XIX* (2006) y Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales* (1968).

<sup>40</sup> Los fragmentos que agrega Nieto aparecen en la edición en cursiva. En las citas de este texto, se mantienen bajo este formato.

prácticas de la lengua escrita. Así pues, los jóvenes a los que destina Nieto su texto eran probablemente los hijos de esta élite letrada en Cartagena; es decir, aquellos que podían tener una injerencia en la vida política de la provincia.

En este orden de ideas, llama la atención que el autor decida reunir a la juventud bajo el nombre de “granadinos”, aunque para 1834 resultaba imposible hablar de una nación constituida alrededor de unos valores y creencias comunes. A mi modo de ver, este elemento permite comprender que el texto posee una intención política a favor del nuevo modelo de gobierno republicano que se había establecido no mucho antes. Nieto había participado activamente en las revueltas que promovieron en 1831 la formación de la República de la Nueva Granada en contra del gobierno del presidente Rafael Urdaneta<sup>41</sup>. Evidentemente, el texto es una toma de posición de Nieto contra aquellos que aún defendían el modelo de la primera República de Colombia o la Gran Colombia, razón por la cual, ve la necesidad de reafirmar los valores que debían guiar al nuevo gobierno:

Deseoso siempre de que mis compatriotas conozcan lo que son, y á cuanto están comprometidos con la sociedad del pueblo libre à que pertenecen, he hecho reimprimir este cuadernito, con algunas agregaciones útiles á nuestra situacion actual en que es preciso que el pueblo se penetre de sus verdaderos intereses para que los sostenga”. (*Derechos*, 2)<sup>42</sup>

En este pasaje, se hace explícita la función formativa del texto, Nieto buscaba facilitar a su público las ideas necesarias para reconocerse como ciudadanos del nuevo gobierno. Entonces, puede afirmarse que el cartagenero intentaba fomentar un proceso de construcción de identidad nacional, en el cual le otorgaba a los jóvenes una función específica: ellos son los encargados de continuar la nación.

A partir de esta argumentación y con la elección de la forma del catecismo para la segunda parte de *Derechos y deberes*, puede deducirse que Nieto buscaba transmitir como verdades irrefutables pensamientos y valores afines del que será más adelante el ideario liberal. Según Leonardo Tovar en “Catecismos políticos del siglo XIX” (2006), el catecismo es un texto construido a base de preguntas y respuestas que busca exponer de forma didáctica un tema (119). Sin embargo, lo que en primera instancia puede parecer un

---

<sup>41</sup> En la recopilación de documentos en cuatro volúmenes que realiza Manuel Ezequiel Corrales con el título *Efemérides y anales del Estado de Bolívar* (1889-1891), aparece en el volumen III un documento titulado “[P]refectura del departamento – Cartagena, á 19 de Febrero de 1831”. En este se da cuenta de un arresto a ciertos “promovedores y sostenedores [...] de la expresada facción enemiga del gobierno y del orden establecido” (21-22), entre los cuales figura Juan José Nieto.

<sup>42</sup> No hemos encontrado la primera versión del documento al que se refiere Nieto.

diálogo, en realidad esconde un monólogo en el cual los interlocutores asumen una función específica, “el maestro-sacerdote que posee la verdad; [...] el discípulo que debe adquirirla” (124). Nieto se coloca en el papel superior de esta jerarquía, como el detentor de un “cuerpo de verdades” que busca enseñar a sus discípulos, los jóvenes cartageneros.

No debe perderse de vista que la utilización de este género inscribe a Nieto en una tradición específica. Aunque la forma del catecismo aparece inicialmente bajo la pluma de la iglesia católica, los escritores de la ilustración la retomaron para tratar “asuntos como artes y oficios, ciencias naturales, historia, urbanidad e instrucción cívica” (Tovar 2006, 121). Asimismo, a lo largo del siglo XIX, aparecen en Colombia más de quince catecismos tanto de ortodoxia católica, como de temáticas laicas (Tovar 2006, 125-127). El caso de Nieto no es aislado, antes de que apareciera su catecismo, al menos otros tres de tema político habían sido publicados: el de José Grau (1824) y Miguel Lizarralde (1825), sobre la constitución de 1821, y el de Juan Fernández de Sotomayor y Picón (1814), de gran importancia para nuestro tema porque su publicación se dio en Mompóx. Según Fals Borda (1981), la educación de Nieto comenzó bajo la tutela de un cura en Cibarco que le facilitó en 1815 este folleto, el cual Nieto tuvo “tiempo más que suficiente para aprendérselo de memoria” (35A)<sup>43</sup>.

En la medida que el discurso catequista no es ajeno al cartagenero, puede comprenderse las funciones políticas y de adoctrinamiento como parte de un debate en el cual Nieto se inserta. Según Tovar (2006), aparecieron catecismos de orden religioso de forma simultánea a los de tema político, lo cual revela que estos textos participaron de los debates ideológicos del siglo XIX (127)<sup>44</sup>. Así, mientras los catecismos políticos propendían por la difusión de las ideas de la ilustración francesa, los catecismos religiosos optaban por la doctrina eclesiástica “para preservar los valores morales y religiosos

---

<sup>43</sup> En resumen, el texto de Sotomayor, *Catecismo o instrucción popular* (1814), está guiado por ideas en contra de los españoles y de la iglesia como institución aliada al imperio de ultramar. Además, expone la libertad como derecho natural e inviste a los pueblos con el derecho de reclamar su soberanía en un acto de contraviolencia (Fals Borda 28B) contra el poder opresor, los españoles. Esta fuente doctrinal es clave en la formación de Nieto en tanto significó un primer contacto con las ideas de la ilustración, formación que ampliará el cartagenero de forma autodidacta.

<sup>44</sup> Tovar (2006) da noticia de la reimpresión de tres catecismos católicos en la década de 1830 (125). Por desgracia, el autor no profundiza en la relación de estos textos con el momento histórico ni con las cuestiones debatidas en el momento, puesto que señala únicamente sirvieron como medio “para preservar los valores morales y religiosos tradicionales” (127). Más allá del plano religioso, la aparición de este corpus permite inferir un debate político y cultural, en términos de aquellas ideologías en las que debían ser formadas el pueblo colombiano. Sin embargo, esta hipótesis sobrepasa los límites de este trabajo.

tradicionales” (Tovar 2006, 127). La inscripción de Nieto en el primer grupo ha permitido asociarlo de manera apresurada, primero, como santanderista y, más tarde, como militante del partido liberal. Además, como veremos más adelante, esto le implicó tomar posición en la cuestión religiosa durante la primera mitad del siglo XIX.

La toma de posición de Nieto en *Derechos y deberes* [...] precisa ser juzgada en relación con los valores expuestos, por lo cual resulta necesario ponerlos en relación con el contexto en el cual se enunciaron. El cartagenero parte del presupuesto ilustrado de la existencia de la ley natural de la cual se derivan los derechos naturales, definidos durante los siglos XVII y XVIII por autores como Locke y Montesquieu. Según el autor de *El espíritu de las leyes*, las leyes naturales son aquellas que se “derivan únicamente de la constitución de nuestro ser” (1987, 53). Así, las primeras preguntas del catecismo de Nieto esclarecen en el discípulo la definición del concepto de sociedad bajo el principio de “ley natural”, cabe notar que la vida en sociedad era para Montesquieu un deseo innato, en tanto la naturaleza crea el hombre con este fin para su conservación y desarrollo:

PREGUNTA: ¿La conservación del hombre y el desarrollo de sus facultades dirigidos a este fin, son la verdadera ley de la naturaleza en la producción del ser humano?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA: ¿Y esta ley es para que el hombre procure su conservación por sí solo, ó para que también pueda procurársela puesto en relación con sus semejantes?

RESPUESTA: Desde luego que el hombre puede existir solo [...] pero la existencia de un hombre solo es un caso extraordinario y opuesto a las intenciones de la naturaleza, formándole de tal modo, que se vé precisado á entrar en relaciones con sus semejantes (Nieto 1834, 3).

En este sentido, las ideas de “libertad” e “igualdad” aparecen como atributos físicos y no morales; es decir, no son cualidades humanas desarrolladas en el ámbito social, sino que son innatas (*Derechos*, 4)<sup>45</sup>. Como atributo, la igualdad se refiere al hecho de que en la naturaleza todos somos formados del mismo modo, por lo cual “tienen un derecho igual a la vida, y al uso de elementos que la mantienen; y así no pueden ser menos iguales en el orden de la naturaleza” (*Derechos*, 4). Coherente con esto, en el artículo 3º, Nieto copia “todos los hombres son iguales por naturaleza y por ley. Cualquiera que sea su estado, su clase y condición” (*Derechos*, 9). Resulta interesante que Nieto le haya hecho este agregado al

---

<sup>45</sup> De aquí en adelante, para referirme a estos textos, lo abreviaré de esta forma

artículo, ¿acaso veía en estos conceptos derivados del de “ley natural” una forma de reivindicar su condición social?

La condición racial y el origen social de Nieto en una sociedad discriminatoria, como la entonces República de la Nueva Granda (Múnera 2005) ha sido percibido como una condición que marcó su existencia y su producción escrita (Fals Borda 1981)<sup>46</sup>, por lo cual no resultaría descabellado interpretar este pasaje como una toma de posición frente a esa élite intelectual que, aunque haya implementado un modelo republicano hacía más de una década, no había podido eliminar los prejuicios sociales y raciales. Esto, unido a la intención pedagógica, expresa el deseo de Nieto de constituir una sociedad verdaderamente liberal.

Por otro lado, en el texto de Nieto, la libertad se considera como atributo físico porque al nacer todos los hombres con las mismas facultades “para su conservación, y no teniendo ninguna necesidad del otro, son por éste solo hecho naturalmente independientes y libres, y ninguno nace para estar necesariamente sometido a otro, ni tampoco tiene derecho para dominarle” (*Derechos*, 5)<sup>47</sup>. Además de estos dos atributos y siguiendo a Locke, el cartagenero agrega el de “la propiedad”. Para Nieto, esta constituye un atributo físico puesto que declara que cada quien es dueño de su cuerpo y por tanto de las cosas que produce con él en tanto todos somos iguales y libres (*Derechos*, 6), incluyendo los productos intelectuales:

*Ademas es dueño de sus pensamientos y de su conciencia sin sujeción al capricho de otro. Es dueño de sus pensamientos, porque ellos son una facultad intelectual que no está sometida à ningun poder [...] Es dueño de su conciencia porque nadie tiene el derecho de obligarle à que la arregle según la doctrina ò la opinion de este ù aquel. (Derechos, 6).*

---

<sup>46</sup> Ver Fals Borda (1981) y Lemaitre (1983), ambos señalan las aspiraciones de ascenso social y político de Nieto. Además, en el texto de 1854, Nieto hace referencia a la diferencia de procedencia social entre él mismo y Tomas Cipriano de Mosquera, lo que demuestra el grado de conciencia del cartagenero de su posición social.

<sup>47</sup> Como es evidente, Nieto da cuenta de la contradicción del pensamiento ilustrado en el cual aparece la sociedad como una condición natural conformada por hombres naturalmente independientes. Sin embargo, a pesar de que Nieto percibe que los seres humanos están dotados de voluntad y que por tanto pueden poseer intereses diversos (1835, 2), lo que pone en peligro la idea de igualdad natural. De esta manera, su pensamiento no lograra evadir esta aporía. En el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1754), Rousseau trata precisamente esta contradicción, atribuyéndosela sobre todo a Locke, y refuta la idea de igualdad natural, por lo cual establece este concepto como una cualidad moral; es decir, social.

Llama la atención que Nieto haga énfasis en esta idea, puesto que revela precisamente un pensamiento de tipo moderno<sup>48</sup>. El individualismo que se desprende de este pasaje permite percibir que la axiología de Nieto comienza a separarse de un pensamiento colonial, por lo cual las ideas plasmadas en *Derechos y deberes* no son un simple préstamo de ideas extranjeras, sino que responden a la forma como el cartagenero comienza a percibir su realidad. En mi opinión, esta tendencia se debe a la necesidad de afirmarse como sujeto en un medio social en el que era discriminado.

Ahora bien, la idea de tiranía es la segunda idea estructuradora del texto *Derechos y deberes*, puesto que bajo ella se articula lo postulado por la ley natural con la necesidad de defender los derechos en una sociedad civil. Según Nieto, para que la justicia esté de acuerdo con la ley natural, debe basarse en los tres atributos mencionados anteriormente, por lo que, si un individuo trata de someter a otro, de arrebatarle por la fuerza su producción o de obligarlo a realizar actos contra su voluntad, este debe ser considerado como un ser injusto, un tirano. De esta manera, el artículo 33° declara la resistencia contra la opresión como un deber (15), lo que justifica su mirada sobre el tiranicidio en el catecismo:

Todo hombre tiene el deber de exterminar á los tiranos; por que ellos se oponen al derecho natural usurpando los derechos agenos; y conspiran contra su semejante en cuanto pretenden dominar á los otros segun su voluntad. Un tirano es un asesino un azote que debe aniquilarse, pues para sostener su dominio absoluto no escusa los medios mas sangrientos y depravados. (*Derechos*, 5)

Esta figura del tirano aparece constantemente a lo largo de todo el folleto y se convierte en una herramienta que utiliza Nieto para medir la justicia de los gobiernos. El artículo 35° resume esta postura: por un lado, vuelve a resaltar el hecho de que si el gobierno es un gobierno opresor, en la perspectiva abierta por el *Contrato social* (1762) de Rousseau, el pueblo tiene el deber de rebelarse para sustituirlo (*Derechos*, 15); mientras que, si el gobierno es bueno, es decir, “es libre y es la obra de la nación, cada ciudadano tiene el deber de sostenerlo y de castigar à sus enemigos (*Derechos*, 15). La justicia se mide por la capacidad que tiene el gobierno de garantizar la ley natural en los individuos (*Derechos*, 15-16).

---

<sup>48</sup> No está de más recordar que la autoría es un fenómeno de la modernidad, que nace con la idea de un individuo que es capaz de pensar por sí mismo.

Estas ideas de Nieto han permitido que autores como Mejía (2011) interpreten *Derechos y deberes* como “un manual de revoluciones [...] el pivote de su argumentación radica en la justificación de la rebelión, en el señalamiento del tirano” (177). Sin embargo, considero necesario aclarar que estas ideas de Nieto responden al concepto de contraviolencia, comprendida como aquella surgida contra lo que Fals Borda (1981) llamó una violencia estructural; es decir, la ejercida de manera institucionalizada y manifestada en “la pobreza, el hambre, la ignorancia y la enfermedad de las mayorías” (28B). Según el sociólogo, Juan José Nieto fue un caudillo que, junto con otros, combatió “esta violencia estructural, a la cual llamaron ‘tiranía’” (28B). A partir de esta interpretación, puede señalarse que la actitud de Nieto no resulta solamente en la abstracción de una idea, sino que al parecer tenía una situación real en la mente: los intelectuales que se encontraban en el ejercicio del poder ejecutivo<sup>49</sup>. En efecto, si bien Nieto había colaborado en la institución de la República de la Nueva Granada, de sus acciones puede deducirse una inconformidad con las atribuciones políticas del gobierno central. Durante los años previos a la Guerra de los Supremos (1839-1841), Nieto radicó varios proyectos de ley con el fin de aumentar el poder de las cámaras de provincia y promovió algunas discusiones alrededor de ellos, además de su misma participación en esta guerra. Tan solo un año después a *Derechos y deberes*, el cartagenero le escribía a Santander:

¿Y se duda sin ofuscarnos que todas la provincias, particularmente las de la costa, ganarían [...] con la mejora de un sistema provincial con mas atribuciones, y que franqueara los medios de invertir los productos de las rentas, que se sacan de los habitantes en utilidad de ellos mismos? (“Carta”, 19)

En este sentido, con su catecismo, Nieto toma posición en contra de las élites instaladas en el gobierno central. La idea de instituir el modo de gobierno federal en lo que él consideraba su nación, se irá desarrollando poco a poco en el pensamiento posterior del cartagenero, idea que lo llevará a participar de las guerras civiles de medio siglo. Así pues, no resulta tan desacertado el miedo que, según Nieto (“Carta”, 24-25; “Contestación”, 6-7),

---

<sup>49</sup> Esta interpretación va en contravía a lo propuesto por Fals Borda (1981). Según el Sociólogo colombiano, Nieto atacó con sus texto las “tendencias monarquistas que en Cartagena representaba la familia castillo y Rada, especialmente el doctor José María” (41A). Si bien esto es coherente, en tanto el escrito de Nieto permite una múltiple interpretación al omitir cualquier referente específico, esta afirmación es consecuencia de catalogar a Nieto como santanderista. En mi opinión, esta perspectiva cierra la posibilidad a problematizar las posturas de cartagenero. ¿Por qué Nieto siente la necesidad de reimprimir el folleto luego de la constitución del gobierno? ¿Por qué buscó desde ese momento transformar el modelo de gobierno establecido, si supuestamente defendía las ideas de Santander?

poseían las élites bogotanas de una posible revolución, puesto que él buscaba inculcar en la mente de los jóvenes la rebelión como un derecho y un deber.

En los últimos tres artículos de *Deberes y derechos*, Nieto expone su modelo de ciudadano republicano y de gobierno ideal. Para el primero, el cartagenero configura una imagen moral guiada por la idea de “ley natural” y de la moral cristiana, que en este caso no resultan incompatibles, sino complementarias, en tanto el *ethos* de Nieto responde a un momento de transición entre valores premodernos y valores modernos<sup>50</sup>:

Un republicano ante todas las cosas mira à Dios, y es amigo verdadero de la humanidad: es justo, socorre à los infelices, respeta à los débiles, defiende à los oprimidos, hace à los demas todo el bien que puede, y no se halla contento sino cuando se ha hecho algun servicio à sus semejantes. (*Derechos*, 16)

Asimismo, el modelo de gobierno responde a los mismos valores que el modelo republicano, pero a un nivel político; es decir, sin el ámbito moral y espiritual: “lo que constituye una república [...] son las leyes sabias, la destrucción de los intrigantes y ambiciosos, *el total estermínio de las maquinaciones, de los partidarios de la tiranía, y de los usurpadores*” (*Derechos*, 16). Estos ideales de Nieto, que responden a la naturaleza formativa del texto, insisten en el asunto del tirano y señalan un problema que se convertirá en un lugar común en los escritos del siglo XIX: denunciar los intereses de partido o de particulares por los problemas institucionales y culturales del país.

Finalmente, llama la atención que a lo largo del texto solo se mencione una única vez a Dios. Nieto parece partir de la separación entre Estado e Iglesia, por lo cual relega la religión al ámbito moral e individual. Esto permite deducir que la actitud del cartagenero frente a este problema siempre fue la misma, ya que, a principios de la década de 1850,

---

<sup>50</sup> En este aspecto, la posición de Nieto es similar no solo con la de otros autores contemporáneos, como la de Ezequiel Rojas, sino también de autores como Locke. En estos pensadores, las ideas seculares se encuentran unidas a ideas de la moral religiosas. Para Simmons (1992), estas ideas no aparecen en Locke como contradictorias principalmente porque su pensamiento se sitúa en un momento de transición en el cual aún no se afianzaba el escepticismo moderno (82-90). En este sentido, el moralista inglés interpretaba que los hombres poseían los mismos derechos en tanto fueron creados de la misma manera por Dios (80-81). De la misma manera, los pensadores colombianos de la primera mitad del siglo XIX, no logran desprenderse totalmente de las ideas religiosas. Esto denuncia no necesariamente una contradicción, como lo señala Quintana (2006) en el caso de Ezequiel Rojas, sino la existencia de un proceso de secularización que puede ser leído en los debates sobre el lugar de la iglesia en la organización del estado y en los presupuestos morales y éticos. Por este motivo, el pensamiento de Nieto muestra un momento histórico en el cual aún no era posible desprenderse del pensamiento católico, por lo que debía conciliarse con la nueva moral secular. Sobre este problema recomiendo consultar a Laura Quintana, “Ezequiel Rojas y la moral utilitarista” (2006) y a Iván Padilla, “Lectura política del Genio del Cristianismo en Colombia (1840-1866)” (2014).

como gobernador de Cartagena, destituye al obispo Torres<sup>51</sup>. Es necesario comprender que esta postura no constituye únicamente una posición de partido, sino que denuncia precisamente una crisis de los valores coloniales (Padilla 2008, 95). En este sentido, para 1834, Nieto ya estaba participando en el debate de la cuestión religiosa con este texto del que, además de manifestarse a favor de un Estado laico, es una primera muestra del acercamiento del pensamiento del cartagenero a las tendencias modernas.

Casi dos décadas después de la publicación de *Derechos y deberes*, el gobernador de la Provincia de Cartagena Juan José Nieto realiza una “Alocución” con ocasión de la liberación de los esclavos el primero de enero de 1852. Como representante del poder ejecutivo, le corresponde hacer efectiva la Ley del 2 de Mayo de 1851, “Sobre libertad de esclavos”<sup>52</sup>, bajo la cual se abolía la esclavitud en la República de la Nueva Granada. Esta medida obedeció a las iniciativas del ya conformado partido liberal que logró instalarse en el poder tras la revolución de 1849 y quienes buscaban la implementación de un Estado laico que incentivara un modo de producción que superara el colonial. Así, el gobierno de José Hilario López propició esta reforma con el fin de crear una mano de obra asalariada y reducir la economía colonial basada en la esclavitud (Colmenares 2008, 58-60)<sup>53</sup>.

Nieto participó activamente del proceso de institución del gobierno liberal desde su regreso a la Nueva Granada en 1847. Según Fals Borda (1981), las revoluciones de medio siglo fueron impulsadas por “la masonería y una antiélite nacional, revolución que afianzaba el poder de nuevas oligarquías y abría las fronteras patrias a la dominación comercial” (90B). Así, una parte de la élite intelectual actuó, preparó y afianzó ideológicamente la sociedad neogranadina a finales de la década de 1840 e inicios de la siguiente. Nieto hacía parte de esta élite, como importante masón y político, por lo cual utilizó dos medios fundamentales en ese proceso: la fundación de la Sociedad Democrática

---

<sup>51</sup> Ver *Efemérides y Anales* (1891, 90).

<sup>52</sup> Esta ley obedeció a *Ley de la libertad de vientres o ley de la libertad de partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos* planteada en 1821 durante la Gran Colombia.

<sup>53</sup> Evidentemente, esta medida no tuvo gran acogida por el sector más dependiente de la producción económica basada en la explotación de la tierra por esclavos, por ejemplo, las provincias del sur (Colmenares 2008, 58). Esta reforma, que hizo parte de otras de tendencia liberal, fueron factores claves de las revoluciones de medio siglo, eventos que marcaron de forma existencial a los habitantes de la inestable nación (durante esa década, el país cambió tres veces de nombre), como puede leerse en novelas del canon colombiano como *Manuela* de Eugenio Díaz y *María* de Jorge Isaacs. Sobre este último ver el trabajo de Iván Padilla (2016a) sobre esta novela.

y, con esta, la del periódico *La Democracia* en 1849 en Cartagena<sup>54</sup>. En este sentido, Nieto es consciente del impacto que causaba en la sociedad las reformas de medio siglo, por lo cual en la “Alocución”, señala (1852): “Bien puede pesarle á los rancios privilegios, bien puede rabiarse la obcecada é intransigible aristocracia, nada importa” (88). El cartagenero siente la necesidad de remarcar la diferencia política entre el partido conservador, identificado de forma simplista con la “aristocracia”<sup>55</sup>. La evidente función militante de este escrito puede explicarse por la posición ocupada por Nieto en este momento histórico, puesto que no solo desempeñaba un alto cargo en el poder, sino que también era un gobierno que había ayudado a construir.

En este orden de ideas, las condiciones de enunciación de la “Alocución” son muy particulares, no se trataba de un simple discurso en voz alta sino de la manifestación consciente de una victoria:

Aquí no celebramos ninguna victoria conseguida con el sacrificio y la sangre de nuestros semejantes [...] La causa de nuestra alegría es diferente, es más noble, tan sublime como la misma revelación.....celebramos el triunfo de los sanos principios, el triunfo de la humanidad sobre la violencia, el triunfo de la civilización sobre la barbarie: tal vez no tendré fuerza para decirlo.....*la emancipación absoluta de nuestros hermanos que por tanto tiempo han permanecido esclavos en esta tierra de libertad por excelencia.* (“Alocución”, 88)

La retórica usada por el cartagenero corresponde a la necesidad de mostrar el evento público como un momento histórico, simbólico, fundacional, por lo cual, en la primera parte de la “Alocución”, puede deducirse la formación de un campo semántico coherente con el sentido jubiloso con el que se quiere impregnar el suceso. En esta parte, abunda la reiteración de fórmulas como “día” seguido de calificativos que remarcan las cualidades positivas del momento histórico, por ejemplo, “día es éste, ya lo veis, que parece se ha esmerado la naturaleza en hermostrarlo, porque sabía que era destinado á agregar una

---

<sup>54</sup> A lo largo de los números de *La democracia*, puede leerse el activismo político del grupo en el que participaba Nieto. No solo los artículos apuntaban a impulsar la campaña política de candidatos liberales de la talla de José María Obando y José Hilario López, sino que también se publicaban traducciones de folletines franceses. Asimismo, el periódico convocaba a los lectores a la participación en las lecturas comunales de textos socialistas franceses ofrecidas por la Sociedad Democrática.

<sup>55</sup> Se trataba de la disputa de partido. Los liberales identificaron de manera simple las ideas defendidas por un sector conservador como ideas aristocráticas, por su defensa del sistema económico colonial y de los valores tradicionales. Esta división maniquea se propagó como un modo de interpretación de los problemas colombianos (incluso literarios) de modo que incluso hoy en día se sigue viendo el liberalismo como sinónimo de progreso o decadencia y el conservadurismo como retrógrado o tradicionalista, según sea la perspectiva de quien los juzgue. Sobre este problema, ver a Colmenares (2008).

página más á las de oro que engalanan el libro donde se registran las glorias de nuestra patria” (“Alocución”, 88).

Sin embargo, todos estos elementos no tienen como única finalidad exaltar el propósito de la celebración, sino también poner en alto una idea con mayor valor: la patria. Como se puede ver, Nieto insiste en que el paso dado es el “más bello que ha tenido la República, porque es el día complementario de nuestra regeneración política” (“Alocución”, 87)<sup>56</sup>. En la retórica del cartagenero, la emancipación de los esclavos aparece fundamentalmente como un logro producto de los valores de la República que, a su parecer, encaminaban esta tierra “á la perfección del sistema democrático” (“Alocución”, 88). Detrás de este enaltecimiento, se encuentra presente una intención política. La República para Nieto no es aquí la idea abstracta de *Derechos y deberes*, sino una referencia al gobierno establecido, al cual favorecía, como se hace evidente al final del texto: “Viva la Nueva Granada! – Viva la Legislatura de 1851! – Viva el salvador 7 de Marzo de 1849!” (“Alocución”, 90)<sup>57</sup>. En primera instancia, puede afirmarse que el gobernador buscaba configurar una imagen favorable del estado ante los nuevos ciudadanos.

Ahora bien, a pesar de que la liberación de los esclavos tenía el objetivo de proveer de mano de obra, la incorporación de esta población a la vida civil hizo surgir preguntas por parte del gobierno acerca de la suerte que iban a correr los manumitidos: ¿Dónde iban a residir? ¿Quién debía gobernarlos? ¿A qué se dedicarían? (Colmenares 2008, 59). Precisamente, estas reformas liberales de medio siglo hicieron surgir la necesidad de crear ciudadanos, personas libres que pudieran vender su mano de obra en el nuevo sistema económico (Tirado 1979, 337-339). En su “Alocución”, Nieto da cuenta de este problema expresando una preocupación por la formación de los nuevos ciudadanos. El cartagenero ve

---

<sup>56</sup> El énfasis es mío.

<sup>57</sup> El 7 de marzo de 1849 se dio la elección de José Hilario López, gobierno que dio paso a las reformas liberales de medio siglo. Por esta razón, este día reviste gran importancia en el discurso liberal del momento. En *La democracia*, periódico fundado por Nieto, en el aniversario de esa fecha, los editores publicaron un artículo glorificando lo sucedido como un esfuerzo logrado por la unidad nacional (ver el n. 14 del 7 de marzo de 1850). Por otro lado, se señala que la elección del presidente López fue forzada por medio de las armas y del pueblo que se agolpaba fuera de los recintos electorales. En este sentido, la significación de este día fue una bandera de los liberales durante la década siguiente para impulsar sus reformas. Sobre la importancia de este día, recomiendo ver la prensa del momento, como el periódico de Nieto, *La democracia*; Los relatos de José María Cordovez Moure en *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* (1899); el tomo de Fals Borda (1981), *Historia doble de la costa: el presidente Nieto*.

la necesidad de explicar a los recién liberados ciertas normas básicas sobre la sociedad civil de la que comienzan a hacer parte:

Ahora me dirijo exclusivamente á vosotros, mis hermanos, que ayer fuisteis siervos y que hoy os incorporáis como nuevos miembros de la comunidad granadina; me dirijo á vosotros para felicitaros, para daros la enhorabuena por vuestra emancipación, y para instruíros, aunque rápidamente, de los deberes á que estáis desde ahora constituídos, en compensación de los beneficios de que vais a ser partícipes. (“Alocución” 89)

De igual manera que en *Derechos y deberes*, Nieto se coloca a sí mismo en la posición de maestro, por lo que sus palabras adquieren en la situación comunicativa el carácter de verdad. La segunda parte de la “Alocución” estará centrada en la exposición de los derechos y deberes civiles y el problema del concepto de igualdad, fundamentales en la incorporación de la población esclava. Sin embargo, aunque el cartagenero continúe con la defensa de valores republicanos guiados por las ideas de la ilustración francesa, es posible percibir un cambio en las ideas consignadas en el documento de 1834.

En primer lugar, se percibe un cambio en la idea de “ley natural”. El estado natural no aparece exaltado, por lo cual, la conformación de la sociedad es entendida como un alejamiento de las tendencias naturales:

No creais que al emanciparos es para vivir en la amplitud y desenfreno de los salvajes, ni para sustraeros á las obligaciones á que están constituídos los que viven asociados en una misma comunidad, porque debéis saber que no puede existir libertad perfecta, es decir, la libertad de los pueblos civilizados, sin un ciego respeto á las leyes, para refrenar las tendencias naturales del libertinaje y la anarquía. (“Alocución”89)

El pensamiento del autor aparece guiado en este momento sobre todo por las ideas de Rousseau en el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1754) y en el *Contrato social* (1762). Para el pensador francés, el hombre natural es un postulado hipotético, un concepto que sirve para explicar el surgimiento de la sociedad como un continuo alejamiento del estado natural. En Nieto, este cambio puede percibirse en la idea de libertad, la cual pasa de ser un “atributo físico” (*Derechos*, 4) a una consecuencia de la obediencia civil. Las leyes civiles derivarían de las leyes naturales, como “deberes impuestos ó que se impusieren por la soberanía nacional” (“Alocución”, 89). En este sentido, la intención formativa de Nieto recayó principalmente en la defensa de las instituciones “legalmente constituídas” (“Alocución”, 89), puesto que son la expresión de esta soberanía.

Por otro lado, a diferencia de *Derechos y deberes*, la ausencia de un tono bélico en este texto, expresado con la idea de tiranicidio, afirma la conformidad del autor con el gobierno establecido, el gobierno liberal de José Hilario López. En otras palabras, Nieto no invita a revocar los malos gobiernos, sino a defender “la independencia y la libertad de la República” (“Alocución”, 89). Al parecer, Nieto se muestra satisfecho con la dirección que toma la revolución liberal a partir de 1849.

De la misma manera que con la idea de “libertad”, la de “igualdad” pasa de ser un atributo físico a un atributo social: “nuestra igualdad civil consiste en los gobiernos republicanos [...] en que no hay un granadino que esté exceptuado de comparecer ante la ley [...] al imponer el castigo como al dar el premio á quien lo haya merecido” (“Alocución”, 89). En esta medida, Nieto acepta la existencia de jerarquías tanto naturales como sociales:

*Desengañémonos*: las jerarquías existirán siempre como creadas por la naturaleza y por la sociedad, contra cuyo orden, que es la eterna ley del mundo, no hay poder que resista, porque no hay poder más pujante que el de la naturaleza, ni ley más infalible que la sanción pública. De aquí que lo que la naturaleza hace hermoso no es igual á lo que ella hace diforme; lo que la sociedad ilustra, en nada se puede parecer á lo que la ignorancia oscurece; ni el hombre que sale de su esfera por sus propios esfuerzos, puede nunca igualarse al indolente y perezoso que sólo a él debe el quedarse estacionario. (90)<sup>58</sup>

En este punto, Nieto vuelve a entablar un diálogo con Rousseau, quien, en su *Discurso* (1753), parte de la premisa según la cual existen dos tipos de desigualdades: la natural y la social (231). Para ambos autores, la primera consiste en las cualidades físicas del individuo (edad, salud, constitución, etc.), por lo cual las leyes, para ser justas, no deben obedecer de manera exclusiva a la naturaleza, sino también a la voluntad general de los hombres asociados a la que Rousseau llama “Soberanía”.

En cuanto al segundo tipo de desigualdad, para el pensador francés, se trata de un fenómeno inherente a cualquier organización social, puesto que la sociedad tiene su origen en la propiedad privada. De forma sencilla, según Rousseau, la existencia de la propiedad privada implica la limitación del acceso a los medios de subsistencia para aquellos que no son propietarios, lo que se expresa en “privilegios de que algunos gozan en perjuicios de otros” (232). Sin embargo, como se aprecia en el fragmento anterior, la desigualdad social aparece en Nieto relacionada más a las capacidades del ciudadano de desarrollarse en la

---

<sup>58</sup> El énfasis es mío.

sociedad. En otras palabras, el cartagenero se acerca más a la idea moderna de individualismo, puesto que las posibilidades de triunfar, o “de salir de su esfera”, dependen de “los esfuerzos” de cada sujeto.

En una primera lectura, pareciera que Nieto expresara la posibilidad de movilidad social en el gobierno republicano, para lo cual, desde mi punto de vista, el mismo se expone implícitamente como ejemplo. Como lo demuestra en *Autodefensa* (1854), Nieto era consciente de su recorrido social, pues en este texto no solo da cuenta de su recorrido político y militar (23), sino que también compara esto con el trayecto de Mosquera:

I bien sabe el Jeneral Mosquera, que es superior el mérito del que lo adquiere por si mismo, que el que lo adquiere por influencias hereditarias: lo primero es el resultado del supremo esfuerzo del jenio o de la voluntad, lo segundo obra del capricho o de la suerte. Quién valdrá más? (*Autodefensa*, 37)

Es evidente que la escala de valores del cartagenero responde más al pensamiento moderno, en tanto reemplaza el privilegio colonial de las castas por la idea del ciudadano y del individuo en la escala social. En este punto, Nieto sigue aún de cerca las ideas postuladas por Locke en su teoría de los derechos naturales, para quien, según Simmons en *The lockean theory of rights* (1992), “natural rights are protections for freedom to preserve oneself (and others) and to formulate and pursue projects and a plan of life” (81). Así, el discurso de los derechos naturales, como producto de la modernidad, favoreció el desarrollo de una ética individualista en la cual el sujeto aparece en el centro, como responsable de sus propias acciones. Como puede percibirse, estas ideas no solo inspiraron a los pensadores de las revoluciones burguesas que buscaron instituir una sociedad que superara la ética religiosa, basada en el imperativo divino sobre las acciones humanas, sino en el pensamiento de Nieto, puesto que le permitió interpretar su realidad de acuerdo con principios del pensamiento moderno.

En este orden de ideas, la intención formativa de Nieto hacia los nuevos ciudadanos radica precisamente en la necesidad de transformar en ellos las viejas estructuras mentales coloniales en modos modernos de pensar. Como ejemplo de movilidad social, el gobernador de la provincia de Cartagena aprovecha su posición y su trayectoria para demostrarles la caducidad de las antiguas instituciones que los confinaba a la condición de esclavos. En este sentido, este escrito puede interpretarse como consecuencia de la trayectoria social que lo llevó a ocupar su posición en el campo de poder, la lucha por la

institución de un Estado laico, federal y republicano eran la única opción para alguien con las condiciones sociales, raciales y culturales como las suyas. Con esto no quiero señalar que Nieto anunció la muerte del pasado colonial, sino una constatación ante sus destinatarios de los cambios que el gobierno liberal venía instituyendo en los primeros años de la década de 1850.

En este orden de ideas, puede afirmarse con Fals Borda que, para Nieto, lo importante era promulgar los valores del primer capitalismo industrial, pues era más importante ilustrar a las masas “antes de soltarles la presa del comunismo” (Fals Borda 1981, 93A). En otras palabras, en la “Alocución” Nieto toma posición en el campo intelectual neogranadino a favor de las tendencias del liberalismo radical, bajo la cual la libertad y la propiedad privada eran los pilares del individualismo y del progreso.

En este sentido, en un texto titulado “¿Qué es el socialismo?” publicado el 20 de febrero de 1850 en el número 64 de *La Democracia*, aparece una diferencia entre “socialismo” y “comunismo”. La primera es tomada como una característica inherente de la República, mientras que la segunda es vista de forma negativa, como “los principios destructivos de Proudhon” (2). La sociedad democrática de Cartagena veía las tendencias contra la propiedad como elementos que atentaban contra “los mecanismos democráticos de progreso individual que ofrecían imparcialmente (en teoría) el capitalismo y la industria” (Fals Borda 1981, 93A). Estas ideas constituyen una toma de posición en el ámbito intelectual neogranadino porque, mientras líderes como Murillo pensaban en un modelo económico en el cual la acción individual estuviera fuertemente regulada por el Estado<sup>59</sup>, Nieto intenta reducir la acción del estado en las decisiones individuales<sup>60</sup>.

En síntesis, la “Alocución” revela la intención de Nieto por formar a los nuevos ciudadanos bajo ideales radicales, como progresistas en contra de las tendencias que llamó “comunistas” y, evidentemente, en contra de cualquier tendencia que se acercara al pasado colonial. Si bien nunca llegó a plantear la posibilidad de una sociedad perfecta, el interés en la formación de sus compatriotas, la postulación de un ideal de ciudadano y de república

---

<sup>59</sup> Escribe Colmenares (2008): “Según Murillo, las doctrinas económicas de Adam Smith, Juan B. Say, etc., no representan sino la sanción del derecho del más fuerte, disfrazado de teoría económica” (118). En últimas, este pensamiento socialista buscaba reducir la libre competencia por medio de la regulación estatal para reducir las brechas sociales.

<sup>60</sup> En el artículo “¿Qué es el socialismo”, los autores argumentan a favor de la descentralización de rentas, que buscaba, en resumen, la abolición del monopolio del tabaco, un impuesto nacional que existía a la producción de esta mercancía desde la colonia, así como la del diezmo?

unido a su activa participación en los debates y problemas de su momento histórico, demuestran la lucha de Nieto por lograr una sociedad acorde a sus valores republicanos.

## **2.2 La apuesta por el federalismo: una salida ante la discriminación y el centralismo**

Los debates sobre la forma de gobierno que debía adoptar la nación luego de los procesos de independencia se extendieron a lo largo del siglo XIX hasta 1886, cuando la llamada Regeneración logró instituir de manera definitiva un sistema centralista en la segunda República de Colombia. De forma superficial, esto puede constatarse en los diferentes cambios de nombres que sufrió el país a lo largo de estos años. En primer lugar, el primer intento por formar una nación independiente durante el período del interregno, conocido popularmente como la Patria Boba (1810-1816), fue una débil organización de estados federados que terminó por caer a manos de los españoles durante la Reconquista dirigida por Pablo Morillo (Gutiérrez 2010). Luego, con la independencia lograda por el ejército de Simón Bolívar en 1819, la primera República de Colombia, mejor conocida como la Gran Colombia, optó por un modelo federal de tan solo tres estados y terminó por disolverse tras la caída del “libertador” en 1831. Con la constitución de 1832, la nación adoptó un modelo centralista y el nombre de República de Nueva Granada hasta 1858, año en el cual nace la Confederación Granadina. Esta vivió solamente cinco años y, en 1863, dio paso a los Estados Unidos De Colombia, república federal que se perdería definitivamente ante el modelo centralista de la Regeneración.

Como muestra este somero recorrido, la elección de una forma de gobierno no solo implicó un cambio en la forma de nombrar al país, sino también un traumatismo puesto que repercute en un problema de identidad nacional<sup>61</sup>. En este sentido, la definición de un modelo de gobierno no solo fue problemática desde un punto de vista político, sino también desde el cultural y social. Particularmente, historiadores como Bell (1993) han señalado que

---

<sup>61</sup> De esta manera parece haberlo percibido Vergara y Vergara (1866) al escribir el “Prólogo” para el *Museo de cuadros de costumbres*. En este texto, el primer historiador de nuestra literatura reveló que el libro iba a llamarse “Los granadinos pintados por sí mismos”, pero “ya los granadinos no éramos granadinos, ya no había granadinos”. Igualmente, escribe que intentó titular el *Museo* como “los colombianos pintados por sí mismos”, pero “como los señores europeos están tan atrasados en cuanto a nuestra historia y nuestra geografía, que hasta ahora empiezan a hacerse cargo de que en estas Indias Occidentales hay algo más que indias e indios y de que en ellas ha existido la Colombia primitiva, si llegasen a ver dicho título, nadie podría quitarles de la cabeza que la obra contenía descripción de las costumbres de los vene-zolanos y de los ecuatorianos juntamente con las de los que éramos neo y ahora somos ex granadinos”. Esta pequeña reflexión caracterizada por el tono jocoso de Vergara y Vergara revela un problema de identidad ligada a la problemática definición de un estado y de un sistema de gobierno reconocido por todos los habitantes del país.

el federalismo entraña un problema regionalista<sup>62</sup>, puesto que, como explica Tirado Mejía, “tradicionalmente Colombia ha sido un país de regiones, en lo cual influye preponderantemente la geografía” (1983, 57). Desde esta perspectiva, los debates sobre el federalismo hacen evidente un problema relacionado con el papel que las regiones debían desempeñar en la construcción de la unidad nacional, puesto que las diferencias regionales y culturales eran muy grandes: sin duda, dichas diferencias fueron cruciales en el desarrollo de las guerras civiles aunque no hayan sido los motivos evidentes.

Sin duda, Juan José Nieto desarrolló un papel principal en los debates sobre la cuestión federal a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en la República de la Nueva Granada. Desde el inicio de su vida pública, el cartagenero mostró un gran interés sobre este tema, evidenciado tanto en sus publicaciones como en sus acciones públicas. Así por ejemplo, en la década de 1830, escribe primero una “Carta” (1835) a Santander expresando su inconformidad con el sistema provincial adoptado luego de la desintegración de la Gran Colombia, al cual no duda de calificar de “restringido” (18); luego, en 1838, fomenta un debate en la cámara de la provincia para discutir a nivel nacional la conveniencia del sistema federal. De este nos queda *El informe* (1838) de la Comisión que evaluó la propuesta de Nieto, un ensayo y dos publicaciones de prensa, la primera escrita por el editor de *El Argos*<sup>63</sup>, “Lo que piensa Cartajena sobre federacion” publicada en el número 52 del 18 de noviembre de 1838, la segunda, una respuesta de Nieto en el número 64 de *La Bandera Nacional*, periódico dirigido por Lorenzo Lleras y Florentino González, el 20 de diciembre de 1838.

La recurrencia en el tema del federalismo es una prueba clara de su importancia en el pensamiento del cartagenero, importancia que guía todo su proyecto político, hasta el punto que, como afirma de manera triunfal en *Observaciones* (1863), el resultado de la guerra de 1861 “fué la caída del gobierno central, i el triunfo de la federación” (20). Sin embargo, no se trató solamente de un problema político y administrativo, sino que esconde un problema social y cultural, puesto que nacen de una toma de conciencia de su identidad

---

<sup>62</sup> Sobre la forma como ha sido leído y trabajado por la historiografía el federalismo, recomiendo ver el artículo de Edwin Cruz (2011), “El federalismo en la historiografía política colombiana (1853-1886)”.

<sup>63</sup> De este periódico alcanzaron a publicarse 78 números durante entre noviembre de 1837 y mayo de 1839. En el “Prospecto” de su primer número del 26 de noviembre, expresan su apoyo a la administración del entonces presidente José Ignacio Márquez y un rechazo a las ideas de *La bandera nacional* (1), lo cual demuestra la oposición existente entre estas dos publicaciones y, asimismo, el rechazo a las ideas de Nieto sobre federación.

regional. Como afirma Bell Lemus (1993), la defensa regionalista del cartagenero “no tiene antecedentes conocidos” (9), razón por la cual esto resulta de mucho interés para comprender los procesos históricos del siglo XIX colombiano. Cabe señalar que, en este apartado, mi interés no se centra en explicar la relación entre el regionalismo y el federalismo en Juan José Nieto, sino explicar qué tipo de situaciones de su realidad social e histórica lo condujeron a tomar conciencia de su identidad y a la necesidad de plantear de manera tan insistente un sistema federal. Esto permitirá comprender cómo la apuesta por el federalismo constituye una toma de posición ética, política y social por parte de Juan José Nieto en el ámbito intelectual del momento.

Desde mi punto de vista, los discursos racistas de las élites cartageneras (Solano 2016) y la discriminación ejercida por las regiones del centro del país hacia la ciudad costera (Múnera 1996) fueron los factores que llevaron a Nieto a una toma de conciencia de la identidad regional. Así, el federalismo fue percibido por Nieto como una salida a esta situación, puesto que hubiera permitido poner al mismo nivel político y administrativo la provincia de Cartagena. Según él, solamente el federalismo haría posible la constitución de un país fundamentado en verdaderos valores republicanos. Entonces, ¿cómo percibía Nieto el racismo desde su provincia? ¿De qué manera su propuesta federal comprende la identidad regional?

Con el objetivo de responder estas dos preguntas, centraré la atención principalmente en dos ensayos de Nieto. El primero, la “Carta” enviada a Santander en 1835<sup>64</sup>, en la cual el cartagenero se afirma como federalista y busca demostrarle al entonces presidente “las ventajas que [...] reportaría a la Costa con la variación del sistema, contrayéndome solamente a Cartagena, que es la que más conozco” (17). Según Bell (1993), en este texto, Nieto defiende su posición a favor del sistema federal mostrando,

---

<sup>64</sup> Esta fue publicada a mediados del siglo XX en *Correspondencia dirigida al General Santander*. Vol. IX. Ed. Roberto Cortázar. (Bogotá: Voluntad, 1967. 46-52). En este trabajo utilizaremos la versión publicada por Bell Lemus (1993) en *Selección de textos políticos, geográficos e históricos* bajo el título de “Una temprana argumentación a favor del federalismo en la Costa Caribe” y acompañado de un breve comentario introductorio (Barranquilla: Gobernación del Atlántico. 13-26). Además, me referiré a este texto como la “Carta” debido a que el título de Bell me parece inadecuado, puesto que hablar de Costa Caribe resulta impreciso. ¿A qué Costa Caribe nos referimos? ¿Qué incluía el imaginario de Nieto de “Costa”? En mi opinión, Nieto nunca trató de referir sus ideas más allá de la provincia de Cartagena, como se puede apreciar en el primer párrafo de la “Carta”, razón por la cual considero que el imaginario de la Costa Caribe actual, que comprende la multiculturalidad de los habitantes de territorios que se extienden más allá de Costa continental hasta las islas como San Andrés y Providencia.

primero, las ventajas económicas y, segundo, el problema socio-cultural que representaba “la oposición y [...] desprecio con que los nativos de la Costa eran tratados en la capital del país” (16). Este segundo aspecto revela la manera cómo el cartagenero percibía las problemáticas relaciones de su provincia con las del centro, en particular, la discriminación, cuestión fundamental para comprender el proceso de construcción de su identidad como cartagenero y su lugar en el panorama político y social desde el cual emite sus ideas.

El segundo ensayo, producto del debate que Nieto suscitó en 1838 por la propuesta a la Cámara de su provincia, se titula *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la próxima legislatura la iniciativa de la cuestión sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las cámaras de provincia*, publicado el 20 de noviembre 1838<sup>65</sup>. A diferencia de la “Carta”, este texto se enmarca en una discusión pública, por lo que llama la atención que Nieto defienda su propuesta con argumentos que apelan a cierta memoria histórica de sus conciudadanos. El hecho de que Cartagena se hubiera declarado independiente en 1811 le concede argumentos a Nieto para afirmar que la idea de un estado federal hacía parte de «los genes» de los cartageneros. Así, el federalismo aparece como una particularidad de la identidad de los habitantes de la Provincia de Cartagena.

Aunque Nieto no es el primero en hablar sobre el federalismo en Cartagena, sus escritos son el primer testimonio en el cual esta cuestión se encuentra unida a un problema de discriminación. Como lo demuestra en la “Carta”, el cartagenero expresa de manera explícita este problema: “Los papeles públicos del interior y especialmente los de Bogotá, cuando se ha escrito aquí sobre el sistema federal, no han atacado los principios propuestos, sino directamente las personas y a Cartagena” (22). Resulta evidente que, a ojos de Nieto, el problema no se encuentra tanto en el rechazo del federalismo, sino en la manera como los funcionarios del interior utilizaron ciertos imaginarios discriminatorios para deslegitimar los argumentos de los cartageneros. Este problema es ilustrado por Nieto a

---

<sup>65</sup> Este ensayo posee dos ediciones separadas por más de siglo y medio. La primera edición de este ensayo fue publicada por Nieto en la Imprenta de Eduardo Hernández en 1838; la segunda aparece en la recopilación de textos de Nieto hecha por Bell en 1993. Citaremos aquí la versión original y conservaremos la ortografía original, además que su título será abreviado a *Contesta* por motivos de comodidad.

partir de cuatro ejemplos: uno que recae sobre la misma ciudad de Cartagena y tres contra su población.

Antes de comentar los ejemplos, considero relevante detenerme en la explicación que da Nieto en la “Carta” de este problema. Según él, “ninguno podrá negar la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el centro, y de esta oposición local nace la rivalidad personal tan antigua como la América y como la revolución” (21). Este fragmento es una muestra clara del conocimiento que poseía Nieto de los procesos históricos y sociales de su provincia y de su nación. En efecto, la importancia que tuvo Cartagena durante la colonia<sup>66</sup>, la llevó a rivalizar con la ciudad de Santafé con el propósito de convertirse en la capital del Nuevo Reino de Granada en el momento de su creación en 1717. Como explica Múnera (1996), las élites de ambas ciudades plantearon una estrategia cada una para conseguir esta posición en el virreinato:

Los hombres del poder en Cartagena usaron la posición geográfica de la ciudad como su principal argumento para sus ambiciones virreinales. Destacaron la importancia económica y militar de la región caribe para España y la necesidad de fortalecer la autoridad imperial en las dispersas sociedades caribeñas. La elite de Santafé de Bogotá, por el contrario, basó su propia posición sobre la construcción de una imagen negativa de Cartagena. Santafé habló sobre el clima pestilente del Caribe, su falta de luces, su escasa población, su geografía marginal (porque el reino era ante todo andino) y su falta de tradición burocrática. (32)

Aunque la ciudad del interior ganó este pulso, Cartagena no perdió totalmente su importancia política y económica, puesto que en ella varios virreyes ejercieron su gobierno. Así, la ciudad mantendría su importancia hasta el período del “Interregno” (1808-1816), momento en el cual pudo proclamarse a sí misma como un estado soberano. En este sentido, la relación entre Cartagena y Santafé no fue siempre vertical, como lo señala Ángel Rama (1998) para el caso de las ciudades-puerto y las capitales.

Sin embargo, el declive de Cartagena, luego de la independencia, fue un proceso que comenzó con el sitio de Cartagena en 1816 guiado por Pablo Morillo durante la Reconquista. Este suceso tuvo como consecuencia un proceso de decadencia que dejaría a la ciudad en un “estado de ruina [...] que [...] no [...] vuelve a superar hasta pasado un

---

<sup>66</sup> No está de más recordar que el puerto de Cartagena fue el punto por el cual salían a altamar la mayor parte de las riquezas saqueadas en las colonias del Nuevo Mundo. Esto la hacía atractiva a los ataques de piratas ingleses, razón por la cual hubo la necesidad de alzar las murallas que subsisten hoy en día. Además, varios Virreyes ejercieron sus funciones desde esta ciudad en lugar de hacerlo desde la Santa Fe, la Capital del Nuevo Reino de Granada.

siglo” (Múnera 1996, 40). Incluso, este hecho es recordado por Nieto en la “Carta” como una muestra de la rivalidad:

Es voz general de todos nuestros patriarcas de la independencia, que cuando los españoles sitiaban esta plaza, que se pidieron auxilios a esa capital, se le negaron al comisionado que los fue a solicitar, señor doctor Juan Marimón, de cuya boca sé también el suceso, diciendo que dejasen tomar a Cartagena para tener el gusto de venir de allá a recuperarla, prefiriendo la rivalidad al patriotismo. (21)

De esta manera, la reafirmación de Santafé como la capital de la primera República de Colombia desplazó a Cartagena a un nivel secundario durante las primeras décadas del siglo XIX. Esta rivalidad política tuvo consecuencias de carácter cultural a las cuales apunta Nieto en la “Carta”, lo cual evidencia la existencia de rezagos coloniales en los imaginarios culturales de la República de la Nueva Granada. Luego de los procesos de independencia, Santafé no solo se mantuvo como el centro del poder político, sino también del simbólico, lo cual permitió que se reprodujeran imaginarios coloniales discriminatorios por parte de ciertos sectores políticos y sociales<sup>67</sup>. En efecto, la estrategia utilizada por los santafereños para convertir su ciudad en capital contribuyó, junto a otros discursos discriminatorios, como el desarrollado por Francisco José de Caldas en “Del influjo de los climas sobre los seres organizados” (1808)<sup>68</sup>, a la consolidación de una imagen negativa en la República de la Nueva Granada de la Costa Caribe (Múnera 1996: 29).

El primer ejemplo de discriminación en la “Carta” consiste en una queja de Nieto a Santander sobre el modo como los prisioneros y algunos oficiales trataban la ciudad. Principalmente, el cartagenero hace énfasis en la manera como la ciudad es vista por habitantes de otras provincias y la imagen negativa que tenían de las murallas. Esto resulta relevante si tenemos en cuenta el carácter simbólico que hoy en día tiene esta construcción en el imaginario de los colombianos, puesto que la ciudad de Cartagena es conocida como la “ciudad amurallada” o el “corralito de piedra”. En este sentido, parece que, en 1835, Nieto era consciente de la capacidad de estos objetos para representar la identidad de la

---

<sup>67</sup> Según Rama (1998) y Anderson (1991), en las nacientes repúblicas sobrevivieron estructuras político-administrativas de la colonia que acarrearón problemas de tipo cultural, como formas premodernas de pensamiento y la discriminación y marginación de ciertos sectores de la población (negritudes, indígenas, etc.).

<sup>68</sup> En su famoso ensayo, Caldas, inspirado por las teorías de Buffon, adaptaría la teoría del influjo del clima en el desarrollo de la civilización. Así, afirmaríá que los habitantes del clima cálido, como el de las costas colombianas, son más salvajes que aquellos que habitan un clima templado, como el que tienen las cordilleras andinas.

ciudad y de sus habitantes, puesto que le interesa más el aspecto que su antigua utilidad como medio de defensa contra eventuales invasiones de piratas<sup>69</sup>:

Muchos de los que han estado presos en esta plaza por el *gobierno absoluto*, no han vomitado su encono contra los opresores, sino contra el lugar donde se les pusieron las prisiones [...] Que nuestras murallas y nuestras fortificaciones se están arruinando cada día más, porque parece que hay interés en su abandono, y que no ha faltado quien en los congresos proponga demolerlas como innecesarias y gravosas, dando a Cartagena el título de presidio donde se sepultan los que vienen destinados a ellas sin achacar sus males a la suerte o a los tribunales que se los imponen. No hace mucho que yo mismo he tenido que contestar seriamente a un jefe que dijo en mi misma presencia y la de otro oficial, que estos muros debían echarse abajo, porque *esta plaza era innecesaria a la república y un padraastro de todas de las del interior*. (“Carta”, 22-23. Énfasis mío)

De este pasaje, llama la atención la manera como el cartagenero une este problema a la forma de gobierno. A su modo de ver, el sistema centralista o “absoluto” es culpable del mal estado de las murallas y de la plaza, puesto que este las percibe solamente como un gasto innecesario. En este punto, la argumentación de Nieto resulta muy coherente. Unas páginas atrás, Nieto le señalaba a Santander: “no se le esconde a ninguno que de la libertad que tenga cada uno de gobernar su casa, dependen sus recursos y mejoras, que otros no tendrían los medios de proporcionarle” (“Carta”, 18). Así, una de las ventajas del sistema federal consistiría en la capacidad de los habitantes de cada provincia de invertir sus rentas “en utilidad de ellos mismos” (“Carta”, 19). Según la argumentación de Nieto, en la medida que los funcionarios del interior pertenecían a otras provincias, éstos eran incapaces de comprender las necesidades locales, las de su casa, por lo cual la federación debía permitir que los habitantes de cada provincia pudieran conservar adecuadamente elementos con un alto valor simbólico para ellos, como en este caso las murallas.

En cuanto a los otros tres ejemplos, dos de ellos muestran que el disgusto de Nieto se dirigía a la burla que hacían los funcionarios centrales del nivel educativo y de las particularidades culturales de los habitantes de Cartagena:

Un escritor de esa capital ha cometido la falta de moderación de decir al diputado Núñez en su cara, que en Cartagena no había quien supiera escribir, cuando se trató de suprimir los constitucionales. Los compañeros del señor doctor Cuervo han tenido el arrojo, faltando a la consideración y hospitalidad que debe presentarse cuando se está en la casa ajena, de burlarse delante del ciudadano Vicente Espinosa, vecino de esta ciudad, del modo de hablar de los cartageneros y ridiculizar chocantemente sus costumbres. (22)

---

<sup>69</sup> Como veremos en el siguiente capítulo, Nieto se interesó por construir paisajes, formas artísticas que le asignan un valor estético a la naturaleza (Milani 2006, 66), en sus novelas en los cuales la provincia de Cartagena aparece altamente idealizada y con características del locus amoenus. Esto permite inferir el interés del cartagenero por resemantizar la imagen negativa que, a ojos de Nieto, se tenía de Cartagena.

Llama la atención en este pasaje la manera como el autor revela que, a sus ojos, existían unas costumbres y un “modo” particular de hablar de sus conciudadanos. Además, Nieto logra unir esos elementos culturales a la imagen de la “casa”, la cual le permite establecer una diferencia entre los habitantes de otras casas, provincias, y los cartageneros. Aunque en la “Carta” no intentó explicar ni profundizar en estas particularidades culturales, es evidente que Nieto parece comenzar a pensar en los habitantes de su provincia como un grupo de personas pertenecientes a una misma comunidad que comparten ciertos elementos culturales, en este caso la lengua y las costumbres.

Por otro lado, el tercer ejemplo de Nieto muestra cómo los funcionarios centrales crearon imaginarios negativos de los habitantes de Cartagena. Este ejemplo es utilizado para volver a insistir en su inconformidad con el sistema centralista:

*No hay uno que no sepa que cuando la transacción francesa, al escribirle el señor Pombo al señor General López para que se hiciera cargo de la gobernación, creyendo que la había entregado por la admisión de su renuncia, se le encarecía para que fuera él quien le diera cumplimiento, “porque esos cartageneros (decía) no sirven más que para importunar al gobierno con representaciones para empleos”. Frase que vieron muchos y que todos saben de memoria. (22. Énfasis mío)*

Como se puede apreciar, en la oración inicial y la final, Nieto busca mostrarle a Santander que el trato denigrante va más allá de incidentes aislados. De la misma forma que con las murallas, defiende el federalismo, puesto que, con la autonomía que les reportaría este sistema, la Provincia de Cartagena no necesitaría “importunar” al gobierno. Por otro lado, el cartagenero privilegia su ética republicana, por lo cual expresa, por un lado, que sus ideas son “hijas de un hombre libre” quien busca la paz y prosperidad de su nación y, por el otro, que estará

*Precisa e indudablemente por el sistema que convenga mejor a mi país, y por el que esté la mayoría de los granadinos y me sacrificaré por él porque me siento con patriotismo. En todo tiempo se me encontrará de parte de la buena causa, sin pararme en medios, cualidad ni circunstancias, y me comprometería todo por lo que sea. (25-26)*

En este sentido, Nieto, quizá por ser su interlocutor Santander<sup>70</sup>, no se muestra radical en su propuesta federal en este primer ensayo; es decir, reconoce la posibilidad de que la soberanía del pueblo granadino decida por otro sistema que le sea más conveniente.

---

<sup>70</sup> Hacia el final de la “Carta”, Nieto reconoce la autoridad de Santander y su relación con el él: “A usted solo, en ejercicio del poder ejecutivo y a quien tengo por un amigo, hablaría con esta franqueza de opiniones y con la ingenuidad propia de mi carácter republicano” (25).

Además, declara que su intención no es separatista (“Carta”, 25). Esta idea, que mantendrá a lo largo de su vida pública, es de vital importancia en el modo como Nieto pensaba los problemas de su nación, puesto que, en primer lugar, evidencia que se sentía ciudadano de la República de la Nueva Granada y no solo cartagenero; y, en segundo lugar, confirma que su intención era lograr que Cartagena tuviera la misma importancia que Santafé.

Ahora bien, el ensayo de 1838, *Contesta*, comienza con una declaración en la cual Nieto confirma su adhesión a la República y su interés por instaurar el sistema federal. Así, en concordancia con lo expuesto anteriormente, escribe:

Y cuando la comision se ha alarmado con esta indicacion tan pacífica y legal, ella se me ha identificado con varios ciudadanos del interior que aferrados á sus exclusivos privilegios provinciales, ven como una heregia política el que se trate de federacion en la costa, creyendo que el objetivo único es no depender de Bogotá, como si este sistema no hubiera de ser estensivo a toda la República. (*Contesta*, 2)

De manera explícita, Nieto señala la diferencia política y administrativa entre las provincias del interior y una provincia como la de Cartagena. Desde su punto de vista, el principal obstáculo político para el establecimiento de una federación consistía en el interés de los habitantes del interior de conservar los privilegios que el sistema centralista les ofrecía, aunque es necesario mencionar que los funcionarios en Cartagena también se veían favorecidos por la política centralista y, por tanto, se opusieron también a los proyectos sobre federación.

En este orden de ideas, la propuesta de Nieto devino en un debate público que involucró incluso la prensa bogotana. Además de las cuestiones administrativas y políticas que se discutieron, se hizo evidente un problema cultural e identitario. En *Contesta*, llama la atención que el cartagenero defienda el sistema federalista como algo arraigado en el imaginario de sus conciudadanos: “No es esacto que en Cartagena y su provincia haya una gran mayoría que no esté por él [sistema federativo]. Al contrario, él está en el corazon de todos los buenos patriotas y hombres ilustrados aunque discientan de las épocas de su adopción” (*Contesta* 8). Este comentario puede ser entendido como una toma de posición política y ética frente a quienes disientían del federalismo en dos sentidos: primero, en el marco del debate suscitado por Nieto; segundo, en la interpretación de los procesos de independencia y de la historia de su provincia y de la nación. Vale la pena reiterar el carácter público de este debate en tanto todos los documentos fueron publicados y circularon en la época. Esto constituye un punto de diferencia con la “Carta”; es decir,

Nieto no se dirige en esta ocasión al jefe de estado, sino a aquellos que pudieran tener acceso a estos textos, muy probablemente las élites letradas tanto de Cartagena como de Bogotá.

En este orden de ideas, el comentario citado de Nieto responde a uno realizado en el *Informe de la comisión en la representación del Cno. Juan José Nieto sobre Federación, ó aumento de poder a las cámaras provinciales* de la Cámara de la Provincia de Cartagena, publicado el 9 de octubre de 1838 por Tomás de Gordon y Francisco de Zubiria<sup>71</sup>. Según los dos autores, “seguros [...] estamos de que en la provincia de Cartagena hay poquisimos ciudadanos que opinen por el establecimiento del gobierno federal en la Nueva Granada” (2). Este comentario es reproducido por el editor de *El Argos* (número 58 del 18 de noviembre de 1838), frente al cual Nieto siente la necesidad de reafirmar su posición publicando otro artículo en el número 64 del 30 de diciembre de 1838 de *La Bandera Nacional*:

En efecto, Cartagena por el órgano de esa exorbitante multitud de *ocho* de sus habitantes camaristas (algunos de la manada sin saber lo que votaban) se ha espresado contra la voluntad mui bien pronunciada de una mayoría considerable de sus concomitentes [...] Yo aseguro á U. ser falso i falsísimo, que haya poquísimos ciudadanos en la provincia de Cartagena que opinen por la federacion: i para creer lo contrario no juzgue por lo que haya resuelto la cámara. (*Respuesta*, 55)

Resulta evidente que, a ojos de Nieto, la decisión tomada por el órgano de gobierno estaba en contra del principio de soberanía popular. Según el cartagenero, en el artículo de *La Bandera Nacional*, el rechazo de su propuesta se debió a que no era del “agrado del amo presidente” (*Respuesta*, 55). Como demuestra el adjetivo utilizado por Nieto, su inconformismo respecto al sistema centralista se radicaliza con la administración del sucesor de Santander, José Ignacio Márquez. Cabe mencionar que estas ideas comienzan a tomar un aire bélico:

cuando yo vea que la gran mayoría granadina se vuelve turbulenta reclamando la forma federal, (i creame que no le miento), heteme aquí otra vez turbulento en defensa de la opinion general, pues soi de los que saben sacar la cara sin esconderla nunca. (*Respuesta* 56)

En este sentido, este debate puede leerse como una antesala a la Guerra de los Supremos que iniciaría poco después, puesto que la facción levantada en Cartagena, de la cual hacía parte Nieto durante esta guerra civil, tuvo como una de sus banderas la oposición

---

<sup>71</sup> En este trabajo citaremos una reimpresión hecha en Guayaquil por José Puga el 10 de enero de 1839.

a la administración del presidente Márquez y el apoyo a Obando, bajo el argumento de un mal gasto del erario público y una forma de actuar poco patriótica (Matute 2010, 48)<sup>72</sup>. De esta manera, comienza a tomar una forma más concreta la imagen de tiranía para Nieto que, hasta ese momento, solamente había sido postulada y contra la cual, según Fals Borda (1981), comenzaría a luchar<sup>73</sup>.

Por otro lado, los autores del *Informe* expresan su rechazo a la propuesta de Nieto, argumentando que la implementación de este sistema traería más problemas a la nación y a Cartagena que soluciones: “tendría por resultado el escándalo de nuevas agitaciones públicas que acabarían de desacreditar el país, la completa penuria, y al fin la guerra civil; con cuyas calamidades, Cartajena [...] perdería mas que las otras provincias” (1). Además, los informantes se preocupan por aclarar que su rechazo a estas ideas constituye un acto de suma lealtad al gobierno central, “porque mas de una vez se le ha querido presentar (principalmente en el interior) siempre dispuesta a apoyar estas ideas” (1). Esto es precisamente aquello de lo que hacen eco los editores del *Argos*, pero con un tono más despectivo: “El [informe] da un tapaboca completo a esos espíritus inquietos, instigadores del disparatado i antipatriotico proyecto de federacion” (1). En la perspectiva de este grupo, el sistema federalista es producto de una facción antipatriótica, por lo que su implementación solamente perjudicaría a la nación.

Como se puede notar, ambas facciones elaboraron un discurso similar en tanto utilizaron conceptos equivalentes, por ejemplo, la idea de patriotismo está unida al sistema que cada uno defiende. Si bien esto señala una construcción retórica propia de los debates políticos, denuncia también el choque de intereses entre las dos facciones aquí mencionadas. Mientras Nieto intentaba consolidar un sistema federalista con el fin de que la provincia de Cartagena pudiera administrarse a sí misma, los defensores del sistema centralista buscaban conservar los privilegios políticos y administrativos que este modo de

---

<sup>72</sup> De hecho, la guerra civil se desató a raíz de la supresión de conventos menores de Pasto por orden del gobierno. Sin embargo, en palabras de Tirado (1976), “la rebelión tomo cariz de cruzada, pero a los móviles espirituales del ascético cura Villota se unieron los apetitos burocráticos del clero de la región y los intereses internacionales” (14). En este sentido, tanto los intereses religiosos como los de cada provincia participante fueron encausados a la administración y en Cartagena particularmente a la figura de Márquez. Sobre la participación de Cartagena en la Guerra de los Supremos, recomiendo ver la tesis de Welcy Matute (2010) titulada *La guerra de los Supremos en la Costa Caribe colombiana: dicotomía entre intereses locales y nacionales 1839-1842*.

<sup>73</sup> Como veremos en el siguiente capítulo, con *Los Moriscos*, la imagen del tirano adquiere una contrapartida real, ya que, para Nieto, el gobierno centralista y la figura de Mosquera representan este concepto.

gobierno les ofrecía, como, por ejemplo, la concentración del poder en la capital de la República. Sin duda, estos textos de Nieto constituyen una toma de posición en contra de los funcionarios de este gobierno. Esto resulta fundamental para comprender la participación del cartagenero en las guerras civiles de mitad de siglo XIX, puesto que, incluso, los autores del *Informe* preveían que la cuestión federal llevaría a agitaciones en el país.

Ahora bien, la segunda parte del comentario de *Contesta* muestra claramente que, a ojos de Nieto, existe una relación entre la adopción del federalismo y los valores de patriotismo e ilustración. Además, resulta muy significativo que el cartagenero le dé una dimensión histórica al señalar que la elección por esta forma de gobierno constituye una característica que han tenido los verdaderos “patriotas” e “ilustrados” a través del tiempo. Sin embargo, Nieto realiza este comentario con la intención de valorar el pasado de su provincia, más específicamente, el proceso de independencia adelantado en 1811, en el cual Cartagena, según el *Acta de independencia*, se declaró un “Estado Libre, soberano e independiente” (citado de Sourdis 1988, 29)<sup>74</sup>. Si bien este primer intento de Cartagena por convertirse en un estado soberano fracasó con la Reconquista, Nieto lo recuerda para defender el sistema federal y oponerse a los funcionarios del gobierno central. En este sentido, el cartagenero les reprocha a los autores del *Informe*:

¡¡Manes ilustres de los Toledos, Granados, Torices, Lopez, Reales, Caveros, y demas próceres de la independencia!! Si os levantaseis de vuestra mansion veneranda y oyeseis, este oprobio hecho á la obra de vuestro patriotismo, volveriais al silencio de vuestros sepulcros hechando á nuestra tierra una mirada de indignacion y exclamando ¿son estos los hijos del año de 11? (*Contestación*, 2)

Como revela este fragmento, los apellidos de estas familias son tratados por Nieto de la misma forma como la historiografía nacional trata los de Bolívar, Santander o Nariño, como próceres de la independencia. Incluso, en la “Carta”, cuando se recuerda el problema

---

<sup>74</sup> El 11 de noviembre de 1811, la junta autonomista logró en Cartagena declarar una separación absoluta frente a la débil Corona española. Según Múnera (2005), este proceso se logró por la fuerte influencia que logró ejercerse desde Mompóx a pesar de las élites comerciantes ubicadas en Cartagena. Este hecho fue adquiriendo una relevancia simbólica importante, en el que *El Argos americano* jugó un papel fundamental, hasta el punto de que hoy en día este día tiene el carácter de fiesta nacional. Sobre el problema de la independencia en Cartagena recomiendo ver a Múnera, Alfonso (2005). *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano.*; Sourdis de la Vega, Adelaida (1998). *Cartagena de Indias durante la primera república 1810-1815*; Gutiérrez Ardila, Daniel (2010). *Un nuevo reino: Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Ver referencias al final.

de la reconquista, el cartagenero usa la expresión “nuestros patriarcas” (21) para referirse a estas mismas figuras. En este punto, vale la pena mencionar que, en *Geografía*, mientras Nieto califica a hombres como Caveró de “distinguido” (44) al referirse a la historia de la independencia, a Bolívar lo trata simplemente de “General” (57-58), nunca de libertador. Además, cuando el cartagenero recuerda el sitio que hizo este a Cartagena desde el Santuario de la Popa<sup>75</sup>, lo pinta como un hombre llevado por las pasiones y por intereses personales. De la siguiente manera comenta la disputa de Bolívar con el coronel Manuel del Castillo, encargado por el gobierno para defender la costa de los realistas antes que Bolívar:

Exaltados los ánimos y creyendo Bolívar ultrajado el carácter de General de la Unión de que estaba revestido, en vez de dirigirse al punto que se le designó para recibir los pertrechos, provocado por su competidor [...] se acercó á la plaza, y la puso en asedio situandose en la Popa, cuya determinación habiendo hecho acalorar a los partidos, dió lugar á que se expulsasen de Cartagena varios ciudadanos por creérseles adictos. De aquí todas las desgracias que se sucedieron [...] Por esta guerra de personas sin causa legitima que la justificára, se debilitó el espíritu público, decayeron los animos, y dió un tiempo mas que sobrado, par que los realistas se preparasen y para que su jefe [...] se atreviese á ofrecer sus fuerzas al gobierno de Cartagena para destruir al general Bolívar. (*Geografía*, 58-59)

Desde el punto de vista de Nieto, el carácter pasional y personal de la disputa tuvo consecuencias desastrosas, puesto que la derrota del ejército de Bolívar y su posterior exilio allanaron el terreno para el asedio de Morillo y el inicio de la Reconquista. Motivo por el cual, el cartagenero no idealiza la figura de Bolívar, sino a las figuras históricas que actuaron en Cartagena en 1811.

Por otro lado, la elección de Nieto de favorecer personajes históricos locales implicó el rechazo de un incipiente discurso historiográfico que había comenzado a surgir con letrados como José Manuel Restrepo, autor de la *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (1858), de la cual había escrito una primera versión en 1827. Según Gutiérrez (2010), este autor comenzó el proceso discursivo debido al cual el período del Interregno (1810-1816) es conocido como el de la “Patria Boba”:

la traumática experiencia de ‘la Reconquista’ [...] convenció a Restrepo [...] de que para gobernar a los neogranadinos y consolidar la revolución era preciso un poder concentrado y expedito. De este modo, el fracaso de la generación de 1810 se convirtió en una fuente de legitimidad del régimen colombiano. (Gutiérrez 2010, 23)

---

<sup>75</sup> Santuario construido en 1609 que se encuentra ubicado en la cima del cerro que lleva su mismo nombre en la ciudad de Cartagena. Este sirvió como convento de la orden de los Agustinos Recoletos y ha sido escenarios bélicos en distintas ocasiones debido a que su tamaño permite una vista panorámica de Cartagena y sus alrededores.

El sistema federalista adoptado durante ese período fue mostrado por estos primeros historiadores como una insensatez y una adopción servil de modelos extranjeros (Gutiérrez 2010, 22-23). En este sentido, el sector político afín a este tipo de ideas (entre los que se encontraban los editores de *El Argos*, una parte de la élite cartagenera como Bartolomé Calvo, etc.) comenzó a crear un discurso que exaltó la gesta de Bolívar y que, simultáneamente, desprestigió las figuras que favorecían el federalismo durante el Interregno, salvo Nariño<sup>76</sup>.

En este orden de ideas, *Contesta* no solo responde al debate ya mencionado, sino que se inserta en las discusiones por la definición de un proyecto de nación. Sin duda, la defensa del federalismo de Nieto acarrea también la necesidad de definir una identidad regional. Por este motivo, atendiendo al carácter público de ese ensayo, Nieto parece dirigirse a sus conciudadanos cuando señala que

para el pueblo de Cartagena el escudo de armas de su estado y el recuerdo de su primitiva soberanía, es un talisman tan supremo como lo es el pabellon tricolor de los franceses cuya única insignia nacional mas poderosa que el oriflama de sus antiguos reyes ó el estandarte sagrado de los turcos, los entuciasma haciendolos conducir mil veces á la victoria y al templo de la inmoralidad [SIC]. (*Contesta*, 8)

De este fragmento, llama la atención la manera como Nieto convierte el escudo de armas de su provincia en un elemento simbólico, tal como lo había hecho con las murallas de la ciudad. Sin embargo, en este objeto, Nieto reúne las particularidades que Anderson (1981) identifica en los símbolos nacionales: la idea de soberanía y la configuración de un pasado colectivo y lejano. Por este motivo, puede afirmarse que el objetivo del cartagenero consistió en forjar una especie de símbolo “nacional”.

En primer lugar, cabe destacar el tono épico visible en la manera como compara el escudo cartagenero con la bandera francesa y el estandarte turco, pues todos estos son elementos que hacen parte de un pasado victorioso y heroico. Según Anderson, los nacionalismos tienen como característica una condición paradójica: aparecen arraigados a un pasado inmemorial y lejano, a pesar de la cercana creación de los estados-nación; es decir, la identidad nacional conduce a la comunidad imaginada a concebir de manera

---

<sup>76</sup> Según Gutiérrez (2010), los intereses de las provincias nunca pudieron alinearse totalmente al de la capital, que representaba Nariño, puesto que este buscaba concentrar el poder de manera centralista.

anacrónica el pasado previo a la creación del estado (1981, 9-12)<sup>77</sup>. En este sentido, resulta llamativo el adjetivo “primitivo” utilizado por Nieto para calificar a la soberanía, si se tiene en cuenta las dos décadas que separan al autor de los procesos de independencia. El hecho de que Nieto ponga de relieve esta idea refuerza su intención de consolidar un proyecto de nación bajo ideales ilustrados, lo cual resulta de suma importancia, si afirmamos junto con Anderson (1991) que los nacionalismos fueron posibles gracias al pensamiento francés e inglés del siglo XVIII.

Con todos estos elementos, Nieto intentó producir un discurso histórico con una actitud romántica evidente. Desde su perspectiva, el pasado de Cartagena se caracterizaba por la existencia de una soberanía e independencia que no existía ya en su presente, por lo cual el federalismo aparece como un proyecto que permitiría recobrar lo perdido. Así, para comprender este proyecto, resulta necesario tener en cuenta este deseo de Nieto que atraviesa no solo su ensayística, sino también, como veremos, su novelística. En suma, tanto la “Carta” como *Contesta* revelan un momento inicial de la necesidad de Nieto por construir una comunidad de la provincia de Cartagena con el fin de superar los procesos discriminatorios a los que su provincia era sometida. Para lograr esto, Nieto trató de otorgarle sentido a todos estos elementos de su realidad histórica con el fin de consolidar en el pueblo cartagenero un proceso de producción de identidad.

### **2.3 Producción literaria y política: un breve debate entre Juan José Nieto y José Joaquín Ortiz**

La reflexión sobre la literatura no ocupa tanto espacio en los ensayos de Juan José Nieto. De la misma manera que sucede con el tema de la educación, no se han encontrado documentos suficientes que permitan leer un pensamiento estético sistemático del cartagenero. En efecto, de los documentos escritos por el cartagenero hasta ahora encontrados, solamente en los prólogos de las novelas y un ensayo titulado *Contestación a una carta escrita en Bogota por el S. José Joaquín Ortiz Rojas al Sr. Bartolome Jose Calvo* y publicado en Cartagena el año de 1835, el cartagenero reflexionó sobre la literatura y las funciones que esta debía desempeñar en la construcción de la nación. Debido a que los prólogos serán analizados en el siguiente capítulo, pues son tomados en este trabajo como

---

<sup>77</sup> El caso de la literatura nacional es muy representativo en este caso. Por ejemplo, los italianos consideran a Dante como un poeta de su nación, aunque históricamente fue toscano.

un paratexto de las novelas, me centraré aquí en el otro escrito mencionado, porque presenta una reflexión que hace posible una aproximación a la forma como los autores, especialmente Nieto, percibían la producción literaria de la primera mitad del siglo XIX colombiano.

Para comprender a cabalidad *Contestación* (1835), considero necesario ponerlo en diálogo con una carta del tunjano José Joaquín Ortiz que aparece en el volumen *Sulma, seguida de “mis horas de descanso”* (1834). No debe perderse de vista que los comentarios realizados por los dos escritores se inscriben en las condiciones que ofrecía el ambiente intelectual del momento, por lo cual se encuentran necesariamente unidos a su actividad política. En el caso de Nieto, la defensa y promoción de los valores republicanos. Por esta misma razón, estos escritos pueden ser interpretados como una toma de posición ética, estética y política en el ámbito intelectual del momento. Sin perder de vista el asunto del presente trabajo, el análisis del debate entablado entre estos intelectuales del siglo XIX, Nieto y Ortiz, permite resolver preguntas tales como: ¿Qué tipo de valores éticos promueve Nieto? ¿Cómo dialogan estos valores con las normas estéticas y las condiciones socio-políticas de su momento histórico?

*Contestación* es un ensayo breve suscitado por los comentarios contra el gobierno del entonces presidente Santander realizados por Ortiz en su carta dirigida a Bartolomé Calvo en el año de 1833. Considerando esta perspectiva política, Fals Borda (1981) señala la carta de Ortiz como “un ataque disimulado” hacia el gobierno de Santander y el texto de Nieto como una defensa del santanderismo y del obandismo (51A). Sin embargo, es necesario matizar la interpretación de Fals Borda, primero, porque Nieto (1835) deja entrever en el texto sus desacuerdos con la administración del gobierno central: “nunca debemos permitir que los defectos que tenga la administración refluyan en perjuicio del país” (*Contestación*, 13-14)<sup>78</sup>. Segundo, porque considero necesario comprender la orientación ideológica, política, de la reflexión que se hace sobre la producción de la literatura nacional, como una particularidad del ambiente intelectual de la época. Como podrá constatar en las siguientes páginas, Nieto y Ortiz se preocuparon por la función

---

<sup>78</sup> Esto permite darle mayor fuerza a la idea de que Nieto defendía más el sistema republicano y a sus instituciones que al gobierno particular del momento. Esto puede percibirse en la insistencia en *Contestación* (1835) de señalar el gobierno como imperfecto, pero su legitimidad en tanto fue elegido por la institución de la democracia (13).

que, según ellos, debía adquirir la literatura en la concepción del Estado y la formulación nación.

Por desgracia, la fuerte discriminación en contra de Nieto impidió que esta discusión se prolongara. Esta segregación puede constatarse al final de *Contestación*, en donde se lee la siguiente nota manuscrita que, según Fals Borda (1981), fue escrita por Calvo<sup>79</sup>:

Este es un ignorante que quiere hacerse notar de cualq[ui]er modo. No debe hacerzele caso, porque el desprecio es la contestacion mas dolorosa q[ue] él puede recibir. Si fuera otra persona se le ~~habria~~ [tachado] contestara [sic]; pero aqui se rien de sus escritos. (14)

Esta sentencia permite comprender la posición ocupada por Nieto en la élite letrada cartagenera y en el ambiente intelectual del momento. Frente a ciertos intelectuales del centro andino, como Ortiz, y para algunas familias tradicionales de Cartagena (Calvo, Pombo, etc.), él no era más que “un recién llegado” (Bourdieu 2003, 89), por lo cual poseía aún poca influencia social y política. Muy posiblemente, el motivo principal por el cual este sector se refería de manera tan peyorativa a la producción intelectual de Nieto radique en su origen étnico y racial. Según Fals Borda (1981), Nieto provenía de una clase social y racial que constituía la periferia de la provincia de Cartagena: sus padres eran vendedores de lámparas de algodón y su color de piel era el de un mestizo “triétnico”, compuesto de mezclas variables de blanco, indio y negro (32A). El problema radicaba en el discurso racialista producido por las élites tradicionales de Cartagena con el cual buscaban mantener los privilegios políticos, económicos y sociales (Solano 2016).

En este orden de ideas, la posición de Nieto en el momento de publicación de *Contestación* estuvo determinada por la oposición a este grupo que mantenía discursos discriminatorios en la Provincia de Cartagena. Además, si tenemos en cuenta el lugar que ocupaba Cartagena en ese momento, analizado en el apartado anterior, podemos afirmar que Nieto se encontraba anclado en una posición subordinada en el ámbito de poder e intelectual. Sin embargo, al menos en el ámbito de poder, su situación iría cambiando puesto que llegó a ocupar los más altos cargos administrativos. Paradójicamente, la misma discriminación ejercida por las élites aristocráticas, unida a la aparición de los discursos

---

<sup>79</sup> El sociólogo colombiano le da la autoría a Calvo seguramente por ser el beneficiario de Ortiz en Cartagena; sin embargo, la nota no está firmada, por lo que la autoría solo puede hipotética. Lo que si puede afirmarse es que debía ser uno de los tantos enemigos que tenía Nieto ya para esa época. Ver Fals Borda (1981, 41A).

liberales que denunciaron esta situación, permitió que Nieto despertara, junto con otros, “una conciencia sobre sus diferencias sociales respecto de las elites” (Solano 2016, 63). Para Solano, esta situación le permitiría al cartagenero hacer uso de un discurso antirracista con el cual pudo ganar el favor de las clases populares e ir ascendiendo paulatinamente. En este sentido, el ascenso social de Nieto no se debió solamente a su matrimonio con la hija de Cavero, familia que hacía parte de la élite comerciante, sino también a la idea de movilidad social que comenzaba a aparecer con la eliminación de los privilegios aristocráticos y el ascenso de una clase comerciante en la ciudad (Múnera 2005, 45-65). Por todo esto, el debate entre Nieto y Ortiz precisa ser leído teniendo en cuenta la tensión entre sus idearios como condiciones de enunciación condicionantes en sus escrituras.

En este orden de ideas, puede afirmarse que para Nieto la producción de la literatura nacional debía, necesariamente, ir de la mano de los proyectos políticos del momento y convertirse en promotora de los valores republicanos. Esta función que se le atribuye a la literatura, unida a las condiciones del ambiente intelectual, parece responder al momento histórico, social y cultural por el cual pasaba la entonces República de la Nueva Granada: el encuentro entre el pasado colonial y los nuevos valores modernos, que se buscaban implementar en el *ethos* de los ciudadanos neogranadinos, impone la necesidad de formular nuevas tareas a los intelectuales y, al parecer, en particular, a los escritores de vocación literaria. El debate entre Ortiz y Nieto revela que en su calidad de intelectuales respondieron a esta necesidad histórica y asumieron compromisos condicionados por sus creencias y principios axiológicos. El paralelo entre la carta de Ortiz y el ensayo de Nieto permite observar las diferencias ideológicas entre dos representantes de sectores políticos opuestos que le atribuyen a la producción literaria funciones claramente distintas. En este sentido, sus textos pueden comprenderse como tomas de posición enfrentadas, no solo porque constituyen textos en explícito diálogo, sino porque representan posturas ideológicas distintas.

En primer lugar, resulta necesario analizar la perspectiva que se desprende de Ortiz (1834). En el tomo de *Sulma* (1834), el editor, Bartolomé Calvo, escribe una “Advertencia del editor”, en el cual presenta a Ortiz como poeta, oficio que percibe como una “carrera, ardua en verdad, pero que conduce a la gloria” (Calvo 1834, III). El alto grado de

estimación que Calvo atribuye a la labor de poeta es coherente con su opinión sobre las cosas que, según el editor, el lector encontraría en dicho volumen:

poemas [...] en que se encomia la lucha por la libertad contra el despotismo; canciones destinadas a celebrar inocentes amores; poesías dirigidas a reformar nuestras costumbres; muchas dictadas únicamente por un corazón que sabe admirar las escenas de la naturaleza, ò los encantos de la amistad; y finalmente, páginas consagradas con himnos religiosos. (Calvo 1834, III)

Este fragmento comprende las principales funciones que, intelectuales como Ortiz y Calvo, atribuían a la literatura (arte poético y dramático) a inicios de 1830. De forma explícita, el editor exalta en la poesía de Ortiz valores cristianos relacionados con la religión católica, los amores castos, la lucha por la libertad y la reforma de las costumbres. Según ellos, la literatura debía transmitir este tipo de valores en un momento en el cual no estaban “de moda” en el país debido a que, para entonces, atravesaban un periodo de fuerte tendencia liberal, la presidencia de Santander. Así, para Ortiz (1834), la literatura tiene un lugar importante en el desarrollo de una república democrática, por lo cual esta poseía unas claras funciones políticas:

Las tragedias, y toda especie de composiciones poéticas, son necesarias en un Estado de hombres de razon, y mucho mas en el nuestro. Yo quisiera preguntar ¿dónde se manifestó en esta ciudad ese espíritu de libertad y de republicanismo en el tiempo de la dictadura del General Bolivar? (X)

Es necesario aclarar que el comentario sobre Bolívar amerita comprenderse en un tono irónico. El poeta tunjano siempre se mostró favorable al proyecto de nación que había dirigido el “libertador”. En varios lugares del tomo *Sulma* (1834), Ortiz expresa su oposición con el rumbo asumido por el país luego de la desintegración de la llamada Gran Colombia. Así por ejemplo, en el primer poema de la sección “Horas de descanso”, titulado “A los Estados de Colombia en 1832”, el poeta se queja de que, empuñando “espadas fraticidas”, se estuviera desintegrando la nación que los héroes de la independencia habían logrado formar (57).

En este sentido, los comentarios de Calvo y Ortiz deben leerse como una toma de posición frente al santanderismo. Es decir, el problema de la pobre producción literaria de la joven nación se debía a la administración de Santander, que había asumido el poder luego de la caída de Bolívar. A propósito, Ortiz le relata a Calvo la forma como fue recibida *Sulma* por el presidente:

Terminó la tragedia; y ya sea porque la presentación no correspondió á los deseos de los circunstantes, ò porque *SULMA* no vale nada, ò mas bien, y esto es lo que yo creo, porque era un Ortiz su autor, no se dijo de ella ni bueno ni malo. El Presidente de la República, que tan amigo se ha mostrado otras veces del adelantamiento de las luces entre nosotros [...] no abrió sus labios para saludarme. (VIII)

En este punto, el ataque de Ortiz se dirige hacia la figura del presidente como un modo de expresar la desaprobación del rumbo que estaba tomando la República. Para el escritor tunjano, la producción literaria se enfrentaba a tres problemas relacionados con la administración nacional:

Yo decia entre mi: el gobierno es el que debe fomentar la civilizacion: à él toca dar impulso à las luces, y él es el que debe hacer renacer el buen gusto. Pero en vano era todo [...] De lo que dejo dicho y de otras dos causas proviene, si no equivoco, el atraso grandísimo de nuestro teatro: del estado continuo de agitacion de nuestra tierra; y del mal plan de educacion establecido en las universidades. (IX)

En cuanto a la inestabilidad del territorio, Ortiz señala que la literatura no puede producirse en un ambiente de revoluciones, ¿Acaso quería expresar su desacuerdo definitivo con la independencia o, más bien, solo con la forma de gobierno? Como veremos un poco más adelante, es este punto el que más molesta a Nieto:

Una nacion combatida por todos los elementos del mal, guerrera por necesidad, jóven y continuamente agitada, ¿cómo puede presentar al mundo las producciones de los siglos de Luis XIV y Leon X? Las artes, y mucho mas las de agrado, son plantas que se dilatan siglos en florecer, que necesitan de la sombra de un gobierno estable y protector; y en vano se empeñan en sostener, que la poesìa y demas artes liberales prosperan mas en las repùblicas agitadas por las revoluciones que en aquellos imperios en que se goza una paz eterna. (IX)

Por otro lado, Ortiz (1834) se lamenta de “unos colegios en los que no se enseña ni Latin, en donde el hombre gasta su paciencia, su plata y los mejores dias de la vida” (X). En la perspectiva del escritor tunjano, el estado de la producción literaria se debía precisamente a la falta de una instrucción que, por un lado, permitiera tratar los vastos materiales que ofrecía el país; es decir, los paisajes de “un mundo vírgen” (IX); por otro, de la ausencia de premios y distinciones para los jóvenes escritores (X). Para el autor de *Sulma*, este problema residía en los gobernantes quienes se figuran “que la felicidad de un pueblo consiste solo en tenerlo tranquilo, en que los mercaderes vendan, en que nosotros compremos y comamos, y nada mas; ¿pero acaso no tenemos un alma racional que necesita alimento, y quizás mas continuo?” (X). Evidentemente, este pasaje muestra la inconformidad con las reformas educativas que se habían implementado en la década de 1830, en la presidencia de Santander. Durante este período, se volvieron a enseñar autores

como Bentham y Tracy, que habían sido prohibidos por Bolívar y que luego serían reemplazados en 1844 por Jaime Balmes y Juan Heinecke, teólogos europeos, con el regreso de la compañía de Jesús (Jaramillo 1994, 23-24). En Palabras de Jaramillo,

Para entonces, tanto Destut de Tracy como Bentham representaban la cultura burguesa, el sensualismo y el utilitarismo, una doctrina secular que intentaba fundamentar la acción de los hombres en sociedad sin acudir a una instancia trascendente o “metafísica”, la que obviamente ocupa el centro en las muchas obras que en su breve vida elaboró el sacerdote catalán. (1994, 24)

No está de más recordar que la enseñanza de latín corresponde a una formación escolástica y que esta se suprimió de los currículos en la educación laica<sup>80</sup>. En este sentido, la queja del tunjano representa más que una cuestión política, un debate ideológico por las doctrinas que debían formar a los futuros ciudadanos de la República de la Nueva Granada. Mientras Nieto propendía por una educación laica, Ortiz veía necesario formar en los valores que permitía la educación escolástica y religiosa, lo cual, sin lugar a dudas, constituían dos proyectos de nación diferentes.

En última instancia, los paratextos de *Sulma* señalan que las funciones que letrados como Ortiz y Calvo le atribuyen a la literatura no podían desenvolverse en una república con una administración como la de Santander. Es en este sentido que el poeta tunjano exige en la carta un proteccionismo por parte del estado para que la literatura ayude en el progreso de la civilización. Así, la queja de Ortiz puede ser leída precisamente como la expresión de un estado del ambiente intelectual neogranadino en el cual se debatían los cimientos ideológicos que debían cimentar la República. Parece ser que el grupo intelectual que apoyaba al presidente del momento no promovía una literatura basada en valores de un sector político tradicionalista. En otras palabras, el texto de Ortiz revela una toma de posición política, puesto que busca denunciar la inconformidad de cierto sector con las ideas liberales y utilitaristas del nuevo gobierno.

Por su lado, Nieto parte de una posición distinta a la de Ortiz, mientras el tunjano se presenta como poeta, el cartagenero lo hace como lector:

---

<sup>80</sup> En *La peregrinación de Alpha* (1853), Manuel Ancízar, fundador de la Universidad Nacional y liberal radical, se quejaba de los colegios en los cuales aún se impartía esta materia y no aquellas relacionadas con la ciencia positiva y las doctrinas utilitaristas. De esta manera, la cuestión educativa fue fundamental en los procesos políticos y en la constitución de los imaginarios sociales, como el rechazo del pasado colonial y la aceptación de las corrientes de pensamiento provenientes de las potencias europeas y la norteamericana.

No crea U. que voy á criticar sus composiciones – yo no soy poeta; y cuando las he leído, como me es enteramente desconocido ese arte sublime que anima y habla con tanta vehemencia a las pasiones, solo han llamado mi atención los argumentos. (*Contestación*, 3)

Resulta evidente que Nieto se presenta a sí mismo como un conocedor de la literatura nacional de su momento histórico. En su texto, el cartagenero no solo afirma ser un lector asiduo de las producciones literarias de la entonces República de la Nueva Granada, entre las cuales incluye todas las publicaciones de Ortiz, sino que también da cuenta de su conocimiento sobre el ámbito letrado nombrando otros escritores nacionales como Manuel María Madieto, Vargas Tejada y José Fernández Madrid<sup>81</sup>. Así, a diferencia de Ortiz, el cartagenero se muestra “muy apreciador de las producciones de todos mis conciudadanos, me procuro con preferencia cuantas puedo, por lo mismo que me complace el progreso de las luces de mi país, y en la América toda” (3). Sin duda, Nieto se preocupó por la producción literaria en el sentido de reflexionar sobre las funciones que, desde su punto de vista, debían cumplir el escritor y su obra en la formación de la nación.

Por otro lado, al afirmar que no es poeta, el autor de *Yngermína* excluye la posibilidad de realizar comentarios sobre la literatura en sí misma; es decir, sobre la técnica poética o dramática. Por el contrario, Nieto reclama su condición de republicano, posición desde la cual contesta los ataques de Ortiz y desde la que defiende los mismos principios y valores que propagaba en *Derechos y deberes*:

Voy solo como hijo de esta tierra à hacer à U. algunas observaciones sobre una carta que escribiò U. [...] la cual tiene unos pasages [...] ajenos a la pluma de un joven ilustrado como U [...] Dispense U. esta confianza – à ella me ha estimulado el brillo de la República, el esplendor y crédito de esta patria comun à que estamos obligados todos, todos sus hijos. Mis refutaciones vealas U. como hijas de un ardiente celo republicano. (3)

Así, aunque tuviera sus reservas con el gobierno de Santander, éste debía ser defendido porque fue “elegido por la mayoría de la nación [...] porque es el gobierno de una nación libre y celosa, porque es el gobierno que marcha con el espíritu del siglo en que vivimos, y porque no es un gobierno tiránico ni ilegítimo” (13). En este orden de ideas, el cartagenero busca presentarse como un intelectual y no como escritor de ficción. Nieto asume así el papel que cumplían otros letrados desde finales del siglo XVIII, quienes se dieron a la tarea de definir los elementos simbólicos que debían constituir la identidad de

---

<sup>81</sup> Este solo texto contradice la afirmación de Germán Arciniegas (2001) en el prólogo de la edición de *Yngermína* realizada por EAFIT, según la cual, resulta imposible rescatar las lecturas literarias de Nieto (9-10).

los americanos y, después, de los ciudadanos de la naciente república<sup>82</sup>. Desde esta posición, Nieto formula unas funciones específicas para la producción literaria en la República de la Nueva Granada y ataca las ideas postuladas por Ortiz.

Guiado por sus valores republicanos, Nieto señala la función que, a su parecer, debían asumir los poetas y la poesía. De acuerdo con el cartagenero, los poetas estaban llamados a convertirse en guías espirituales y a rescatar del pasado y de la historia nacional los hechos heroicos para afianzarlos en la memoria nacional:

Todos los poetas se han hecho un deber en dedicar siempre una parte de sus composiciones en *honrar y dar nombre a su tierra natal publicando acciones de valor y de heroísmo*. ¡Cuanta parte no han tenido las composiciones paeticas [sic] para exitar el patriotismo y el entusiasmo, y aun para conducir el valor y el guerrero à la victoria! (*Contestación*, 12. Énfasis mío.)

Llama la atención la claridad con la cual Nieto le asigna a la producción literaria unas funciones específicas. Para Nieto la literatura tiene la importante tarea de producir un relato que permita a los habitantes de un territorio reconocerse como parte de una misma colectividad<sup>83</sup>. Además, este pasaje permite inferir que, a ojos de Nieto, no existía aún una nación fuertemente consolidada y, por consiguiente, era necesario lograrla.

Creo conveniente señalar que la producción intelectual de Nieto parece responder también a esta necesidad. La intención histórica de varios de sus trabajos es muestra de la manera como el cartagenero buscó consolidar un imaginario para su provincia, en particular, y para la República, en general. Baste colocar dos ejemplos. En el prólogo de su *Geografía* (1839) exclama el deseo de “formar la geografía de la benemérita provincia de mi nacimiento” (3). El resultado no fue solamente el primer intento por delimitar la demografía, las costumbres, la división política y las fronteras de su provincia, sino también el intento de escribir un bosquejo de la historia de esta a sus conciudadanos. Nieto buscaba comenzar a consolidar una comunidad fuerte y distinta de las otras que conformaban la nación: “pienso que será [su trabajo] una base muy segura para que otra pluma, verdaderamente ilustrada se ocupe en formar la historia completa de la benemérita Cartagena con todo el esmero que demandan sus circunstancias y la posición tan importante que ocupa en el territorio neogranadino” (*Geografía*, 4).

---

<sup>82</sup> Sobre este tema recomiendo ver el libro de Renán Silva, *Los ilustrados de la Nueva Granda, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación* (2002).

<sup>83</sup> Más adelante veremos cómo Nieto asume esta tarea principalmente en la elaboración de su novela *Yngermína*.

De la misma manera, el *Mercantile dictionary* (1845) está precedido de un pequeño texto en lengua inglesa titulada “A short Sketch of the Republic of New Granada”, en el cual Nieto realiza, en breve, el mismo trabajo que en su *Geografía* a nivel nacional, además de una explicación de la manera cómo funcionaba la política y la administración republicana, en un texto pensado para facilitar la comunicación con la comunidad extranjera y las relaciones comerciales. Llama la atención que el texto comience con una nota de carácter histórico: “New Granada is one of the three Republics into which, in 1830, Columbia was Divided” (*Mercantile* 7). Además, presenta a los neogranadinos como “liberal, sober, patient, gay, brave and so hospitable, that it is difficult to find their equals on this respect” (*Mercantile* 7). Resulta evidente que aquí la intención de Nieto era consolidar una imagen de una nación que poseía entonces un sistema político y administrativo, unas fronteras, una historia, unos habitantes y un nombre propio. Como profundizaré en el siguiente capítulo, sus novelas responden también a estas preocupaciones, lo que explica la elección de temas y asuntos históricos para ellas.

A partir de la función asignada a la literatura en una República, en *Contestación*, Nieto discute y ataca las posturas de Ortiz quien, desde su punto de vista, no cumplía sus deberes patrióticos, sino que, por el contrario, difamaba a su nación. Así, el cartagenero le reprocha: “Esa conducta de V. es tanto mas notable, cuanto que ella es del hijo de una República naciente, que debiera esforzarse en darle credito en union de los demas sus conciudadanos” (12). Razón por la cual Nieto afirma que el proceder de Ortiz corresponde al de un poeta llevado por la pasión, ajeno a los problemas nacionales, embelesado en sí mismo y fortalecido con argumentos injustos (11-13), poco apropiados para la situación y aspiraciones del país. En pocas palabras, la sorpresa de Nieto consiste en que la ofensiva de Ortiz no parece la de un poeta, puesto que es ajena a “la pluma de un joven ilustrado” (3). Desde esta perspectiva, el cartagenero contraataca los principales puntos del texto de Ortiz: la inestabilidad de la nación y el mal sistema educativo.

Nieto reacciona ante los comentarios de Ortiz que parecían enaltecer los gobiernos monárquicos. Frente a esto, el cartagenero resalta en primer lugar el principio de la igualdad para la producción literaria:

En los gobiernos republicanos es donde se abre un vasto campo à todos los ingenios – en ellos, particularmente se han visto florecer los grandes hombres, las grandes acciones del valor, del patriotismo y del saber, porque tanto para el magnate, como para el plebello, para

el rico y para el pobre, están abiertos el camino de la inmortalidad y de la gloria y las fuentes donde sin distinción beben todas las clases del ciudadano. (*Contestación*, 7)

De manera evidente, Nieto concibió la literatura como un ejercicio democrático e incluyente. A partir de este principio, el cartagenero le reprocha a su interlocutor su “menosprecio del siglo de libertad y de luces en que vivimos” por exaltar unos monarcas que “fueron siempre despotas absolutos” (*Contestación*, 7). En este sentido, Nieto es coherente con su pensamiento político, puesto que la producción letrada responde a las condiciones sociales ideales para él. En otras palabras, en una sociedad en la cual se garanticen los principios republicanos postulados en *Derechos y deberes*, la literatura se convertiría en un medio de expresión, a su vez, libre e igualitario.

Sin embargo, estos postulados de Nieto resultan ideales en un momento histórico en el cual no existían los mecanismos ni las instituciones que garantizaran el acceso masivo a la cultura escrita. Los altos costos de producción editorial, el difícil acceso a las imprentas, la falta de una formación pública fueron obstáculos ineludibles que separaron en el siglo XIX a la ciudad letrada de los “plebellos” a los que se refiere Nieto. En este sentido, el comentario del cartagenero no describe las condiciones reales de la República de la Nueva Granada, sino que busca defender un sistema de gobierno que le permitió acceder a cierto poder político, a cierto nivel intelectual y a la posibilidad de expresarse, a pesar de la posición social de la cual procedía.

Por otro lado, Nieto le señala a Ortiz que durante los períodos monárquicos que exalta hubo también una gran cantidad de guerras internas y externas, por lo cual el argumento del tunjano sobre la relación entre la estabilidad de este tipo de gobierno y la producción artística resulta inválido (*Contestación*, 7-9). Este punto llama la atención por dos motivos. El primero consiste en que esta discusión parece hacer parte de un debate más amplio en el ámbito intelectual del momento, puesto que Ortiz escribe: “en vano se empeñan algunos en sostener que la poesía y las demás artes liberales prosperan más en las repúblicas agitadas por las revoluciones” (*Sulma*, IX). El segundo motivo se encuentra en conexión con el primero. Si observamos los tres prólogos de las novelas de Nieto,

encontramos un elemento en común: el autor siente la necesidad de resaltar el estado de agitación de su país como una condición de enunciación de su obra<sup>84</sup>.

Desde mi punto de vista, este gesto no funciona solamente como una manera de ofrecerle al lector un marco de referencia para su escritura, sino que parece formar parte de una discusión más amplia sobre el lugar y la función de la literatura en una república que aún no lograba consolidarse. Dentro de estos debates, entran sin duda las novelas de Nieto, las cuales, como veremos en el siguiente capítulo, poseen un fuerte compromiso político, lo cual, unido a su condición de exiliado, le da a una novela como *Los Moriscos* un tono de denuncia frente a la situación política de la República de la Nueva Granada. Sin embargo, desarrollar a cabalidad los avatares de esta discusión desborda los límites de esta investigación.

Ahora bien, en cuanto al tema de la educación, Nieto defiende el esfuerzo del gobierno por fundar más escuelas y por invertir “el tiempo y el dinero que precisamente se habían de gastar en *recompensar y honrar* á los poetas, en pagar a los maestros que enseñen a leer á multitud de granadinos, que han de ser algun dia utiles á su patria” (*Contestación* 11). En consecuencia, el cartagenero le reprocha a Ortiz su desconocimiento sobre el progreso en las luces propiciado por la administración de Santander; además, resalta los certámenes literarios y otros concursos realizados a nivel educativo (*Contestación*, 10-11). Resulta evidente que Nieto se encuentra más preocupado por la enseñanza de las letras como un medio para formar una sociedad más ilustrada, que por la producción literaria en sí misma. En este sentido, el cartagenero busca demostrarle a Ortiz la existencia de un plan educativo fuerte, en el cual la literatura se convertiría en una herramienta para la enseñanza.

En síntesis, la molestia de Nieto en *Contestación* se produjo por los ataques de Ortiz al sistema republicano, lo que evidenció, según él, una falta de compromiso con la nación como poeta. Sin embargo, Nieto, más allá de proteger el santanderismo, su intención consistió en defender las instituciones que hacían posible un sistema republicano, pues este representaba la libertad adquirida:

---

<sup>84</sup> En *Yngermína* (1844) escribe: “[...] esta obra, compuesta, cuando oculto por los disturbios de la patria [...]” (IV); en *Los moriscos* (1845): “Expulsado también de mi patria, por una de esas demasías de poder tan comunes en las *conmosiones políticas*” (2) [El énfasis es mío]; en *Rosina* (1850): “El autor de esta novela, a causa de las *conmosiones políticas*” (*La democracia* julio 11 de 1850).

Si nosotros mismos atacamos nuestras propias instituciones, confirmamos lo que dicen frecuentemente los rabiosos enemigos de la independencia; y es, que no servimos para gobernar sino para ser gobernados, y con una barra de hierro (*Contestación* 13).

Este pasaje permite comprender que, para Nieto, las ideas de Ortiz resultaban peligrosas para el sistema republicano, puesto que su ofensiva no hacía más que poner en duda los procesos posteriores a la independencia. En esta medida, la discusión literaria muestra claramente su unión con los problemas y discusiones políticos en la primera mitad del siglo XIX. Por este motivo, puede afirmarse que, a partir de esto, se revela sobre todo una preocupación por comprometer la literatura con la promoción de los valores defendidos por cada sector político. Así pues, resulta sorprendente la manera como Nieto muestra la producción literaria como un eje central en el desarrollo de un proyecto de nación. Frente a esto, cabe preguntarse por el papel que cumplen sus novelas en este proyecto y si estas responden a las funciones que su autor propone para la producción literaria en la República de la Nueva Granada.

### 3. La ficción novelesca de Juan José Nieto y los problemas del medio siglo de la República de la Nueva Granada

Las novelas que se conservan de Juan José Nieto fueron publicadas durante un período de tan solo seis años. La primera, *Yngermina o la hija de Calamar*, se publicó en el año de 1844, *Los Moriscos* en 1845 y *Rosina o la prisión del castillo de Chagres* en 1850. Las dos primeras aparecieron en Kingston durante el exilio de Nieto luego de la derrota en la Guerra de los Supremos, mientras que la tercera fue publicada en el periódico *La Democracia* de Cartagena en 13 entregas entre el 11 de julio y el 10 de octubre de 1850<sup>85</sup>. Por otro lado, las fechas de composición de las obras resultan más inciertas debido a la ausencia de manuscritos y otros documentos que atestigüen el proceso creador de Nieto. Sin embargo, mientras se puede afirmar que *Los Moriscos* fue compuesta completamente en el exilio, sobre todo por su temática, de las otras dos obras solo pueden plantearse hipótesis.

Según el autor, la escritura de *Yngermina* tuvo lugar entre enero y mayo de 1842. Así lo afirma en la dedicatoria titulada “Obsequio”, fechada el 21 de mayo de ese año: “no me ha faltado razón para distraer el fastidio causado por un encierro de más de cuatro meses, en la composición de esta otra Novela” (iii)<sup>86</sup>. Esta afirmación solo abre interrogantes: ¿Nieto modificó la novela entre el momento enunciado en “Obsequio” y el momento en que fue publicada? ¿A qué otra novela se refiere? Aunque seguramente se refiere a *Rosina*, cabe la posibilidad de que se trate de la versión novelesca de su drama *Aurelia* que había prometido según la nota publicada por Lorenzo María Lleras<sup>87</sup>.

El caso de *Rosina* resulta más enigmático. Según el prólogo publicado en la primera entrega, Nieto escribió la novela durante su estadía en Chagres: “En aquella prisión de

---

<sup>85</sup> El título completo de *Yngermina o la hija de Calamar* viene acompañado de los siguientes subtítulos: *novela histórica, o recuerdos de la conquista (1533 a 1537), con una breve noticia de los usos costumbres i religion del pueblo de Calamar*. Vale la pena mencionar que fue publicada en dos tomos originalmente y que, como se ha mencionado antes, esta novela ha tenido dos reediciones, una en 1998 a cargo de la Gobernación de Bolívar y otra en el 2001 hecha por la editorial universitaria EAFIT. Según la “Nota a esta edición” de esta última entrega, se corrigió y modernizó la ortografía presentada por la primera edición y la segunda. Sin embargo, aquí citaremos la versión original a falta de una edición crítica que permita cotejar y justificar los cambios realizados por las ediciones. De la misma manera, la edición digital de *Rosina* una digital elaborada por el profesor Adolfo González Henríquez es sustancialmente una transcripción del original publicado en *La Democracia*, por lo cual citaremos la original. Por su parte, *Los moriscos* es la única novela que no se ha reeditado hasta el día de hoy. Como se puede ver, sin demeritar el valioso aporte que se ha hecho para reeditar la obra de Nieto, urge fijar un texto en una edición crítica para el estudio de especialistas.

<sup>86</sup> El encierro al que se refiere se trata de su estadía en Chagres, justo antes de partir a Kingston.

<sup>87</sup> Ver el primer capítulo.

*estado*, en que el autor sufrió todos los males de aquel clima insalubre i bajo la influencia de tiempo tan melancólico, fue que compuso estas cartas” (*La Democracia* 1)<sup>88</sup>. Al igual que con el “Obsequio” de *Yngermína*, estas palabras plantean interrogantes: si compuso estas cartas en 1842, ¿por qué esperó ocho años para publicarlas? ¿Qué cambios introdujo en el momento de publicación en 1850? A diferencia de la primera novela de Nieto, *Rosina* no posee ningún paratexto con fecha anterior a la publicación que permita esclarecer algunos problemas. Muy probablemente la distancia temporal entre 1842 y 1850 le permitió actualizar e incluir modificaciones que implican problemas del medio siglo y no de manera exclusiva los de la Guerra de los Supremos. De hecho, estos problemas se hacen evidentes en la trama de *Rosina*. Es una lástima que no tengamos la versión manuscrita para establecer una comparación que permita abordar el sentido de las eventuales modificaciones.

Debido a todo lo anterior, considero pertinente atenerme a la fecha de publicación de *Rosina* para explicar los diálogos que establece el autor con sus obras y con los problemas políticos y sociales de sus circunstancias históricas. Esto es de gran importancia para el análisis de las obras de carácter ficcional de Nieto, puesto que, a pesar de la corta distancia temporal que las separa, las particularidades del ambiente social e intelectual en la República de la Nueva Granada, así como las condiciones en las que se encontraba el autor, cambian entre 1842 y 1850. Durante este período de tiempo, en términos de la biografía del autor, Nieto pasa de ser exiliado y vivir cinco años en esta condición, a volver y participar de la vida pública de su ciudad. Además, el país pasa por un período breve de estabilidad política en la presidencia de Pedro Alcántara Herrán y, de su suegro, Tomás Cipriano de Mosquera, a la inestabilidad comenzada con las reformas del gobierno de José Hilario López. Así, aunque la facción política afín al cartagenero haya perdido en la Guerra de los Supremos, la revolución del 7 de marzo de 1849 logró instaurar en el poder un gobierno que comenzó a implementar reformas de carácter liberal.<sup>89</sup> En este sentido, estas diferencias históricas condicionan el objeto estético sobre el cual Nieto dirige su actividad creadora (Bajtín 1989, 23).

---

<sup>88</sup> Debido a que el periódico *La Democracia* carece de paginación, he decidido citar los textos de este periódico, incluyendo *Rosina*, con el número de la publicación.

<sup>89</sup> En el capítulo anterior ya había mencionado la importancia de este suceso en la vida política de la República de la Nueva Granada.

Antes de comenzar, resulta relevante señalar que las tres novelas de Nieto están atravesadas por una fuerte intención histórica. A pesar de que *Rosina* carece del calificativo “histórico”, el relato está claramente situado en el pasado colonial, frente al cual Nieto realiza progresiones a su presente histórico, valorando el devenir temporal de la costa Caribe. Sin duda, sus novelas ponen de relieve la conciencia histórica del autor presente también en su ensayística, así como su actitud moderna frente a la realidad.

### **3.1. El discurso novelesco en Juan José Nieto: la función didáctica de la novela en la República de la Nueva Granada**

En 1970, Rafael Gutiérrez Girardot en un ensayo titulado “Literatura y sociedad en Hispanoamérica” discutía sobre la dificultad e, incluso, imposibilidad de que existiera la novela en el siglo XIX hispanoamericano<sup>90</sup>. Siguiendo a Hegel y al Lukács de la *Teoría de la novela* (1920), el crítico colombiano reconoce la forma novelesca como una expresión de la sociedad burguesa que ha salido de una concepción lírica del mundo a una más prosaica (Gutiérrez 1970, 133-140). En consecuencia, en tanto en nuestro continente no pudo establecerse un *ethos* moderno sino hasta avanzado el siglo XX<sup>91</sup>, era imposible que la novela se desarrollase plenamente. Estos presupuestos sobre el género novelesco abren la pregunta por la posibilidad que tenía Nieto de expresarse a través de un género que no parecía corresponder con las circunstancias sociales e históricas que lo circundaban. Aún más, ¿cómo una serie de autores colombianos e incluso latinoamericanos eligieron la forma novelesca para expresarse en la primera mitad del siglo XIX?

Sin buscar darle respuesta a una pregunta tan compleja, deseo dar algunas precisiones que pueden ayudar a guiar la reflexión sobre Nieto. En palabras de Ferenc Fehér (1987), la idea de Lukács, según la cual la novela es problemática, se explica “porque el mundo que la ha creado es problemático en todas sus estructuras” (34). De esta manera,

---

<sup>90</sup> En dicho ensayo, el crítico colombiano señalaba las novelas del XIX como imperfectas: “La modificación de la experiencia inmediata social, el estado mundial de la prosa, que implican una ampliación y nueva vertebración de la experiencia de mundo, hacen posible que *los escasos y precarios ensayos de novela* (*María*, de Jorge Isaacs; *Cumandá*, de Juan León Mera, por sólo citar ejemplos representativos), suscitados y determinados formalmente por Marmontel, Chateaubriand y Saint-Pierre, sean asumidos y superados, y que el género adquiera una forma novelesca autónoma y más claramente definida” (138)

<sup>91</sup> Incluso puede cuestionarse la estabilización de la modernidad en nuestro continente y hablar más bien de culturas híbridas (Canclini 1990), en un proceso constante de transculturación (Rama 1984). Incluso, en el caso colombiano la idea de de Rubén Jaramillo (1994) de la postergación de la experiencia de la modernidad es complementada por autores como Cruz Kronfly (1998), para quien en Colombia parecen convivir simultáneamente un *ethos* moderno y uno premoderno.

la novela y la épica se oponen, en tanto formas surgidas de estructuras sociales distintas: “el viejo problema se plantea una y otra vez: la afirmación de la supremacía de la colectividad orgánica sobre la sociedad no comunal” (35). El surgimiento de los valores burgueses logró desequilibrar el mundo organizado, característico de las sociedades premodernas, lo cual dio paso al surgimiento de “individuos problemáticos” (Goldmann 1975, 30) que percibieron en términos de crisis las instituciones sociales y que, en consecuencia, asumieron una distancia entre su “Yo” y la realidad<sup>92</sup>.

En este orden de ideas, puede afirmarse que los procesos de independencia en el territorio neogranadino funcionaron precisamente como ese momento de crisis y de transición. Durante todo el siglo XIX, las discusiones sobre el proyecto de nación, así como del lugar de la religión y de otras instituciones coloniales enfrentan a los neogranadinos a nuevas realidades. En el caso de Nieto, la consciencia de la crisis resulta patente en los prólogos de sus novelas. En las tres, el lector puede encontrar un gesto común: el cartagenero expresa un estado de conmociones políticas que engloban su escritura ficcional y que, por lo tanto, la motivan y condicionan. Tanto en *Yngermina* como en *Los Moriscos*, Nieto percibe de manera problemática su condición personal y la de su patria. Así, en *Yngermina* se lee:

Siendo esto así, no me ha faltado razón, para distraer el fastidio causado por un encierro de más de cuatro meses, en la composición de esta otra novela [...] Y, ¿quién más digna que tú de que le dedique esta obra, compuesta cuando oculto por los disturbios de la patria, tú has sido el bálsamo consolador de mis tribulaciones? (*Yngermina*, III-IV)

En *Los Moriscos*, el problema aparece más determinado por sus condiciones particulares. Sin embargo, a pesar de tratarse de su destino individual, Nieto la convierte en algo universal:

Expulsado también de mi patria, por una de esas demasías de poder tan comunes en las conmociones políticas, era natural que muchas veces me identificara con los Moriscos al dejar rodar mi pluma. De manera, que si no hay perfección en lo producido, hay pureza e ingenuidad en los sentimientos, y compasión hacia los que sufran la misma suerte que a mí me ha cabido; sin haber sometido mis ideas a otra clase de influencia, que a la que proviene del convencimiento íntimo del corazón. (*Los Moriscos*, 2-3)

---

<sup>92</sup> Esta hipótesis implicó uno de los principales aportes de Goldmann a la teoría sociológica de la novela. A diferencia de Lukács (1920), el sociólogo francés notó que lo problemático de la novela no residía solamente en el plano ficcional, sino que el mismo novelista debía percibir su mundo de manera problemática para poder configurar la búsqueda de un héroe y un mundo degradado (Goldmann 1975, 30-36)

Sin duda alguna, las novelas de Nieto no son ni un producto inmotivado, ni obedecen exclusivamente al deseo de copiar por placer modelos y cánones extranjeros. Como se puede percibir, su condición de preso y, luego, de exiliado lo lleva a evaluar estéticamente su realidad, de forma que las problemáticas tratadas son ubicadas en un plano eminentemente humano. En este sentido, la situación de crisis, producto de la inestabilidad política de la República, fue percibida por Nieto de una manera problemática. Esto lleva al autor a tomar distancia primero, en *Yngermina*, del Proyecto de Nación que las élites andinas buscaban implementar en el territorio (Múnera 2005)<sup>93</sup> y segundo, en *Los Moriscos*, del gobierno central representado por una esfera de poder presidida por Tomás Cipriano de Mosquera que, a sus ojos, llevó al país al borde de la guerra y a la imposibilidad de la constitución de un estado republicano.

Por su parte, *Rosina* resulta un poco más particular. Si bien la “Advertencia” aparecida en la primera entrega denuncia el mismo estado de tribulación y de crisis que en sus novelas predecesoras, considero que en este caso funciona sobre todo como una herramienta narrativa para reforzar el efecto de verosimilitud. En otras palabras, Nieto quiso generar el efecto de que su obra fue compuesta en un “clima insalubre i bajo la influencia de tiempo [...] melancólico” (*La Democracia* 32). Si se tiene en cuenta que el objeto estético de Nieto no son los efectos generados por la Guerra de los Supremos tanto a nivel personal como nacional, sino el momento de transición que suponen las reformas liberales de medio siglo, el carácter problemático de *Rosina* debe variar con respecto al de *Los Moriscos*. A mi modo de ver, Nieto toma posición contra las instituciones políticas y económicas supervivientes del pasado colonial, mientras favorece los cambios que buscaba instituir el liberalismo, lo que ya había notado González (2010), cuando señala que en la obra están tematizadas la “corrupción política y administrativa, librecambio y proteccionismo” (3), y lo que dialoga con la “Alocución” que haría un año después con ocasión de la liberación de los esclavos.

Ahora bien, ¿qué funciones podían desempeñar las novelas de Nieto en el ambiente intelectual del momento? Si bien algunas funciones son constitutivas de los géneros particulares en los cuales escribe el autor, las cuales exploraremos más adelante, la función

---

<sup>93</sup> Considero conveniente recordar que, según Avelar (2015), la propuesta de *Yngermina* resultaba ilegible en el siglo XIX por contener una valoración distinta del pasado colonial y de la conquista. En los siguientes apartados exploraremos un poco mas esta idea.

didáctica que se le atribuía a las novelas en el ambiente intelectual neogranadino es transversal en las obras del cartagenero. En efecto, la corriente liberal de la primera mitad del siglo XIX percibía a la literatura como un instrumento de enseñanzas morales. Para ilustrar la anterior afirmación, quiero citar dos ejemplos que me parecen claves en el caso de Nieto. En primer lugar, en el número 1 de *La Democracia* del 1 de marzo de 1849, puede leerse una publicación sin firmar titulada “Estudios de la poesía”<sup>94</sup>. En este artículo, pueden leerse una exaltación de esta forma literaria, en una perspectiva clásica, como un género en el que el placer estético va de la mano de la lección moralizante:

Ella nos eleva en alas del éxtasis, a la altura de los hombres esclarecidos cuyos hechos admiramos; despierta en nosotros las ambiciones mas nobles; nos hace clementes, filantrópicos, magnánimos, religiosos; nos pone a pensar en lo grandioso, en lo heroico, en lo sublime; hace brillar en nuestra alma la aureola de la inocencia que el aliento de las pasiones habia oscurecido i nos dignifica, finalmente, para meditar en Dios. (*La Democracia* 1)

Aunque el artículo no se encuentra firmado por Nieto, en la medida en que es el editor y por la afinidad de ideas que se dan entre el artículo y sus novelas, se podría afirmar que comparte lo aquí expuesto. Como se puede leer, el autor opera entre la dicotomía alma/cuerpo y espera que la buena poesía enaltezca la primera y reduzca la segunda. Por otro lado, cabe notar que vuelve a aparecer esa función de la poesía, de cantar lo heroico, explorada ya en el texto contra Ortiz explorado en el capítulo anterior. En este sentido, en el artículo también se opera un juicio crítico basado en esta dicotomía, el autor rechaza composiciones como *Los Bandidos* de Schiller por la escena del parricidio:

Entonces no querríamos encontrar a la mujer representando a Mesalina<sup>95</sup>; no querríamos distinguir en sus ojos el destello de la voluptuosidad; no querríamos escuchar en sus labios el lenguaje del deleite. (*La Democracia* 1)

Por el contrario, resalta las composiciones de Chateaubriand, Lamartine y de Milton como *Le génie du christianisme*, *Les méditations poétiques* y *The Paradise Lost*. El resultado es una concepción de la literatura guiada hacia fines extraestéticos: “¿Quereis mejores libros de moral?” concluirá el autor del artículo de *La Democracia*. Resulta

---

<sup>94</sup> Por desgracia, este es el único número en que se publica algo relacionado a la crítica literaria. De la misma manera, ya que el artículo no se encuentra firmado, resultaría incorrecto afirmar que fue escrito por Nieto; sin embargo, resulta innegable el diálogo que establecen las novelas de Nieto con las ideas expuestas en este texto.

<sup>95</sup> Mesalina fue esposa del emperador Claudio, famosa por las historias sobre adulterio y promiscuidad que cometió estando casada.

evidente que los autores tienen una concepción de la literatura basada en la influencia que ejerce el texto en el ánimo del lector:

Un poeta francés ha dicho que *el corazón es una lira*, i la metáfora es exacta: es una lira que suena blanda o fuerte, dulce o amargamente, según la naturaleza del soplo que la hace vibrar. I la poesía con sus recitaciones tiernas, a la manera del céfiro, influye irresistiblemente sobre la encordadura de esa lira, arrancándole los acordes sublimes de la emoción. (*La Democracia* 1)

Sin embargo, esto no es una particularidad de los autores del periódico cartagenero. Un año antes de esta publicación, Lorenzo María Lleras se vería en la necesidad de justificar el teatro romántico que enseña en su institución educativa, el Colegio del Espíritu Santo. Así, en el número 28 del 31 de enero de 1851 de *La crónica mensual del Espíritu Santo*, órgano difusor de las actividades escolares, escribe “el objeto, pues, del teatro de este colegio, es el de *instruir deleitando* á los alumnos que de él reportan inmediato provecho, i también el de proporcionar á los amigos de la educación el placer que naturalmente deben producirles los progresos de ella” (6). A diferencia de los autores de *La Democracia*, Lleras resalta de manera directa la función didáctica de la literatura, apoyándose en el principio clásico de Horacio de instruir y deleitar (2003, 569). Sin duda alguna, la literatura se pone al servicio de ciertos ideales políticos, por lo cual adquiere funciones sociales, éticas y morales relacionadas con las necesidades de sector liberal de mediados del siglo XIX.

En este orden de ideas, puede afirmarse que las tres novelas de Nieto participan de su deseo por formar en valores republicanos a los ciudadanos de la Nueva Granada, por lo que vuelve asumir el mismo papel de guía moral y autoridad que asume en sus textos de intención formativa.<sup>96</sup> Así, las novelas de Nieto son presentadas a los lectores como modelos de virtudes morales, como puede apreciarse en la dedicatoria de *Yngermina*:

Y como mis intenciones en esta parte no pueden ser satisfechas con toda la munificencia de mis deseos, no tengo otra cosa con que obsequiarte que *con mi Yngermina que es un modelo de tus virtudes*, i que como hecha para tí, tû seras la única que vera con indulgencia sus defectos. (*Yngermina*, IV. Énfasis mío)

A diferencia de lo que opina Espinosa (2001), considero que Nieto busca señalar que la novela entera, no solo el personaje epónimo, está construida a partir de los valores que, según el autor, representa su esposa Teresa. Con este gesto, el cartagenero ubica la

---

<sup>96</sup> Véase el capítulo anterior.

figura femenina en el centro de su escritura, tanto como modelo de virtudes, como de receptora directa de su escritura. A mi modo de ver, este giro interpretativo enriquece la novela, puesto que, de esta manera, dialoga con el ambiente intelectual neogranadino y demostraría el diálogo del cartagenero con las incipientes normas estéticas sobre la novela en el momento.

En el primer número de *El Museo* del primero de abril de 1849, su editor, Santiago Pérez<sup>97</sup> reeditó un texto en una sección que tituló “Las novelas” que había aparecido trece años antes “en uno de los periódicos literarios que por primera vez se publicaban en esta capital” (6). En efecto, la primera versión de este artículo aparece en el primer número del 11 de enero de 1836, de *La Estrella Nacional*, entre los editores se encontraban los hermanos José Joaquín y Juan Francisco Ortiz y José Eusebio Caro<sup>98</sup>. Este hecho resulta interesante por dos motivos principalmente, en primer lugar, porque pone en cuestión la relación determinante entre la ideología política y la producción literaria, puesto que las dos ediciones del texto fueron hechas por autores representantes de corrientes políticas opuestas. Así, podemos preguntarnos ¿por qué dos periódicos con ideologías políticas tan distintas deciden publicar un mismo artículo? ¿Qué sentido adquiere esta publicación trece años después en un periódico liberal? Aunque contestar estas preguntas sobrepasa los límites de esta investigación, a modo de hipótesis se puede plantear que la distinción radica en las funciones que cada grupo le dio al texto en su momento histórico. Por otro lado, la doble publicación de “Novelas” demuestra su fuerte influencia en la consolidación de una norma en la composición de las primeras novelas colombianas (Rodríguez 2002, 48).

Ahora bien, de la reedición (*El museo* 1849)<sup>99</sup> llama la atención que los editores sean conscientes de la función moral de las novelas. De esta forma, su intención no se

---

<sup>97</sup> Santiago Pérez (1830-1900) fue estudiante en el colegio de Lorenzo María Lleras, miembro del partido liberal y presidente de Los Estados Unidos de Colombia entre 1874 y 1876. Además, fue poeta (ver *Ensayos líricos i poéticos* [1851]), dramaturgo (ver *Jacobo Molai* [1851]) y escritor de tema político.

<sup>98</sup> Sobre *La Estrella Nacional*, recomiendo ver el artículo de Flor María Rodríguez Arenas (1996), “*La Estrella Nacional* (1836): comienzos de la novela decimonónica en Colombia”.

<sup>99</sup> Decido realizar el análisis a partir de la reedición del texto debido sobre todo a la afinidad ideológica de Nieto con el liberalismo colombiano de la época. Además, luego de cotejar ambas versiones, considero que no existe una diferencia significativa con respecto del texto original. De esta forma, considero que el artículo “Novelas” adquiere mayor relevancia con respecto a mi objeto de estudio. En cualquier caso, sobre el análisis de este texto en su primera versión, recomiendo revisar los dos trabajos de Flor María Rodríguez Arenas: “*La Estrella Nacional* (1836): comienzos de la novela decimonónica en Colombia” (1996) y “Los orígenes de la novela decimonónica colombiana: *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1836) de José Joaquín Ortiz” (2002).

encuentra muy lejos de la de los autores del texto, quienes realizan una valoración de ciertas novelas a partir de sus propias concepciones morales y lineamientos ideológicos (Rodríguez 2002, 43-48). Así, los reeditores señalan:

Prescindiendo del mérito intrínseco de este pequeño artículo, creemos que será visto con interés, por cuanto las excelentes ideas en él contenidas son todavía aplicables, con corta diferencia, a nuestra sociedad actual, cuyo gusto particularmente en las señoras, se ha viciado con la lectura de malas novelas. Quizá logremos con esta inserción convertir aunque sea un alma descarriada i dirigirla por el verdadero camino, con lo cual algo habremos ganado. (6)

Como es visible, el autor se muestra preocupado por la lectura que hacen las mujeres de las “malas novelas”, pues este género es, a excepción del “*Viacrucis, Ordinario de la misa* i demas libros de devoción, [...], la lectura de una gran parte de señoritas granadinas” (6). En este sentido, se ve con malos ojos aquellas obras en las cuales la heroína podría representar modelos negativos, sobre todo, se condena tajantemente aquellas escritas por mujeres, aunque también aparecen novelas escritas por hombres. Entre estas se destacan las obras de Ann Radcliffe, Sophie Ristaud Cottin y *La condesa de Genlis*<sup>100</sup>. Asimismo, advierten que, a pesar de poseer méritos literarios, la lectura de novelas, como *René*, *Atalá*, de Chateaubriand, *Pablo i Virginia* de Saint-Pierre *La nueva Eloísa* de Rousseau y las obras de Madame de Staël, pueden resultar perjudiciales<sup>101</sup>. Por el contrario, el autor exalta sobre todo obras en las cuales las figuras femeninas no resultan problemáticas según sus esquemas ideológicos, como *El Quijote* y *L’histoire de Gil-Blas de Santillane*<sup>102</sup>, las novelas de Eugenio Sue, de Víctor Hugo y de Alejandro Dumas y sobre todo “las novelas de Walter Scott”, que “son las que mas bien deben ser leídas por las señoritas” (7-8). En este sentido, puede afirmarse que el modelo de la novela histórica no solo cumplía con funciones dentro de la creación de un imaginario nacional, sino que

---

<sup>100</sup> Ann Radcliffe (1764-1823) fue una novelista británica que escribió varias obras de características góticas. Sophie Ristaud Cottin (1770-1807) fue novelista y poeta francesa durante el período de la Revolución. Stéphanie Félicité Ducrest de Saint-Aubin, Condesa de Genlis (1746-1830) fue escritora y pedagoga reconocida sobre todo por su escritura para niños.

<sup>101</sup> Como ha destacado Rodríguez (2002), el rechazo por este tipo de heroínas, así como por la escritura femenina obedeció a una particularidad cultural de la época a nivel europeo y latinoamericano (47). Por esto, la autora señala la importancia del texto para comprender los problemas culturales relacionados al papel subordinado de la mujer en el siglo XIX colombiano, como su difícil acceso a las letras y el control al que eran sometidas sus acciones, lo cual permitía el mantenimiento del *status quo* (46-48). Sin embargo, faltaría precisar si solo existía en el momento una imagen de la mujer; es decir, si acaso las afinidades ideológicas de los intelectuales neogranadinos pudieron producir distintas imágenes de lo femenino y si eso se expresó en la producción cultural.

<sup>102</sup> Escrita por Alain-René Lesage (1735) es considerada como una de las últimas novelas picarescas escritas.

también servía a la función didáctica de la literatura de la época. Sobre este aspecto profundizaremos en el siguiente apartado.

A pesar de todo esto, los autores de 1835 concluyen que la lectura de novelas es perjudicial y poco recomendable al público femenino:

¿Conviene leer novelas?. . . No hai duda que las novelas distraen i pulen el gusto i las costumbres; pero siempre diremos nosotros que en jeneral su lectura disipa el ánimo, estraga la sensibilidad, escita las pasiones, i ejerce malas influencias sobre las personas mui impresionables, en especial sobre las mujeres. (8)

En términos de las corrientes liberales, según Goldwaser (2015), la preocupación por la educación de la mujer fue central en el programa del presidente Santander, que heredaría el liberalismo posterior. Sin embargo, la educación femenina estaba “orientada a formar madres y esposas” (15), pues “la mujer era considerada el baluarte de la tradición y de la pureza de la clase y de la raza. Por ello, su vida transcurría en el claustro o en el encierro hogareño” (15). En este sentido, si la literatura tenía la capacidad didáctica de enseñar valores morales y de “promover el perfeccionamiento de la vida [...] dentro de una República [...] bajo valores democráticos” (15), es consecuente que los representantes de las ideas liberales, como Nieto, se preocupasen por el efecto que pudiesen tener la lectura de novelas en las neogranadinas.

En este orden de ideas, puede afirmarse que Nieto tuvo en cuenta esta norma estética en sus obras. No solo *Yngermína* está dedicada a una mujer, sino que en el cuerpo de todas sus novelas hay alusiones a este receptor ideal, tanto en la voz del autor, como en la de los narradores y personajes. Todas estas intervenciones aparecen en momentos específicos de las obras: para resaltar el sentimiento amoroso (*Yngermína* V.2, Cap II), el de castidad (*Yngermína* V. 2, Cap. III), el amor filial (*Los Moriscos* Cap. II; Cap. IV; Cap. VIII), la rivalidad y los celos como una pasión negativa (*Los Moriscos* Cap. V; *Rosina* Carta VII), la condición subordinada ante el hombre como esposa y pretendiente (*Rosina* Carta X; Carta XIII). Por lo general, se apela a la sensibilidad femenina, se interpela a las “lectoras”.

Para ilustrar este punto, deseo citar, de entre todas las posibilidades, el siguiente fragmento de *Los Moriscos*. En el capítulo II, titulado “El naufragio”, el narrador cuenta los sucesos negativos que sufrieron los moriscos en el mar mediterráneo luego de la expulsión.

La muerte de familias enteras es pretexto para introducir la siguiente recomendación moral, apelando a la condición de madre de las mujeres:

*Si eres madre la que lees esto, llama tu hijo, estrechalo contra tu seno, acarícialo, derrama sobre él lagrimas de alegría, por que tú i él estan esentos de los horrores de un naufragio; i despues, con todo el fervor rogáras al pie del altar por la salud de tu hijo único si lo vieses agonizando, ruega al padre de quien dependen todas nuestras esperanzas, para que a tí, i a él los libre de semejante catástrofe. (19)<sup>103</sup>*

Como se puede percibir, es patente el rol que asume el narrador-autor como guía moral de la mujer, la cual aparece idealizada a partir de los valores relacionados a las virtudes cristianas, en este caso la de madre y esposa. En este sentido, la mujer funciona, en palabras de Goldwaser (2015), como “objeto de la ilustración”:

Ora como destinataria predilecta, ideal de un público que atiende las producciones discursivas de los hombres románticos e ilustrados; ora como “mujer objeto” que ejemplificaría un ideal, el de un receptor que escucha, lee pero no decide ni critica, es el ideal de un público que se está formando para la República o el componente primordial del orden social, útil para el acatamiento de la política doctrinaria de la época que es la que, al fin y al cabo, abre paso discursivamente a la legitimidad de un Estado. (9)

Según esta interpretación, la convención de la mujer como receptora ideal funciona como una creación discursiva que “permite el cruce entre el objetivo político [...] y el sujeto que escribe” (10). En el caso de Nieto, la configuración de la figura femenina, en tanto excusa para evidenciar valores republicanos, puede ser leída como una toma de posición ética y política ligada a su preocupación por la educación de los neogranadinos y neogranadinas, que ellas participaran también del proyecto de nación. Como exploraremos en lo que sigue, los personajes femeninos cumplen otras funciones en las novelas de Nieto.

Por otro lado, la figura femenina debe considerarse también, a partir de su lugar como instancia de consagración en el ámbito literario de la época. El valor de la figura femenina como lectora de novelas constituye sin lugar a dudas un lugar importante dentro de la creación novelesca del siglo XIX colombiano e incluso latinoamericano. Si bien falta estudiar aún más los casos específicos, se pueden encontrar pistas que señalan la existencia de esta particularidad en la escritura novelesca neogranadina. Además del artículo citado más arriba, Vergara y Vergara señala como un acierto de los autores lograr despertar la sensibilidad femenina, por lo cual escribe, para el caso de *María*: “Las mujeres la han recibido con emoción profunda, han llorado sobre sus páginas, i el llanto de la mujer es

---

<sup>103</sup> El énfasis es mío.

verdaderamente el laurel de gloria” (Cit. Padilla 2016a, 92). De esta forma, la figura femenina

mas que receptoras de lecciones o modelos de comportamientos, aunque no se las presente como lectoras dotadas de las disposiciones y competencias teórico estéticas necesarias para conocer y reconocer una obra de arte, gracias a su sensibilidad, las mujeres aparecen aquí como una instancia mediadora de consagración. (Padilla 2016a, 92)

Más allá del caso de Isaacs, esta hipótesis puede resultar productiva para comprender el naciente campo de la novela en la Nueva Granada, así como lo intuye, por ejemplo, Rodríguez (2002) para el caso de José Joaquín Ortiz o incluso en los casos en que la misma escritura es realizada por mujeres, como Soledad Acosta de Samper. En este sentido, la constante apelación a las lectoras y la fuerte reiteración de las enseñanzas morales no es exclusiva de las novelas de Nieto, por lo cual esto amerita ser interpretado como una particularidad del género novelesco en proceso de constitución en la República de la Nueva Granada.

### **3.2 La novela histórica de Juan José Nieto: pasado e identidad en *Yngermína* y *Los Moriscos***

El impacto de la novela histórica creada por Walter Scott en Latinoamérica fue realmente sorprendente, si se tiene en cuenta que tan sólo a doce años de publicada su primera obra, *Waverly* (1814), comenzaron a aparecer obras de ficción con el apelativo “histórico”, como el *Jicoténcal* (1826) de autor anónimo<sup>104</sup>. De esta manera, al escribir *Yngermína* y *Los Moriscos*, Nieto se apropia de una forma que ya había hecho eco en el continente. Sin embargo, esto no significa que Nieto, ni los demás autores latinoamericanos, hayan copiado servilmente el modelo scottiano<sup>105</sup>, sino que, valiéndome de las palabras de Jitrik, la novela histórica fue “un modelo ‘oportuno’ porque daba forma a una necesidad compleja que las culturas latinoamericanas en su nacimiento no podían satisfacer por medios propios o en la espera de procesos propios” (1995, 35). ¿De qué necesidad está hablando Jitrik? ¿Por qué los intelectuales latinoamericanos prestaron atención a este modelo? A esta pregunta tan general, pero de vital importancia, Jitrik ofrece una respuesta igualmente generalizante:

---

<sup>104</sup> Seymour Menton (1993), al comienzo de su ensayo “La nueva novela histórica en América Latina”, ofrece un panorama de las primeras obras de este género publicadas en el continente (35-36).

<sup>105</sup> Como pudo observarse en el primer capítulo, los primeros comentaristas de las obras de Nieto, como Curcio (1957) y McGrady (1963), utilizaron este argumento para demeritar el valor estético de *Yngermína* y de *Los moriscos*.

En América Latina, [...] a causa del vacío político y cultural que se abre bruscamente, las preguntas [...] se especifican en el aspecto nacional. Dicho de otro modo, la novela histórica latinoamericana no se pregunta por el ser ni por el destino de los individuos ni por su procedencia mítica sino por lo que es una comunidad frente a la identidad bien establecida y operante de otras comunidades. (40-41)

De manera análoga a la experiencia europea, los procesos de independencia en nuestro continente dejaron no solo un vacío político, sino también uno cultural que devino en una necesidad existencial, una pregunta por el ser cuya respuesta en un primer momento recayó en los nacionalismos. En este sentido, los géneros literarios de corte histórico, tanto la novela como el drama, parecieron adecuados a los escritores para intentar dar solución a estos problemas en el siglo XIX<sup>106</sup>, razón por la cual, en este tipo de obras aparece valorada la historia de las que serían las naciones latinoamericanas modernas. Así, la insistencia en temas como la conquista y la colonia española constituye una muestra significativa de las dimensiones de este problema histórico.<sup>107</sup>

En el caso de Nieto, cabe preguntarse si en sus obras la pregunta por la identidad reviste tal carácter nacional. Desde mi punto de vista, *Yngermína* responde a una preocupación más bien regional, local, que nacional y *Los Moriscos*, a una pregunta por el presente de su patria surgida de su condición extrema del exilio. Por este motivo, Nieto parece salirse de la generalización ofrecida por Jitrik (1995), pero para poder explicar esta particularidad, vale la pena preguntarse por la manera cómo el cartagenero comprende el modelo de la novela histórica.

En términos generales, la novela histórica puede definirse como un género que utiliza materiales tomados del discurso de la historia para construir tramas y personajes de carácter ficcional.<sup>108</sup> Si bien en la novela histórica de finales del siglo XX, llamada por

---

<sup>106</sup> Cabe señalar que, con el ensayo, los intelectuales evidenciaron y discutieron estos mismos problemas, pero su carácter inacabado y crítico (Bense 1942) no lo convertía el género adecuado para solucionarlos. En otras palabras, los escritores no encontraron en el ensayo las capacidades de creación simbólica que si presentaba la novela.

<sup>107</sup> *Jicoténcal* (1926) y *Guatimozín* (1846) de Gertrudis de Avellaneda en latinoamérica, las obras de Felipe Pérez, como *Atahualpa* (1856), *El oidor Cortés de Meza* (1845) y la misma *Yngemina*, en Colombia, son ejemplos suficientes para mostrar la preferencia de estos temas en las plumas de los escritores latinoamericanos.

<sup>108</sup> Sobre la discusión de este género, destaco el clásico trabajo de Lukács, *La novela histórica* (1955), para comprender el modelo de Walter Scott así como el surgimiento del género en el historicismo decimonónico; el trabajo de Noé Jitrik, *Historia e imaginación literaria* (1995), que trata sobre el problema de la novela histórica en latinoamérica. Asimismo, se pueden consultar los trabajos de Donald McGrady, *La novela histórica en Colombia* (1962); Seymour Menton, “La nueva novela histórica en América latina” (1993); Amado Alonso, *Ensayo sobre la novela histórica* (1942); de Manuel Enrique Silva, “Las novelas históricas de

Menton (1993) “Nueva novela histórica”, se problematiza no solo el discurso ficcional, sino también el discurso histórico (Enrique 2008, 132-133), en la decimonónica o “tradicional”, los autores parecen aceptar la diferencia entre ambos discursos, por lo menos en el caso de Nieto. En este sentido, resulta sensato pensar la propuesta del cartagenero a partir de la manera cómo la intención ficcional subordina la intención de verdad histórica (Jitrik 1995, 9-13); es decir, los contenidos tomados de la historia con un valor de verdad ontológica, comprendidos como temas que se valoran a partir de la visión de mundo del autor (Bajtín 1989, 30-47), entran a la obra a funcionar dentro del universo estético configurado por el novelista. La conciencia de escritura de Nieto permite apreciar esta afirmación:

Los que sacaron mas ventaja de esta clásica calamidad [la expulsión de los moros], fueron los Romanceros, a quienes se proporcionó un campo fecundo de argumentos para sus invenciones: i tanto, que hasta aca en este otro mundo de la America del Sur, ha venido a subministrar al ultimo de los Granadinos, ideas, para decir tambien los suyo. Tan próspero ha debido ser este Campo, que ha podido inspirar a un entendimiento tan árido como el del Autor de esta Novela. (*Los Moriscos*, 2)

Como puede apreciarse, Nieto comprende la novela histórica como una forma eminentemente ficcional, en la cual la historia entra solamente como motivos para que el autor pueda expresar sus propias necesidades existenciales. Sin duda, Nieto es consciente de que este género no busca contar la historia, sino expresar verdades humanas (Lukács 1955, 57). Además, si la intención de Nieto fuera participar del discurso histórico, hubiera realizado un libro de Historia, como efectivamente lo hizo en 1839 con *Geografía*.

Por lo anterior, Nieto sintió la necesidad de señalar al lector, de manera explícita, los acontecimientos de la novela que tomó directamente de la Historia. En sus tres obras, aunque *Rosina* no sea una novela histórica, decide marcar con notas a pie de página los eventos tomados del discurso histórico. Este aspecto compositivo fue evaluado negativamente por Espinosa (2001): “Ello parece impregnar su ficción de cierto halo de fantasmagoría. Debió dejar que el lector expurgara por su cuenta el texto, ejercicio que a algunos resulta estimulante y que otros desechan para poder sumergirse en el poder ficticio del relato” (22). Sin embargo, este gesto demuestra la fuerte conciencia histórica y de escritura de Nieto, puesto que revela precisamente cuando se entra a la ficción en la obra y

---

Germán Espinosa” (2008). De la misma manera, sobre el tema de la Historia como discurso, aunque existe una vasta bibliografía, recomiendo ver a Barthes, “El discurso de la historia” (1967); los tres volúmenes de Ricoeur, *Tiempo y narración* (1983-1985); White, *El contenido de la forma* (1992).

cuando no. En este sentido, como señala Padilla en su trabajo inédito sobre *Yngermina*<sup>109</sup>, las narraciones de Nieto se encuentran siempre jalonadas por fechas y eventos verificables “cuya intención es denotar una cronología” (12). En este sentido, más que ser un defecto, constituye una particularidad de la escritura del cartagenero producto de su afán historicista.

Por otro lado, esto no quiere decir que Nieto sea totalmente acrítico con el discurso histórico. En la medida en que sus novelas son producto de una labor investigativa, el autor toma posición también frente a los materiales consultados. De esta manera, los discursos sobre la Historia compuestos por el cartagenero no son neutros ni objetivos, sino una reconstrucción del pasado a partir de las huellas dejadas en los documentos (Ricoeur 1985, 802-816). En este sentido, Nieto realiza una actividad hermenéutica sobre estos que se concretiza en ficciones o narraciones históricas, lo cual implica una construcción simbólica del pasado a partir de su propia visión de mundo y de sus intereses comunicativos. Debe distinguirse entre novela histórica, como un género cuyo objetivo es la ficción, y la narración histórica como un método del discurso histórico (White 1992, 42). En cualquier caso, según White (1992), “las teorías actuales del discurso disuelven la distinción entre discursos realistas y ficcionales sobre la base de la presunción de una diferencia ontológica entre sus respectivos referentes, reales e imaginarios, subrayando su común condición de aparatos semiológicos que producen significados mediante la sustitución sistemática de objetos significativos (contenidos conceptuales) por las entidades extradiscursivas que les sirven de referente” (12).

Lo anterior se vuelve aún más evidente en la identificación entre el autor y el narrador de sus novelas, puesto que revela de una manera más directa la intervención de Nieto en la construcción de los hechos históricos, al trasladar a la ficción su propia voz. Como veremos más adelante, el cartagenero no solo comenta algunos sucesos de su novela con ejemplos de su presente, sino que también da juicios morales sobre las acciones acontecidas; todo esto en un evidente proceso de creación estética.

---

<sup>109</sup> Agradezco al profesor Iván Padilla por facilitarme su manuscrito del artículo inédito., titulado “Leyenda de los orígenes y transculturación: Ingermina o la hija de Calamar (1844) de Juan José Nieto”. Este fue construido a partir de las notas de clase para el curso sobre novela colombiana impartido durante el primer semestre de 2016.

Lo anterior puede ser percibido tanto en *Yngermina*, como en *Los Moriscos*. En esta última, puede leerse en el prólogo la evaluación de Nieto del suceso histórico, de la cual llama la atención la relación que establece el autor entre el poder y la escritura misma de la historia:

La administracion de aquel entonces, i los cronistas, cuya taréa, no es otra que hablar bien de lo que sucede en la corte para quien escriben, hallaron necesaria la expulsion de los Moros para asegurar el orden público. Comentadores no han faltado que los han desmentido, probando que no hubo razon para nada. (*Los Moriscos*, 2)

Como puede verse, el proceso de investigación realizado le permite a Nieto percibir y valorar las distintas maneras como los historiadores han tratado el evento. De esta manera, guiado por sus valores republicanos, el cartagenero condena aquellos historiadores que, según él, justificaron la expulsión de los moros a causa de su relación con la corona española y, por el contrario, favorece las interpretaciones que muestran el sin sentido de tal decisión. En definitiva, el suceso histórico recordado en su novela fue percibido por el autor como una decisión guiada por el fanatismo y por la ausencia de una nación constituida: “entonces no habia Nacion en España, i casi, ni Rey. Una, i otro, lo era el ministro y sus hechuras” (*Los Moriscos*, 2).

Por otro lado, en *Yngermina*, el proceso de investigación es mucho más evidente y, por esto, vale la pena analizarlo. En el caso de la escritura de esta novela, la *Geografía* (1939) puede leerse como un antecedente de vital importancia, lo que sin duda es una muestra de que ambas obras comparten una intención relacionada al problema de la identidad regional mencionado en el capítulo anterior. En dicho texto, aunque Nieto resalta su limitación para componer una obra certera de tal magnitud, también señala su labor investigativa:

Hacía el espacio de mas de cinco años que me propuse formar la geografia de la benémerita provincia de mi nacimiento, y desde entonces para ver realizado mis deseos, no solo no he desperdiciado los mas leves medios que me pudieran conducir a mi intento, haciendome á memorias y manuscritos de una respetable antigüedad; sino que he procurado la mayor parte de las noticias, sacrificando ciertas horas del dia por un periodo considerable en registrar los fragmentos preciosos de los archivos municipales y otras oficinas, salvados por la casualidad de las injurias del tiempo, y del poco interes con que se han conservado hasta ahora. (*Geografía*, 3)

El resultado de este trabajo no es solamente la descripción detallada de los cantones que conforman la entonces Provincia de Cartagena, sino también dos narraciones históricas, una sobre el proceso de Conquista (12-34) y la otra sobre el proceso de Independencia (39-

75). Al igual que con la figura de Bolívar<sup>110</sup>, Nieto también realiza valoraciones de corte moral a partir de la conquista, por ejemplo, cuando refiere el evento en el que los hermanos Heredia son encarcelados por Badillo, evento ficcionalizado en la segunda parte de *Yngermina*:

Nunca faltan émulos á los hombres que progresan, tanto mas en la carrera publica cuando llevan tras de sí la noble autoridad de la distincion i el merito; y la envidia le suscitó muchos enemigos á Heredia. (*Geografía*, 26)

Igual que con los referentes en *Los Moriscos*, los materiales históricos que usa Nieto para la composición de *Yngermina* habían sido éticamente valorados previamente. Quiero señalar tres ejemplos adicionales al nombrado en párrafos anteriores, para ilustrar la forma como Nieto utilizó su investigación en la composición de *Yngermina*, lo que, sin duda, es muestra de la manera como el autor realiza un proceso de estetización de los materiales históricos que pasan a funcionar como parte del discurso ficcional.

En primer lugar, cuando describe la ciudad de Cartagena, establece una relación entre el antiguo territorio de los Calamari y la organización actual del territorio: “el pueblo primitivo donde fue fundada esta Ciudad [Cartagena] se llamaba por los indios naturales Calamar ó Calamary” (*Geografía* 35). Evidentemente, esto dialoga con *Yngermina*, puesto que, en el primer capítulo de la primera parte, el narrador interrumpe su labor para realizar una progresión al presente en el momento en que señala la partida del pueblo de Calamar de sus tierras e identifica este territorio como el de su patria: “Tenian razon los Calamareños: su patria es hoy la mia” (*Yngermina*, 4). Además de permitir al lector comprender que el narrador y el autor son la misma persona, esto da lugar a una descripción paisajística en la cual se exalta el territorio, a la que volveremos unas páginas más adelante.

Por otro lado, en la *Geografía*, Nieto relata de esta manera la llegada de Heredia a Calamar:

Al siguiente dia 14 al rayar la aurora se preparo el desembarco con las precauciones convenientes para ocupar el pueblo de Calamar desamparado por los indios naturales, sin embargo de haber mostrado al principio preparativos hostiles de resistencia. Solo un indio viejo llamado Corienche se encontró en un rancho por imposibilitado para escapar. (*Geografía*, 23)

Este evento es novelizado por Nieto al inicio de *Yngermina*:

---

<sup>110</sup> Ver el segundo capítulo.

Cuando volvieron la espalda al ejército enemigo, se dirigieron a sus casas; y como los Castellanos temiesen que fuese alguna estratagema para inspirarles confianza y atraerlos desprevenidos, por lo cual no avanzaron apresuradamente, esto dió lugar, a que los Calamareños tuviesen tiempo de llevar con sigilo todos sus bienes y familias. Esta emigración a cuya cabeza iba su jefe, no pudo abandonar sus hogares sin derramar copiosas lágrimas de dolor por la pérdida de la patria que presentían no volver a pisar más [...] El único habitante que encontraron [Los Castellanos], fue un indio llamado Corienche. (*Yngermína*, 3-5)

De esta forma, Nieto concentra su atención en lograr un efecto en la sensibilidad de lector, pues la descripción continúa detallando la forma como los jóvenes, madres y ancianos llevan a cuestas sus cosas y seres más queridos. Sin duda, la elección narrativa de Nieto de focalizar el evento en el pueblo exiliado resulta una valoración ética de la historia: los indígenas que habitaban el pueblo de Calamar sufrieron la pérdida de su soberanía. Esto no solo dialoga con la situación biográfica de Nieto al momento de la publicación de la Novela, sino también con el alto valor que el cartagenero le otorga al sentimiento nacionalista, a otros valores del ideario ilustrado y al pueblo indígena como antepasados de los cartageneros.

En segundo lugar, la “Breve noticia histórica de los usos, costumbres i religión de los habitantes del pueblo de Calamar” (*Yngermína* V-XIX), que aparece entre la dedicatoria y la primera parte de la novela, puede leerse como fruto de la investigación realizada por Nieto. Aunque el autor reconoce que toma como base una crónica de Fray Alonso de la Cruz Paredes<sup>111</sup>, las reflexiones que presenta el texto son resultado de la percepción del autor, incluso la crítica y la historiografía lo han tomado como una producción ideológica del cartagenero, como lo demuestra el hecho de que Bell (1993) lo editara en su *Selección* separado de *Yngermína*<sup>112</sup>. Sin embargo, desde mi perspectiva, la “Breve Noticia” debe evaluarse en virtud de las funciones que desempeña con respecto de la novela.

En primer lugar, este funciona como correlato que garantizaría la verosimilitud del texto y como antesala de la acción novelesca: “Este había de ser el último buen suceso obtenido por los Calamareños contra sus conquistadores; pues ya el destino había marcado con su dedo la hora de su esclavitud” (*Yngermína*, XIX). En un primer momento, se puede afirmar que la intención costumbrista del texto, entendida aquí como la escritura de las

---

<sup>111</sup> Agustino Recoleta que, según cuentan, viajó desde Ráquira para fundar el monasterio que hoy se encuentra en el Cerro de la Popa en Cartagena.

<sup>112</sup> Por desgracia, comprobar hasta qué punto se transforman las apreciaciones del monje agustino es imposible debido a que no se ha encontrado el texto base utilizado por Nieto.

costumbres y maneras de un pueblo, implica el problema de la verosimilitud; es decir, Nieto busca mostrar que su ficcionalización del pueblo de Calamar está basado en un discurso con el valor de verdad. Esto también implica que el lector debería tomar como ciertas todas las cosas dichas en este texto, incluidas las valoraciones sobre los Calamareños. En este sentido, en la “Breve noticia”, se configura una imagen idealizada del pueblo de Calamar atravesada por la axiología republicana de Nieto. Sin embargo, esta se separa del cliché del “Buen salvaje”, como lo interpreta Espinosa (2001), en tanto no busca mostrar al pueblo indígena en un estado previo a la civilización y, por tanto, “bueno”, en el sentido configurado por Rousseau<sup>113</sup>. Por el contrario, en el texto se resalta de entrada el carácter civilizado de los pobladores: “Entre todas las parcialidades de Indios que había en sus inmediaciones, la de Calamar era la mas numerosa, la mas fuerte y la mas civilizada” (*Yngermina*, V).

En este orden de ideas, se resaltan las virtudes del pueblo que pueden compararse con los ideales sociales republicanos y religiosos. Así por ejemplo, se resalta la ausencia de sacrificios humanos, como una “costumbre rara, y benefica a la humanidad” (*Yngermina*, VI); el profundo sentimiento de sus ritos fúnebres, puesto que “no carecian de una idea aunque imperfecta de la otra vida” (*Yngermina*, VII); su conocimiento en la fabricación de herramientas y objetos como canoas, joyería y textiles (*Yngermina*, VIII), lo que sin duda es positivo ante una perspectiva de comercio liberal; el valor de la familia constituida por el padre (*Yngermina*, XI); el hecho de que “aunque la poligamia estaba en uso, todo hombre elegía una predilecta o favorita” quien “se reputaba como la dueña de los amores del hombre que la elegía” (*Yngermina*, XI). De la misma forma, en el texto se rechazan las costumbres como la poligamia y el modo de gobierno absoluto, por lo cual la imagen final de los indios de Calamar es la de un pueblo semi-civilizado. Por este motivo, no se realiza una exaltación completa del indígena, sino que se evidencian aún los prejuicios sobre este pueblo en el siglo XIX: “Los Calamareños eran de buena estatura i bien formados: eran fuertes sagaces y determinados, aunque no dejaban de participar de la mala fe que ha distinguido generalmente a los indigenas” (*Yngermina*, XVIII).

En este orden de ideas, las novelas históricas de Nieto adquieren un carácter simbólico. El material histórico entra en la obra y se pone al servicio de la ficción

---

<sup>113</sup> Ver el segundo capítulo.

novelesca con el fin de expresar una verdad distinta a la del dato histórico, se trata de ir más allá del dato conocido y de plantear el problema de la identidad en el momento que se busca construir la nación. En otras palabras, la preocupación de Nieto de constituir una identidad de la Provincia de Cartagena, explorada en el capítulo anterior, adquiere una forma novelesca en *Yngermina*. Por el contrario, en *Los Moriscos*, se trata de una comprensión de su devenir personal; es decir, Nieto busca en la historia modelos que le permitan comprender y explicar su condición en el presente. ¿Cómo podemos percibir esto en las novelas?

En primer lugar, el carácter épico que revisten los protagonistas de *Yngermina* y de *Los Moriscos*, propio del modelo de la novela histórica de Scott<sup>114</sup>, le permite a Nieto, en términos generales, convertirlos en seres en los que se exaltan y reúnen valores representativos de una visión de mundo particular; es decir, se vuelven símbolos, modelos éticos ideales, configurados a partir de la axiología del autor. En este sentido, la conducta ética de los personajes estará muy bien definida por una exaltación de valores tales como la fraternidad, la libertad y el virtuosismo cristiano. Por esta misma razón, los antagonismos de estas dos novelas son bastante simples, en tanto se trata de crear binomios entre valores opuestos (españoles buenos/malos, libertad/tiranía, piedad/crueldad, entre otros).

Ahora bien, en términos particulares, en *Yngermina* la intención es la construcción de una leyenda regional a partir de la idea del mestizaje, los personajes representarán lo mejor de los dos mundos: el carácter civilizador del español y el alto valor otorgado al pasado indígena. En cuanto al primer aspecto, este recae sobre todo en lo religioso, que aparece en Nieto bajo los lentes románticos del Chateaubriand del *Génie du christianisme* (1803). El poeta francés señala, desde muy temprano en su obra, el carácter humanitario y progresista de la religión:

De toutes les religions qui ont jamais existé la religion chrétienne est la plus poétique, la plus humaine, la plus favorable à la liberté, aux arts et aux lettres; que le monde moderne le doit tout, depuis l'agriculture jusqu'aux sciences abstraites [...] Il n'y a rien de plus divin que sa morale; rien de plus aimable, de plus pompeux que ses dogmes, sa doctrine et son culte [...] elle favorise le génie, épure le goût, développe les passions vertueuses, donne

---

<sup>114</sup> Según Lukács (1955), el tratamiento épico de los personajes en la novela histórica debe ser entendido como la exaltación de ciertos valores humanos, que muestran “las posibilidades humanas de heroísmo siempre latentes en el pueblo y que aparecen ‘de repente’ en la superficie con arrobador impacto siempre que se presenta una gran ocasión, siempre que una vida social, o también una vida personal, sufre una profunda conmoción” (57)

de la vigueur à la pensée, offre des formes nobles à l'écrivain, et des moules parfaits à l'artiste. (Chateaubriand 1966, 57)

De esta forma, la religión toma un lugar central en la obra. Por esto, resulta de suma importancia que la segunda parte de la novela comience con la llegada del Obispo a la recién formada colonia: “Había llegado a Cartagena su primer obispo Don Fray Tomás del Toro. Yngermina estaba ya en el seno de la iglesia católica, pues de manos de este había recibido el bautismo, después de pasados los días de duelo del Cacique” (*Yngermina* II, 1). Como señala Avelar (2015), los problemas de las dos partes de *Yngermina* están claramente delimitados; mientras la primera describe el proceso de conquista y las divisiones entre el pueblo indígena, la segunda trata precisamente de los antagonismos morales entre los españoles en la entrada a la colonia (43-44). Entonces, puede afirmarse que Nieto concebía una estrecha relación entre el establecimiento del régimen colonial y la llegada de la religión católica, de ahí que sea tan importante la conversión de Yngermina, en tanto ella representa el proceso de mestizaje, como ya lo veremos.

En este orden de ideas, esta segunda parte trae consigo las divisiones éticas entre los personajes españoles, entre el malvado Badillo y Peralta y los bondadosos Heredia y Velasques, padre de Yngermina. Precisamente, el conflicto novelesco de esta parte radica en que los primeros obstaculizan el matrimonio entre Alonso de Heredia e Yngermina. Sin embargo, más allá del plano moral, resulta necesario ver que la confrontación entre Alonso y Badillo radica sobretodo en su forma de gobierno, como lo resume Catarpa:

Es verdad que Heredia nos ha conquistado, i si somos su subditos, es porque los valientes son dueños de la tierra; [ilegible] él ha embellecido su triunfo [Sic] con sus bondades, i nos ha dejado en paz haciendo llevadera la esclavitud. Y Badillo, esa fiera que nos devora, ¿qué bienes nos ha traído? Aquí mismo ves, que no siendo delincuentes nos hace sufrir, i que a todos ha tratado y trata sin caridad, porque no nos tiene como hijos de un mismo criador. (*Yngermina* II, 43)

Indudablemente, los Heredia representan el modo virtuoso de gobierno y Badillo el modo tiránico, condenado por Nieto en *Derechos y deberes*. Es de notar que la oposición entre ellos está también marcada desde el ámbito moral, Alonso embellece su gobierno con sus “bondades”; mientras que su antagonista carece de caridad cristiana. De la misma manera, llama la atención que Nieto aluda a las discusiones de la época entre los conquistadores sobre si los indígenas poseían alma y debían ser tratados como hijos de Dios, lo cual es otro punto de quiebre entre los personajes.

Ahora bien, aunque los Heredia constituyen el cúmulo de virtudes cristianas, Velasques tiene, a mi parecer, un mayor interés en la novela. Como relata el mismo personaje, él resulta abandonado por sus compañeros durante la primera incursión en el territorio Calamareño; luego, logra vincularse como miembro de otra tribu indígena en la que logra gran reconocimiento debido a sus conocimientos para labrar la tierra, que lo llevó a convertirse en el patriarca de una tribu (*Yngermina* I, 92-96). Finalmente, logra casarse con una indígena, con la que concibe a Yngermina. Según Avelar (2015), este particular proceso de transculturación llama la atención, puesto que se trata de una “indianización” que “sirve para disolver el antagonismo político entre colonizadores y colonizados” (50). Sin embargo, lejos de convertirse en un símbolo de mestizaje, el personaje exhibe un sentimiento de nostalgia, por lo que se introduce en la novela recitando un romance que demuestra su negación a aceptar su condición de indígena:

Aqui ignorado del mundo,  
Bajo extraño clima i cielo,  
De ti, me despido patria,  
Que aqui dejo mis huesos. (*Yngermina* I, 74)

Aunque Velasques aparezca con ropajes indígenas, su carácter español nunca desaparece, razón por la cual, decide abandonar todo, cuando conoce a Alonso con la intención de volver a España. Por este motivo, su “indianización” solamente es superficial, lo importante del personaje es precisamente su carácter civilizador presentado en la enseñanza de técnicas europeas de agricultura. Así, por ejemplo, en el capítulo VII de la segunda parte, se realiza la descripción del jardín de recreo que construye Velasques, en el lugar en el cual se retiran los protagonistas, luego de que logran escapar del Licenciado Badillo. De este pasaje (*Yngermina* II, 79-81), llama poderosamente la atención no solo la construcción del jardín, sino la manera como se relaciona Velasques con los indígenas: “dirigidos por el anciano Velasques mejoraron el metodo de sus labranzas, sus plantios eran mas regulares, i las cosechas abundantes” (*Yngermina* II, 79). Creo necesario recordar que, seguramente, esta exaltación no está ligada solamente al carácter español del personaje, sino también al hecho de ser cristiano, teniendo en cuenta lo postulado por Chateaubriand.

Ahora bien, en cuanto al jardín, resulta necesario señalar que aparece como una consecuencia de los conocimientos de Velasques: “Ynclinado a la vida de campo, ayudado de Catarpa y otros Indios, Velasques cultivaba tambien [Sic] la tierra, i con un gusto

exquisito, formó un jardín para el recreo de su hija que dejó maravillados a sus huéspedes” (*Yngermina* II, 79). De la descripción consecuente, resulta sorprendente la manera como Nieto asume dos tradiciones de la literatura europea: el del jardín como “espacio agradable, propicio para la recreación de los sentidos, la reflexión de los sentidos y el encuentro amoroso” (Aguilar 2013, 167) y el del *Locus amoenus*<sup>115</sup>. Así, el narrador caracteriza el lugar como una mansión que “no ofrecía sino risueños sitios para distraer los sufrimientos del espíritu” (*Yngermina* II, 80). De la misma manera, el jardín de *Yngermina* posee todos los elementos tópicos que describe Curtius (1955, 263-289): un espacio que propicia “el reposo de los miembros fatigados del labrador” (*Yngermina* II, 80); una naturaleza exuberante, de “follaje espeso” (*Yngermina* II, 79); fauna exótica, peces, “animales del monte i [...] multitud de aves de diversas clases”. Finalmente, está el elemento acuático, cargado además de una connotación erótica (única en la novela): “Yngermina distante de ellos, se refrescaba en alguna fuente, tan bella y esbelta como una nayade, cuyas graciosas formas procuraba en vano ocultar la transparencia de las aguas” (*Yngermina* II, 80). Todos estos elementos son presentados bajo la imagen de una armonía entre la naturaleza y los hombres.

Según se narra en la novela, la belleza natural recibe un agregado, gracias a la capacidad estética del hombre europeo: “la posición que ocupaban naturalmente agradable, fue embellecida por la dirección del viejo castellano” (*Yngermina* II, 79). De esta manera, Nieto no condena la intervención de conquistador, sino que elogia su papel de director en tanto permite el progreso de estos “naturales”, “encantados con una compañía tan útil” (*Yngermina* II, 79). Seguramente, Nieto recurre conscientemente a estas tradiciones para significar, en el plano semántico de la obra, el proceso transculturador que supone el mestizaje, por lo cual, el jardín adquiere un carácter simbólico similar al de *Yngermina*.

En cuanto a los personajes indígenas, Nieto configura en Catarpa, príncipe de Calamar, un personaje representativo de las virtudes y defectos Calamareños que se

---

<sup>115</sup> Estos tópicos fueron utilizados sobre todo en los libros de caballerías, fuente de la que posiblemente bebe Nieto, lo cual no solo demuestra el conocimiento del autor de la literatura, sino también refuerza el sentido épico de la narración de *Yngermina*. Sobre estos temas recomiendo consultar los artículos de la profesora María del Rosario Aguilar, “Espesuras y teximientos de jazmines: Los jardines en los libros de caballerías españoles, entre lo medieval y lo renacentista” (2010) y “La dualidad en la huerta del *Primaleón*: del *hortus deliciarum* al *jardín de los suplicios*” (2013); además del libro de Ernst Curtius, *Literatura europea y Edad media latina* (1955).

presentan en la “Breve Noticia”, además de que él personaliza el sentimiento nacionalista. Así, este personaje se presenta como un joven impetuoso, incapaz de soportar la condición de esclavos a la cual fue reducido su pueblo:

Los Indios de ambos pueblos [Calamar y Canapote] vivían tranquilos y contentos en Canapote, sin echar menos su antigua independencia. Solo el joven Catarpa sombrío y pensativo, caminaba con paso incierto como que le abrumaba algún peso que no podía soportar: él miraba con despecho la conformidad de sus conciudadanos, i les ultrajaba por la indiferencia en que habían caído, cuando acaban de quedarse sin libertad. (*Yngermina* I, 12)

Catarpa representa un personaje problemático en la novela, en tanto se opone al proceso histórico de instauración de la colonia, a partir de la defensa del derecho natural de la libertad y la igualdad. Precisamente, la acción de la primera parte gira alrededor de la resistencia de los indígenas ante la invasión española, liderada por este personaje.

Por otro lado, la altura épica de Catarpa se presenta sobre todo en los choques que tiene tanto con su padre Ostarón, como con Alonso y Pedro de Heredia. Al primero, se enfrenta cuando el padre le revela sus planes de unirlos a Yngermina y le dice que él no desea mantener una unión con el fin de suceder “vanos títulos, que como burla os han dejado para engañar vuestra sencilla credulidad” (*Yngermina* I, 18). De la misma manera, cuando Pedro de Heredia lo interroga por las razones que lo llevaron a formar una resistencia, Catarpa lo impele de la siguiente manera:

Ahora, si no son iguales nuestros derechos a los vuestros para defender nuestras propiedades, ¿no es mejor dejar de existir que sufrir tal ignominia? Alegais que nos dejais en paz - es verdad, pero es una paz deshonrosa, vituperable [sic], comprada al costoso precio de nuestra independencia, sostenida por la abyección de la esclavitud. (*Yngermina* I, 60)

Como evidencia este pasaje, Nieto no se preocupa por tratar de recrear un lenguaje verosímil, sino que pone en boca de sus personajes términos que vehiculan valores modernos, de carácter universal, que en principio podrían parecer anacrónicos en el discurso de los indígenas, pero que, puestos en la perspectiva del discurso de los derechos y leyes naturales (la libertad y la igualdad), resultan coherentes. En otras palabras, a ojos de Nieto, Catarpa estaría realizando una defensa de valores ahistóricos, lo que resulta en una exaltación del carácter civilizado de los Calamareños y, por ende, el pasado del pueblo cartagenero. Así pues, la importancia del último príncipe de Calamar radica, primero, en su capacidad de encarnar los derechos naturales, y segundo, en exaltar como algo inherente a la naturaleza humana el amor a la tierra en la cual se ha nacido, metafóricamente la patria.

Por otro lado, el último príncipe de Calamar también representa en la novela la supervivencia de las tradiciones de su pueblo, lo que permite evidenciar una crítica particular al proceso de conquista. Así, aun habiendo aceptado su derrota y asumiendo la fuerza del proceso histórico, nunca entrega su sentimiento de libertad ni su sentido de pertenencia a su pueblo, por esta razón, se niega a renunciar a sus creencias y a recibir el bautizo: “Catarpa no se prestó a esta condescendencia, i no se le compelió por consideracion de Alonso, que ofreció persuadir por medios suaves, aquel genio que nadie podia domar sin un explicito convencimiento” (*Yngermina* I, 68). Al rechazar los ritos de iniciación católicos, toma una distancia crítica frente al proceso de colonización: “por mi parte me encuentro mas feliz conservando mi independencia, errante por los bosques i entre las bestias salvages, que sufrir la presencia siquiera de uno de nuestros opresores” (*Yngermina* I, 18). Incluso, esta crítica se hace más evidente cuando los protagonistas de la novela se encuentran en prisión y el Obispo se acerca para consolar a Yngermina; luego, ella trata de persuadir de nuevo a su hermano, quien asume una posición ambivalente frente al catolicismo:

Cesa de persuadirme [...] a que abrace otra religion: yo quiero conservar aunque sea esta memoria de mi pueblo, pues quien reniega de su religion es capaz de renegar a su pátria; y yo no me he propuesto aun renunciar a la mía. Yo he oido quanto te ha dicho el *Gran Capahie* de los cristianos, *sus palabras eran dulces e insinuanes es verdad* [...] mas..... todo se me borra, todo lo olvido, cuando recuerdo que esa religion que se dice ser tan buena, es la misma que profesa el malvado autor de nuestras desdichas, i cuando en nombre de ella, tambien se nos oprime i aniquila.<sup>116</sup> (*Yngermina* II, 42-43. Énfasis mío)

Como puede leerse, el personaje está dividido entre reconocer el consuelo que ofrece la religión y su utilización como medio de justificación de las atrocidades de los españoles. Si bien esto puede resultar contradictorio, Nieto tenía clara la diferencia entre estas dos cosas. En *Los Moriscos*, el cartagenero sentencia así, esta misma conducta en el rey Felipe III, quien justificó sus actos al creer que Dios estaba de su lado: “Tan ateo es el que no cree en Dios, como el que lo toma por instrumento de sus iniquidades” (*Los Moriscos*, 20). Entonces, puede afirmarse que el autor, mientras acepta el carácter civilizador de la religión católica, rechaza su instrumentalización política. Al aparecer en ambas novelas este problema, seguramente Nieto veía esto como un problema de la historia de la Iglesia, lo que refuerza su posición sobre la separación de esta con el Estado. Así, el

---

<sup>116</sup> Título que, como se cuenta en la “Brece Noticia”, era otorgado a los sacerdotes del pueblo de Calamar.

discurso novelesco le sirve a Nieto para tomar posición en contra de la religión como institución social utilizada como medio de legitimación de las decisiones políticas. Sin embargo, en *Yngermina* el acento recae en la evaluación del pasado colonial; mientras que, en *Los Moriscos*, en el clientelismo del gobierno central de la República de la Nueva Granada, a lo que volveremos más adelante.

Conforme a lo anterior, se puede adelantar que Nieto observó la colonia española como un proceso históricamente inevitable, lo que lo lleva a realizar una evaluación de los aspectos negativos y positivos de la misma. Esto lleva precisamente a cuestionar las lecturas hechas sobre esta novela hasta este momento, puesto que se asume apresuradamente que de esta se desprende una imagen benevolente del proceso de conquista. Sin embargo, a partir de un personaje como Catarpa, el autor expresa una crítica al proceso de colonización. De esta forma, este personaje, quien termina contrayendo matrimonio con la hija del cacique de Turbaco, es pese a todo un personaje que afirma su libertad de espíritu, su conciencia crítica y su pertenencia a las primitivas civilizaciones americanas. En este sentido, la supervivencia del Calamareño parece ser un símbolo del pasado soberano de Cartagena y de la valía de su gente para defender dicha soberanía. Sin duda, esto entra en diálogo con la imagen del escudo de armas que Nieto configura en *Contesta* (1838)<sup>117</sup>.

Ahora bien, mientras Catarpa representa el mundo de los Calamareños, *Yngermina* representa el proceso de mestizaje, el encuentro de las dos culturas. De hecho, según Padilla, el mismo nombre del personaje, y, por consecuencia, también el de la novela, posee una función simbólica:

El nombre *Ingermina* está compuesto del prefijo “in” que significa “dentro de” y de la raíz del verbo «germinar» que significa “empezar a crecer y a desarrollarse”, sentido aplicado por lo general a una semilla que da origen a una planta [...] es decir, se trata de la “hija del pueblo de Calamar” o de manera simbólica de la persona a partir de la cual germinará el futuro pueblo de Cartagena. (Padilla 2016b, 16)

De la misma manera, Padilla resalta la diferencia que implica la elección de Nieto en el nombre de la heroína con respecto a otras que hacían o harán parte de la tradición novelesca. En otras palabras, el hecho de que Nieto no eligiera un nombre como María,

---

<sup>117</sup> Como se describió en el capítulo anterior, Nieto utiliza este símbolo de características nacionales para reunir en una comunidad al pueblo de Cartagena, puesto que el escudo de armas es un recuerdo de su “primitiva soberanía” (*Contesta*, 8)

Dolores, Tránsito, Sulma, entre otros, refuerza el sentido simbólico de la protagonista y la intención de Nieto de fundar una leyenda que tratara de explicar un origen común del pueblo cartagenero. En este orden de ideas, es muy llamativo que Nieto configure el carácter mestizo de su heroína, incluso antes de que se revelara su ascendencia española e indígena, producto de la unión entre el español Velasques y una Calamareña. Precisamente, son Alonso y su hermano, Pedro de Heredia, quienes se habían percatado de esta particularidad de la protagonista:

Don Pedro [...] halló que la Calamareña excedía a la pintura que le había hecho su hermano: la encontró hermosa, respetuosa sin humillación, de noble y modesto aspecto, con los fundamentos de educación suficiente para sacar de ella la digna esposa de un jefe castellano. Notó además Heredia, la diferencia personal que había entre ellas y sus compatriotas: que se aproximaba más a la clase Europea que a la indígena; i que sus gracias i gentileza realizadas en gran manera, podían causar orgullo a la más garbosa hija de la risueña Andalucía. (*Yngermina* I, 48-49)

Sin embargo, lo más interesante de este pasaje resulta de una nota al pie, en la cual Nieto regresa a su presente histórico para constatarle al lector el carácter simbólico de la heroína de la novela, a la vez que denuncia el origen de un proceso cuyos efectos eran claramente visibles en su momento histórico:

No son extrañas estas excepciones: al contrario, son bastante frecuentes. El autor ha conocido en la costa del Darien jóvenes Indianas de color muy claro, y facciones bellas; y en los pueblos de sotavento de Cartagena, muchachas de la misma raza de figuras interesantes, que adornadas e introducidas en la sociedad de gran tono, harían muy bien el papel de una señorita. (*Yngermina* I, 49)

Según lo anterior, el autor parece querer comunicar que el origen del pueblo de la provincia de Cartagena no es ni español ni indígena, sino una mezcla de lo mejor de ambas. Este carácter mestizo de *Yngermina* ha sido problematizado por comentaristas como Ortiz (2008), para quien esto era una condescendencia de Nieto con el deseo de las élites de consolidar “un orden deseado” (13). Precisamente, apoyado en las ideas sobre el papel del mestizo en el siglo XIX de Múnera (2005, 129-142)<sup>118</sup>, el investigador rechaza el hecho de que Nieto no representara nunca a la raza negra en sus obras, lo que es “una muestra contundente de lo incómodo y problemático que era rescatar y estudiar el mundo negro en Cartagena de Indias, mucho más para una figura que estaba tratando de fugársele a ese

---

<sup>118</sup> La idea que atraviesa todo el libro de Múnera, *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, consiste en que los intelectuales costeros o ubicados en la costa, como Jose Ignacio de Pombo, configuraron una imagen idealizada del mestizo y trataron de fundar, sobre esa raza, las bases de un proyecto de nación (64-65).

estigma” (Ortiz 2008, 14). En respuesta a Ortiz (2008), Solano (2008) y Avelar (2011; 2015) argumentan que la ausencia de esto no resulta un defecto de la novela, ni debe ser algo reprochable a Nieto, puesto que se debe precisamente al momento histórico representado por *Yngermína*, mucho antes de la introducción de la raza negra en el territorio americano.

A mi modo de ver, debido a que la elección de los temas en la obra de arte se encuentra condicionada por la visión de mundo del autor, resulta significativo el argumento de Ortiz (2008). Sin embargo, considero que esto debe leerse en relación al problema de la discriminación que en Cartagena practicaba una parte de la élite para mantener los viejos privilegios coloniales, tal como se expuso en el capítulo anterior. Como explica Múnera (2005), la idea del mestizo en nuestro país fue un producto de José Ignacio de Pombo, un representante de la élite comercial, quien intentaba superar la economía basada en la mano de obra esclava al construir una imagen del mestizo como un ser apto para participar de la sociedad civil, lo cual llevó a dotarlo de características nacionales (64-65; 129-142)<sup>119</sup>. La institución de tal imaginario se enfrentó a la resistencia ejercida por el discurso discriminatorio de aquellos que aún exhibían valores aristocráticos. En este sentido, puede afirmarse que Nieto vio en esta imagen del mestizo una manera para tomar posición en contra de las discriminaciones practicadas en Cartagena, tal como se explicó en el capítulo anterior.<sup>120</sup>

De la misma manera, cabe considerar dos cosas más sobre *Yngermína* antes de avanzar a *Los Moriscos*. En primer lugar, el carácter local que le imprime Nieto a la novela. Como se vio en el segundo capítulo, la propuesta federal de Nieto estuvo atravesada por la observación de las diferencias culturales entre la provincia de Cartagena y las provincias del centro. El hecho de que el cartagenero remita su leyenda fundacional exclusivamente a su región puede interpretarse también como una forma de exaltar su cultura ante las del centro. En otras palabras, al señalar el carácter civilizado de los Calamareños y,

---

<sup>119</sup> La creación de tal discurso favorecía sobre todo a los artesanos y a los individuos que sin ser esclavos, debían vender su mano de obra en un estado sin las instituciones sociales que garantizaran un trabajo asalariado. Estos eran conocidos en la época bajo la categoría “libres de todos los colores”; es decir, mestizos como la familia de Nieto. Ver Múnera (2005) y Ortiz (2008).

<sup>120</sup> Sin duda, esto no elimina las observaciones de Ortiz (2008). Es decir, el gesto de eliminar la raza negra en la identidad cartagenera por parte de Nieto no está exenta de repercusiones políticas y participa del imaginario discriminatorio a esa raza. Aunque esto resulta contradictorio para los lectores contemporáneos y un aspecto del siglo XIX que amerita problematizarse y estudiarse, no era así para la conciencia de Nieto.

consecuentemente, de los cartageneros, Nieto discutió nuevamente con el imaginario negativo de la costa instituido en el interior del país. Esto resulta evidente en la forma como describe el paisaje cartagenero al comienzo de la novela. Sin lugar a dudas, este pasaje cumple claramente funciones simbólicas, Nieto buscaba crear una imagen del territorio que se contrapusiera a los imaginarios negativos sobre la Costa Caribe explorados a propósito de la “Carta” en el capítulo anterior. De esta forma, esta descripción del territorio de Cartagena constituye una toma de posición similar a la que se configura en el texto de 1835. Sin embargo, cabe notar que en este caso se trata de un texto de características ficcionales, una novela, y no uno con carácter ensayístico y privado como el de la misiva.

El narrador-autor de *Yngermína* introduce la descripción del paisaje al inicio de la novela, justo en el momento en que Ostarón, el último cacique de Calamar reconoce su inferioridad militar con respecto al ejército español y decide ordenar a su pueblo abandonar la tierra en la que viven. Esta situación es descrita de manera lacrimosa; es decir, la narración se concentra en el sentimiento de tristeza e impotencia con el cual el pueblo emprende su exilio: “asi reunida la familia de Calamar, se separó de su tierra natal, volviendo muchas veces sus ojos anegados en llanto que no se cansaban de verla” (3)<sup>121</sup>. Sin embargo, Nieto decide no colocar la reflexión paisajística en boca de los Calamareños, sino que corta el hilo narrativo y crea una digresión que incluso saca al lector de la ficción:

“*Tenian razon los Calamareños: su patria es hoy la mia; y si en otras partes las risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y de belleza, en Cartagena es siempre portentosa y magnificiente*” (4. Énfasis mío).

Con este gesto, Nieto indica, primero, que la reflexión siguiente no hace parte de la trama narrativa; segundo, suspende el carácter ficcional del espacio al identificarlo con un lugar real, propio de su horizonte de experiencias vividas; tercero, resalta el sentimiento de amor patrio que teñirá la contemplación de Cartagena. Como todo en la escritura de Nieto, estos elementos son totalmente intencionales. Esto se demuestra en la forma como cierra el pasaje, en el cual aparecen reunidos estos elementos de forma sintética: “Pero me desviaba - era por tí, patria mia, a quien quiero tanto” (5). Además, el mismo narrador-autor pone de

---

<sup>121</sup> Este pasaje es una referencia a la tradición medieval española. Estas líneas de Nieto recuerdan los primeros versos conservados del *Mío Cid*, en los cuales se cuenta el exilio del caballero de su tierra natal. De nuevo, considero que estos elementos son conscientemente utilizados por el autor de *Yngermína* para reforzar el sentido épico de su relato.

manifiesto su deseo de componer un paisaje, incluso, en una nota a pie de página, se atreve a sugerir el Santuario de la Popa como lugar adecuado para la contemplación:

Todo, forma de Cartagena un paisaje que visto desde cualquier eminencia, llena de admiración al espectador, sin dejarle la naturaleza recurso a su imaginación para inventar bellezas, por que allí se le presenta a su contemplación, en toda su magestad. . . . . (4-5)

Sin embargo, cabe preguntarse ¿cómo aparece “pintada” Cartagena a los ojos del narrador-autor? ¿Por qué decide Nieto introducir esta digresión al comienzo de su novela? La descripción de Cartagena exalta las bellezas del territorio de forma breve, dividida en tres partes específicas. La primera consiste en la descripción del cielo, “hermoso como la misma luz” (4). Nieto resalta la belleza del cielo cartagenero, en tanto es un cielo despejado “cuyos variados i esplendentes colores vespertinos, pueden tomarse por modelo para representar el firmamento que sirve de asiento al trono del Eterno” (4). En este punto aparece la idiosincrasia masónica de Nieto: la naturaleza está regida por Dios, el todo poderoso o el Eterno. La segunda parte es la descripción del mar que “como plata azota con olas espumosas i lucientes como la nieve la playa arenosa guarnecida de sobervios muros” (4). Finalmente, se llama la atención sobre la belleza de la tierra, “tantos bosquecillos de un eterno verdor divididos por canales i lagos” (4).

Como se puede percibir en este pasaje, la experiencia de contemplación para Nieto es pasiva y avasalladora; es decir, el espectador aparentemente no realiza ninguna actividad productora frente al objeto real, sino que, similar al sublime kantiano, su espíritu queda en una especie de éxtasis ante la grandeza de la naturaleza. Esta actitud frente al mundo externo parece resultar de una especie de mezcla entre la perspectiva masónica y la del idealismo alemán de inicios del siglo XIX. Según López Silvestre (2009), para los idealistas “si la belleza es el despliegue libre de la fuerza productiva y organizadora, estará presente en la naturaleza como algo esencial a ella y no como algo añadido por el ojo humano” (16). Así, Nieto concibe que detrás de esa organización se encuentra el Eterno como arquitecto, razón por la cual el sol obedece “a su pesar el mandato del todo poderoso, que le ordena esconderse i seguir su curso para ir a alumbrar otras regiones” (4). En este sentido, el autor de *Yngermína* configura una imagen eterna, no histórica, de Cartagena con intenciones indentitarias. Así, se identifican el presente del momento de la narración con el presente de lo narrado, por lo cual, la belleza del territorio aparece de forma imperecedera,

como un atributo esencial de la tierra de Cartagena. En suma, Nieto busca darle un valor simbólico altísimo a la tierra, lo que configura un sentimiento nacionalista en sus obras.

El segundo aspecto que quiero considerar se relaciona con un paratexto de *Yngermína* que ha sido ignorado totalmente por la crítica. En las dos reediciones de la novela de Nieto, ha desaparecido la lista de suscriptores que aparece al final del segundo volumen. La importancia que reviste esta página en la escritura de la novela constituye solo otro argumento más que hace evidente la necesidad de una edición crítica de las obras del cartagenero. Debido a que la obra fue publicada en Jamaica, los suscriptores no eran neogranadinos, sino cubanos, jamaquinos y, curiosamente, ingleses.<sup>122</sup> Este último grupo estaba conformado por David Turnbull, Altavilla, Sidney J. James y A. R. Hamilton. Estos cuatro individuos se encontraban reunidos en la organización conocida como “la Comisión mixta de su Magestad Británica” (*Yngermína* II, 110). Esta misión diplomática fue creada a mediados del siglo XIX por el imperio Británico con el objetivo de abolir el tráfico de esclavos<sup>123</sup>. La actividad de esta Comisión en la primera mitad de la década de 1840 creó malestares en Cuba, debido a que su economía estaba basada en esta institución.<sup>124</sup> La relación directa con Nieto se explica muy probablemente por la filiación masónica del cartagenero, gracias a la cual pudo acomodarse en la isla de Jamaica. Sin embargo, ¿cómo condiciona la escritura de Nieto, el hecho de que supiera que su obra iba a ser leída por fuera del territorio neogranadino? Por un lado, en la composición de la trama hay ciertas señales que parecen dialogar con los intereses de sus suscriptores. En el segundo volumen de *Yngermína*, el narrador relata la manera como Badillo redujo a la esclavitud a los pueblos indígenas de la región con el fin de enviarlos a subastas y trabajos forzados (*Yngermína* II, 16-17). Coherentemente, el narrador-autor condena este suceso y al personaje que lo ejecuta.

Por otro lado, más allá de estos elementos episódicos, considero que, gracias a este público extranjero, la función de la novela histórica latinoamericana resaltada por Jitrik

---

<sup>122</sup> Por otro lado, la existencia de esta lista implica que, al menos de esta novela, se imprimieron varios ejemplares. Por este motivo, existe la posibilidad de que en diferentes partes del mundo *Yngermína* haya sido leída. Sin embargo, rastrear los avatares de estas copias es una acción que excede los límites de esta investigación.

<sup>123</sup> Sobre la actividad de esta Comisión Mixta, recomiendo ver a Roldan de Montaud, “La diplomacia británica y la abolición del tráfico de esclavos cubanos” (1981) y “En los borrosos confines de la libertad: el caso de los negros emancipados en Cuba, 1817-1870” (2011).

<sup>124</sup> Según Montaud (1981), “En aquellos momentos se estaba manifestando un creciente descontento entre los negros y un temor entre los blancos, que fue responsable de una salvaje represión” (222).

(1995) toma mucha más fuerza en relación con la escritura de Nieto. En otras palabras, el cartagenero parece utilizar la oportunidad para exponer más allá de Cartagena y la República de la Nueva Granada la identidad de su región. Sin duda, esto dialoga con la clara intención del *Mercantile dictionary* (1845), el cual evidencia la preocupación de Nieto en el exilio por establecer vínculos comerciales con países de habla inglesa, lo cual resulta significativo si se tiene en cuenta que Inglaterra comenzaba a abrir relaciones comerciales y a favorecer el libre cambio con otros países a través de sus colonias antillanas, como Jamaica (Tirado 1979, 336). Así, a manera de hipótesis puede sugerirse que la función simbólica de *Yngermína* buscaba mostrar a un público extranjero la imagen de una cultura valiosa y civilizada con la cual se pudieran establecer relaciones más estrechas.<sup>125</sup>

Ahora bien, la propuesta en *Los Moriscos* amerita ser comprendida de manera distinta que la de *Yngermína*. Mientras la primera novela de Nieto parece anclada en el problema de la identidad de la Provincia de Cartagena, en su segunda novela, la pregunta se dirige sobre todo a su identidad como individuo. En este caso, Nieto se acerca más al problema romántico del “yo” y su lugar en la sociedad frente a estructuras sociales percibidas como problemáticas (Jitrik 1995, 40). De esta manera, cobra suma importancia la condición de exiliado del autor, pues lo ubica como un “individuo problemático” frente a su realidad. Lejos de su patria, Nieto busca en la historia modelos que le permitan comprender el momento de crisis por el cual estaba atravesando, ante lo cual, el suceso de los moriscos parece adecuado. De esta forma, se establece una relación metafórica, analógica, entre el evento del pasado y su momento histórico, por lo que aquel adquiere significación a partir de la experiencia vivida de Nieto y, a su vez, resulta significativo para explicar su propio presente.<sup>126</sup> Por este motivo, el problema del exilio no debe ser tratado como un simple tema en *Los Moriscos*, sino como parte de la génesis de la escritura

---

<sup>125</sup> Aunque esta hipótesis es totalmente plausible, llegar a explicar los alcances de las intenciones de Nieto por fuera de la República de la Nueva Granada necesita de un acervo de documentos más amplios del que se dispone actualmente. Incluso, la ausencia de documentos sobre el autor más allá de las obras publicadas en el exilio marca precisamente la dificultad de tal investigación.

<sup>126</sup> En sus *Tesis de filosofía de la historia* (1940), Walter Benjamin escribe: “La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no está constituido por el tiempo homogéneo y vacío, sino por un pleno, ‘tiempo-ahora’. Así, la antigua Roma fue para Robespierre un pasado cargado de ‘tiempo-ahora’ que él hacía saltar del *continuum* de la historia. La Revolución Francesa se entendió a sí misma como una Roma que retorna” (2007, 73). De esta manera, puede afirmarse que el exilio de los moros resulta para Nieto un evento del pasado que adquiere total relevancia desde sus experiencias presentes y que se convierte en un modelo para explicar su problemático presente.

novelesca.<sup>127</sup> Así, la novela está anclada sobre todo en las consecuencias humanas de “aquellos que han sufrido la misma suerte que a mi me ha cabido” (*Los Moriscos*, 2-3). Gracias a su carácter estético, Nieto logra posicionar su destino individual al nivel de una verdad humana.

En este orden de ideas, el cartagenero aprovecha el carácter sígnico de la obra de arte para comunicar la forma cómo percibía la realidad política de la República de la Nueva Granada. En este sentido, *Los Moriscos* constituye una toma de posición en contra de las políticas del gobierno centralista, intensificadas con la constitución de 1843 y el grupo alrededor de la presidencia de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845), que, a ojos de Nieto, motivaron la Guerra de los Supremos y causaron su expulsión. Para explicar esto me detendré en aspectos de la técnica narrativa utilizada por Nieto, más que en la simple analogía con el dato histórico y el biográfico.

En primer lugar, según Curcio Altamar (1956), en *Los Moriscos* predomina una prosa marcada por un tono sentimental, a pesar de la actitud crítica de Nieto: “la obra crítica, sin ensañarse, la medida del gobierno [su expulsión], pero tomando impulso, más que en motivos sociales y políticos, en consideraciones de sentimentalismo efectista” (72). En efecto, la segunda novela del autor privilegia la narración de episodios que pueden configurarse con un tono patético, en el sentido aristotélico del término. De esto, se pueden encontrar ejemplos prácticamente en cada capítulo de la novela, ya sea en la descripción de las distintas masacres que sufren los moros o en aquellas dedicadas a sentimientos como el amor filial o el amor patrio. De nuevo, deseo tomar solamente uno de estos momentos con el fin de ilustrar este punto. Al inicio de la novela en el capítulo “La partida de la patria”, luego de que el narrador realizara el marco histórico, se introduce a “Almumening, Morisco de Granada” (*Los Moriscos*, 9), quien, antes de embarcarse al exilio contempla su hogar, Valencia,

---

<sup>127</sup> La relación entre su exilio y su escritura amerita ser investigada de una manera más profunda. Sin duda, el estado de tribulación del autor fue un condicionante en la composición de su novela. ¿Por qué durante su exilio decide expresarse sobre todo en el género novelesco? Seguramente, otras formas como la ensayística le resultan insuficiente para expresar el carácter problemático de su presente. Aún más, la necesidad de buscar ejemplos históricos revela lo difícil que era para el autor explicar satisfactoriamente su realidad. Sin embargo, esto se sale de los límites de este trabajo cuyo tema principal es sobretodo delinear las estructuras axiológicas que llevan a Nieto a expresar un problema de identidad en la primera mitad del siglo XIX colombiano y la manera como este problema aparece transversalmente en sus obras ensayísticas y novelescas.

Al fin estregó sus manos, se estremeció su cuerpo, i lloró. Las dos puntas en que estaba dividida su rubia barba, eran dos hilos de lagrimas cuyas gotas se eslabonaban unas con otras hasta confundirse en el suelo. (*Los Moriscos*, 9)

Como se analizó en el primer capítulo, Curcio Altamar (1956) desaprueba este elemento de la obra del cartagenero por considerarlo como una simple copia del romanticismo europeo. Sin embargo, al no problematizar estos aspectos, el crítico no se pregunta por las funciones que cumple este tono en la estructura novelesca de Nieto.

La descripción hiperbólica de los sentimientos de Almumening no busca solamente despertar la empatía de los lectores, sino que también tiene la intención de exaltar el sentimiento de patriotismo, por lo cual, los personajes de *Los Moriscos* van más allá del efectismo sentimentalista. De la misma manera que en *Yngermina*, Nieto pone en boca de sus personajes largos discursos en los que se mezcla el tono sentimental y la conceptualización del sentimiento involucrado. Así, luego de describir la manera como Almumening llora, el narrador señala: “Cuando los sollozos [Sic] permitieron alguna libertad a sus facultades explicativas, se quitó su sombrero, i con todo la entereza i energia de un corazon templado en las vicisitudes de la vida, exclamó [...]” (*Los Moriscos*, 10). Esto permite comprender el tratamiento épico que Nieto hace de los protagonistas de *Los Moriscos*; sin embargo, a diferencia de la primera novela del autor, en esta se acerca mucho más al modelo scottiano, en tanto recae sobre personajes mediocres (Lukács 1955, 39). Los personajes de la segunda novela de Nieto no poseen ningún título nobiliario o similar, como Catarpa, Ostarón e Yngermina, sino que son conscientemente parte del pueblo, como dice el mismo Almumening: “Yo era feliz cuanto puede serlo un hombre sin ambición en el seno de una familia idolatrada, acompañado de sus dioses lares” (*Los Moriscos*, 11). De esta forma, el carácter épico de los personajes de *Los Moriscos* radica, más que en su excepcionalidad, en su carácter representativo del pueblo morisco. Así, los tres protagonistas sobre los que gira la acción de la novela, Almumening, Algalib y Constanza, encarnarán los valores positivos del relato: el patriotismo, la defensa de la libertad, la fraternidad y la virtud cristiana<sup>128</sup>, valores eminentemente republicanos.

---

<sup>128</sup> Básicamente, Constanza aparece en los capítulos referidos más arriba sobre el lugar que ocupa la mujer en las novelas de Nieto. Por este motivo, no profundizaremos más en ella, aunque cabe destacar su lugar en la visión de mundo cristiana de Nieto.

Almumening, esposo de Constanza, aparece solamente en dos ocasiones en la novela, la primera en el primer capítulo y la segunda en el capítulo VIII, titulado “El amor conyugal”. Como se había mencionado unos párrafos antes, la primera aparición de este personaje consiste principalmente en un discurso en el cual exalta su tierra natal a partir del sentimiento de la patria, que define como una madre “benéfica i liberal” (*Los Moriscos*, 11). Sin embargo, el morisco es interrumpido por un soldado que se compadece de su gran dolor y trata de instarlo para que se embarque; pero el morisco le contesta: “Castellano, el dolor de dejar la tierra natal pertenece a todos los corazones, i tú mismo cualquiera que seas, participas de él, tan solo de verselo sufrir a otro” (*Los Moriscos*, 11). En este sentido, el sufrimiento del personaje de Nieto, producto de su alto amor a la patria, aparece como un valor universal, por lo cual Almumening resulta digno de elogio y capaz de conmover hasta las lágrimas a los hombres.

Por otro lado, el sentimiento de la patria le sirve a Nieto para representar la unión de un pueblo a pesar de las distancias raciales o culturales que los separan; es decir, aparece la idea de nación como un conjunto de individuos que comparten un amor a la tierra en la que viven. Por esta razón, aunque moro, Almumening es ante todo un español, en tanto es valenciano, lo que le permite tratar al castellano que lo interrumpe como compatriota: “Abrazaronse [el moro y el castellano], lloraron juntos, i asidos de las manos bajaron de la colina a la arena de la playa” (*Los Moriscos*, 11). A propósito, Nieto, quien nunca se desconoció como neogranadino, parece llamar la atención sobre la diversidad cultural y racial de su patria presentada a partir de las regiones, lo que seguramente dialoga con sus intereses en la forma federal de gobierno.

De la misma manera, la segunda aparición de Almumening sirve para poner de relieve el valor de la fraternidad, puesto que, aunque no lo conocían, todos sus compatriotas acuden a visitarlo en su lecho de muerte. Por este motivo, este valor también es descrito en tono generalizante, aunque presentado a partir de los nacionalismos:

Es en el extranjero donde se despiertan mas esas simpatias nacionales de los hijos de una misma patria, i en que hasta se olvidan las injurias, para hacer lugar a los sentimientos fraternales, estrechandose mas lo lazos de unión, entre los que son participes de una misma desgracias. Por eso, todos los compatriotas del Morisco enfermo, acudieron a porfia a prestarle sus ausilios. (*Los Moriscos*, 71)

Ahora bien, este sentido fraternal vuelve a ser representado en Algalib, quien aparece por primera vez en el capítulo VI, titulado “El viage”, como esclavo del Dey del

serallo en el que terminan Constanza y algunos otros moros expulsados. Aunque inicialmente se oculta al lector que en realidad es un español de nombre Alvar, que resulta ser hermano de Constanza y Melischách, la preferida del Dey, Nieto resalta su valor por la defensa de la libertad: “yo os acompaño: aunque mi situación no es la vuestra, soi partidario del oprimido, que siempre tiene derecho a la protección de corazones nobles i generosos. La suerte de ustedes sera lá mia” (*Los Moriscos*, 57). Para el siguiente capítulo, “La huída”, él mismo revela su origen español, lo que convierte su heroísmo, en una muestra de un alto valor fraternal: “Solo me lleva a España ese instinto que nos arrastra hácia la patria, cuyo amor se me ha exaltado mas, por las continuas alabanzas que he oído en boca de los cautivos Españoles, que he conocido en las mazmorras de Argél” (*Los Moriscos*, 67-68). De esta manera, Alvar ayudará a los moros que regresaron a España a combatir contra el gobierno, con el fin de poder regresar a su tierra.

Sin embargo, el reconocimiento de Alvar como castellano no se reduce solamente a lo anterior. En este punto, aparece la religión como un elemento de cohesión nacional. Así por ejemplo, cuando Alaglib se presenta ante Constanza tiene lugar el siguiente diálogo:

“Ven hijo a dar gracias al Señor junto conmigo, por habernos sacado de bien”

“Y yo también, ¿Por qué no?” interrumpió Algalib.

“Por que aunque Dios es el mismo para todos, cada uno tiene su modo de adorarlo, i tu no tienes el mio.”

“Y crees que mi Dios es diferente al tuyo?”

“Lo creo: yo adoro el de los cristianos.”

“Y que piensas tu que soi yo?”

“Ynfiel, Mahometáno.”

“Te engañas Constanza; yo soi tan cristiano i Español como tu” (*Los moriscos*, 64)

En este punto, es visible de nuevo la afinidad de Nieto con las ideas de románticas sobre la religión cristiana expuestas por Chateaubriand en *Le génie du christianisme*. Según Padilla, el romántico francés concibió el cristianismo como una gran nación, idea que fue retomada por los intelectuales neogranadinos para señalar la importancia de la religión en los proyectos nacionales. El cartagenero hace parte de ese grupo de intelectuales que leen políticamente las ideas de Chateaubriand no tanto para tratar “de ratificar la fe o la revelación cristiana, sino la esencia católica de la nación” (Padilla 2014, 250). En esta obra de Nieto, la religión se vuelve un elemento de cohesión entre la sociedad española, por lo cual hace parte de la identidad cultural del pueblo: profesar la religión cristiana se vuelve en la novela un valor positivo.

Finalmente, Alvar es capturado junto con sus compañeros; sin embargo, es en la prisión donde adquiere la altura épica y donde se hace evidente su carácter problemático. De esta forma, Nieto utiliza la voz del personaje para realizar una reflexión final que, sin duda, resume toda la problemática de la obra. El prisionero se queja de su condición y cuestiona al guardia por las razones por las cuales son tratados de manera inhumana, a lo que el guardia le contesta: “Por que sois unos malvados conspiradores, a quienes se debe maltratar i destruir” (*Los Moriscos*, 98). Lejos de elaborar un diálogo con el punto de vista del gobierno tirano, Nieto configura un monólogo, en el cual, el guardia de la prisión termina por cambiar su parecer. Así, el discurso de Alvar comienza de la siguiente forma

¿Cual es nuestro delito? Haber resistido a los decretos injustos de un Ministro de quien no hai un buen Español que no se queje, expedidos en nombre de un monarca fascinado i devoto, incapaz de conocer que lo toman por instrumento, para consumir la ruina de sus subditos. (*Los Moriscos*, 98)

Como puede leerse, el carácter problemático de Alvar, su actitud romántica, radica sobre todo en la defensa férrea de los valores republicanos. En otras palabras, la axiología del personaje entra inevitablemente en conflicto con el mundo regido por la tiranía, por medio de la cual Nieto representa el gobierno español. De igual manera, esta oposición también representa el conflicto del autor, puesto que, como se lee desde el prólogo de la obra, Nieto percibía la expulsión de los moriscos, así como la suya propia, como un evento insensato y producto del despotismo. Por esto, resulta inevitable tomar las acusaciones de Alvar contra el gobierno como las mismas objeciones que le realiza Nieto al gobierno central de la República de la Nueva Granada en el momento de su expulsión, la finalización de la Guerra de los Supremos.

Como se ha señalado antes, la participación de Cartagena y, particularmente de Nieto, en la guerra de los supremos buscaba la implementación de un gobierno liberal y federalista. En resumen, fue una oposición al gobierno de Márquez, el cual nombró a Tomás Cipriano de Mosquera como secretario de guerra, quien lograría la victoria aliado a la facción de tendencia conservadora, conocida como “bolivariana”. Así, sin decirlo explícitamente, Nieto intentó comparar de manera mecánica al Rey Felipe III, monarca durante los sucesos históricos que rememora *Los Moriscos*, con las figuras presidenciales José Ignacio de Márquez y Pedro Alcántara Herrán, al arzobispo de Toledo, hermano del Duque de Lerma, con Manuel José Mosquera (hermano del presidente Mosquera) y,

precisamente, a Tomás Cipriano de Mosquera con el favorito del Duque de Lerma, Rodrigo Calderón<sup>129</sup> quien, como señala Alvar

¿Es menos criminal que nosotros el favorito Calderon que tan torpemente gobierna la España, señalado con el dedo de la opinion publica, como el autor de varios asesinatos, perpetrados tan solo por deshacerse de hombres que podian servirle de obstaculo a los planes de su ambicion? (*Los Moriscos*, 98)

En la perspectiva de Nieto, este grupo de individuos fueron los responsables directos de las decisiones que conducirían a la expulsión de los moros y, metafóricamente, de la Guerra de los Supremos. Sin duda, Nieto percibía los acontecimientos desde su perspectiva regional, lo que lleva a señalar que los intereses del gobierno central y sus representantes estaban fundados sobre intereses personales o, como se llamaba en la época, de partido<sup>130</sup>. Además, el cartagenero parece denunciar, como diría Tirado (1979), la concentración del poder en un “reducido núcleo de criollos” (332). Precisamente, finalizada la Guerra de los Supremos, la presidencia sería sumida por Pedro Alcántara Herrán, yerno de Mosquera, quien además lo sucedería en el cargo al momento de la publicación de *Los Moriscos*. Tampoco hay que olvidar que los arzobispos de Bogotá fueron Manuel José Mosquera y Antonio Herrán, hermanos de los presidentes que ocuparon el poder durante toda la década de 1840 hasta la llegada de José Hilario López. Ante este panorama, no sorprende que el cartagenero censure esta dinámica en la cual el poder se mantenía en un núcleo familiar. Sin duda, esto dialoga con la percepción de Nieto del sistema federal de gobierno como la única forma de asegurar una verdadera república (ver capítulo segundo), en tanto implicaría la desintegración de este “monopolio” del poder, que, a sus ojos, era liderado por Mosquera.

Sin embargo, la comparación no se detiene allí. Alvar señala el problema de la guerra fratricida que seguramente se trata de la valoración de Nieto sobre la gran primera guerra civil de la República de la Nueva Granada:

---

<sup>129</sup> Según cuenta Nieto, Felipe III delegó el poder al Duque de Lerma y este a su vez, a su favorito, Rodrigo Calderón (*Los Moriscos*, 98). De esta forma, Nieto valora el proceso histórico y le atribuye a este último la responsabilidad directa de los sucesos de *Los Moriscos*, puesto que manipularía al Duque para que, junto con su hermano, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Bernardo Rojas Sandoval, persuadieran al rey de tomar la decisión. Por este motivo, Nieto parece percibir como el responsable de sus problemas a Mosquera, quien inviste la autoridad militar y hace uso de ella para dirigir la defensa del gobierno y expulsar posteriormente a Nieto, y a su hermano, quien fungía como arzobispo de Bogotá.

<sup>130</sup> En el último capítulo de la obra “El suplicio”, el mismo Alvar señala que su muerte, como la de los moros busca “saciar sus asquerosas antipatias de partido” (*Los Moriscos*, 111).

¿Y cual ha sido el fruto de esta guerra, que ha puesto al país al borde del precipicio, suscitada por *pretestos religiosos*, de que ni el mismo difunto monarca se curó, sin embargo, de su inflexible severidad, i sistemático fanatismo, para perturbar la quietud de tantos laborosos ciudadanos que han desaparecido? Helo aquí: la devastación de la España, la matanza, o proscripción de millares de Españoles. (*Los Moriscos*, 99. Énfasis mío.)

En este sentido, la Guerra de los Supremos aparece valorada por Nieto de manera negativa, puesto que la ve como el resultado de una serie de decisiones motivadas por intereses personales. Evidentemente, esto resulta paradójico. Las diferentes motivaciones de la Guerra de los Supremos demuestran que fue un proceso complejo en el cual la responsabilidad no recayó solamente en las decisiones del gobierno central. Vale recordar que la chispa que suscitó la guerra en cuestión fue la supresión de algunos conventos en Pasto y que, a medida que se desarrollaba la guerra, esta fue utilizada como pretexto para otros fines políticos y económicos, como vimos en el capítulo anterior. En este sentido, resulta pertinente comprender que la postura de Nieto es la de un derrotado, que trata de justificar sus propias acciones a partir de la configuración de un antagonista éticamente incorrecto, según sus propias valoraciones. En este orden de ideas, Alvar logra mover la compasión del guardia, quien, persuadido, justifica él mismo las acciones tomadas por los moros, por lo cual, cuando el preso le pregunta sobre qué podían hacer ante tales condiciones de injusticia y opresión, este contesta: “Vencer o morir en la demanda” (*Los Moriscos*, 101). Así, la resistencia de los moros, como la de las regiones neogranadinas, es tratada en la novela como un ejemplo de “contraviolencia” en los términos expuestos por Fals Borda (1981, 28B).

De cualquier forma, el acento del discurso de Alvar recae sobre las consecuencias humanas de la guerra fratricida. El personaje no solo se queja de que los otros castellanos los matasen “como si no fuésemos sus hermanos” (*Los Moriscos*, 100), sino también de la manera como se aviva, por medio de la oficialidad, el odio hacia ellos: “Ha hecho tanto el terror, aun en el ánimo de los menos pusilánimes, que se tiene como pecado el que se nos compadezca, i como una sedición, el pedir se nos reconcilie” (*Los Moriscos*, 100). Para Nieto, los intereses de partido solo lograban la enemistad del mismo pueblo y la división de la nación, por esto, cuando los moriscos condenados caminan al patíbulo, el narrador se detiene para describir:

La ciudad estaba silenciosa, el pueblo consternado. Solo los partidarios del gobierno, que haciendo alarde de carecer de sentimientos de humanidad, creían dar una prueba mas de su

adhesion aplaudiendo el exterminio de sus hermanos, eran los unicos que con satisfecha continencia se daban la enhorabuena de aquel triunfo, que creian los aseguraba en el pacifico goze de sus medros. (*Los Moriscos*, 116)

A mi juicio, en este punto se hace evidente el tipo de toma de posición configurada en *Los Moriscos*. De las tres novelas de Nieto, solamente esta tiene un tono escéptico y una salida pesimista, en tanto resulta difícil la conciliación de los valores perseguidos por el protagonista y aquellos que forman el mundo en el que se desenvuelve. Mientras en *Yngermína* y *Rosina* los protagonistas logran encontrar su lugar en el mundo y los antagonistas son castigados, en la segunda novela del autor, Alvar resulta ejecutado por su propio hermano, de modo que la anagnórisis resulta posterior al crimen:

Enternechidos todos, permanecian mudos de compasion. Solo la dura tiranía, con el ojo seco i hurafío de su ímpasibilidad, lo contemplaba todo; por que ella sonrie a la presencia de estos sangrientos espectáculos, que cree necesario multiplicar, para la conservacion de lo que llama orden público..... (*Los Moriscos*, 119)

El desenlace está tan lleno de ironía, como de pesimismo. El triunfo de la tiranía en la novela implica la derrota de los valores republicanos basados en el patriotismo y la libertad. Por este motivo, puede afirmarse que Nieto no solo rechaza las políticas centralistas del gobierno, sino que también, desde el exilio, evalúa negativamente el panorama neogranadino. En otras palabras, para el cartagenero, la constitución de una nación republicana era imposible bajo las condiciones en las que se encontraba su nación. Tal vez a esto se deba el tono escéptico de la novela.

De esta forma, aunque inclinándose a favor de la facción de tendencia liberal derrotada, Nieto afirma claramente que el naciente problema del bipartidismo solamente causaría la destrucción de la República de la Nueva Granada. Precisamente, en esto reside el acierto estético de Nieto, puesto que, como lo demuestra la historia posterior, la lucha partidista ha sido uno de los principales flagelos que ha obstaculizado la consolidación de un Estado fuerte en nuestro país. Así, el cartagenero fue de los primeros en percibir un problema que será retomado por autores durante toda la historia de nuestra literatura, como, por nombrar solo algunos, Eugenio Díaz, autor de *Manuela*, Jorge Isaacs, en su obra dramática, novelesca y poética<sup>131</sup>, Jorge Zalamea, en *La metamorfosis de su excelencia* y *El*

---

<sup>131</sup> Isaacs en la década de 1860 compuso el siguiente poema con una increíble vigencia actual:

Delirante, sin fruto batallando,  
el pueblo dividido se devora;  
¡y son leones tus bandos, patria mía! (Isaacs 2006, 16).

*Gran Burundún Burundán ha muerto*, García Márquez e, incluso, entrado el siglo XXI, Evelio Rosero, en *Los ejércitos*.

### **3.3 *Rosina o la prisión del Castillo de Chagres: evaluación de una sociedad en transición.***

Aunque se haya hecho una edición digital de *Rosina* (2010), esta es la novela de Nieto más desconocida por la crítica y la historiografía literaria. Mientras *Los Moriscos* es referida en todas las historias de la literatura en las que se nombra a *Ynggermina* (ver capítulo 1), la última novela del autor se ha visto relegada a unas cuantas menciones y analizada solamente en el artículo de Goldwaser (2015) y en el prólogo de su única reedición. Puede afirmarse que su desconocimiento se debió en parte a sus condiciones de publicación. El hecho de haber aparecido en un periódico en Cartagena, al margen del circuito literario «oficial» de la época, dificultó su difusión en el centro del país desde donde se establecían las normas literarias<sup>132</sup> y entre los historiadores de la literatura que se han atenido en muchas ocasiones a la información de los archivos y bibliotecas ubicadas en Bogotá. Esto puede ser corroborado primero en el caso de Isidoro Laverde Amaya (1890; 1895), quien solamente reconoce las dos primeras novelas de Nieto (sin duda, a causa de que fueron donadas en 1856 por el cartagenero a la Biblioteca Nacional en la capital del país), y, más tardíamente en el siglo XXI, en el libro de Carmen Elisa Acosta (2009), *Lectura y Nación: novela por entregas en Colombia, 1840-1880*, puesto que, en palabras de ella misma, “dados los recursos, se limitó el trabajo a obras de posible consulta en bibliotecas ubicadas en Bogotá” (22)<sup>133</sup>. La falta de una labor investigativa de la prensa, así como de sus archivos regionales, es una tarea de urgente labor si se quiere reconstruir e historiar la consolidación de un campo literario y los movimientos culturales y sociales del siglo XIX colombiano, puesto que, de la misma manera que *Rosina*, deben existir

---

<sup>132</sup> Resulta necesario recordar que la difusión de la novela se hizo al margen del circuito literario más importante del momento: la prensa y los círculos literarios bogotanos como el del Mosaico (Padilla 2016a, 40-42), que se fundará tan solo ocho años después de la publicación de *Rosina*.

<sup>133</sup> Esto no deja de resultar paradójico, puesto que esta investigación fue realizada también casi exclusivamente en las bibliotecas bogotanas, también a causa de motivos económicos. Las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y de la Luis Ángel Arango poseen copias físicas y en microfilm de periódicos de otras partes del país, como el de *La Democracia*, por lo cual la omisión de la profesora Acosta (2009) se explica fundamentalmente por la falta de conocimiento sobre estos materiales y la poca atención que la crítica le ha prestado a las publicaciones no canónicas realizadas fuera del centro del país.

seguramente publicaciones literarias que merecen salir del olvido al que han sido relegadas por esta centralización cultural.

En este orden de ideas, sobre *Rosina* solamente se ha resaltado la particular configuración de los personajes y las voces femeninas (Goldwaser 2015), la cual es presentada por González (2010) como una “sorpresa para los estereotipos del lector contemporáneo: es una novela escrita por un hombre, pero narrada por mujeres” (2). Sin entrar a discutir esta injustificada afirmación, la tercera novela de Nieto presenta algunas particularidades compositivas que vale la pena analizar. Esta obra es claramente diferente a *Yngermína* y *Los Moriscos*; se trata de una novela que se inscribe dentro del género epistolar y que se focaliza desde el punto de vista de personajes exclusivamente femeninos, posee ciertos elementos del costumbrismo que no se deben dejar pasar por alto y, además, se encuentra ambientada al final del período colonial entre 1779 y 1784. En este apartado, deseo hacer un comentario de estos elementos para situar los problemas sobre los que reflexiona Nieto puesto que están ligados de manera casi total a una evaluación del pasado colonial y sus efectos o alcances en el presente de la composición de la novela.

Como acabo de mencionar, *Rosina* es fundamentalmente una novela epistolar; es decir, su trama la constituye el intercambio de correspondencia entre los personajes que participan de la acción. Si atendemos al comentario de Acosta (2009), según el cual “la primera novela epistolar publicada en Colombia fue *La paloma* de Alejandro Dumas, en *El pasatiempo* de 1851” (150), la novela de Nieto vendría a ser en realidad la primera de su género en el país, por ser publicada un año antes que la de Dumas y casi veinte años antes que la del colombiano José María Samper, *Un drama íntimo* (1869).<sup>134</sup> Por este motivo, a diferencia de sus otras dos novelas, Nieto mira sobre todo a los modelos europeos, novelas por cartas escritas a lo largo del siglo XVIII, por lo cual, debido a sus lecturas políticas, puede decirse que debió conocer *Lettres persanes* (1721) del Conde de Montesquieu y *La nouvelle Héloïse* (1761) de Rousseau; aunque también pudo conocer la obra de Richardson, *Pamela or virtue rewarded* (1741) y *Clarissa, The History of a Young Lady*, y *Las cartas marruecas* (1793) del español José Cadalso. A pesar de que el interés no es realizar una

---

<sup>134</sup> Ante el desconocimiento de los acervos documentales y periodísticos de nuestro país, solamente se puede hacer esta afirmación de manera provisional; es decir, seguramente las investigaciones posteriores revelarán nueva información sobre el origen de los géneros novelescos en la República de la Nueva Granada.

comparación para determinar hasta qué punto estas obras influyeron en la composición de *Rosina*, vale la pena comentar un poco este problema.

En primer lugar, hay una diferencia notable en la presentación de la obra de Nieto con respecto de la de los demás autores. Al revisar los prólogos, advertencias u otros paratextos previos a las cartas, puede advertirse que los autores se presentan a sí mismos como editores o compiladores de una correspondencia. Esto se hacía para crear la ilusión de verdad, de que la obra fue escrita por individuos que participan de la sociedad en la que fue escrita, lo que seguramente cumplía funciones narrativas según los intereses particulares de cada escritor.<sup>135</sup> Por su parte, Nieto reclama sin lugar a dudas su novela como una obra de ficción, puesto que se reconoce como “el autor de esta novela [...] que compuso estas cartas” (*La Democracia* 32). ¿Por qué el cartagenero decide no obedecer esta convención del género? Como ya había mencionado más arriba, el autor quiere mostrarle al lector una relación entre su situación existencial y su la escritura; es decir, las difíciles circunstancias de su estadía en Chagres se transponen a su ejercicio como novelista: “lo que haya de triste en ellas, efecto es de su ánimo en tal entonces” (*La Democracia* 32). Esta afirmación indica el tipo de diálogo que Nieto establece con el romanticismo, particularmente con la idea según la cual el estado del alma humana es análogo al estado de la naturaleza, lo cual le da un momento de verdad estética a la novela, en tanto se le otorga al mundo externo belleza por medio de la representación artística<sup>136</sup>. En esta perspectiva, la atmósfera “insalubre” y “melancólica” de la prisión panameña no solo explicaría el tono de las cartas, sino que ubicaría el discurso novelesco a nivel de la verdad humana. A igual que en sus otras dos novelas, Nieto sitúa sus ficciones ante el lector como reflexiones ancladas en la condición del ser humano en unas condiciones particulares.

Sin embargo, esto no debe leerse aisladamente del resto de la “Advertencia”, en la cual el cartagenero relata la anécdota de como Mosquera, mostrado igual que en *Los Moriscos*, lo desvía de Jamaica a Chagres. De esta forma, Nieto se ubica en el prólogo como una víctima que sufre en una “prisión *de estado*” injustificadamente, por lo que su

---

<sup>135</sup> De los autores mencionados anteriormente, solamente Rousseau pone en entredicho el carácter real de las cartas y su función como editor, de modo que deja la duda al lector sobre si la obra es enteramente una ficción.

<sup>136</sup> Según Hegel en su *Estética* (1989), “la belleza natural es todavía enteramente exterior, no tiene conciencia de sí; no es bella sino para la inteligencia que la contempla” (120). El arte, que proviene de la contemplación de lo bello, posee una belleza mayor que la que pueda llegar a poseer la naturaleza debido a la facultad creativa del hombre.

novela, junto con sus matices tristes, sería una consecuencia de todo esto. De esta forma, *Rosina* adquiere un carácter claramente político. En mi concepto, el deseo de Nieto de transparentar el carácter ficcional de su obra se relaciona con estas circunstancias históricas, puesto que no debe olvidarse que la novela fue publicada en un periódico de que apoyaba el gobierno recién instituido de José Hilario López y su reforma liberal y que rechazaba las políticas centralistas. Así, el hecho de que Nieto se presente como el escritor de las cartas constituye un efecto de verdad para el lector, en tanto que, al mostrarse el autor como alguien que ha sufrido estas experiencias transpuestas en el texto, estaría avalando las reflexiones y observaciones sobre los problemas contenidos en la novela, los cuales apuntan al momento de publicación de *Rosina*.

Ahora bien, otra particularidad que ofrece la novela de Nieto es el momento temporal representado; mientras las novelas epistolares referidas más arriba ofrecen una representación anclada en el presente del autor, Nieto ubica la correspondencia ficcional medio siglo antes de su problemático presente. A diferencia de *Los Moriscos* o *Yngermina*, en *Rosina*, la intención del autor no es configurar una novela histórica, que cuente una leyenda fundacional o que sirva de modelo para explicar su presente; además, esta novela no tiene los rasgos formales de este género. Entonces, ¿por qué se recurre a la ficcionalización del pasado en *Rosina*, si la “Advertencia” nos ubica en problemas contemporáneos del autor? A mi juicio, el problema central de la novela se encuentra en el diálogo que establece el pasado representado con las condiciones presentes del autor. En este sentido, el hecho de que Nieto sitúe históricamente la obra al final del periodo colonial y, particularmente, en la costa Caribe neogranadina, lo que en ese momento eran las provincias de Cartagena y de Panamá, evidencia su preocupación por el momento de transición y una valoración particular del pasado español, distinta a la de *Yngermina*. Sin embargo, la posición favorable del autor con respecto a estos cambios es mostrada, en palabras de González (2010), en el “final feliz” de la novela. Para explicar lo anterior, deseo analizar las voces narrativas principales de la novela, correspondientes a los personajes femeninos. Además de las cartas, Nieto inserta la historia intercalada de Doña Inés del Torrijo, contada por ella misma, y el diario íntimo de Rosina; sin embargo, todas estas narraciones hacen gala de un tono intimista, lo que sin duda es una particularidad de la novela epistolar.

La historia de Doña Inés del Torrijo resulta de gran interés no solo por el espacio que el autor le dedica, ocupa dos entregas y media de las trece que componen *Rosina*, sino también por los problemas representados a través este personaje. Inés aparece en la obra como la criada de Clementina; sin embargo, a ojos de la narradora, se trata de una persona fuera de lo común por la manera de relacionarse con ella: “Desde que la encontré aquí, noté, que no era una persona tan comun para ser criada; porque me daba ratos de conversacion bastante razonable e instruida” (*La Democracia* 37). Este carácter excepcional es confirmado por los rasgos nobiliarios descubiertos en su nombre y origen social, que denuncia además, que se trata de una mujer venida a menos: “Me llamo o me llamaban Doña Inés del Torrijo [...] Mi padre un pobre hidalgo español sin mas propiedad que su título de Don, me tuvo con un hija [Sic] del país, de las llamadas criollas” (*La democracia*, 37). Como puede percibirse, Nieto genera una tensión entre el estado de Inés y su origen familiar, lo que conduce a Clementina y a Rosina, así como al lector, a preguntarse por las razones que la redujeron a su situación de criada. En este sentido, el autor vehicula por medio de esta historia una crítica a ciertos valores y prácticas coloniales de tipo aristocrático ajenas a actitudes más modernas como la del hombre burgués.

En este orden de ideas, resulta significativo que, a pesar de tratarse de una voz femenina, se construye un campo semántico referente a actividades comerciales que enmarca la narración de Inés, por lo que se encuentran constantemente palabras como “comercio”, “ventaja”, “especulación”, “haber”, “industria” (o derivados como “industrioso”), “bienes”, “embargo”, “renta”, etc. Incluso, cabe señalar que antes de ser criada, Inés administra una tienda, la cual fracasa porque un hombre que la pretendía decide robarla. Gracias a esto, puede comprenderse que el interés de Nieto reside en resaltar sobre todo las relaciones económicas entre los individuos, por esto al inicio del texto se establece que las riquezas poseídas por la familia de Inés tienen origen en el comercio activo:

Los negocios de mi padre, lo llevaron a la ciudadela o puerto del Callao [...] La agencia de muchos comerciantes, que le habian encargado de entenderse con el embarco, el desembarco, i conduccion de cargamentos, le producía una renta tan buena, como es de figurarse de la opulencia y el progreso de aquella parte de la America meridional, tan afamada por sus inagotables tesoros. (*La Democracia* 37)

De la misma manera, los momentos de bienestar de Inés están relacionados a actividades similares; incluso, las desgracias que le ocurren a ella se relacionan con prácticas coloniales como los matrimonios arreglados y la práctica del duelo. Como es

narrado, ella estaba enamorada de Don Servando, pero su padre arregla un matrimonio con Don Pablo quien, aunque “todavía era mozo, algo bien parecido, i rico: era un partido ventajoso” (*La Democracia* 37), ella nunca lo quiso, por lo que se casó con él en obediencia a su padre, de forma que, en palabras de la narradora, “di mi mano [...] pero no mi corazón: entreguéle mis deberes, pero no mi cariño” (*La Democracia* 37). Si bien de este pasaje se da una reflexión didáctica sobre el papel de la mujer en el matrimonio<sup>137</sup>, también muestra la infelicidad de Inés tras la ruptura con Servando.

Entonces, por un desastre natural, Inés se separa de su familia y, junto con Servando, quien siempre la esperó, se dirige a Panamá; sin embargo, nunca pudieron casarse, puesto que no se había confirmado la viudez de la narradora. Una vez allí, Servando se encuentra con Pablo mientras se encargaban de los negocios, quien le reta a duelo. Así, Pablo perece y Servando es condenado a Chagres tras ser despojado de los bienes adquiridos hasta el momento. Frente a este suceso, la narradora reflexiona: “Entiendo que ningun derecho tiene a reclamar sobre mí un hombre, que me habia abandonado en el peligro, i que venia acompañado de su concubina” (*La Democracia* 38). Como puede leerse, este pasaje ironiza el duelo, puesto que se presenta como un sinsentido, las acciones de Pablo no podían encaminarse a la búsqueda del honor en las condiciones descritas por Inés. En este sentido, esta prácticas coloniales, así como los valores que vehicula, es presentada por Nieto como causa externa de las desgracias del personaje, en tanto provocó la prisión de Servando y el detrimento de sus riquezas. Desde mi punto de vista, el autor busca con esto representar el retraso que, a su parecer, generaban los valores heredados de España frente al desarrollo de actividades comerciales.

A pesar de que Rosina es el personaje epónimo de la novela, no constituye la voz principal del relato. Como narradora, solamente toma lugar en la carta VI y en la transcripción que hace Clementina de su diario íntimo en la carta VIII y en la XVIII. Sin embargo, la primera y la última intervención de Rosina poseen solamente un interés narrativo; es decir, Nieto utiliza esto como herramienta narrativa para continuar la acción novelesca. Así, la segunda tiene un mayor interés en cuanto expone la historia de Rosina y da cuenta de los problemas que el autor desea discutir a través de este personaje.

---

<sup>137</sup> Este pasaje obedece a lo dicho más arriba sobre la mujer, por lo cual no vale la pena detenerse en este momento en analizarlo. Por otro lado, el lector interesado puede consultar el análisis de Goldwaser (2015), quien le dedica algunos párrafos a la imagen de la mujer construida en este pasaje.

Rosina es hija de un comerciante francés, Roberto de Soulendar, quienes, al igual que Inés, pierden sus riquezas a causa de las prácticas coloniales españolas, aunque en este caso el énfasis se centra en las leyes aduaneras que impiden el libre comercio, más que en las costumbres. En este sentido, cuando el comerciante francés volvía de México con lo ganado, “un crucero español habiendo reconocido el buque i no encontrándolo con todos los requisitos que las leyes españolas exigen cuando salen de algun puerto de sus colonias de las Indias, lo condujo a la península para entregarlo a las autoridades” (*La Democracia* 35). Esta situación es percibida por la heroína como injusta y la expone en términos similares a los usados en *Los Moriscos* acerca de este tipo de decisiones: “Hasta ese extremo alcanza la injusticia de los gobiernos. Siendo el pueblo quien lo sostiene, es con él, que son mas severos cuando se trata de decidir entre los intereses del uno y del otro” (*La Democracia* 36).

De esta forma, cobra gran importancia el origen francés de Rosina y su nivel educativo, lo que permite ver su carácter ilustrado: “cuando abrí los ojos a *la luz de la razon*, me encontré que vivíamos con bastantes comodidades, i que mis padres se esmeraban en darme una buena educacion” (*La Democracia* 35. Énfasis mío). En este sentido, Rosina es el único personaje de la novela que llega a poseer una altura épica, en tanto defiende al extremo sus ideales éticos basados en presupuestos republicanos del ideario moderno. Así, no solo defenderá la libertad en contra de la injusticia, sino que también será un modelo de las virtudes cristianas, demostradas en el cuidado a su padre. Precisamente, es esto último lo que llama la atención de Clementina: “Mira que jóven tan digna de compasion; i lo que mas me admira, es su resignacion i conformidad que confio le premiará alguna vez la justicia divina” (*La Democracia* 36).

Lo anterior puede apreciarse en un pasaje de sumo interés, en el cual Rosina defiende a un soldado que iba a ser castigado con doscientos palos por vender los zapatos de uno de sus compañeros, lo que percibe el personaje como injusto: “Entónces, quedé mas contenta de mi obra, pues no creía que aquel desgraciado, por una culpa tan leve, pudiese resistir doscientos palos tan fuertemente descargados” (*La Democracia* 36). Igual que en *Los Moriscos*, Nieto opta por realizar una descripción al detalle del castigo con el fin de intensificar la sensación de injusticia del mismo, así como de exaltar el valor de la heroína de impedirlo:

Al atravesar el patio del cuartel para ir al cuarto que sirve de prisión a mi padre, fui detenida por un centinela, diciéndome que esperase hasta que se hiciese el castigo de un soldado. Estremeciome la expresion de castigo [...] [En] la entrada misma del patio [...] estaba toda la tropa formada en cuadro. El jefe estaba en el centro, i los oficiales en sus puestos. Ví sacar un soldado, lo sentaron, le ataron los dedos pulgares con una cuerda delgada, i doblándole las piernas, le pasaron los codos por defuera de las rodillas, metiéndole un fusil entre estas i los brazos, de cuyo modo quedó perfectamente trabado y sin movimiento. En seguida salieron diez cabos de escuadra de la formacion que se colocaron junto al maniatado, i otro, tomando el fusil, lo alzó por un extremo poniéndolo perpendicular, quedando ladeada la persona que iban a castigar. A una señal dada, rompió un toque la banda de tambores i pífanos, a cuyo estrépito, el primero de los cabos empezó a descargar tremendos golpes sobre el infeliz soldado. No pude resistir el espectáculo de aquel miserable que sufría, i cada porrazo lo sentía en lo mas íntimo de mi corazón, mientras que los demas impávidos lo veían con una indiferencia, que yo atribuyo, a que la frecuencia los acostumbra a aquellas escenas de dolor. Quise huir, pero de pronto sin poderme contener, rompo por entre las filas, fuera de mí, corro, i arrojándome a los pies del comandante: *pardon Monsieur*, le dije en tono suplicante abrazada de sus rodillas. (*La Democracia* 36)

Luego de esto, el comandante suspende el castigo y el padre de Rosina, quien presencia la situación, la felicita satisfecho por tal modo de actuar. Por otro lado, cabe resaltar el evidente sesgo contra la mujer en la escena; es decir, la heroína no puede detener por su fuerza el castigo, sino que Nieto acude a la sensibilidad femenina para justificar estas acciones. Por este motivo, en calidad de mujer, solamente puede suplicarle al comandante, lo cual le da al pasaje un tono eminentemente emotivo.

Con todo esto, puede afirmarse que, a diferencia de los otros personajes de la obra, en esta escena, Rosina alcanza un carácter simbólico similar al de los personajes de las otras dos novelas de Nieto. Ella encarna los valores positivos del ideario moderno exaltados por el cartagenero, por lo que la defensa del preso puede leerse como la contraposición de esta axiología con la española colonial, cuyas leyes posibilitarían tales horrores desde la perspectiva del autor. Así, junto con Inés, estos dos personajes presentan ese carácter de “bisagra” (Goldwasser 2015, 9), explicado más arriba, en tanto sus historias particulares presentan momentos de transición entre el ideario colonial representado y una axiología más moderna, privilegiando en ellas este último aspecto.

Por su parte, Clementina Remón es la voz principal de la novela, solamente la cede en tres de las dieciocho cartas, una que le corresponde a su padre, otra a Elisa y otra a Rosina, además de las historias intercaladas ya analizadas. Junto con Elisa, su amiga y la destinataria de la mayoría de la correspondencia son españolas que han tenido que abandonar su patria hacia destinos poco agradables, por lo cual a partir de ellas se introduce

el amor a la tierra característico de las novelas de Nieto: “A medida que nuestro bajel cortando las aguas se separaba de la costa sentía aumentarse en mi pecho el amargo sentimiento de dejar mi patria i mis penates que son tan bellos en Cadiz” (*La Democracia* 32).

Por otro lado, de manera similar que Rosina, Clementina cuestiona la tiranía y la injusticia; sin embargo, en ella tal reivindicación se hace desde el punto de vista cristiano, afirmando de esta manera los valores cristianos y los republicanos. De esta manera, según la narradora, cuando le pide algo a su padre, “nada me niega, sobre todo cuando es algun acto de beneficencia” (*La Democracia* 34). La visión cristiana configurada en Clementina es el filtro por medio del cual el lector percibe el conflicto principal de la obra, la muerte del padre de Rosina causada por el régimen del Sobrestante<sup>138</sup>, Judas Matalma, encargado de las obras en la prisión (nótese que la elección del nombre por parte del autor transparente el carácter signico del personaje de manera similar que con Yngermina). El problema de la trama consiste en que este último mantenía un tráfico con los presos, quienes le proveían de sus bienes a fin de que tuvieran una rebaja en sus trabajos en la prisión; pero el padre de Rosina decide no participar de ese “régimen estafador” (*La Democracia* 34), como lo califica Clementina. Sin duda, esto contrasta los valores democráticos exaltados por Nieto en estos personajes y el clientelismo de Matalma, el cual resulta aún más significativo si se tiene en cuenta que el personaje defiende sus acciones invocando el favor del Rey:

Mi sirvienta me habia de antemano instruido, del trafico que Don Judas tenia con algunos presos, quienes le dejaban una parte de su racion para que les dispensase ciertas horas de trabajo; sacando ademas una gran utilidad con los otros, a quienes daba su socorro en provisiones recargadas de precio [...] Yo sin poder resistir mas a la indignacion de ver la hipócrita rectitud del Sobrestante [...] en su misma presencia, denuncié a mi padre todo el monopolio. (*La Democracia* 34)

Evidentemente, este tipo de actitudes son condenadas por Nieto; sin embargo, son relatadas a partir de la axiología cristiana de Clementina. Así, por ejemplo, la muerte de Judas Matalma y de Roberto de Soulendar cobra significado con la descripción de la narradora; además, este suceso permite corroborar la toma de posición de Nieto en *Rosina*. En cuanto al primero, Clementina narra cómo los presos recibieron con felicidad la noticia y su disposición a maltratar el cadáver; sin embargo, el padre de la narradora intercede y salvaguarda la integridad del cuerpo. Esto le da ocasión a Nieto para realizar un excursio

---

<sup>138</sup> Capataz principal de una obra de construcción.

moralizante en el que exalta el placer que reside en los actos de compasión y su capacidad para elevarse de las pasiones humanas a lo divino:

No hai cosa mejor que hacer bien Elisa. Este es el triunfo mayor que puede obtener un alma jenerosa; i yo no creo haya placer igual al que se experimenta, cuando aun los mismos agravios se recompensan con beneficios; este acto como superior al hombre, porque sus inclinaciones siempre lo conducen a la venganza, le hace mas grande que la naturaleza, i solo comparable a la Divinidad, cuya clemencia no nos deja de tratar como hijos, sin embargo de que vivimos ofendiendole a cada paso. ¡Que elocuentes son las lagrimas de un desvalido cuando se derraman por su benefactor! He aquí su mejor oracion funebre. (*La Democracia* 41)

Aunque Rosina también resalte el placer de hacer el bien, puede leerse en Clementina la importancia de la religión católica. En este sentido, la muerte de Roberto de Soulendar constituye el polo opuesto a la de Matalma, como exclamará la misma narradora: “¡Que contraste Elisa, entre la pérdida del hombre bueno y el malo! Ya te he significado los esfuerzos que tuvo que hacer mi padre, para hacer entrar en respeto a los presos cuando murió Matalma” (*La Democracia* 44). A juicio de ella, la diferencia de reacción en los presos se encuentra en el modo generoso y dadivoso del francés, lo cual lo convertía en una persona digna de respeto: “Nunca llegó a él un necesitado que no saliese socorrido, i prendado además, de la urbanidad i desinterés, con que hacia un beneficio. Roberto de Soulendar, en fin, era todo *un buen frances*” (*La Democracia* 44. Énfasis mío).

De esta forma, la axiología de Clementina le permite a Nieto dividir estos personajes de la novela en buenos y malos, en términos morales. Aunque esto también tiene lugar en las otras novelas, amerita ser considerado más allá de un recurso narrativo de Nieto. Como se ha señalado, la oposición entre los dos personajes no solo está en su manera de actuar, sino en los valores que representan. Mientras Roberto es un comerciante caído en desgracia por las leyes españolas, además que posee todas las características analizadas en Rosina; Judas es un representante del rey y empleado de la colonia, quien, por otro lado, aprovechaba su posición a fin de obtener beneficios personales. Sin duda alguna, el juicio moral realizado por el cartagenero favorece el modelo de valores expresado en Soulendar, lo cual, como se ha venido diciendo, dialoga con las propuestas liberales de medio siglo.

Ahora bien, como narradora principal, Clementina ofrece una particularidad sumamente significativa. En algunos pasajes, la narradora pierde el tono intimista adoptado en la mayor parte de *Rosina* y adquiere un tono objetivo con el fin de describir costumbres y paisajes de los pueblos que visita. Sin convertir su obra en una novela de costumbres,

Nieto introduce a través de la voz principal del relato elementos del costumbrismo decimonónico colombiano.<sup>139</sup> De esta forma, pueden encontrarse tres de los cuatro elementos descritos por María Teresa Cristina (1992) como característicos de este movimiento: la ambivalencia frente a lo colonial y lo propio; la descripción de fiestas locales y populares; la utilización de registros lexicales regionales (1992: 103-105). Ejemplo de estas dos últimas características puede encontrarse en la descripción de la fiesta de San Lorenzo descrita en la carta XIV. Clementina le cuenta a su interlocutora la forma en que los habitantes de Chagres celebran esta fiesta: la procesión, un juego realizado con el gobernador, las supersticiones de los habitantes, la decoración de la iglesia y la recolección de peces con “cafúculas”. Baste para ilustrar esto, la descripción de la narradora de esta última palabra:

Te habré dejado en ayunas con la *cafúcula*. Esta es una bolsa natural elástica, formada de fibras mui fuertes. Sácase de este modo. Cuando es el tiempo de producir sus corozos una palmera, el bástago i la macoya de flores, sale del cogollo cubierta de una tela que termina en punta, de la misma que la macoya. Antes que la fuerza expansiva del racimo rompa esta tela, la cortan en rededor al pie del mismo bástago, i tirandola por la punta, san perfectamente sana y formada la bolsa. He aqui la *cafúcula*, que tiene diferentes usos. Siendo tan fuerte, élastica i bien tupida, sirve para echar granos; i cosida su boca alrededor de la rueda de bejuco, con ella se recogen los pececillos a que dan nombre los titíes. (*La Democracia* 40)

En cuanto a la primera característica señalada, vale la pena ahondar un poco más en el término costumbrismo, puesto que, es a partir de esta, que cobra mayor sentido la propuesta de Nieto. Como señala Cristina, “el costumbrismo significa una nueva actitud frente a la realidad, que implica, una nueva modalidad en su representación literaria” (101). Esta definición permite comprender esta corriente como una forma arquitectónica, lo cual permite explicar la presencia de elementos costumbristas en diferentes formas

---

<sup>139</sup> Como señalaban ya a mediados del siglo XIX críticos como José Montesinos (1959) y Noël Salomon (1968), el término “costumbrismo” ha sido usado para designar corrientes y obras literarias de diversas épocas, como lo hizo Menéndez Pelayo con algunos textos de Cervantes (Montesinos 1959, 11). Además, la pluralidad de acepciones que presenta esta palabra en el diccionario ha llevado a confusiones a la crítica literaria (Salomon 1968). Debido a esta dificultad, el crítico español José Escobar (2005; 2006) ve la necesidad de dejar de lado esas definiciones y ver el costumbrismo español como un fenómeno moderno del siglo XIX que responde a las necesidades espirituales de los escritores de esa época. En la crítica colombiana, a pesar de que María Teresa Cristina en 1992 ya había intentado delimitar el costumbrismo, ha subsistido una dificultad semejante, que se puede apreciar en la difusa delimitación de Rodríguez Arenas (2011) entre realismo y costumbrismo en una obra como *Manuela*. A esto se le añaden los juicios negativos sobre el costumbrismo, bien por su “pobreza estilística”, bien por tratarse de una influencia extranjera (ver por ejemplo Curcio Altamar [1957]). Sin duda, los estudios sobre el costumbrismo colombiano ameritan ser retomados, pues sin una definición que comprenda su génesis social e histórica, será imposible discernir sus límites y sus alcances en los fenómenos culturales de nuestro siglo XIX.

composicionales, como novelas, dramas, poesías, etc. y que esta no se reduzca al cuadro de costumbres. Ahora bien, según la autora, la aparición del costumbrismo está estrechamente vinculada con “la voluntad de construir una nueva realidad nacional en lo político, social y económico” (101), surgida en el clima ideológico de mediados del XIX. Así, la aparición de proyectos como la Comisión Corográfica, que posibilita la aparición de *La Peregrinación de Alpha* de Ancízar (1853), y el fortalecimiento de las publicaciones periódicas<sup>140</sup> fueron claves en el desarrollo de esta corriente. En otras palabras, esta forma literaria está atravesada por los problemas sobre la identidad nacional, como lo demuestra Vergara y Vergara en el prólogo ya citado del *Museo del Cuadro de Costumbres*. Precisamente, como género moderno, el costumbrismo está marcado por la aparición de la conciencia histórica de quienes lo practicaron; así lo explica Escobar (2005): “Según la concepción costumbrista de la literatura, los escritores son pintores de la sociedad distinta de cada país, descrita con la peculiaridad propia del momento histórico en que es observada”. El objetivo del escritor no sería tanto describir “el carácter de sus personajes, sino sus condiciones sociales, no al hombre en general, sino al hombre determinado local y temporalmente” (Escobar 2006). En este sentido, el problema del costumbrismo sería evidenciar la existencia de una identidad en el presente, a pesar de los vertiginosos cambios sociales que produjeron el surgimiento de la conciencia histórica en autores como Nieto. Por esta razón, la intención histórica en este género es distinta a la de la novela histórica, mientras esta busca la identidad en el pasado, aquella espera encontrarla en el presente.

Lo anterior, solamente genera dudas con respecto a la propuesta novelesca de Nieto en *Rosina*, puesto que ¿cómo podría referirse al presente, si la acción está claramente ubicada casi 70 años antes? ¿Por qué Nieto recurre a la mirada objetiva del costumbrismo como técnica narrativa en *Rosina*? ¿Qué nos trata de decir Nieto de su presente con esto? Para tratar de responder estas preguntas, recurriré a la descripción paisajista que hace Clementina de los distintos puertos caribeños que visita durante su estadía en Chagres. En mi perspectiva, el cartagenero estaba preocupado no solo por la identidad de su región, sino también el lugar que esta puede ocupar en los cambios supuestos por las reformas liberales. No hay que olvidar que, como señala Avelar (2015), “Nieto pertenece a la generación de

---

<sup>140</sup> Escobar (2006) también destaca el fortalecimiento de las publicaciones periódicas como una de las causas del desarrollo del costumbrismo, pues el lenguaje de estas está anclado en la inmediatez y en diario vivir.

políticos liberales que viven entre el fin del largo período de hegemonía colonial del puerto de Cartagena y la ascensión de Barranquilla en la década de 1870, como el puerto más importante de la región” (38). De esta manera, realiza un contraste entre el pasado colonial de estos lugares y el presente en el cual escribe.

Ahora bien, debido a que los paisajes en *Rosina* son concebidos a partir de la intención de objetividad del costumbrismo, las descripciones le permiten a Nieto concentrar la reflexión sobre elementos como las riquezas naturales y explotables de los territorios representados. Así, la descripción paisajística en esta novela adquiere un tono científicista similar al que usó en *Geografía* y al que usará Manuel Ancizar en *La peregrinación de alpha* (1853). Esto puede notarse en la manera como Nieto introduce las descripciones, puesto que siempre procura que su narradora le ofrezca al lector la mayor cantidad de datos verificables sobre la localización de los lugares. Como ejemplo, puede tomarse la introducción de la descripción del castillo de Chagres en la segunda carta:

He oído decir a mi padre, que este vestigio [sic] de la naturaleza, es decir, Chágres, se encuentra a los 9 grados, 19 minutos latitud norte, distando doce leguas de portovelo [...] Chágres está situado a la orilla de una pequeña ensenada de bajo fondo, al oriente del escudo de Veraguas y en la misma desembocadura del río Cruces, que desagua en el Atlántico. (*La Democracia* 33)

De la misma manera, el gesto costumbrista puede hallarse en los elementos en los cuales se centra la descripción de Clementina: la disposición de las casas, hechas de “paja i cercadas de tablas o cañas, cubiertas de barro”; las actividades económicas del lugar, “los habitantes, no tienen otro ejercicio que el de la navegación del río, abandonando la agricultura, aunque el terreno sea muy fértil”. Además, describe como factor importante la utilización del territorio como lugar de paso de mercancías para las provincias del pacífico:

Su fondeadero, es un placer de aguas continuamente agitadas; i para penetrar en la ensenada, es preciso un buen práctico, pues teniendo que pasar por un canal muy estrecho, formado con una laja que hace una reventazón, i el peñón de la fortaleza, es muy espuesta la entrada, que solo practican los buques mercantes, los cuales, para volver a salir, tienen que verificarlo a remolque de embarcaciones pequeñas. Por este puerto pasan las mercancías, que van destinadas a las provincias del Pacífico, lo que le proporciona algún tráfico. (*La Democracia* 33)

Finalmente, la pintura de Chagres se completa con el castillo. De igual manera que con el resto de las descripciones, Clementina realiza una descripción con un tono objetivo y señala las medidas del castillo, el lugar exacto donde se encuentran las partes de este en relación al pueblo e, incluso, a pesar del sentimiento de tristeza que le ocasiona este lugar,

resalta la belleza del mismo: “Para que el edificio no esté siempre cubierto de yerba i lama verde [...] es preciso estarlo continuamente limpiando: de otro modo, ese obstáculo le haria perder mucho de su belleza a toda la construccion, que es de bastante mérito i solidez” (*La Democracia* 33). De esta forma, Chagres se presenta a los ojos de la narradora como un lugar donde “las casas en un grupo casi irregular i sin patios, forman un pueblo mas largo que ancho, sobre un terreno pantanoso i cálido, que lo hace tan insalubre” (*La Democracia* 33).

Resulta necesario notar como Nieto transforma la actitud científicista de Clementina antes de comenzar estas descripciones. En el inicio de la segunda Carta, el tono de la narradora se tiñe sobre todo de emotividad, del horror que le causa la visión del lugar: “¿A donde nos han venido a traer? Esto es abominable ¿Que culpa habremos cometido, para que nos hayan a este tenebroso rincon de la tierra?” (*La Democracia* 32). Igualmente, al final de la descripción vuelve a tomar este tono: “Por lo que acabo de referir, podrás juzgar del pais en que me han venido a sepultar en la aurora de mi vida, léjos de toda sociedad, porque aqui no hay ninguna” (*La Democracia* 33). Esta tensión en el personaje de Clementina puede ser explicada bajo la categorización de Goldwaser (2015). Así, el personaje femenino de Nieto funciona en este caso como un “pretexto”; es decir, como una “herramienta (arma) discursiva para poder apelar a cuestiones de otro tenor [...] Muchas veces, la mujer como *pretexto* es también una potencia, dentro del discurso, para propugnar o impulsar un cambio en lo tocante no sólo a la cultura sino también a la política” (Goldwaser 2015, 9). A mi juicio, Nieto utiliza la voz de Clementina para introducir sus propias valoraciones en la novela. En este sentido, las descripciones paisajísticas de la novela precisan leerse como las valoraciones que hace la subjetividad de Nieto, lo cual constituye un juicio histórico, en tanto recaen sobre lugares del pasado que son representados en *Rosina*.

Ahora bien, resulta evidente que la descripción de Chagres no resulta del todo positiva. Sin duda, la descripción del puerto panameño precisa leerse como un contraste con la de Santa Marta en la primera carta de la novela. Como puede percibirse de la narración de Clementina, el puerto de la provincia de Cartagena es más agradable por lo exótico del lugar, puesto que aparece como “una ciudad pequeña, es comercial, i tiene una situacion agradable i pintoresca” (*La Democracia* 32). En este sentido, la localización de la ciudad en la descripción resulta más lírica en este caso:

Hállase edificada a la falda de muchas colinas, i no tan distante de una alta eminencia llamada la Sierra nevada, cuya cima, aseguran algunos divisarse hasta ochenta leguas mar afuera. Todas las mañanas, me entretengo en contemplar esta montaña, para mi mas sorprendente, por no haber visto hasta ahora eminencia semejante. (*La Democracia* 32)

A pesar de que Nieto no configura aquí un tono objetivo como el de Chagres, la descripción de Santa Marta posee las características de la mirada costumbrista, pero atravesada por un sentimiento de exotismo y placer. Esta descripción contiene los elementos tópicos de *locus amoenus*, lo que resulta en una caracterización de Santa Marta y sus alrededores como un lugar de descanso para los señores. Desde mi punto de vista, este elemento genera una tensión con la actitud utilitarista ya mencionada, puesto que, mientras la descripción resalta el elemento exótico del territorio, también denuncia un modelo de vida carente de alguna función práctica. En este sentido, se puede hallar una descripción de las riquezas naturales, frutos “esquisitos” y “oro”, frente a los cuales Clementina duda que “pueda haber un terreno que exceda en feracidad y riqueza al de Santamarta”.

Lo anterior lleva a la narradora a proponer la agricultura como una actividad económica para que el puerto cobre importancia, lo cual no solo dialoga, primero, con el ambiente de apertura económica que buscaba encontrar actividades económicas en el territorio<sup>141</sup>, como el expuesto en la obra de Ancízar; segundo, con la preocupación personal del autor que aparecía en el *Mercantile*, en el cual denuncia la necesidad de explotar las riquezas del territorio: “The people are so indolent, owing to the immense natural resources of this beautiful country, that those objects, which are necessary for its prosperity, scarcely receive attention” (*Mercantile*, 7).

En este orden de ideas, la descripción evidencia una crítica sobre el modo de vida señorial, particular de la colonia, en tanto se contrasta con la posibilidad de crear industria en el territorio. Así, Clementina completa la vista de Santa Marta con la descripción sobre los lugares aledaños a la ciudad:

En las inmediaciones de Santamarta, hai muchos pueblos indíjenas, adonde se hacen paseos, i unos bellos retiros llamados Rosas, que sirven de recreo a la jente acomodada, plantados con mucha curiosidad de diversos árboles frutales, i flores. En estas estancias, se pasan días deliciosos. El terreno esta cruzado de muchos riachuelos de agua dulce i fresca, i casi todos los pueblos i labranzas se encuentran a la marjen o confluencia de alguno. (*La Democracia* 32)

---

<sup>141</sup> Este deseo puede percibirse en la *Peregrinación de Alpha* de Ancízar y en la caricatura del liberalismo construida en *Manuela*. En ambas obras, las descripciones de corte costumbrista recaen en los elementos explotables del territorio y en las actividades económicas que podrían mejorarse.

Sin duda, esto permite percibir más claramente la tensión que configura a Clementina como un personaje “pretexto”, en tanto parecen superponerse su axiología como hija de un señor español y la axiología del mismo Nieto, marcada por el utilitarismo liberal que, como vimos en el capítulo pasado, impulsó las reformas económicas y sociales de 1850. En otras palabras, la mezcla de estas dos axiologías construye una contradicción en la novela, pues es Clementina la misma que disfruta de las comodidades placenteras debidas a su condición señorial en el puerto colonial y la que denuncia la posibilidad de mejorar económicamente Santa Marta. Esto cumple dos funciones importantes dentro de *Rosina*. En primer lugar, contrasta el paisaje de Chagres con el de Santa Marta, de manera que el segundo adquiere funciones positivas; en segundo lugar, puede leerse como un juicio histórico ante el pasado colonial. De cualquier forma, esto implica una toma de posición en el sentido de que, por un lado, exalta la ventaja de Santa Marta en cuanto a su riqueza natural frente a otras provincias del Caribe y, por el otro, rechaza la ociosidad que produce la vida señorial.

Por último, la descripción paisajística de Portobelo en la carta IX (*La Democracia* 36-37) ofrece al lector otra perspectiva de la toma de posición frente al pasado colonial en las provincias de la República de la Nueva Granada. En este pasaje, Nieto crea una especie de cuadro de costumbres dividido en una descripción del lugar y de una feria: “Antes de hablarte de ella [la feria], te haré una pequeña descripción de Portobelo” (*La Democracia* 36). En esencia, la mirada de la narradora, luego de situar el lugar, se centra en la belleza del puerto que ofrece un resguardo al navegante, en la construcción de las casas, en la flora y en la actividad económica basada en el comercio y la trata de esclavos. En consecuencia, la imagen derivada de la novela de este puerto es la de un lugar bello con una alta actividad comercial, debido a los privilegios que el Rey le otorgaba, el de la feria y el de ser “la tesorería jeneral de toda la América del sur” (*La Democracia* 37). Sin embargo, en este punto entra el contraste histórico que configura el juicio de Nieto frente al pasado colonial. Según la narradora, sin estos privilegios, Portobelo “debe precisamente decaer”, frase seguida de una nota al pie en la cual se introduce la voz del autor y que confirma la “premonición” de Clementina:

Hoi Portobelo, no es mas que ruinas. Sin comercio i con mui pocos edificios, su reducida poblacion, está en el mayor estado de escases, i su pequeño tráfico, apenas le

basta para subsistir. Con la pérdida de sus privilegios lo perdió todo.<sup>142</sup> (*La Democracia* 37)

Con estas pocas palabras, Nieto crea una imagen en “negativo” de Portobelo. El campo semántico de la descripción de Clementina marcado por la belleza y la vitalidad se encuentran con su opuesto en expresiones como “escases”, “pequeño tráfico”, por ejemplo. Así, resulta importante que la decadencia del puerto se relaciona directamente con la pérdida de los privilegios coloniales; es decir, el cese de las actividades relacionadas con el oro y la plata extraída del “Perú i demas porvincias del sur” (*La Democracia* 37). A mi parecer, esta descripción confirma el diálogo de la novela con su momento histórico; esto es, con las reformas que buscaron superar algunas instituciones coloniales que, según los liberales de la época, obstaculizaban la economía de la Nueva Granada, como el estanco al tabaco<sup>143</sup> y la esclavitud. En este sentido, Nieto parece sacar una lección histórica de este pasaje, en tanto advierte qué tan perjudicial sería continuar perpetuando este tipo de medidas para la economía nacional. Además, esta metáfora debía tener mayor eficacia en una ciudad como Cartagena, principal público lector de *Rosina*, pues su pasado colonial es similar al de Portobelo, una ciudad cuya actividad estuvo marcada por ser uno de los puertos de salida de las riquezas del Virreinato<sup>144</sup>. En este sentido, el paisaje de Portobelo constituye también una toma de posición no solo contra el pasado colonial, sino a favor del liberalismo de mediados del siglo XIX.

A diferencia de *Los Moriscos*, *Rosina* no plantea una visión negativa sobre la realidad. Las protagonistas de la novela, Rosina y Clementina, representantes de valores republicanos, terminan casadas y felices, formando una familia “tradicional”, como es relatado en la “Conclusión” (*La Democracia* 45). Además, Elisa consigue también el amor y, junto a su padre, se dedican al comercio y los negocios. Así, las tres mujeres se encuentran en el fiesta de San Isidro en Madrid y comparten sus dichas: “Estas tres familias reunidas, estrechando cada vez más sus vínculos, veían correr sus días, embellecidos por

---

<sup>142</sup> Nótese que el tono adoptado en esta nota al pie es similar al utilizado por Clementina para realizar las descripciones en *Rosina*; es decir, busca ser un tono objetivo y sentencioso. Esto permite reforzar la hipótesis sobre la mezcla de axiologías en Clementina.

<sup>143</sup> Sobre la historia de este impuesto recomiendo ver el trabajo de Acevedo y Torres (2016), “La renta del tabaco en la Nueva Granada. Administración, comercio y monopolio”.

<sup>144</sup> En este punto, resulta necesario recordar lo dicho en el primer capítulo. La importancia de Cartagena no residió únicamente en su valor estratégico como entrada y salida al Virreinato, sino que también tuvo una importancia política que la distingue de otras ciudades-puerto en el sentido explicado por Rama (1998).

los encantos de una tan tierna como sincera amistad” (*La Democracia* 45). Sin duda, el final de la novela muestra el optimismo del autor por los cambios que se comenzaban a instaurar en la República de la Nueva Granada a comienzos de 1850, de la misma forma que lo hizo un año después en la “Alocución”. *Rosina* constituye un elogio al modelo virtuoso de valores religiosos y económicos propuesto por Nieto en plena reforma liberal.

## Conclusiones

Revisitar la obra de Juan José Nieto implica una serie de tareas que aún faltan por hacer. Aunque se haya delineado ya la biografía del cartagenero junto a los avatares de su vida pública, considero necesaria la realización de una edición completa de sus obras que permita a los investigadores y, en lo posible, al público no especializado conocer su escritura. Para esto, resulta indispensable tratar de conseguir las obras dramáticas que por el momento se encuentran perdidas y que, para esta investigación, fue imposible encontrarlas, debido principalmente a la falta de presupuesto. Los archivos de la Costa Caribe colombiana y algunos ubicados en Jamaica poseen, seguramente, textos del Nieto que esperan ser hallados. Además, basados en la lista de suscriptores de *Yngermina*, ¿sería posible que aún se guarden escritos en Cuba o Inglaterra?

De la misma manera, considero necesario llamar la atención sobre aspectos que sobrepasaron los límites de esta investigación. A pesar de que se reconstruyeron algunos debates en los que participó Nieto, falta analizar discusiones específicas de ciertos documentos que no entraron en el corpus de este trabajo, puesto que no aportaban mucho al esclarecimiento del sistema axiológico del cartagenero. No se trata solamente del enfrentamiento con Tomás Cipriano de Mosquera, sino también de las oposiciones que recibía Nieto en el seno mismo de su región: no todos se encontraban conformes con sus acciones ni con su modo de pensamiento. Por ejemplo, un periódico costeño, titulado *El observador de la costa*, publicó el siguiente poema difamatorio contra Nieto en Turbaco el 28 de noviembre de 1841, al finalizar la Guerra de los Supremos:

UN PATRIOTA<sup>145</sup>

JUAN es su nombre señor  
El traidor que se vendió  
Y Mosquera lo compró  
i NIETO será de su abuelo  
Aunque el pueblo lo maldiga. (1)

Es posible que el hecho de que Nieto no hubiera sido fusilado a raíz de la Guerra de los Supremos fuera un motivo de inconformismo frente a otros cartageneros, que lo juzgaron como una especie de traidor a la patria, de ahí que los editores hayan decidido colocar el título de cabeza. ¿Vieron en eso una clase de favoritismo elitista a favor de

---

<sup>145</sup> En el original, este título se encuentra girado en 180 grados; es decir, se encuentra volteado.

Nieto? Como pude evidenciarse, Nieto no gozaba de una fama plena en las clases bajas de su provincia, ni en relación a las otras élites letradas. Un análisis de estas discusiones es preciso para situar de manera más certera la posición que ocupaba el cartagenero en el campo político y en el ambiente intelectual neogranadino de la época. ¿Cómo era la percepción de sus contemporáneos sobre sus acciones políticas?

En cuanto a su obra literaria, aparte de una edición íntegra de sus obras, es fundamental realizar una valoración transversal que supere las dificultades percibidas en este trabajo sobre el estudio hecho por Donald McGrady (1962) sobre novela histórica. A mi modo de ver, hace falta poner en perspectiva la obra de Nieto con el resto de la producción literaria colombiana. En otras palabras, la elaboración de una historia literaria, bien sea de la novela o, incluso más específicamente, de la novela histórica y epistolar, es una tarea pendiente si se quiere restituir íntegramente el valor literario, histórico y social de la obra de Juan José Nieto. Además, esto permitiría la actualización de las demás obras que gravitan en el campo de la literatura colombiana.

Como dije al inicio, este trabajo ha tenido la intención de llenar uno de esos vacíos imprescindibles en la valoración crítica de Nieto: una lectura en conjunto de sus textos que permitiera delinear la axiología a partir de la cual se dio forma a problemas relacionados con la difícil construcción de un proyecto nacional durante la primera mitad del siglo XIX colombiano. Si bien nunca tuve la intención de agotar las posibilidades interpretativas, espero que pueda convertirse en un primer paso para rescatar el valor literario, la importancia de los ensayos y las novelas del cartagenero para la historia de este país y atribuirle su debido valor estético y sentido cultural. Resulta necesario que las valoraciones sobre Nieto, además de otros autores que pueden encontrarse en una situación similar, consideren de manera histórica el valor de las obra; esto es, que se considere un lugar en donde dialogan problemas específicos contemporáneos a sus condiciones de publicación que se presentan al lector a partir del sistema de valores del autor.

Partir de esta perspectiva, me ha permitido superar esas lecturas fragmentarias que se habían realizado hasta el momento de la obra de Juan José Nieto. A este punto, resulta indudable la coherencia axiológica que atraviesa todos los escritos del cartagenero. A diferencia de otros autores del siglo XIX colombiano, el autor de *Yngermina* se mantuvo fiel a los principios republicanos, tomados del ideario moderno de la ilustración y

combinados con la visión romántica del cristianismo de Chateaubriand, con los cuales evaluó su momento histórico. En este sentido, puede tomarse como una sentencia verdadera, cuando de forma temprana asevera a Santander en su “Carta” (1835):

Usted sabe, desde que me conoce, que pienso así, y así lo he publicado siempre por la imprenta, y sin dejar de ser federalista, estaré precisa e indudablemente por el sistema que convenga mejor a mi país, y por el que esté la mayoría de los granadinos, lo sostendré, atacaré al que lo ataque y me sacrificaré por él porque me siento con patriotismo. En todo tiempo se me encontrará de parte de la buena causa, sin pararme en medios, cualidad ni circunstancias, y me copremetería [Sic] todo por lo que sea. (25-26)

La preocupación de Nieto por la forma de gobierno, por la educación de sus conciudadanos y por la producción literaria nacional siempre tuvo un carácter bélico que lo llevó a participar de los debates ideológicos de su momento histórico. Por esto, sería inexacto concluir que su coherencia axiológica le implicó un estatismo en su escritura, por el contrario, sus textos revelan que siempre fue consciente de su problemático presente. Por ejemplo, el optimismo visible en sus textos alrededor del año 1850 es explicado por su afinidad y apoyo a las reformas liberales que había traído el gobierno de José Hilario López. ¿Cómo podía no ser optimista si los ideales por los que había luchado durante dos décadas comenzaban a realizarse?

De igual forma, al tratar las novelas de Nieto, fue necesario revalorar la opinión más común que trata de explicar la génesis de esta solamente a partir del dato biográfico. Aunque es innegable lo determinante de la experiencia del exilio en la vida del cartagenero, por sí sola es incapaz de dar una explicación satisfactoria de su escritura de ficción. Puede afirmarse que *Yngermína*, *Los Moriscos* y *Rosina* son obras altamente significativas de su momento histórico, porque, a partir de ellas, Nieto logra valorar estéticamente su realidad y discutir problemas como el lugar de la religión, la asimilación de la herencia colonial y la necesidad de un *ethos* moderno para la República de la Nueva Granada. Por todo esto, su escritura constituye una toma de posición en el ambiente intelectual neogranadino en contra de ciertos sectores de la élite letrada, sobre todo aquellos involucrados en las dinámicas del gobierno centralista del presidente Márquez y de su sucesor Herrán, asimismo contra los sectores tradicionalistas que permanecían anclados en sistemas de valores coloniales arraigados en la tradición española.

En este punto, puede resultar paradójica la insistencia de Nieto por señalar la participación española en el origen de los cartageneros, tal como aparece en *Yngermina y Geografía*; sin embargo, el cartagenero fue muy crítico a la hora de evaluar el proceso de conquista y colonización. Así, a pesar de juzgarlo como civilizador, también lo mostró como «tiranizador» lo cual aparece claramente en el discurso de personajes como Catarpa, a través del cual, denuncia las atrocidades y excesos cometidos durante este período. En definitiva, la conciencia histórica despertada por el autor lo llevó a considerar la herencia española como un evento del pasado, por lo que hacía inevitablemente parte de su identidad como cartagenero.

El problema de la religión resulta también de cuidado. Nieto no escapó de la influencia general que logró tener una obra como *Le génie du christianisme* (1803) en los letrados neogranadinos, por lo cual se mostró favorable a la imagen romántica de una religión que había acompañado los procesos civilizatorios occidentales. Sin embargo, su tendencia al liberalismo lo llevó a cuestionar la relación entre el Estado y la Iglesia, pero no la necesidad espiritual de la religión católica. A su modo de ver, las dos instituciones debían funcionar como esferas aisladas en la sociedad, puesto que la religión no debía ser usada como un medio de legitimación del poder tiránico, como había sucedido en la conquista y en la Guerra de los Supremos. En este sentido, Nieto resulta también coherente en su modo de actuar y de pensar. Así, mientras en sus novelas los protagonistas están configurados a partir de una moral cristiana; como político y gobernante, el cartagenero destituyó a integrantes de la Iglesia, como al obispo Torres de Cartagena.

En este orden de ideas, es preciso comprender que las preocupaciones de Nieto iban más allá del plano puramente político. Por este motivo, este trabajo trató de superar la imagen del cartagenero que lo reducía a un simple representante del santanderismo y del liberalismo; asimismo, se buscó dejar atrás los trabajos en los cuales sus escritos eran tomados como documentos, por lo que solamente poseían valor, en tanto pudieran reflejar problemas históricos o políticos. Como se trató de mostrar en estas páginas, la obra del cartagenero apunta a problemas culturales de fondo. El regionalismo, que autores como Bell (1993) han resaltado y que se hace evidente en algunos ensayos y novelas, constituye un síntoma de la segregación racial y social producto de discursos discriminatorios ejercidos por las élites de la región andina y de cierto sector cartagenero. El ideal social de

Nieto de instaurar una República Federal resulta una toma de posición contra estas élites. En consonancia con esto, sus ensayos y novelas surgen a partir de la necesidad de configurar en el imaginario neogranadino una identidad regional, con el fin de reivindicar la cultura de su provincia. De esta forma, se interpretó el federalismo como una salida a la discriminación, puesto que permitía la consolidación de estados autónomos, ubicados a un mismo nivel en la esfera de poder.

Como ciudadano de la República de la Nueva Granada, Nieto se sintió llamado a solucionar estos problemas culturales y a construir la identidad de su región, por medio de la elaboración temprana de algunos símbolos nacionales. En calidad de productor simbólico, escribe una novela fundacional, una historia de su región y llama la atención sobre símbolos de su pueblo, como el escudo de armas, las murallas de Cartagena y sus propios próceres de la independencia. De la misma manera, su preocupación por el devenir de su provincia se presenta en el deseo por formar una comunidad educada en los valores republicanos y en la búsqueda de formas de afrontar las transformaciones que supusieron las reformas liberales de medio siglo. En este sentido, Nieto no sólo les otorgó a los intelectuales estas funciones de forma temprana en su discusión con Ortiz (1835), sino que su labor como escritor respondió a estos mismos postulados.

En síntesis, Juan José Nieto fue una figura de suma importancia para la primera mitad del siglo XIX colombiano. Su activa labor como intelectual y su importante participación en las disputas bélicas que condujeron al país a la consolidación de un estado federal lo convierten en un referente histórico y literario. Por desgracia, su dedicación a las altas esferas del poder redujo considerablemente sus escritos al final de su vida, por lo cual resulta difícil imaginar cómo afrontó el golpe de estado que lo sacó del poder en Cartagena en 1864. Así describe Fals Borda el momento de su renuncia evidentemente con un tono anecdótico:

Al día siguiente de su renuncia, en el momento de hacer entrega del despacho y recoger el estandarte de Cartagena, tiene una grave crisis emocional: toma del brazo a Noguera para despedirse, no puede controlarse y prorrumpe al llanto. Le quedaba “Marengo”: al salir por la puerta del palacio. Nieto levanta con un chasquido de los dedos al gran gozque, le soba la cabeza y musita con acento de amargura: “Mira: los animales son mejores que los hombres”. “Marengo” fue el único ser viviente que acompañó a Nieto las tres cuadras de vuelta a su casa en esa triste mañana. (1981, 175A)

A pesar de la conmovedora imagen configurada por Fals Borda, es posible que nunca logremos conocer con certeza las reflexiones que suscitaron en Nieto tal situación. ¿Por qué permaneció en silencio una pluma tan activa en su juventud? ¿Acaso su decepción del sistema que ayudó a instaurar fue tan grande que no pudo reponerse a tan duro golpe?

## Bibliografía

### Primaria

Nieto Gil, Juan José. *Derechos y deberes del hombre en sociedad*. Cartagena: Imprenta de Eduardo Hernández, 1834.

\_\_\_\_\_. (1834). *Derechos y deberes del hombre en sociedad*. En *Revista de Estudios Sociales*, nº 38. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011. Pp. 179-183.

\_\_\_\_\_. (1835). “Una temprana argumentación en favor del Federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada”. En *Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, selección, compilación y presentación de Gustavo Bell Lemus. Barranquilla: Ediciones gobernación del Atlántico, 1993. Pp. 17-26.

\_\_\_\_\_. *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la próxima legislatura la iniciativa de la cuestión sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las cámaras de provincia*. Cartagena: Imprenta de Eduardo Hernández, 1838.

\_\_\_\_\_. “Comunicado”. Bogotá: *La Bandera Nacional*, Nº 54, 30 de diciembre de 1838. pp. 55-56

\_\_\_\_\_. *Geografía, histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones*. Cartagena: Imprenta Eduardo Hernández, 1939.

\_\_\_\_\_. *Yngermina o la hija de Calamar: novela histórica, o recuerdos de la conquista, 1533 a 1537*. Kingston: Imprenta de Rafael J. de Córdova, 1844.

\_\_\_\_\_. *Los Moriscos: Novela histórica*. Kingston: Imprenta de Rafael J. de Córdova, 1845.

\_\_\_\_\_. *Mercantile dictionary with a geographical sketch of the Republic of New Granada*. Jamaica: Jordon&Osborn, 1846.

\_\_\_\_\_. *Rosina o la prisión del castillo de Chagres*. En *La Democracia*, n° 32 – 45. Cartagena: Imprenta La Democracia, 11 de julio de 1850 – 10 de octubre de 1850.

\_\_\_\_\_ (1850). *Rosina o la prisión del castillo de Chagres*. Versión Digital, Ed. Adolfo González Henríquez, 2010. Recuperado de: <http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/BDC101.pdf>, Último acceso 09 de Mayo de 2016.

\_\_\_\_\_ (1852). “Alocución del gobernador de la Provincia de Cartagena, en el acto de la emancipación de los esclavos el día 1° de Enero de 1852”. En Corrales, Manuel (Comp.). *Efemérides y Anales del estado de Bolívar*, Tom. IV. Bogotá: Imprenta de M. Rivas, 1892. pp. 87-90.

\_\_\_\_\_. *El ciudadano Juan J. Nieto, gobernador suspenso de la provincia de Cartagena, ante los hombres honrados e imparciales de todos los partidos*. Santafé de Bogotá: Imprenta el Neo-granadino, 1855

\_\_\_\_\_. *Observaciones al discurso mensaje que el ciudadano Jeneral Tomas C. de Mosquera leyó ante la convencion constituyente de Rionegro en febrero de 1863*. Cartagena: Imprenta de Ruiz e hijo, 1863.

\_\_\_\_\_. *El ciudadano Juan José Nieto Presidente Constitucional del Estado Soberano de Bolívar, i Jeneral en jefe del 4° ejército de los Estados Unidos de Colombia, dá a la Nacion cuenta de su conducta, trasando un bosquejo histórico de la revolucion que rejeneró el Estado de Bolívar*. Cartagena: Imprenta de Ruiz e hijo, 1863.

### **Secundaria**

[Anónimo]. “Novelas”. En *La Estrella Nacional*. Bogotá, N° 1, 11 de enero de 1836. p. 1.

[Anónimo]. “Las novelas”. En *El Museo*. Bogotá, N° 1, 1 de abril de 1849 6-9.

[Anónimo]. “Lo que piensa Cartajena sobre federacion”. En *El Argos*, n° 52, Bogotá, 18 de noviembre de 1838. p. 209.

Acevedo Tarazona, Álvaro y Torres Güiza, Johan Sebastián. “La renta del tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850. Administración, comercio y monopolio”. En *Sociedad y economía*, n° 30. Cali: Universidad del Valle, 2016. pp.281-303.

Acosta Peñalosa, Carmen Elisa. *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia, 1840-1880*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Adorno, Theodor (1974). "El ensayo como forma". En *Notas sobre literatura, Obra completa, N° 11*. Madrid: Akal, 2003.

Aguilar Perdomo, María del Rosario. "La dualidad en la huerta del *Primaleón*: del *hortus deliciarum* al *jardín de los suplicios*". En *Palmerín y sus libros: 200 años*. México D.F.: El Colegio de México, 2013. pp. 167-190

Alonso, Amado. *Ensayo sobre la novela histórica. El modernismo en la Gloria de Don Ramiro*. Madrid: Gredos, 1984.

Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflexions on the origin and spread of nationalism*. New York: Verso, 1991.

Arciniegas, German. "Dos siglos entre federalismo y centralismo". En *Centralismo europeo, federalismo americano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1985. Pp. 41-59.

Avelar, Idelber. "*Ingermina*, de Juan José Nieto: antagonismo y alegoría en los orígenes de la novela caribeña". En *Revista de estudios sociales*, n° 38. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. Pp. 120-127.

\_\_\_\_\_. *Transculturación en suspenso: los orígenes de los cánones narrativos colombianos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2015

Bajtín, Mijaíl. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989.

Barthes, Roland. "El discurso de la historia". En *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Paidós, 199: 163-177.

Benjamin, Walter (1940). *Tesis de filosofía de la historia*. La Plata: Terramar, 2007.

Bense, Max (1942). *Sobre el ensayo y su prosa*. Trad. Martha Piña. México: Unam, Cuadernos de los seminarios permanentes, 2004.

Bourdieu, Pierre (1977). "Sobre el poder simbólico". En *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1999. Pp. 65-73.

\_\_\_\_\_. *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 1995.

\_\_\_\_\_. *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Quadrata, 2003.

Cajiao, Fernando Gonzales. *Historia del teatro en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986.

Calvo, Bartolomé. “Advertencia del Editor”. En Ortiz, José Joaquín, *Sulma: tragedia en cinco actos, seguida de Mis horas de descanso*. Cartagena: Tipografía de los herederos de Juan A. Calvo, 1834.

Chateaubriand, François-René (1803). *Le génie du christianisme*. Paris: Garnier-Flammarion, 1966.

Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.

Corrales, Manuel (Comp.). *Efemérides y Anales del estado de Bolívar*, Tom. III. Bogotá: Casa Editorial J.J. Pérez, 1889.

Cortázar, Roberto. *La novela en Colombia*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1908.

Cristina, María Teresa. “Costumbrismo”. En *Gran enciclopedia de Colombia*, vol. 4. Bogotá: Círculo de lectores, 1992. pp. 101-110.

Cruz, Edwin. “El federalismo en la historiografía política colombiana (1853-1886)”. En *Historia Crítica*, nº 44. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011. pp. 104-127.

Curcio, Antonio (1957). *Evolución de la novela en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1975.

Curtius, Ernst Robert (1948). *Literatura europea y Edad media latina*. México D.F.: Fondo de cultura económica, 1955.

Doménici, Mauricio. *El teatro de Jorge Isaacs: Identidades y Contextos*. Cali: Universidad del Valle, 2012.

Escobar, José. “Literatura de ‘Lo que pasa entre nosotros’. La modernidad del artículo de costumbrismo”. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006. Tomado de [http://www.cervantesvirtual.com/portales/universidad\\_de\\_guadalajara/obra/literatura-de-lo-que-pasa-entre-nosotros-la-modernidad-del-articulo-de-costumbrismo-0/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/universidad_de_guadalajara/obra/literatura-de-lo-que-pasa-entre-nosotros-la-modernidad-del-articulo-de-costumbrismo-0/). Último acceso 9 de mayo de 2017.

\_\_\_\_\_. “La mimesis costumbrista”. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006. Tomado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-mimesis-costumbrista-0/>. Último acceso 9 de mayo de 2017

Espinosa, German (2001). "Ingermina: avanzada en Hispanoamérica". En *Ingermina o la hija de Calamar* de Juan José Nieto Gil. Medellín: Fondo editorial EAFIT, 2001.

Fals Borda, Orlando. *Historia doble de la costa Vol. 2: El presidente Nieto*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981.

Fehér, Ferenc. En *Dialéctica de las formas: El pensamiento de la escuela de Budapest*. Madrid: Ediciones Península, 1987.

Fernández de Sotomayor, Juan. *Catecismo ó instrucción popular*. Bogotá: Imprenta del C.B.E, 1820.

García Canclini. Néstor. *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo, 1990.

Goldmann, Lucien. *El hombre y lo absoluto: el dios oculto*. Barcelona: Península 1968.

\_\_\_\_\_. *Para una sociología de la literatura*. Madrid: Ayuso, 1975

Goldwaser, Nathalie (2015). "Cuando en la Nueva Granada la literatura hacía política: La idea de nación y la invocación a la mujer en la obra de J.J. Nieto Gil". En *La manzana de la discordia*, Enero-Junio, Vol. 10, N. 1. Cali: Universidad del Valle, 2015: 7-27.

González Ferro, Vilma y Cárdenas Barrios, Luis Miguel. "Juan José Nieto: Su pensamiento liberal y progresista en la Cartagena del siglo XIX". En *Heurística: Revista digital de historia en educación*, Enero-diciembre 2014, n° 17. pp.216-221.

Gordon, Tomás; Zubiría, Francisco (1838). *Informe de la comisión en la representación del Cno. Juan José Nieto sobre Federacion, ó aumento de poder a las camaras de provincia*. Guayaquil: Imprenta de Vivero, 1839.

Guillén, Gonzalo. "Colombia borró de la historia a su único presidente negro". En *El nuevo herald*, 11 de noviembre de 2008. Recuperado de <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article1969227.html>. Último acceso 9 de mayo de 2017.

Gutiérrez Ardila, Daniel. *Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

Gutiérrez Girardot, Rafael. "Literatura y sociedad en Hispanoamérica". En *Horas de Estudio*. Bogotá: Instituto Colombiano de la Cultura, 1976. pp. 133-165.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones de estética*. Barcelona: Ediciones península, 1989.

Horacio. *Epístola a los Pisones*. En *Sátiras, Epístolas y Arte poética*. Madrid: Cátedra, 2003

Isaacs, Jorge. *Obras completas, vol. 3: Poesía*. Edición crítica de María Teresa Cristina. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006.

Jaramillo, Rubén. *Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Argumentos, 1994.

Jiménez Panesso, David. *Historia de la crítica literaria en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992.

Jitrik, Noé. *Historia e imaginación literaria: las posibilidades de un género*. Buenos Aires: Biblos, 1995.

Laverde Amaya, Isidoro. "La literatura colombiana (nuestros propósitos)". En *La Revista Literaria*, Bogotá, n° 1, 15 de mayo de 1890. pp. 1-18.

\_\_\_\_\_. "De las novelas colombianas". En *La Revista Literaria*, Bogotá, n° 38, Junio de 1893. pp. 78-92.

\_\_\_\_\_. *Bibliografía colombiana*. Bogotá: Imprenta y librería de Medardo Rivas, 1895.

Lemaitre, Eduardo. *El general Juan José Nieto y su época*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983.

Lleras, Lorenzo María. "Teatro: Aurelia, ó la toma de Constantinopla por Mahomet 2º". En *La bandera Nacional*, Bogotá, 11 de noviembre, 1838. p. 28.

\_\_\_\_\_. "Sobre los actos literarios de este colegio". En *Crónica mensual del Espíritu Santo*, Bogotá, n° 28 del 31 de enero de 1851.

López Silvestre, Federico. "Pensar la historia del Paisaje". En *Paisaje e historia*. Abada: Madrid, 2009. pp. 9-52

Lukács, Georgy (1910). "Sobre la esencia y la forma del ensayo (Carta a Leo Popper)". En *El alma y las formas*. México D.F.: Fondo de cultura económica, 1975.

\_\_\_\_\_ (1955). *La novela histórica*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1966.

Matute Tapia, Wacely. *La guerra de los supremos en la Costa Caribe colombiana: Dicotomía entre intereses locales y nacionales 1839-1842*. Tesis de pregrado. Universidad de Cartagena, 2010.

McGrady, Donald. *La novela histórica en Colombia*. Bogotá: Kelly, 1962.

Menton, Seymour. *La Nueva Novela Histórica de la América Latina. 1979-1992*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Mejía, Sergio. “Sobre la idea de tiranicidio en los *Derechos y deberes del hombre en sociedad*, catecismo republicano de Juan José Nieto (Cartagena, 1834)”. En *Revista de estudios sociales*, nº 38. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. Pp. 176-178.

Milani, Rafaelle. “Estética del paisaje: formas, cánones, intencionalidad”. En *Paisaje y pensamiento*. Madrid: Abada, 2006. pp. 55 – 82.

Montaud, Roland. “La diplomacia británica y la abolición del tráfico de esclavos cubanos”. En *Quinto centenario*, nº 2. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981. 219-250.

\_\_\_\_\_. “En los borrosos confines de la libertad: el caso de los negros emancipados en Cuba, 1817-1870”. En *Revista de Indias*, Vol LXXI, nº 251. Madrid. Concejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011. pp. 159-192.

Montesinos, José (1959). *Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*. Madrid: Castalia, 1983.

Montesquieu, Louis. *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Tecnos, 1987.

Mukařovský, Jan. *El arte como hecho sgnico*. En *Signo, Función y Valor: Estética y semiótica del arte de JanMukařovský*. Ed. y Trd., Jandová, Jarmila y Volek, Emil. Bogotá: Plaza y Janés, 2000.

Múnera, Alfonso. “El caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX”. *Boletín Cultural y bibliográfico*, nº 33 (41). Bogotá: Banco de la República, 1996. Pp. 29-49.

\_\_\_\_\_. *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005

Orjuela, Héctor. *Historia crítica de la literatura colombiana: literatura romántica*, II. Bogotá: Guadalupe, 2009.

Ortiz Cassiani, Javier. “Raza, conocimiento y reconocimiento en la obra de Juan José Nieto”. En *Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*, nº 7. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2008. Recuperado de [http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos\\_literatura/article/view/491](http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/view/491). Último acceso 9 de mayo de 2017.

Ortiz, José Joaquín. *Sulma: tragedia en cinco actos, seguida de Mis horas de descanso*. Cartagena: Tipografía de los herederos de Juan A. Calvo, 1834.

Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. Bogotá: Águila, 1939.

Otero, Gustavo (1935). *Resumen de historia de la literatura colombiana*. Bogotá: Voluntad, 1945.

Padilla Chasing, Iván. *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX. Lectura de la Historia de la literatura en Nueva Granada de José María Vergara y Vergara*. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2008.

\_\_\_\_\_. “Lectura política del *Genio del Cristianismo* en Colombia (1840-1866)”. En *Actas del congreso internacional “América del sur y el movimiento ilustrado”*, Abril 9, 10 y 11, 2014. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (a). *Jorge Isaacs y María ante el proceso de secularización en Colombia (1850-1886)*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 2016.

\_\_\_\_\_ (b). “Leyenda de los orígenes y transculturación: Ingermina o la hija de Calamar (1844) de Juan José Nieto”. Bogotá [Inédito]. 2016.

Pineda Buitrago, Sebastián. *Breve historia de la narrativa colombiana: siglo XVI-XX*. Bogotá: Siglo del hombre, 2012.

Quintana, Laura. “Ezequiel Rojas y la moral utilitarista”. En Sierra Mejía, Rubén (ed.), *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. pp. 11-37.

Rama, Ángel (1982). *Transculturación narrativa en América Latina*. México D.F.: Siglo Veintiuno editores, 1987.

\_\_\_\_\_. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.

- Ricoeur, Paul. *Temps et récit I. l'histoire et le récit*. Paris: Éditions du seuil, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Temps et récit II. La configuration dans le récit de fiction*. Paris: Éditions du seuil, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Temps et récit III. Le temps raconté*. Paris: Éditions du seuil, 1985.
- Rodríguez Arenas, Flor María. “La Estrella Nacional (1836): comienzos de la novela decimonónica en Colombia”. En *Cuadernos de literatura*, Vol. II, n°3. Bogotá: Universidad Javeriana, 1996. pp. 7-16.
- \_\_\_\_\_. “Los orígenes de la novela decimonónica colombiana: *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1836) de José Joaquín Ortiz”. En *Literatura: teoría, historia y crítica*, n° 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. pp. 37-64.
- \_\_\_\_\_. “El realismo de medio siglo en *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz Castro: Revisiones de la Historia y de la Crítica literarias colombianas”. En *Lingüística y literatura*, n° 59. Medellín: Universidad de Antioquia, 2011. pp. 21-46.
- Salomon, Noël. “A propos des éléments ‘costumbristas’ dans le *Facundo* de D.F. Sarmiento”. En *Bulletin hispanique*, n° 3-4. Bordeaux: Université Michel de Montaigne, 1968. pp 342-412.
- Señal Colombia [Recurso audiovisual]. *Invisibles - Juan José Nieto Gil*. Publicado el 0 de octubre de 2014. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WjC0k4v-hlw>. Último acceso 9 de mayo de 2017.
- Silva, Manuel Enrique. “Las novelas históricas de Germán Espinosa”. En *Estudios de literatura colombiana*, Enero-Junio, N. 22. Medellín: Universidad de Antioquia, 2008.
- Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República, 2002.
- Simmons, Ala. *The lockean theory of rights*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- Solano, Sergio. “La novela *Ynggermina* de Juan José Nieto y el mundo radical del Bolívar Grande en el siglo XIX”. En *Revista de estudios sociales*, n° 31. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. Pp. 34-47.
- \_\_\_\_\_. “Lenguaje político y diferencias sociales. Las lecturas de la sociedad por los sectores subalternos de Cartagena (Colombia), siglo XIX”. *Temas americanistas*, 36. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2016. pp.61-82.

Sourdis de la Vega, Adelaida (1988). *Cartagena de Indias durante la primera república 1810-1815*. Bogotá: Banco de la República.

Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1976.

\_\_\_\_\_. “El estado y la política en el siglo XIX”. En *Manual de Historia de Colombia II*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1979. pp. 325-384.

\_\_\_\_\_. *Descentralización y centralismo en Colombia*. Bogotá: Oveja Negra, 1983.

Tovar González, Leonardo. “Catecismos colombianos del siglo XIX”. En Sierra Mejía, Rubén (ed.), *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. pp. 119-146.

Varios autores. *La Democracia*. Cartagena: Imprenta Rafael Núñez, Abril 1849 – Abril de 1853.

Vergara y Vergara, José María. “Prólogo”. En *Museo del Cuadro de Costumbres*. Bogotá: F. Mantilla, 1866. [Recurso digital]. Tomado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/cosi/indice.htm>. Último acceso 9 de mayo 2017.

Wellek, René. *Historia literaria: problemas y conceptos*. Barcelona: Laia, 1983.

Williams, Raymond (1991). *Novela y poder en Colombia: 1844 – 1987*. Bogotá: Tercer mundo editores, 1992.

White, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992.